



Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado, Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021



PERÚ

MININTER

DIRECTORIO

Presidente del Directorio
Gral. (r) Abel César Gamarra Malpartida
Ministerio del Interior

Miembros del Directorio

Abog. Sonia Elaine Dávila Chávez
Ministerio de Economía y Finanzas

Médico Erik Hans Vera Egovil
Ministerio de Salud

Gral. (r) Máximo Gustavo Ramírez De La Cruz
Ministerio del Interior

Médico Nagy Esaú Cabrera Contreras
Dirección de Sanidad Policial - DIRSAPOL

Gral. PNP Fredy López Mendoza
Policía Nacional del Perú- PNP

FUNCIONARIOS

Hialmer Saturnino Ordinola Calle
Gerente General

Adelmo Cancino Cancino
Jefe de la Oficina de Gestión y Mejora Continua

Jacqueline Irene Flores Santibáñez
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Abdías Cahuana Cáceda
Jefa de la Oficina de Administración

Fernando Augusto Núñez Calderón
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información

Luis Alberto De La Flor Carazas
Director (e) de la Dirección de Prestaciones de Salud

Alberto Tejada Conroy
Director de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

Luis Alberto De La Flor Carazas
Director (e) de la Dirección del Asegurado

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
Dirección: Calle Tahuantinsuyo N° 172 Urb. San Juan Bautista de Villa Lima Chorrillos
Central Telefónica: 01 680 2710
www.SALUDPOL.gob.pe
Chorrillos, 2022



**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO**

(Resolución de Gerencia General N° 243-2022-IN-SALUDPOL/GG)

Presidente de la Comisión
Hialmer Saturnino Ordinola Calle
Gerente General

Secretario Técnico
Jefe de la Oficina de Gestión y Mejora Continua
Adelmo Cancino Cancino

Miembros

Jacqueline Irene Flores Santibáñez
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Abdías Cahuana Cáceda
Jefa de la Oficina de Administración

Fernando Augusto Núñez Calderón
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información

Luis Alberto De La Flor Carazas
Director (e) de la Dirección de Prestaciones de Salud

Alberto Tejada Conroy
Director de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

Luis Alberto De La Flor Carazas
Director (e) de la Dirección del Asegurado

Elaborado por:

Téc. Geanfranco José Garavito García, Unidad de Planeamiento



ÍNDICE DEL DOCUMENTO

I. INTRODUCCIÓN	5
II. BASE LEGAL	8
III. MISIÓN DEL SALUDPOL	9
IV. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (PO) 2021-2023 MODIFICADO VERSIÓN 1.0 DEL SALUDPOL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	9
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
VI. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	11
VII. CONCLUSIONES	260
VIII. RECOMENDACIONES	260
IX. ANEXOS	262
X. RESUMEN GRÁFICO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN CRITERIO	295



I. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL), es el Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), creado mediante Decreto Supremo N° 015-B-87-IN, modificado por el Decreto Supremo N° 001-91-IN y el Decreto Supremo N° 009-2008-IN, financia la atención integral de la salud de los miembros de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, disponibilidad y retiro, así como la de sus familiares con derecho, siendo esta una actividad complementaria a las funciones de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.

El año 2009 se aprueba la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud (AUS) que busca establecer un marco normativo “para garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud” y define a los agentes vinculados al proceso de aseguramiento universal de salud: Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) y la Instancia Supervisora (SUSALUD), estableciendo su naturaleza y función con relación a la cobertura prestacional a través de Planes de Aseguramiento en Salud, el financiamiento y la supervisión.

En este marco normativo el Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI), debía adecuarse a lo establecido por la Ley Marco de Aseguramiento en Salud, razón por la cual en el marco del otorgamiento de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia de fortalecimiento del Sistema de Salud se considera la necesidad de adecuar los Fondos de Aseguramiento en Salud de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú a la normativa relacionada a IAFAS Públicas. El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, cuenta con el Registro de IAFAS de SUSALUD con número de registro 10005. En la misma norma se modifica la denominación de Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI) a Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL.

En ese sentido, a través del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, modificado por el Decreto Legislativo N° 1230, mediante el artículo 1°, adecua el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (en adelante SALUDPOL), a los alcances de la normatividad vigente, reconociéndose su personería jurídica de derecho público con calidad de administradora de fondos intangibles de salud, adscrita al Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable; y tiene por finalidad recibir, captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud u ofrecer coberturas de riesgos de salud a sus beneficiarios, que comprenden a todo el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) en situación de actividad, situación de disponibilidad o de retiro con derecho a pensión y a sus familiares derechohabientes; así como los cadetes y alumnos de las Escuelas de Formación de la PNP, dentro del territorio nacional, que permita contribuir al fortalecimiento de un Sistema de Salud que asegure la atención integral en salud del personal de la PNP y sus derechohabientes.

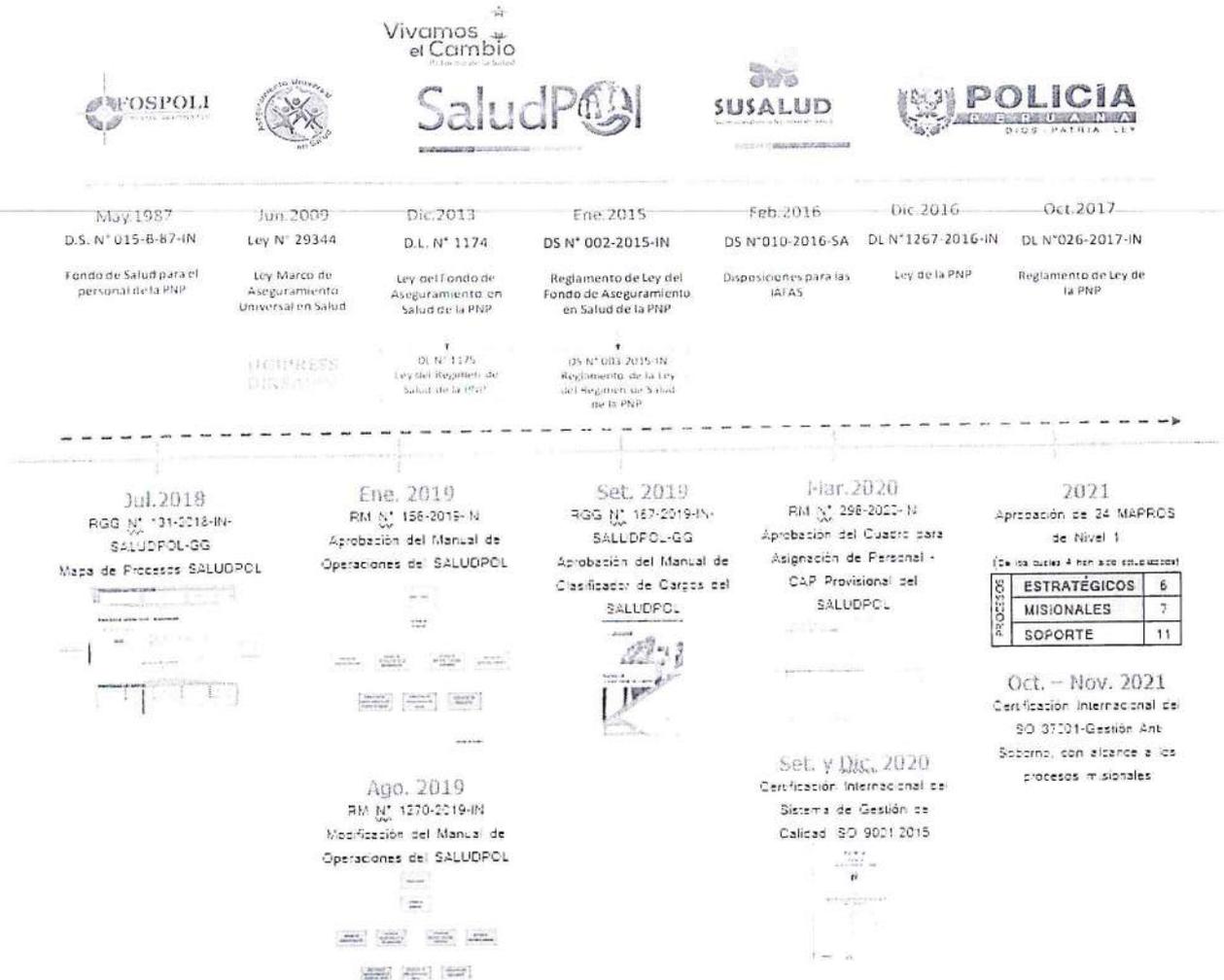
Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía del Perú, se modifica el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1174, estableciendo que, el Directorio es el máximo órgano de dirección del SALUDPOL, le corresponde establecer la política institucional y supervisar la aplicación de la misma.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En el marco de la normatividad vigente, SALUDPOL, aprueba los siguientes instrumentos de gestión: Mapa de Procesos , Manual de Operaciones del SALUDPOL , Manual de Clasificador de Cargos (MCC) , Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP), el Plan Estratégico (PE) 2020-2022, Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 del SALUDPOL, Modificado Versión 1.0 y los Manuales de Procedimientos, Reglamento Interno de Servidores Civiles (RIS), así como el Manual de Gestión de Riesgos y el Plan de Gestión Integral de Riesgos 2021. Ver Gráfico N° 1, Línea de Tiempo del SALUDPOL.

Gráfico 1: Línea de tiempo: Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú



Fuente: D.S. N° 015-B-87-N, Ley n° 29344, D.L. N° 1174, D.S. N° 002-2015-IN, D.L. 1230, D.L. N° 1267.
 Realizado por: Oficina de Gestión y Mejora Continua del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL



En el marco del proceso de planeamiento estratégico el presente documento se encuentra articulado al Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado, versión 1.0, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 003-2020-IN-SALUDPOL-PD, el mismo que considera los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias; asimismo, se toma el Plan Estratégico (PE) 2020-2022 del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 009-2019-IN-

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

SALUDPOL-PD, de fecha 09 de enero de 2019, que define la misión, los objetivos y acciones estratégicas institucionales.

En ese orden de ideas, la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 del SALUDPOL, Modificado Versión 1.0, correspondiente al año 2021, busca identificar los logros y dificultades obtenidos a través de la asignación de recursos para el periodo 2021, teniendo la programación física y financiera de las actividades operativas de cada centro de costo de los órganos y unidades funcionales del SALUDPOL, reflejadas en el Anexo B-4.

Por consiguiente, en el marco del procedimiento PE.1.2.3 "Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico / Plan Operativo Multianual del SALUDPOL", del Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado PE.1.2: Planeamiento Estratégico y Operativo, perteneciente a la Oficina de Gestión y Mejora Continua, aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N°019-2020-IN-SALUDPOL-GG, a través del Informe N° 110-2022-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 31 de mayo de 2022, se remite a la Comisión de Planeamiento Estratégico la propuesta del documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (PO) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021".

Consecuentemente, a través del Acta de Sesión Ordinaria N°002-2022-SALUDPOL/GG-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico valida el documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (PO) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021".

Por lo expuesto, el presente documento contiene información sobre la ejecución de las tareas operativas programadas correspondientes al periodo 2021, por los diferentes Órganos y Unidades Funcionales que conforman el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, permitiendo de esta manera conocer el nivel de cumplimiento de las actividades institucionales.

Gerencia General



II. BASE LEGAL

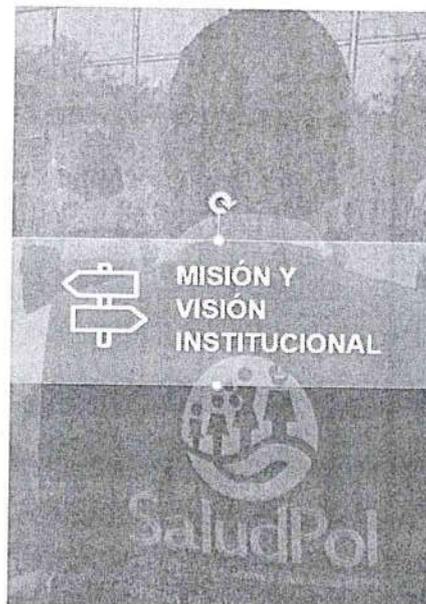
- Decreto Legislativo N° 1174, que aprueba la Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM.
- Decreto Supremo N° 009-2021-SA, prorrogúese a partir del 7 de marzo de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendarios, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA y N° 031-2020-SA, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Decreto Supremo.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.
- Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, que aprueba el Manual de Operaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.
- Resolución de Directorio N° 009-2019-IN-SALUDPOL-PD, que aprueba el Plan Estratégico 2020-2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.
- Resolución de Directorio N° 003-2020-IN-SALUDPOL-PD, que aprueba el Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado, Versión 1.0 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.
- Resolución de Gerencia General N° 0014-2019-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del tercer nivel organizacional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.
- Resolución de Gerencia General N° 243-2022-IN-SALUDPOL/GG, que reconfirma la Comisión de Planeamiento Estratégico del SALUDPOL.
- Resolución de Gerencia General N° 019-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba el Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado Nivel 1: PE. 1.2 Planeamiento Estratégico y Operativo, perteneciente a la Oficina de Gestión y Mejora Continua.
- Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las unidades funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL.



III. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión institucional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL), en el marco a sus competencias y funciones establecidas en su Ley de creación, es:

“Garantizar el financiamiento de prestaciones de salud para los beneficiarios de manera oportuna y de calidad a través de una gestión efectiva y eficiente de los recursos administrados por SALUDPOL”.



IV. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) MODIFICADO, VERSIÓN 1.0 DEL SALUDPOL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.



El proceso para la elaboración de la “Evaluación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado, Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021”, se inicia con la recepción de los informes de evaluación de cada órgano y unidad funcional, los cuales deben contener un análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades y tareas programadas.

En ese sentido, se compararán los resultados obtenidos con las metas programadas, de acuerdo a la siguiente metodología:

Se evaluará el cumplimiento del avance de las **tareas programadas (%) para el periodo 2021.**

$$\text{Indicador de desempeño: Resultado (\%)} = \frac{\text{ACTIVIDAD EJECUTADA}}{\text{ACTIVIDAD PROGRAMADA}} \times 100$$

Dónde:

Actividad ejecutada, es el resultado de cumplimiento del año 2021.

Actividad programada, es la actividad que se programó para el año 2021.

Resultados:

<p>TABLERO DE CONTROL</p> <table border="1"> <tr> <td>DEFICIENTE</td> <td>< 85</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>= > 85% < 90%</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>= > 90% = 100%</td> </tr> <tr> <td>EXCESO</td> <td>> 100</td> </tr> </table>	DEFICIENTE	< 85	REGULAR	= > 85% < 90%	BUENO	= > 90% = 100%	EXCESO	> 100	<p>Deficiente (< 85%) indica que no se está cumpliendo con lo programado y que es necesario identificar los factores que determinan el resultado obtenido para establecer medidas correctivas a fin de cumplir con lo programado de manera eficiente.</p> <p>Regular (= > 85% < 90%) indica que hay dificultades en el cumplimiento de lo programado y se requiere de algunos ajustes a fin de cumplir eficientemente.</p> <p>Bueno (= > 90% = 100%) indica el cumplimiento de las metas según lo programado.</p> <p>Exceso (> 100%) indica que se sobrepasó la meta y es probable que haya errores de programación (no se tiene claridad de la demanda o no se ha considerado la capacidad operativa del órgano que planifica).</p>
DEFICIENTE	< 85								
REGULAR	= > 85% < 90%								
BUENO	= > 90% = 100%								
EXCESO	> 100								

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, cuenta con la siguiente estructura funcional aprobada mediante **Resolución de Ministerial Nº158-2019-IN** y sus modificatorias:

0.1. Órganos de Alta Dirección

- 1.1. Directorio
- 1.2. Gerencia General
 - 1.2.1. Área de Comunicaciones e Imagen

0.2. Órganos de Administración Interna

- 2.1. Oficina de Gestión y Mejora Continua
 - 2.1.1. Unidad de Planeamiento
 - 2.1.2. Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
 - 2.1.3. Unidad de Modernización de la Gestión
- 2.2. Oficina de Asesoría Jurídica
- 2.3. Oficina de Administración
 - 2.3.1. Unidad de Presupuesto
 - 2.3.2. Unidad de Logística y Patrimonio
 - 2.3.4. Unidad de Contabilidad y Control Previo
 - 2.3.5. Unidad de Tesorería
 - 2.3.6. Unidad de Recursos Humanos
 - 2.3.7. Área de Gestión Documentaria y Archivo



2.4. Oficina de Tecnología de la Información

0.3. Órganos de Línea

3.1. Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

3.1.1. Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud

3.1.2. Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud

3.2. Dirección de Prestaciones de Salud

3.2.1. Unidad de Auditoría Prestacional de Salud

3.2.2. Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud

3.3. Dirección del Asegurado

3.3.1. Unidad de Gestión del Asegurado

3.3.2. Unidades Territoriales

VI. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

DIRECTORIO

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Supervisión del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad	TO01.01. Realizar sesiones de directorio.	Informe	Física	48	48	● 100%
	TO01.02. Acciones de fortalecimiento propuestas por el directorio.	Documento	Física	12	12	● 100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS

El Directorio, es el máximo órgano de dirección de SALUDPOL, le corresponde establecer las políticas de la institución y supervisar su aplicación en el marco de sus funciones.

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Supervisión del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad

El Directorio al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Supervisión del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad.

TO01.01. Realizar sesiones de Directorio

El Directorio, a fin de garantizar el cumplimiento de la atención integral de salud de los beneficiarios del SALUDPOL y, los objetivos de la institución, en concordancia con los lineamientos de política institucional, en el marco de la normativa vigente; realizó 48 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias de Directorio al 2021, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 1: Sesiones de Directorio del periodo 2021

Nº	ACTA DE SESIÓN	FECHA
1	Ordinaria Nacional N° 01-2021	07 de enero
2	Ordinaria Nacional N° 02-2021	14 de enero
3	Ordinaria Nacional N° 03-2021	21 de enero
4	Ordinaria Nacional N° 04-2021	28 de enero



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	ACTA DE SESIÓN	FECHA
5	Ordinaria Nacional N° 05-2021	04 de febrero
6	Ordinaria Nacional N° 06-2021	11 de febrero
7	Ordinaria Nacional N° 07-2021	18 de febrero
8	Ordinaria Nacional N° 08-2021	25 de febrero
9	Ordinaria Nacional N° 09-2021	04 de marzo
10	Ordinaria Nacional N° 10-2021	11 de marzo
11	Ordinaria Nacional N° 11-2021	18 de marzo
12	Extraordinaria Nacional N° 01-2021	19 de marzo
13	Ordinaria Nacional N° 12-2021	25 de marzo
14	Ordinaria Nacional N° 13-2021	08 de abril
15	Ordinaria Nacional N° 14-2021	15 de abril
16	Ordinaria Nacional N° 15-2021	22 de abril
17	Ordinaria Nacional N° 16-2021	26 de abril
18	Ordinaria Nacional N° 17-2021	06 de mayo
19	Ordinaria Nacional N° 18-2021	13 de mayo
20	Ordinaria Nacional N° 19-2021	20 de mayo
21	Ordinaria Nacional N° 20-2021	27 de mayo
22	Ordinaria Nacional N° 21-2021	03 de junio
23	Ordinaria Nacional N° 22-2021	10 de junio
24	Ordinaria Nacional N° 23-2021	17 de junio
25	Ordinaria Nacional N° 24-2021	24 de junio
26	Ordinaria Nacional N° 25-2021	05 de julio
27	Ordinaria Nacional N° 26-2021	15 de julio
28	Ordinaria Nacional N° 27-2021	22 de julio
29	Ordinaria Nacional N° 28-2021	27 de julio
30	Ordinaria Nacional N° 29-2021	05 de agosto
31	Ordinaria Nacional N° 30-2021	12 de agosto
32	Ordinaria Nacional N° 31-2021	19 de agosto
33	Ordinaria Nacional N° 32-2021	26 de agosto
34	Ordinaria Nacional N° 33-2021	02 de setiembre
35	Ordinaria Nacional N° 34-2021	9 de setiembre
36	Ordinaria Nacional N° 35-2021	16 de setiembre
37	Ordinaria Nacional N° 36-2021	23 de setiembre
38	Extraordinaria Nacional N° 02-2021	30 de setiembre
39	Ordinaria Nacional N° 37-2021	07 de octubre
40	Ordinaria Nacional N° 38-2021	14 de octubre
41	Ordinaria Nacional N° 39-2021	21 de octubre
42	Ordinaria Nacional N° 40-2021	28 de octubre
43	Extraordinaria Nacional N° 03-2021	30 de octubre
44	Ordinaria Nacional N° 41-2021	04 de noviembre
45	Ordinaria Nacional N° 42-2021	11 de noviembre
46	Ordinaria Nacional N° 43-2021	18 de noviembre
47	Ordinaria Nacional N° 44-2021	25 de noviembre
48	Ordinaria Nacional N° 45-2021	02 de diciembre
49	Ordinaria Nacional N° 46-2021	09 de diciembre
50	Ordinaria Nacional N° 47-2021	16 de diciembre
51	Ordinaria Nacional N° 48-2021	21 de diciembre

Fuente: Información que obra en el portal del SALUDPOL.

Al respecto, se debe considerar tres sesiones de carácter extraordinario, a través de las cuales se aprobó la política de financiamiento de reembolsos de medicamentos, productos farmacéuticos y material biomédico, de acuerdo a precios mínimos y máximos del Observatorio de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del MINSA; asimismo, se realizó la aprobación del Plan de Acción para la Implementación del Informe de Servicio de Control Posterior. De igual manera, se aprobó la autorización para utilizar la Reserva Técnica de SALUDPOL.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Finalmente, cumpliendo con las funciones mencionadas, el Directorio emitió las siguientes Resoluciones:

Tabla 2: Resoluciones de Directorio del periodo 2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	FECHA	SE RESUELVE
N° 001-2021-IN-SALUDPOL-PD	11/01/2021	Reconocimiento y felicitación por la implementación del reembolso digital y móvil.
N° 002-2021-IN-SALUDPOL-PD	11/01/2021	Felicitaciones por las acciones para la certificación ISO del SALUDPOL
N° 003-2021-IN-SALUDPOL-PD	11/01/2021	Felicitación por las acciones para la Certificación ISO de SALUDPOL.
N° 004-2021-IN-SALUDPOL-PD	18/03/2021	Aprobar con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2020, el Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N°01.
N° 005-2021-IN-SALUDPOL-PD	23/03/2021	Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP 2021 del Fondo de Aseguramiento de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
N° 006-2021-IN-SALUDPOL-PD	15/04/2021	Aprobar la Política del Sistema Integrado de Gestión.
N° 007-2021-IN-SALUDPOL-PD	04/11/2021	Modificar el artículo 3 de la Resolución de Directorio N° 001-2018-IN-SALUDPOL-PD del 23 de noviembre de 2018.
N° 008-2021-IN-SALUDPOL-PD	15/12/2021	Felicitaciones por las acciones realizadas a la Gerencia General.
N° 009-2021-IN-SALUDPOL-PD	20/12/2021	Formalizar la aprobación del "Plan Estratégico 2022-2024 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL".
N° 010-2021-IN-SALUDPOL-PD	20/12/2021	Formalizar la aprobación del "Plan Operativo Multianual (POM) 2022 – 2024 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, Modificado Versión 1.0
N° 011-2021-IN-SALUDPOL-PD	20/12/2021	Formalizar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

Fuente: Información que obra en el portal del SALUDPOL.



TO01.02. Acciones de fortalecimiento propuestas por el directorio.

El Directorio, como máximo órgano de Dirección del SALUDPOL, en el marco sus funciones, detalladas en el Artículo 8 del Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N°0158-2019-IN de fecha 24 de enero de 2019. Realizó las siguientes acciones de fortalecimiento:

a) Impulsar la aprobación de documentos de Gestión:

- Aprobar con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2020, el Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N° 01.¹
- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP 2021 del Fondo de Aseguramiento de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.²
- Aprobar la Política del Sistema Integrado de Gestión.³

¹ Resolución de Directorio N° 004-2021-IN-SALUDPOL-PD.

² Resolución de Directorio N° 005-2021-IN-SALUDPOL-PD.

³ Resolución de Directorio N° 005-2021-IN-SALUDPOL-PD

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

- Aprobar la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional para el Financiamiento de Prestaciones de Salud entre el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Sanidad Policial - DIRSAPOL.⁴
- Aprobar la “Memoria Anual 2020 de SALUDPOL”.
- Aprobar la “Política del Sistema Integrado de Gestión”.
- Formalizar la aprobación del “Plan Estratégico 2022-2024 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL”.
- Formalizar la aprobación del “Plan Operativo Multianual (POM) 2022 – 2024 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, Modificado Versión 1.0.
- Formalizar la aprobación del “Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

b) En relación al periodo 2021, se impulsó la suscripción de contratos y convenios, a propuesta de la Gerencia General con IPRESS públicas y privadas a nivel nacional, ampliando la cartera de IPRESS en beneficio de la atención al asegurado.

- Aprobar la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional para el Financiamiento de Prestaciones de Salud entre el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Sanidad Policial - DIRSAPOL.⁵
- Aprobar la propuesta para la suscripción del Convenio de intercambio prestacional de salud entre el Gobierno Regional de Tacna y el SALUDPOL.⁶
- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional de salud entre el Gobierno Regional de Huánuco y SALUDPOL.⁷
- Aprobar la propuesta para la suscripción del Convenio de intercambio prestacional entre la Unidad Ejecutora Hospital Antonio Lorena de la región Cusco y el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.⁸
- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani-Canchis y SALUDPOL.⁹
- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción



⁴ Acta de Sesión Ordinaria N° 05-2021

⁵ Acta de Sesión Ordinaria N° 05-2021

⁶ Acta de Sesión Ordinaria N° 09-2021

⁷ Acta de Sesión Ordinaria N° 10-2021

⁸ Acta de Sesión Ordinaria N° 10-2021

⁹ Acta de Sesión Ordinaria N° 12-2021

del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la Red de Salud Jauja – Hospital Domingo Olavegoya y SALUDPOL.¹⁰

- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Gobierno Regional de Arequipa y SALUDPOL.¹¹
- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Gobierno Regional de Huánuco y el SALUDPOL.¹²
- Aprobar la propuesta de la Gerencia General de SALUDPOL, para la suscripción del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la Unidad Ejecutora 410-Hospital de Quillabamba y el SALUDPOL.¹³

c) Solicitar a la Gerencia General

- Que SALUDPOL informe sobre las estrategias e indicadores de evaluación de convenios y contratos.¹⁴
- Que SALUDPOL informe sobre la medición de la percepción de los beneficiarios, sobre la calidad de la atención que reciben de la IAFAS.¹⁵
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, que incluya dentro de los indicadores presentados ante el Directorio, la medición de calidad de los servicios de atención COVID-19 y No COVID-19 que se brinda a los beneficiarios.¹⁶
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL que formule estrategias para reducir la emisión de Cartas de Garantía y presente trimestralmente en Sesión del Directorio, los resultados obtenidos (primer informe del plan en sesión 06-2021).¹⁷
- Solicitar a Gerencia General del SALUDPOL, que brinde las facilidades para que la DIRSAPOL, pueda acceder a la información necesaria de los beneficiarios de SALUDPOL para realizar el planeamiento de su vacunación contra el COVID-1.¹⁸
- Solicitar a la Gerencia General del SALUDPOL que informe sobre los mecanismos de control para la emisión y pago de cartas de garantía por prestaciones COVID-19.¹⁹
- Solicitar a Gerencia General de SALUDPOL, que informe al Directorio, cuando



¹⁰ Acta de Sesión Ordinaria N° 18-2021

¹¹ Acta de Sesión Ordinaria N° 11-2021

¹² Acta de Sesión Ordinaria N° 27-2021

¹³ Acta de Sesión Ordinaria N° 33-2021

¹⁴ Acta de Sesión Ordinaria N° 02-2021

¹⁵ Acta de Sesión Ordinaria N°02-2021

¹⁶ Acta de Sesión Ordinaria N°03-2021

¹⁷ Acta de Sesión Ordinaria N°05-2021

¹⁸ Acta de Sesión Ordinaria N°08-2021

¹⁹ Acta de Sesión Ordinaria N°09-2021

se subsanen las observaciones planteadas por SUSALUD, en su informe Final de Supervisión a SALUDPOL en el periodo de evaluación: junio-octubre 2020.²⁰

- Solicitar a la Gerencia General del SALUDPOL se presente una propuesta de política sobre reembolsos.²¹
- Otorgar a la Gerencia General de SALUDPOL, un plazo de 20 días para que emita el documento normativo que regule los reembolsos dentro de la nueva política de financiamiento de reembolsos aprobada por el Directorio.²²
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, que realice la difusión de los convenios de intercambio prestacional suscritos, a fin de que los afiliados a la IAFAS, tomen conocimiento de las acciones que se realizan para ampliar la cobertura de servicios de salud en su beneficio.²³
- Solicitar a la Gerencia General que informe al Directorio, sobre las acciones realizadas para implementar las recomendaciones pendientes de las auditorías de control posterior realizadas por el Órgano de Control Institucional del MININTER.²⁴
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, que remita a la DIRSAPOL la relación de convenios suscritos por SALUDPOL para ampliar la capacidad prestacional a los beneficiarios del Fondo.²⁵
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, que informe sobre el resultado del cruce de información sobre las planillas de pagos de los beneficiarios de SALUDPOL y los recursos recibidos provenientes del aporte obligatorio del Estado.²⁶
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, informe sobre su propuesta de marco normativo para ampliar excepcionalmente la cobertura de prestaciones de salud prioridad II, cuando la Red Preferente no cuente con IPRESS en el lugar o estén fuera del horario de atención.²⁷
- Solicitar a la Gerencia General de SALUDPOL, que informe sobre su déficit proyectado para el año 2021.²⁸
- Solicitar a la Gerencia General, que informe sobre los criterios de pagos de deudas de la IAFAS.



²⁰ Acta de Sesión Ordinaria N°09-2021

²¹ Acta de Sesión Ordinaria N°11-2021

²² Acta de Sesión Extra ordinaria N°01-2021

²³ Acta de Sesión Ordinaria N°20-2021

²⁴ Acta de Sesión Ordinaria N°23-2021

²⁵ Acta de Sesión Ordinaria N°28-2021

²⁶ Acta de Sesión Extra ordinaria N°29-2021

²⁷ Acta de Sesión Ordinaria N°31-2021

²⁸ Acta de Sesión Ordinaria N°34-2021

d) Solicitar a DIRSAPOL

- Solicitar que la DIRSAPOL realice una presentación informativa sobre las estrategias a implementar por Niveles de Atención (1, 2, 3), por especialidades y diferenciando Lima y otras Regiones, para mejorar la oferta de prestaciones de salud No COVID-19, a los beneficiarios de SALUDPOL en el marco de la pandemia.²⁹
- Solicitar a la DIRSAPOL, que realice presentaciones informativas sobre sus brechas de personal, infraestructura y equipamiento, señalando acciones concretas para mejorar en lo inmediato las prestaciones de salud COVID-19 y No COVID-19 a los beneficiarios de SALUDPOL, por IPRESS, iniciando con el Centro Hospitalario PNP Luis N. Sáenz.³⁰
- Solicitar a la DIRSAPOL, una presentación informativa sobre su estrategia y acciones concretas para reducir la emisión de Formatos de Solicitud de Procedimientos Médicos por prestaciones de salud No COVID-19, teniendo en cuenta la alta proyección de gastos prevista en este rubro. ³¹
- Solicitar a la DIRSAPOL, que ejecute acciones de control para disminuir la emisión de Formatos de Solicitud de Procedimientos Médicos por Medicina General.³²
- Solicitar a la DIRSAPOL, que realice una presentación informativa sobre su previsión de cuantificación económica, fuentes de financiamiento y plazo de ejecución de la estrategia para reducir la emisión de formatos de solicitud de procedimientos médicos por prestaciones de salud no covid-19, presentada ante el directorio de SALUDPOL en la sesión N° 10-2021 del 11 de marzo de 2021.³³
- Solicitar a DIRSAPOL, que realice una presentación informativa, sobre la determinación de su brecha para la atención de pacientes que requieren hemodiálisis.³⁴
- Solicitar a DIRSAPOL, una presentación informativa sobre el estado actual del PIP 2 del Complejo Hospitalario Luis N. Sáenz, en la parte que respecta a Hemodiálisis.³⁵
- Solicitar a la DIRSAPOL, un informe ampliatorio sobre el avance de las rendiciones de cuentas del año 2021, en función a los Saldos de Balance resultantes de transferencias realizadas por SALUDPOL el año 2020.³⁶



²⁹ Acta de Sesión Ordinaria N°06-2021

³⁰ Acta de Sesión Ordinaria N°07-2021

³¹ Acta de Sesión Ordinaria N°08-2021

³² Acta de Sesión Ordinaria N°10-2021

³³ Acta de Sesión Ordinaria N°10-2021

³⁴ Acta de Sesión Ordinaria N°10-2021

³⁵ Acta de Sesión Ordinaria N°11-2021

³⁶ Acta de Sesión Ordinaria N°21-2021

- Por otro lado, no se logró ejecutar el presupuesto asignado en su totalidad, esto debido a que no se realizó mayor contratación de personal por locación de servicios en el presente semestre; sin embargo, se logró cumplir con las metas programadas a nivel físico.
- Solicitar a DIRSAPOL, una presentación informativa sobre la situación de la implementación del Sistema OPENPOL.³⁷
- Solicitar a la DIRSAPOL una presentación sobre la factibilidad de implementar el Sistema OPENPOL en calidad de Piloto, en la Emergencia del Hospital Central Luis N. Sáenz.³⁸
- Solicitar a la DIRSAPOL y, a la Gerencia General de SALUDPOL, que representantes de ambas entidades se reúnan y en forma conjunta, formulen un procedimiento de actuación en caso de referencias y contrarreferencias a IPRESS públicas y privadas, cuando exceda la capacidad resolutoria de la IPRESS PNP del lugar.³⁹
- Solicitar a la DIRSAPOL, que informe sus acciones para contar con una historia clínica electrónica, que pueda ser utilizada, en su calidad de UGIPRESS, en sus 85 IPRESS a nivel nacional.⁴⁰
- Solicitar a la DIRSAPOL, informe sobre los 300 monitores con procesador integrado y de los 90 bienes muebles entregados para permitir su conectividad inalámbrica y funcionalidad, que le fueron afectados en uso por SALUDPOL.⁴¹

GERENCIA GENERAL



OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción e implementación de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad	TO01.01 Representación legal y conducción de SALUDPOL	Documento	Física	4	4	100%
	TO01.02 Gestión administrativa de SALUDPOL	Documento	Física	4	4	100%
	TO01.03 Aprobación de los documentos normativos y de Gestión	Resolución	Física	4	4	100%
	TO01.04. Impulsar y fortalecer la mejora continua de Gestión Institucional de SALUDPOL	Informe	Física	4	4	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la Modernización de la Gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Conducción e implementación de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad
La Gerencia General al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Conducción e implementación de los

³⁷ Acta de Sesión Ordinaria N°34-2021

³⁸ Acta de Sesión Ordinaria N°35-2021

³⁹ Acta de Sesión Ordinaria N°38-2021

⁴⁰ Acta de Sesión Ordinaria N°45-2021

⁴¹ Acta de Sesión Ordinaria N°48-2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

objetivos y acciones estratégicas de la entidad.

TO01.01 Representación legal y conducción de SALUDPOL

Cumpliendo con las metas físicas programadas para la presente tarea, la Gerencia General realizó 04 documentos; no obstante, al periodo 2021, la Gerencia General también realizó la emisión de treinta y siete (168) oficios.

Asimismo, a fin de cubrir con la atención a la facultad de conducción de SALUDPOL, la Gerencia General emitió setenta y un (71) memorandos para el cumplimiento de la presente actividad, detallados en el la Tabla 03 y 04, respectivamente.

Tabla 03: Documentos remitidos al periodo 2021, en atención a la facultad de representación legal de SALUDPOL

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°026-2021-SALUDPOL/GG	06/01/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°033-2021-SALUDPOL/GG	07/01/2021	Remisión de información de hechos relevantes del fondo de aseguramiento en salud de la policía nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°034-2021-SALUDPOL/GG	07/01/2021	Remisión de información de hechos relevantes del fondo de aseguramiento en salud de la policía nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°042-2021-SALUDPOL/GG	08/01/2021	Sobre resumen ejecutivo considerado en Primera Sesión de Directorio - SALUDPOL	MININTER
Oficio N°064-2021-SALUDPOL/GG	12/01/2021	Sobre requerimiento de información	OGII-MININTER
Oficio N°075-2021-SALUDPOL/GG	14/01/2021	Sobre resumen ejecutivo considerado en segunda sesión de Directorio - SALUDPOL	MININTER
Oficio N°077-2021-SALUDPOL/GG	15/01/2021	Remite Información sobre cumplimiento de la ley N°28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	DGSD MININTER
Oficio N°110-2021-SALUDPOL/GG	21/01/2021	sobre resumen ejecutivo considerado en la sesión ordinaria N° 03-2021 de directorio - SALUDPOL	MININTER
Oficio N°168-2021-SALUDPOL/GG	1/02/2021	ATENCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE INFORMACION: DENUNCIA MERCEDES HURTADO ROJAS	SUSALUD
Oficio N°200-2021-SALUDPOL/GG	8/02/2021	Proyecto del Plan Estratégico para la Modernización del Sistema de Salud de la PNP al grupo de trabajo para el diseño de la propuesta de fortalecimiento y modernización de la PNP.	MININTER
Oficio N°235-2021-SALUDPOL/GG	15/02/2021	en atención al documento de la referencia con el cual solicita información relacionada a la contratación de locadores de servicio por SALUDPOL.	OGII-MININTER
Oficio N°273-2021-SALUDPOL/GG	24/02/2021	Reiterativo de requerimiento de información actualizada de contratos/convenios suscritos u órdenes de servicios emitidas en el marco del Decreto Legislativo 1466	SUSALUD
Oficio N°274-2021-SALUDPOL/GG	24/02/2021	Informe sobre la suscripción de contratos y/o convenios, de acuerdo a lo dispuesto mediante Resolución de Superintendencia N°004-2020-SUSALUD/S. Período julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020 - SALUDPOL	SUSALUD



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°275-2021-SALUDPOL/GG	24/02/2021	Informa la implementación de la recomendación N.º 8 del Informe N.º 013-2017-3-007, Auditoría Financiera, periodo 2016 - Recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión de la entidad	OCI-MININTER
Oficio N°296-2021-SALUDPOL/GG	27/02/2021	Remite informe de avance de implementación de recomendaciones de informes de servicios de control posterior del OCI del MININTER – Febrero 2021	OCI-MININTER
Oficio N°298-2021-SALUDPOL/GG	28/02/2021	Evaluación del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2020 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°299-2021-SALUDPOL/GG	28/02/2021	Presentación del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°308-2021-SALUDPOL/GG	1/03/2021	Evaluación de los avances en la implementación del Decreto Supremo N° 010-2016-SA de octubre 2020 al corte del 31 de enero 2021.	SUSALUD
Oficio N°348-2021-SALUDPOL/GG	9/03/2021	Designación de Coordinador Institucional en la disposición de información para cumplimiento de Observaciones y Riesgos	SUSALUD
Oficio N°355-2021-SALUDPOL/GG	10/03/2021	SOBRE REQUERIMIENTO DE INFORMACION	OCI-MININTER
Oficio N°380-2021-SALUDPOL/GG	16/03/2021	PEDIDO DE RECURSOS ADICIONALES, REF.: INFORME N°50-2021-SALUDPOL/GG-OA	MININTER
Oficio N°381-2021-SALUDPOL/GG	16/03/2021	REQUERIMIENTO DE INFORMACION	OCI-MININTER
Oficio N°390-2021-SALUDPOL/GG	18/03/2021	EXTENSION DE LA REPRESENTACION DE ESTA GERENCIA GENERAL PARA EL INICIO Y CIERRE DE PROCESO DE SUPERVISION	SUSALUD
Oficio N°448-2021-SALUDPOL/GG	24/03/2021	Remite Informe sobre Veracidad del Reporte de las comunicaciones a las IPRESS no PNP sobre la Disponibilidad de Camas UCI COVID-19.	SUSALUD - SECRETARIA GENERAL
Oficio N°496-2021-SALUDPOL/GG	30/03/2021	PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE 2020	SUSALUD
Oficio N°517-2021-SALUDPOL/GG	31/03/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°518-2021-SALUDPOL/GG	31/03/2021	OPINION A PROYECTO DE LEY 6718/2020-CR	OGAJ-MININTER
Oficio N°678-2021-SALUDPOL/GG	9/04/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°709-2021-SALUDPOL/GG	14/04/2021	Sobre proyecto de "Lineamientos para las contrataciones del Sector Interior bajo la modalidad de Estado a Estado"	OGAF-MININTER
Oficio N°743-2021-SALUDPOL/GG	22/04/2021	Presentación de los estados financieros al mes de enero 2021	SUSALUD
Oficio N°744-2021-SALUDPOL/GG	22/04/2021	Presentación de los estados financieros al mes de febrero 2021	SUSALUD
Oficio N°750-2021-SALUDPOL/GG	23/04/2021	Plan de Acción de Capacitación en Materia de Anticorrupción en el Sector Interior	OGII.MININTER



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°820-2021-SALUDPOL/GG	4/05/2021	Informe de respuesta a la Supervisión Inicial de Gabinete Materia de Evaluación: Plan Anual De Gestión del Riesgo Operacional del año 2021 e Informe de Autoevaluación anual de Riesgo Operacional año 2020.	SUSALUD
Oficio N°866-2021-SALUDPOL/GG	10/05/2021	REQUERIMIENTO DE INFORMACION	OCI MININTER
Oficio N°927-2021-SALUDPOL/GG	14/05/2021	REMISION DE INFORMACION DE HECHOS RELEVANTES DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°928-2021-SALUDPOL/GG	14/05/2021	REMISION DE INFORMACION DE HECHOS RELEVANTES DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°946-2021-SALUDPOL/GG	18/05/2021	COMUNICA QUE SALUDPOL OBTUVO LA CERTIFICACION ISO 9001:2015 "SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD"	MININTER
Oficio N°948-2021-SALUDPOL/GG	18/05/2021	COMUNICA QUE SALUDPOL OBTUVO LA CERTIFICACION ISO 9001:2015 "SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD"	MININTER
Oficio N°962-2021-SALUDPOL/GG	21/05/2021	PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE MARZO 2021	SUSALUD
Oficio N°967-2021-SALUDPOL/GG	25/05/2021	Evento virtual sobre el avance de la implementación del modelo de integridad en las entidades del sector interior	OGII-MININTER
Oficio N°969-2021-SALUDPOL/GG	31/05/2021	PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL MES DE ABRIL 2021	SUSALUD
Oficio N°980-2021-SALUDPOL/GG	4/06/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°982-2021-SALUDPOL/GG	7/06/2021	CONFORMIDAD AL ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION SECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL ENCARGADA DE IDENTIFICAR Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE MEJORA, PARA FORTALECER EL REGIMEN DE SALUD POLICIAL	MININTER
Oficio N°990-2021-SALUDPOL/GG	15/06/2021	Invitación a ceremonia de entrega de donación de mascarillas quirúrgicas.	MININTER
Oficio N°1767-2021-SALUDPOL/GG	30/06/2021	Designación de representantes en la Fiscalización Orientativa a los avances en la implementación a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°010-2016-SA	SUSALUD
Oficio N°1770-2021-SALUDPOL/GG	02/07/2021	Remite informe sobre el estado de implementación de las recomendaciones de informes de servicios de control posterior – junio 2021	OCI MININTER
Oficio N°1771-2021-SALUDPOL/GG	02/07/2021	Remite informe sobre el estado de implementación de las recomendaciones de informes de servicios de control posterior – junio 2021	SG MININTER
Oficio N°1772-2021-SALUDPOL/GG	01/07/2021	Información sobre el cierre de las rendiciones del 2018 al 2020 sobre el Convenio primigenio entre la DIRSAPOL y SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1777-2021-SALUDPOL/GG	07/07/2021	Informe de transferencia de gestión por término de mandato del Presidente de la República (Anexo 1.B) y Rendición de cuentas (Anexo 1.B.1)	SG MININTER
Oficio N°1779-2021-SALUDPOL/GG	09/07/2021	Comunica pedido de información a la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú	SG MININTER



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°1780-2021-SALUDPOL/GG	09/07/2021	Solicita información de planilla del personal policial	CMD GRAL PNP
Oficio N°1781-2021-SALUDPOL/GG	09/07/2021	Consulta sobre el Aplicativo de la Contraloría para cargar archivos en PDF del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas de SALUDPOL	SG MININTER
Oficio N°1782-2021-SALUDPOL/GG	09/07/2021	Solicitud de cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1468	SG MININTER
Oficio N°1788-2021-SALUDPOL/GG	14/07/2021	Modificación del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, versión 2.0	SUSALUD
Oficio N°1789-2021-SALUDPOL/GG	14/07/2021	Remite informe de seguimiento de los informes resultantes de los servicios de Control Posterior al Primer Semestre de 2021	SG MININTER
Oficio N°1790-2021-SALUDPOL/GG	14/07/2021	Remite informe de seguimiento de los informes resultantes de los servicios de Control Posterior al Primer Semestre de 2021.	OCI MININTER
Oficio N°1793-2021-SALUDPOL/GG	16/07/2021	Remite información solicitada respecto a pagos al Centro de Diálisis San Ignacio de Loyola SAC	OCI MININTER
Oficio N°1794-2021-SALUDPOL/GG	16/07/2022	Petición del presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad	DIRSAPOL
Oficio N°1796-2021-SALUDPOL/GG	20/07/2021	Remite informe sobre la implementación de la recomendación N° 1 del Informe de Auditoría N° 007-2019-2-0282 "Adquisición de sillas de rueda electrónicas y mecánicas efectuadas por SALUDPOL" periodo 1 de julio 2015 al 31 de diciembre de 2017	SG MININTER
Oficio N°1805-2021-SALUDPOL/GG	22/07/2021	Remisión de información de hechos relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1806-2021-SALUDPOL/GG	22/07/2021	Remisión de información de hechos relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1811-2021-SALUDPOL/GG	27/07/2021	Presentación de los estados financieros y presupuestales al mes de mayo 2021	SUSALUD
Oficio N°1815-2021-SALUDPOL/GG	27/07/2021	Remite Informe complementario de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas (Anexo N°9 de la Directiva N°006-2021-CG/INTEG)	SG MININTER
Oficio N°1822-2021-SALUDPOL/GG	04/08/2021	Se remite un original un (1) ejemplar original debidamente suscrito y rubricado respecto a la primera adenda al Convenio de Intercambio Prestacional para el Financiamiento de Prestaciones de Salud entre la Dirección de Sanidad Policial – DIRSAPOL y el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, suscrito con fecha 03-08-2021	DIRSAPOL
Oficio N°1826-2021-SALUDPOL/GG	06/08/2021	Sobre requerimiento de información.	SUSALUD
Oficio N°1831-2021-SALUDPOL/GG	09/08/2021	Evaluación de los avances en la implementación del Decreto Supremo N°010-2016-SA de febrero 2021 al corte del 30 de junio 2021	SUSALUD
Oficio N°1834-2021-SALUDPOL/GG	09/08/2021	Presentación del Informe de Evaluación del Seguimiento y Control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021, versión 2.0, al I Semestre, del	SUSALUD



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
		Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	
Oficio N°1838-2021-SALUDPOL/GG	12/08/2021	Comunica la implementación de la observación efectuada en el Informe N°012-2020-IN/OCI-SOO de OCI MININTER	SG MININTER
Oficio N°1839-2021-SALUDPOL/GG	17/08/2021	Se designa representante del SALUDPOL, en la comisión de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional de Cuentas de Salud"	SG MININTER
Oficio N°1840-2021-SALUDPOL/GG	18/08/2021	Observación comunicación de hechos relevantes	SUSALUD
Oficio N°1843-2021-SALUDPOL/GG	24/08/2021	Propuesta de gestión policial y factibilidad de implementación en la PNP - Panamá	DIRSAPOL
Oficio N°1844-2021-SALUDPOL/GG	25/08/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1845-2021-SALUDPOL/GG	25/08/2021	Solicito abono e informe de aporte del Estado al Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	DIV ECON Y FINANZAS PNP
Oficio N°1847-2021-SALUDPOL/GG	26/08/2021	Evaluación de implementación del PESEM 2016-2024 del Sector Interior correspondiente al periodo 2020	OGPP MININTER
Oficio N°1850-2021-SALUDPOL/GG	01/09/2021	Reiteramos la necesidad de evaluar el registro de DIRSAPOL como UGIPRESS	SUSALUD
Oficio N°1854-2021-SALUDPOL/GG	02/09/2021	Informe sobre acciones y medidas realizadas para la implementación de la situación adversa, derivada del Informe N° 012-2020-IN/OCI-SOO, "Pago a proveedores que brindan bienes y servicios a SALUDPOL a través de catálogos electrónicos de Acuerdo Marco"	IG PNP
Oficio N°1857-2021-SALUDPOL/GG	03/09/2021	Opinión técnica sobre proyecto de ley que otorga protección al personal con discapacidad de las Instituciones Armadas y de la Policía Nacional del Perú en lo ámbitos de salud, trabajo y educación	OGAJ MININTER
Oficio N°1859-2021-SALUDPOL/GG	03/09/2021	Sobre inicio de supervisión de Gabinete con respecto a las deudas que se mantiene con IPRESS que brindan atención a beneficiarios de SALUDPOL a nivel nacional	SUSALUD
Oficio N°1860-2021-SALUDPOL/GG	07/09/2021	Sobre proyecto de modificación normativa respecto al porcentaje de aporte establecido para el aseguramiento de la salud del personal policial	SG MININTER
Oficio N°1862-2021-SALUDPOL/GG	07/09/2021	Subsidio oncológico dispuesto en Ley N°31041	SG MININTER
Oficio N°1863-2021-SALUDPOL/GG	07/09/2021	Subsidio oncológico dispuesto en Ley N°31041	MINSA
Oficio N°1864-2021-SALUDPOL/GG	08/09/2021	Remisión de expediente administrativo con relación a la información sobre el avance de adecuación del Decreto Supremo N°010-2016-SA 26FEB16 al Decreto Supremo N°005-2020-SA/03MAR20	DIRSAPOL
Oficio N°1868/2021-SALUDPOL/GG	09/09/2021	Designación de encargada de realizar las coordinaciones necesarias, a fin de focalizar la información requerida de parte de instituciones públicas y privadas	SG MININTER
Oficio N°1869-2021-SALUDPOL/GG	09/09/2021	Remite información solicitada de la Sra. Luz Manuelita Estela Huamán	DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°1870-2021-SALUDPOL/GG	10/09/2021	Sobre inicio de Supervisión de Gabinete a la IAFAS SALUDPOL correspondiente al II Trimestre del 2021	SUSALUD
Oficio N°1873-2021-SALUDPOL/GG	14/09/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1875-2021-SALUDPOL/GG	14/09/2021	Comunica la acreditación de máxima autoridad administrativa según Ley N°31227 y su Reglamento	SG MININTER
Oficio N°1876-2021-SALUDPOL/GG	14/09/2021	Designación de la Unidad Responsable de reportar los avances de los "Lineamientos para la transversalización del Enfoque de Género en la Gestión Pública"	MIMP
Oficio N°1879-2021-SALUDPOL/GG	15/09/2021	Informe de Fiscalización Orientativa a la adecuación administrativa y contable de IAFAS Públicas DS 010-2016-SA y modificatorias Periodo de evaluación: enero 2020 – junio 2021	SUSALUD
Oficio N°1880-2021-SALUDPOL/GG	15/09/2021	Sobre requerimiento de información	SUSALUD
Oficio N°1881-2021-SALUDPOL/GG	15/09/2021	Sobre requerimiento de información	SUSALUD
Oficio N°1882-2021-SALUDPOL/GG	17/09/2021	Comunica la acreditación de máxima autoridad administrativa según Ley N° 31227 y su Reglamento	OGII MININTER
Oficio N°1883-2021-SALUDPOL/GG	20/09/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1889-2021-SALUDPOL/GG	21/09/2021	Reitera pedido de abono e informe de aporte del Estado al Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE PNP
Oficio N°1890-2021-SALUDPOL/GG	22/09/2021	Designación de representantes para la fase de acompañamiento de la asistencia técnica en el marco del Reglamento del DS N°002-2019-SA	SUSALUD
Oficio N°1894-2021-SALUDPOL/GG	23/09/2021	Remite informe sobre implementación de las recomendaciones de informes de servicios de control posterior – agosto 2021	SG MININTER
Oficio N°1896-2021-SALUDPOL/GG	24/09/2021	Expediente relacionado a "Cartera de servicios del Dpto. de Gastroenterología del CH.PNP.LNS y Procedimientos Endoscópicos" que no brindan por falta de insumos y personal, por los motivos que se indican.	DIRSAPOL
Oficio N°1898-2021-SALUDPOL/GG	29/09/2021	Asistentes a la reunión de coordinación convocada para el 30 de setiembre del 2021	SUSALUD
Oficio N°1900-2021-SALUDPOL/GG	29/09/2021	Solicita información sobre tratamiento de pacientes oncológicos de SALUDPOL	MINSA
Oficio N°1903-2021-SALUDPOL/GG	29/09/2021	Situación de beneficiarios oncológicos atendidos por SALUDPOL	SG MININTER
Oficio N°1904-2021-SALUDPOL/GG	29/09/2021	Continuidad de tratamientos de pacientes oncológicos de SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1905-2021-SALUDPOL/GG	28/09/2021	Sobre solicitud de intervención defensorial de la Sra. Margarita Canares Moreno viuda de Calatayud	DEFENSORÍA DEL POLICÍA



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°1906-2021-SALUDPOL/GG	01/10/2021	Sobre solicitud de información	SG MININTER
Oficio N°1907-2021-SALUDPOL/GG	01/10/2021	Sobre solicitud de información	SUB COMANDANCIA GRAL. DE LA PNP
Oficio N°1910-2021-SALUDPOL/GG	01/10/2021	Remito "Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior"	OCI MININTER
Oficio N°1911-2021-SALUDPOL/GG	06/10/2021	Remite información solicitada	DIRSAPOL
Oficio N°1913-2021-SALUDPOL/GG	06/10/2021	Reitero solicitud de designación de Sociedad Auditora	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficio N°1914-2021-SALUDPOL/GG	06/10/2021	Sobre requerimiento de información en el marco de la investigación realizada en la Carpeta Fiscal N°90-2020	SG MININTER
Oficio N°1915-2021-SALUDPOL/GG	07/10/2021	Expediente administrativo relacionado a la embajada de Perú en Panamá	DIRSAPOL
Oficio N°1916-2021-SALUDPOL/GG	07/10/2021	Consulta Web y Aplicativo Móvil sobre Convenios y Contratos de SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1918-2021-SALUDPOL/GG	07/10/2021	Presentación de los estados financieros y presupuestales al mes de julio de 2021	SUDALUD
Oficio N°1919-2021-SALUDPOL/GG	11/10/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1920-2021-SALUDPOL/GG	11/10/2021	Anexo para la propuesta de variación porcentual del 6% al 9% de los aportes establecidos para el aseguramiento de la salud del personal policial	SG MININTER
Oficio N°1921-2021-SALUDPOL/GG	11/10/2021	Solicita actas de Sesiones para su inmediata ejecución	DIRECTORIO
Oficio N°1922-2021-SALUDPOL/GG	11/10/2021	Remite informe técnico sobre estado de inejecución del Convenio suscrito entre DIRSAPOL - SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1924-2021-SALUDPOL/GG	13/10/2021	Informe sobre la Implementación del Intercambio Prestacional en Salud en el contexto de la Pandemia por la Covid-19 en la región Loreto	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Oficio N°1926-2021-SALUDPOL/GG	13/10/2021	Sobre solicitud de ejecución de transferencia económica, según acuerdo de Directorio del 7 de octubre de 2021	DIRSAPOL
Oficio N°1934-2021-SALUDPOL/GG	18/10/2021	Informe respecto a la implementación de los mecanismos de atención de consultas y reclamos a la IAFAS SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1937-2021-SALUDPOL/GG	18/10/2021	Se remite informes de respuesta sobre procedimientos realizados por la DIRSAPOL a los beneficiarios de la IAFAS SALUDPOL en el año fiscal 2020, no considerados en la rendición de cuentas, por no formar parte del Tarifario del Convenio primigenio entre DIRSAPOL y SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1938-2021-SALUDPOL/GG	19/10/2021	Pedido de recursos adicionales para el financiamiento de prestaciones de salud de los beneficiarios de SALUDPOL	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL MININTER



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°1939-2021-SALUDPOL/GG	20/10/2021	Requerimiento de información sobre la prestación del servicio de hemodiálisis a nivel nacional mediante contratos y/o cartas de garantía, a asegurados	OCI MININTER
Oficio N°1940-2021-SALUDPOL/GG	21/10/2021	Informe de reembolsos a favor de Félix Daniel Castillo Franco	SUSALUD
Oficio N°1945-2021-SALUDPOL/GG	22/10/2021	Remite informe sobre las acciones realizadas para la implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior	SG MININTER
Oficio N°1952-2021-SALUDPOL/GG	25/10/2021	Remite información solicitada	SG MININTER
Oficio N°1960-2021-SALUDPOL/GG	28/10/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1962-2021-SALUDPOL/GG	28/10/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1965-2021-SALUDPOL/GG	28/10/2021	Remite informe sobre implementación de la recomendación N°06 del Informe de Auditoría de Cumplimiento N°022-2019-2-0282	SG MININTER
Oficio N°1967-2021-SALUDPOL/GG	29/10/2021	Coordinación de charlas informativas SALUDPOL	DIRSAPOL
Oficio N°1970-2021-SALUDPOL/GG	04/11/2021	Invitación especial para presentación de política de priorización de atención a las personas con discapacidad	ASISTEPOL
Oficio N°1971-2021-SALUDPOL/GG	04/11/2021	Invitación especial para presentación de política de priorización de atención a las personas con discapacidad	AVISCAM PNP
Oficio N°1985-2021-SALUDPOL/GG	08/11/2021	Sobre requerimiento de información	SUSALUD
Oficio N°1990-2021-SALUDPOL/GG	08/11/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°1996-2021-SALUDPOL/GG	09/11/2021	Sobre solicitud de información - Caso Irina Lena Gonzáles Díaz	SUSALUD
Oficio N°1997-2021-SALUDPOL/GG	11/11/2021	Presentación de los estados financieros y presupuestales al mes de agosto 2021	SUSALUD
Oficio N°1998-2021-SALUDPOL/GG	10/11/2021	Solicito relación actualizada de personal policial con discapacidad	DEFENSORÍA DEL POLICÍA
Oficio N°1999-2021-SALUDPOL/GG	10/11/2021	Solicito relación actualizada de personal policial con discapacidad	DIRREHUM PNP
Oficio N°2000-2021-SALUDPOL/GG	05/11/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú	SUSALUD
Oficio N°2002-2021-SALUDPOL/GG	12/11/2021	Registro de información de Oficial de Integridad en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	OGII MININTER
Oficio N°2006-2021-SALUDPOL/GG	15/11/2021	Presentación de los estados financieros y presupuestarios al mes de setiembre de 2021	SUSALUD
Oficio N°2009-2021-SALUDPOL/GG	15/11/2021	Solicitud de programación de la tercera dosis de la vacuna contra la COVID-19	MINSA



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:
Oficio N°2010-2021-SALUDPOL/GG	16/11/2022	Atención de solicitud de paciente oncológico del Hospital Central PNP	SG MININTER
Oficio N°2017-2021-SALUDPOL/GG	16/11/2021	Cumplimiento de obligaciones en materia de Integridad, Ética Pública y Lucha Contra la Corrupción, en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	OGII MININTER
Oficio N°2018-2021-SALUDPOL/GG	16/11/2021	Cumplimiento del registro de información para la evaluación de la implementación del modelo de integridad, índice de capacidad preventiva frente a la corrupción, en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	OGII MININTER
Oficio N°2029-2021-SALUDPOL/GG	19/11/2021	Remisión de Expediente Administrativo del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero de la paciente JIMENA FERNANDA HUAMAN GOMEZ a realizarse en la IPRESS extranjera GRUP HOSPITAL CLINIC – España.	DIRREHUM PNP
Oficio N°2031-2021-SALUDPOL/GG	20/11/2021	Remisión de Opinión Técnica respecto al proyecto de Directiva denominado "LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACIONES ANTE UN DESASTRE DE GRAN MAGNITUD EN LAS QUE PARTICIPA EL SECTOR INTERIOR"	OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
Oficio N°2037-2021-SALUDPOL/GG	23/11/2021	Informe de Acción de Oficio Posterior N°11892-2021-CG/SADEN-AOP	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficio N°2041-2021-SALUDPOL/GG	24/11/2021	Comunica acciones realizadas por la DIRSAPOL contra SALUDPOL ante SUSALUD	MINISTRO DEL INTERIOR
Oficio N°2044-2021-SALUDPOL/GG	25/11/2021	Acciones adoptadas para la implementación de las recomendaciones 6 y 7 del Informe de Auditoría de Cumplimiento N.º 022-2019-2-0282	DIRECCIÓN DE INSPECCIONES DE LA PNP
Oficio N°2046-2021-SALUDPOL/GG	26/11/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	SUSALUD
Oficio N°2049-2021-SALUDPOL/GG	30/11/2021	Remite Información sobre solicitud de atención oportuna al caso de la Sra. Sandra García Morey víctima policial del período de violencia de 1980-2020	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Oficio N°2051-2021-SALUDPOL/GG	30/11/2021	Sobre solicitud de Información - Caso L.N.M.S.Q. - Denuncia ante presunta falta de emisión de carta de garantía por parte de SALUDPOL	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Oficio N°2052-2021-SALUDPOL/GG	01/12/2021	Solicitud de reprogramación de citación a despacho congresal	MININTER
Oficio N°2054-2021-SALUDPOL/GG	02/12/2021	Se designa representante para Mesa de Trabajo "Fortalecimiento de los servicios de salud en la PNP"	SG MININTER
Oficio N°2057-2021-SALUDPOL/GG	03/12/2021	Reitero solicitud de relación actualizada del personal policial con discapacidad.	DEFENSORÍA DEL POLICÍA
Oficio N°2058-2021-SALUDPOL/GG	03/12/2021	Reitero solicitud de relación actualizada del personal policial con discapacidad.	DIRREHUM PNP
Oficio N°2059-2021-SALUDPOL/GG	03/12/2021	Remite Información sobre implementación de las Disposiciones del Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el Aseguramiento Universal en Salud Modelo - SITEDS	SUSALUD



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

FECHA	DOCUMENTOS	DETALLE	DIRIGIDO A:	
	Oficio N°2060-2021-SALUDPOL/GG	06/12/2021	Sobre propuesta del Reglamento de subsidio oncológico de la Ley N° 31041.	DIRSAPOL
	Oficio N°2062-2021-SALUDPOL/GG	07/12/2021	Remisión de información de Hechos Relevantes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	SUSALUD
	Oficio N°2065-2021-SALUDPOL/GG	09/12/2021	Participación de servidores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -SALUDPOL, en Seminario virtual "NTP-ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, una herramienta para el cumplimiento de la Política Nacional de Integridad".	OGII MININTER
	Oficio N°2071-2021-SALUDPOL/GG	10/12/2021	Se remite Informe Técnico N° 086-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, en relación a la Invitación a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud Población del Congreso de la República.	PRESIDENTE DIRECTORIO SALUDPOL
	Oficio N°2080-2021-SALUDPOL/GG	13/12/2021	Reiterativo sobre designación de representantes del SALUDPOL ante la Comisión Nacional de Cuentas de Salud - CNCS	SG MININTER
	Oficio N°2086-2021-SALUDPOL/GG	16/12/2021	Solicitud de información sobre pedido de la ciudadana Liliana Beatriz Arrascue Aliaga.	SG MININTER
	Oficio N°2089-2021-SALUDPOL/GG	16/12/2021	Coordinación de Charlas Informativas SALUDPOL	COMISARÍA PNP PUCUSANA
	Oficio N°2090-2021-SALUDPOL/GG	16/12/2021	Coordinación de Charlas Informativas SALUDPOL	COMISARÍA PNP PUNTA HERMOSA
	Oficio N°2091-2021-SALUDPOL/GG	20/12/2021	Sobre requerimiento de información	OCI MININTER
	Oficio N°2094-2021-SALUDPOL/GG	22/12/2021	Verificación de carta de Garantía N.º 1401-202106276, correspondiente al asegurado RAMIREZ FERMANDEZ MANUEL, Identificado con DNI N.º 08742026.	DIRECCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO PNP "LUIS N. SAENZ"
	Oficio N°2106-2021-SALUDPOL/GG	28/12/2021	Sobre solicitud de Información – Caso de menor de iniciales J. U. M. M.	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
	Oficio N°2110-2021-SALUDPOL/GG	30/12/2021	Sobre solicitud realizada por ANDISPOL	SG MININTER

Elaborado por la Gerencia General
Fuente: Información que obra en la Gerencia General.

Tabla 4: Documentos emitidos, en atención a la facultad de conducción de SALUDPOL, correspondientes al periodo 2021

DOCUMENTOS	FECHA	DETALLE
Memorando Múltiple N°001-2021-SALUDPOL/GG	15/01/2021	DISPONE IMPLEMENTACION DE APLICATIVO PARA LA ATENCION VIRTUAL DE NUESTROS ASEGURADOS
Memorando Múltiple N°003-2020-SALUDPOL/GG	18/01/2021	DISPONE MEDIDAS PREVENTIVAS DE ASISTENCIA Y BIOSEGURIDAD ANTE CONTAGIO POR COVID-19
Memorando Múltiple N°004-2021-SALUDPOL/GG	17/01/2020	REPORTE DEL CUARTO TRIMESTRE (2020) DE LOS INDICADORES ESTRATEGICOS, ACCIONES ESTRATEGICAS E INDICADORES DE MAPROS (MANUALES DE PROCEDIMIENTOS)
Memorando Múltiple N°009-2021-SALUDPOL/GG	3/03/2021	REITERA EFECTUAR FISCALIZACION PERMANENTE E INOPINADA A TODAS LAS IPRESS DE LIMA Y A NIVEL NACIONAL, POR MOTIVO DEL COVID-19.
Memorando Múltiple N°019-2021-SALUDPOL/GG	28/06/2021	DISPONE REVISION, SUPERVISION Y CONTROL POSTERIOR A PROCEDIMIENTOS DE EMISION DE CARTAS DE GARANTIA



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

DOCUMENTOS	FECHA	DETALLE
Memorando N°005-2021-SALUDPOL/GG	5/01/2021	DISPONER LA DESIGNACION DEL JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
Memorando N°009-2020-SALUDPOL/GG	11/01/2021	DISPONE LA REALIZACION DE LABORES DE MANERA REMOTA - PRESENCIAL
Memorando N°012-2021-SALUDPOL/GG	15/01/2021	DISPONE TRABAJO REMOTO A PERSONAL DE SALUDPOL CON COMORBILIDAD, Y OTROS
Memorando N°014-2020-SALUDPOL/GG	15/01/2021	DISPONE extremar medidas sanitarias al ingreso del personal y asegurados a las instalaciones del SALUDPOL
Memorando N°024-2021-SALUDPOL/GG	1/03/2021	DISPONE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS PARA REEMBOLSOS PARA COVID-19
Memorando N°052-2020-SALUDPOL/GG	1/03/2021	DISPONE IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS EN LA DIRECTIVA DE CARTAS DE GARANTIA
Memorando N°036-2021-IN-SALUDPOL-GG	9/03/2021	REQUIERE INFORME DETALLADO SOBRE TODAS LAS VISITAS DE LOS MEDICOS AUDITORES A CLINICAS PRIVADAS, DURANTE LA PANDEMIA.
Memorando N°045-2021-SALUDPOL/GG	24/03/2021	ENCARGA LA FUNCION DE LA ELABORACION, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DE SALUDPOL Y EL CUADRO DE NECESIDADES DEL DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL
Memorando N°048-2021-SALUDPOL/GG	30/03/2021	DISPONE VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS EN LA TRAMITACION DE TODOS LOS EXPEDIENTES INGRESADOS POR TRAMITE DOCUMENTARIO.
Memorando N°053-2021-SALUDPOL/GG	9/04/2021	REQUIERE INFORME ACTUALIZADO ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DE LA VACUNACION EN SALUDPOL.
Memorando N°139-2021-SALUDPOL/GG	10/05/2021	DESIGNACION DE REPRESENTANTES DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD DE GENERO.
Memorando N°157-2021-SALUDPOL/GG	14/06/2021	REQUIERE INFORME SOBRE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONVENIO CON DIRSAPOL.
Memorando N°161-2021-SALUDPOL/GG	07/07/2021	DESIGNACION DE LA JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Memorando N°162-2021-SALUDPOL/GG	08/07/2021	ENCARGATURA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Memorando N°163-2021-SALUDPOL/GG	14/07/2021	REQUIERE CONTROL POSTERIOR DE TODA DOCUMENTACION TECNICO Y LEGAL QUE SUSTENTA SUSCRIPCION DE CONVENIOS
Memorando N°166-2021-SALUDPOL/GG	17/07/2021	DISPONE LA DESIGNACION DE JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Memorando N°167-2021-SALUDPOL/GG	17/07/2021	DISPONE ENCARGAR LAS FUNCIONES DE JEFA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Memorando N°169-2021-SALUDPOL/GG	27/07/2021	REQUIERE INFORME DE LA SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN AL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, Y EL SUSTENTO DE LOS ENTREGABLES A REMITIR AL 30 DE JULIO DE 2021, A TRAVÉS DEL APLICATIVO DEL SCI.
Memorando N°175-2021-SALUDPOL/GG	20/08/2021	TERMINO DE DESIGNACION DEL JEFE DEL DIRECTOR DE LA DIRECCION DEL ASEGURADO
Memorando N°176-2021-SALUDPOL/GG	20/08/2021	DESIGNACION DEL DIRECTOR DE LA DIRECCION DEL ASEGURADO
Memorando N°177-2021-SALUDPOL/GG	25/08/2021	DISPONE REVISION EXHAUSTIVA DE EVENTUAL DUPLICIDAD DE PAGOS O EN EXCESO POR CONCEPTO DE REEMBOLSOS A FAVOR DE ASEGURADOS Y/O A IPRESS PUBLICAS Y PRIVADAS.
Memorando N°179-2021-SALUDPOL/GG	03/09/2021	ENCARGATURA DEL AREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
Memorando N°182-2021-SALUDPOL/GG	07/09/2021	DESIGNACIÓN DE JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Memorando N°190-2021-SALUDPOL/GG	15/09/2021	REQUIERE INFORME DETALLADO SOBRE INGRESOS POR CONCEPTO DE APORTACION DE ASEGURADOS
Memorando N°191-2021-SALUDPOL/GG	15/09/2021	REQUIERE REMISION DE INFORME SOBRE EJECUCION DEL PAC
Memorando N°195-2021-SALUDPOL/GG	30/09/2021	REQUIERE INFORME SOBRE ESTADO DE EJECUCION DEL CONVENIO CON EL INEN
Memorando N°200-2021-SALUDPOL/GG	19/10/2021	SOBRE MECANISMOS DE VERIFICACION DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS PARA TRAMITE DE REEMBOLSO.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

DOCUMENTOS	FECHA	DETALLE
Memorando N°209-2021-SALUDPOL/GG	25/10/2021	DISPONE CONTROL POSTERIOR A EXPEDIENTES DE REEMBOLSOS
Memorando N°212-2021-SALUDPOL/GG	25/10/2021	REQUIERE OPINION LEGAL SOBRE NATURALEZA JURIDICA DE CARTAS DE GARANTIA
Memorando N°213-2021-SALUDPOL/GG	25/10/2021	REQUIERE INFORME SOBRE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS
Memorando N°216-2021-SALUDPOL/GG	26/10/2021	RESPONSABLE DE BRINDAR INFORMACIÓN CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
Memorando N°219-2021-SALUDPOL/GG	26/10/2021	REQUIERE INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS, DECLARACIONES JURADAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIATICOS DEL PERSONAL ASIGNADO A LAS SUPERVISIONES EN PROVINCIAS; DURANTE EL PERIODO 2019 AL 2021
Memorando N°222-2021-SALUDPOL/GG	29/10/2021	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO Y PLANES DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANES DE SALUD
Memorando N°212-2021-SALUDPOL/GG	29/10/2021	DESIGNACIÓN DE ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL
Memorando N°259-2021-SALUDPOL/GG	24/11/2021	REQUIERE ELABORACION DE DIRECTIVA O LINEAMIENTOS PARA REGULAR TELETRABAJO EN SALUDPOL
Memorando N° 262 -2021-SALUDPOL/GG	25/11/2021	REQUIERE REMISIÓN DE INFORME DETALLADO SOBRE EJECUCIÓN DEL PAC 2021 Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PO Y EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
Memorando N° 269 -2021-SALUDPOL/GG	3/12/2021	REQUIERE INFORME SOBRE RENDICION DE PAGOS ADELANTADOS DERIVADOS DE CONVENIOS
Memorando N° 287 -2021-SALUDPOL/GG	10/12/2021	REQUIERE INFORME SOBRE ACCIONES DISPUESTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL AÑO FISCAL 2021
Memorando N° 296-2021-SALUDPOL/GG	30/12/2021	REQUIERE PROYECCION PRESUPUESTAL ANTE TERCERA OLA COVID-19

Elaborado por la Gerencia General

Fuente: Información que obra en la Gerencia General.

TO01.02. Gestión administrativa de SALUDPOL

La Gerencia General emitió los siguientes documentos al periodo 2021, en atención a la facultad de dirigir la gestión administrativa del SALUDPOL.

La Gerencia General en el marco de sus competencias según la Resolución Ministerial N°158-2019-IN, artículo 10, literal c), señala que tiene como función "programar, dirigir, ejecutar y controlar la gestión administrativa de los recursos humanos, económicos, financieros, logísticos, de concesiones, aseguramientos y convenios del SALUDPOL".



- Mediante Memorando Múltiple N°001-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 15 de enero de 2021, se requirió a la Oficina de Tecnología de la Información y al área de Comunicaciones e Imagen, disponer la Implementación de Aplicativo para la atención virtual de nuestros asegurados.
- Mediante Memorando Múltiple N°003-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 18 de enero de 2021, se requirió a todos los órganos, disponer medidas preventivas de asistencia y bioseguridad ante contagio por COVID-19.
- Mediante Memorando Múltiple N°004-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 19 de enero de 2021, se dispuso a los órganos de línea y órganos de administración interna, remitir el reporte del cuarto trimestre (2020) de los indicadores estratégicos, acciones estratégicas e indicadores de MAPROS.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

- Mediante Memorando Múltiple N°006-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 25 de enero de 2021, se requirió a los órganos de línea y órganos de administración interna, disponer verificación de habilitación de empresas que contraten con SALUDPOL, bajo cualquier modalidad.
- Mediante Memorando Múltiple N°007-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 10 de febrero de 2021, se requirió a la Oficina de Administración y Dirección del Asegurado operación de horas de los días no laborados en el periodo de cuarentena COVID – 19.
- Mediante Memorando Múltiple N°008-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 18 de febrero de 2021, se exhortó a cumplir con el informe y supervisión de Trabajo Remoto, a todos los órganos del SALUDPOL.
- Mediante Memorando Múltiple N°009-2020-SALUDPOL/GG, de fecha 03 de marzo de 2021, se reitera efectuar fiscalización permanente e inapropiada a todas las IPRESS de Lima y a nivel nacional, por motivo del COVID-19, a los órganos de línea.
- Mediante Memorando Múltiple N°010-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 30 de marzo de 2021, se requiere pronunciamiento técnico y legal sobre aprobación de evaluación del Plan Operativo, a la Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina Gestión y Mejora Continua.
- Mediante Memorando Múltiple N°011-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 22 de abril de 2021, dispone reducción de asistencia laboral del personal de SALUDPOL al mínimo necesario y/o trabajo remoto a todos los órganos del SALUDPOL.
- Mediante Memorando Múltiple N°012-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 27 de abril de 2021, se dispone reducción de asistencia laboral del personal de SALUDPOL al mínimo necesario y/o trabajo remoto a la a la Oficina de Administración y Oficina de Gestión y Mejora Continua.
- Mediante Memorando Múltiple N°013-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 04 de mayo de 2021, se reitera el informe sobre estado actual de convenios suscritos por SALUDPOL a la Oficina de Administración y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.
- Mediante Memorando Múltiple N°014-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 04 de mayo de 2021, se requirió informe sobre las transferencias realizadas a DIRSAPOL en el marco del convenio interinstitucional a la Oficina de Administración y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.
- Mediante Memorando Múltiple N°015-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 04 de mayo de 2021, se requirió informe acerca de la demora de la transferencia económica a la DIRSAPOL, a la Oficina de Administración y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.
- Mediante Memorando Múltiple N°016-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 25 de mayo de 2021, se requirió informe técnico y legal acerca de los descuentos realizados a la DIRSAPOL en los años 2019-2020, a la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

- Mediante Memorando Múltiple N°017-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 14 de junio de 2021, se requirió información de saldo balance y flujo de caja del 2019 al 2021 a la Oficina de Administración y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.
- Mediante Memorando Múltiple N°018-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 14 de junio de 2021, se requirió informe sobre estado actual de convenios suscritos por SALUDPOL, a la Oficina de Administración y Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.
- Mediante Memorando Múltiple N°019-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 28 de junio de 2021, se dispone revisión, supervisión y control posterior a procedimientos de emisión de Cartas de Garantía a la Oficina de Administración, Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y Dirección del Asegurado.
- Mediante Memorando Múltiple N°020-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 21 de julio de 2021, se requiere informe técnico y legal para la ley N° 31298 a la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Mediante Memorando Múltiple N°022-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 25 de agosto de 2021, se dispone la revisión en la emisión de pagos en exceso evidencias de eventuales irregularidades.
- Mediante Memorando Múltiple N°024-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 29 de septiembre de 2021, se dispone adoptar las acciones necesarias para que SALUDPOL no cometa infracciones.
- Mediante Memorando Múltiple N°026-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 07 de octubre de 2021, se dispone adoptar las acciones necesarias para que SALUDPOL no cometa infracciones.
- Mediante Memorando Múltiple N°032-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 21 de diciembre de 2021, se dispuso el cierre de ejecución contractual de convenios.
- Mediante Memorando Múltiple N°033-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 21 de diciembre de 2021, se dispuso el cierre de ejecución contractual de convenio con las DIRSAPOL.
- Mediante Memorando Múltiple N°034-2021-SALUDPOL/GG, de fecha 23 de diciembre de 2021, se requirió informe sobre pagos adelantados a IPRESS privadas.



TO01.03 Aprobación de los documentos normativos y de Gestión

La Gerencia General, al periodo 2021, realizó la aprobación de siete (07) documentos normativos, así como también a cuarenta y ocho (48) Documentos de Gestión; en ese sentido, se detallan a continuación los documentos en mención en la siguiente Tabla:

Tabla 5: Documentos Normativos aprobados del periodo 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
RGG-022-2021-IN-SALUDPOL-GG 24/02/2021	Formalizar la aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISTT) del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú,

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
RGG-027-2021-IN-SALUDPOL-GG 04/03/2021	Aprobar el Documento Normativo denominado "Lineamientos para el proceso de atención de Cartas de Garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"
RGG-029-2021-IN-SALUDPOL-GG 08/03/2021	Aprobar la "Directiva que establece el proceso de atención de reclamos formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL"
RGG-057-2021-IN-SALUDPOL-GG 24/04/2021	Aprobar la actualización del Documento Normativo denominado "Lineamientos para el proceso de atención de Cartas de Garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".
RGG-0126-2021-IN-SALUDPOL-GG 10/08/2021	Aprobar el Documento Normativo denominado "Lineamientos para el proceso de control posterior a la auditoría médica financiera de las prestaciones de salud que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
RGG-0197-2021-IN-SALUDPOL-GG 14/10/2021	Aprobar el documento normativo denominado "Directiva para el proceso de administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", cuyo anexo forma parte integrante de la resolución.
RGG-0233-2021-IN-SALUDPOL-GG 22/11/2021	Aprobar el documento normativo denominado "Directiva para la gestión de aprobación e implementación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", cuyo anexo forma parte integrante de la resolución.

Elaborado por la Gerencia General

Fuente: Información que obra en la Gerencia General.

Tabla 6: Documentos de Gestión aprobados del periodo 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
RGG-001-2021-IN-SALUDPOL-GG 04/01/2021	Aprobar la "IV Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".
RGG-009-2021-IN-SALUDPOL-GG 07/06/2021	Aprobar la actualización del manual de Procedimiento (MAPRO) denominado Nivel 1: P.M.2.1 Administración de Recursos Financieros perteneciente a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 0076-2020-IN-SALUDPOL-GG del 21.05.2020.
RGG-013-2021-IN-SALUDPOL-GG 15/01/2021	Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL para el Ejercicio Fiscal 2021.
RGG-015-2021-IN-SALUDPOL-GG 20/01/2021	Conformar el Comité de Trabajo que establezca medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID – 19 del personal con vínculo laboral y contractual que realiza trabajo presencial en SALUDPOL
RGG-017-2021-IN-SALUDPOL-GG 21/01/2021	Autorizar el financiamiento del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente menor de edad con iniciales A.E.J.G, a realizarse en la IPRESS extranjera "Cleveland Clinic" de los Estados Unidos de América por el monto USD 18, 063.00 (DIECIOCHO MIL SESENTA Y TRES CON 00/100 DÓLARES), por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.
RGG-018-2021-IN-SALUDPOL-GG 29/01/2021	Oficializar la aprobación del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL" efectuado por el Comité de Seguridad y Salud (CSST) de SALUDPOL según el Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CSST, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.
RGG-019-2021-IN-SALUDPOL-GG 29/01/2021	Formalizar la aprobación del "Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del Covid – 19 en el personal que efectúe sus labores de presencial en las instalaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL" en el marco de lo



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
	dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG.
RGG-025-2021-IN-SALUDPOL-GG 01/03/2021	Conformar la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
RGG-030-2021-IN-SALUDPOL-GG 09/03/2021	Designar como fedatarios/as del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.
RGG-036-2021-IN-SALUDPOL-GG 19/03/2021	Constituir el Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID -19 para los trabajadores y beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
RGG-042-2021-IN-SALUDPOL-GG 31/03/2021	Aprobar el “Plan Comunicacional Institucional sobre medidas preventivas ante el Coronavirus (COVID – 19) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2021”.
RGG-051-2021-IN-SALUDPOL-GG 12/04/2021	Aprobar el Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado Nivel 1: P.E.01.03 Implementación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Gerencia General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL.
RGG-062-2021-IN-SALUDPOL-GG 03/05/2021	Aprobar el “Plan Anual 2021 de Prevención y Promoción de Salud Mental a los Trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SALUDPOL (en el contexto COVID-19)”,
RGG-063-2021-IN-SALUDPOL-GG 03/05/2021	Aprobar el Tarifario Referencial para el empaquetamiento por caso resuelto para la atención de pacientes COVID 19.
RGG-064-2021-IN-SALUDPOL-GG 04/05/2021	Aprobar el “Plan de Ecoeficiencia 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.
RGG-069-2021-IN-SALUDPOL-GG 18/05/2021	Constituir el “Comité Técnico para la revisión y evaluación en materia técnica y legal en forma integrada, respecto a la solicitud de transferencias adelantadas de DIRSAPOL en mérito al convenio de Intercambio Prestacional con SALUDPOL.
RGG-075-2021-IN-SALUDPOL-GG 07/06/2021	Constituir el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL para el período 2021- 2023.
RGG-077-2021-IN-SALUDPOL-GG 15/06/2021	Constituir la Comisión encargada de organizar la información de Transferencia de Gestión a ser remitida al Ministerio del Interior.
RGG-078-2021-IN-SALUDPOL-GG 21/06/2021	Delegar en la Oficina de Administración la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático del Presupuesto Institucional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
RGG-079-2021-IN-SALUDPOL-GG 24/06/2021	Aprobar con eficacia anticipada al 04 de enero de 2021, el “Plan de Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
RGG-080-2021-IN-SALUDPOL-GG 28/06/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos por saldo de balance del 2020 al Presupuesto Institucional Modificado de SALUDPOL, por la suma de S/ 19 855 665.95 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 95/100 SOLES), de la Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias.
RGG-082-2021-IN-SALUDPOL-GG 30/06/2021	Constituir la Comisión de control para la gestión en la emisión de cartas de garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
RGG-087-2021-IN-SALUDPOL-GG 6/07/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos que corresponde a la reserva técnica – Portafolio al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, por la suma S/ 3, 433, 560.25 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA CON 25/100 SOLES) por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, según la siguiente distribución:



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
RGG-088-2021-IN-SALUDPOL-GG 6/07/2021	APROBAR la "V Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".
RGG-0119-2021-IN-SALUDPOL-GG 6/08/2021	Conformar la Comisión de Depuración y Sinceramiento del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL,
RGG-0132-2021-IN-SALUDPOL-GG 12/08/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos que corresponde a la reserva técnica – Portafolio al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, por la suma S/ 11, 200, 000.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias
RGG-0146-2021-IN-SALUDPOL-GG 3/09/2021	Aprobar el "Plan de Trabajo 2021 – 2022 para la Igualdad de Género del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.
RGG-0155-2021-IN-SALUDPOL-GG 8/09/2021	Modificar las funciones del Tercer Nivel Organizacional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2019-IN-SALUDPOL-GG
RGG-0156-2021-IN-SALUDPOL-GG 8/09/2021	APROBAR la Segunda Modificación – Versión 03 del Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para el Ejercicio Fiscal 2021 para incluir siete (07) procedimientos de selección, conforme al Formato del Plan Anual de Contrataciones que forma parte integrante de la presente Resolución:
RGG-0158-2021-IN-SALUDPOL-GG 12/09/2021	Aprobar la actualización del Manual de Procedimientos denominado Nivel 1: P.M.5.2: Validación y Actualización del Registro de los Beneficiarios, perteneciente a la Dirección del Asegurado, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 0009-2020-IN-SALUDPOL-GG.
RGG-0171-2021-IN-SALUDPOL-GG 14/09/2021	Aprobar el Manual de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.S.02.03 Administración de Bienes y Servicios de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración.
RGG-0176-2021-IN-SALUDPOL-GG 16/09/2021	Aprobar los Manuales de los Procedimientos (MAPROs) Nivel 1: P.S.04.01 Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración del Archivo perteneciente a la Oficina de Administración.
RGG-0177-2021-IN-SALUDPOL-GG 17/09/2021	Formalizar la aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2021, cuyo anexo forma parte de la presente resolución.
RGG-0178-2021-IN-SALUDPOL-GG 17/09/2021	APROBAR la desactivación del Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación del COVID 19 para los trabajadores y beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, constituido por Resolución de Gerencia General N° 0036-2021-IN-SALUDPOL-GG de fecha 19 de marzo de 2021.
RGG-0188-2021-IN-SALUDPOL-GG 5/10/2021	APROBAR la Tercera Modificación – Versión 04 del Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para el Ejercicio Fiscal 2021 para incluir un (01) procedimiento de selección, y excluir cinco (05) procedimientos de selección, conforme al Formato del Plan Anual de Contrataciones que forma parte integrante de la presente Resolución:
RGG-0190-2021-IN-SALUDPOL-GG 7/10/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos que corresponde al rescate del fondo mutuo al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, por la suma de S/ 2 953.39 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 39/100 SOLES) por la fuente de



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
	financiamiento de Donaciones y Transferencias, según la siguiente distribución:
RGG-0196-2021-IN-SALUDPOL-GG 14/10/2021	Aprobar la segunda actualización del Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, perteneciente a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 0170-2020-IN-SALUDPOL-GG.
RGG-0214-2021-IN-SALUDPOL-GG 25/10/2021	APROBAR la "VI Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID - 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
RGG-0220-2021-IN-SALUDPOL-GG 28/10/2021	Conformar el "Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID -19 para los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", que se encuentra constituido por los siguientes miembros:
RGG-0225-2021-IN-SALUDPOL-GG 5/11/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos que corresponde a la reserva técnica - Portafolio al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, por la suma S/ 10 000 000.00 (DIEZ MILLONES CON 00/100 SOLES); por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, según la siguiente distribución:
RGG-0225-2021-IN-SALUDPOL-GG 16/11/2021	Autorizar la ampliación del financiamiento del tratamiento médico altamente especializado del paciente ST1 PNP (R) Leopoldo Florentino Padilla Ñacare en el Hospital UC San Diego Health de los Estados Unidos de América, por el monto de USD 41 000.00 (CUARENTA y UN MIL CON 00/100 DÓLARES), por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.
RGG-0233-2021-IN-SALUDPOL-GG 22/11/2021	Aprobar el documento normativo denominado "Directiva para la gestión de aprobación e implementación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", cuyo anexo forma parte integrante de la resolución.
RGG-0245-2021-IN-SALUDPOL-GG 3/12/2021	APROBAR la "VII Etapa - Plan de acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al beneficiario frente a casos de brote del COVID - 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL".
RGG-0264-2021-IN-SALUDPOL-GG 10/12/2021	APROBAR la Cuarta Modificación - Versión 05 del Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL para el Ejercicio Fiscal 2021 para incluir un (01) procedimiento de selección, y excluir once (11) procedimientos de selección, conforme al Formato del Plan Anual de Contrataciones que forma parte integrante de la presente Resolución:
RGG-0268-2021-IN-SALUDPOL-GG 16/12/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, por la suma S/ 3 900 000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES); por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, según la siguiente distribución:
RGG-0281-2021-IN-SALUDPOL-GG 23/12/2021	Autorizar la incorporación de mayores fondos al Presupuesto Institucional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, por la suma S/ 9 000 000.00 (NUEVE MILLONES CON 00/100 SOLES); por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, según la siguiente distribución:
RGG-0288-2021-IN-SALUDPOL-GG 30/12/2021	Aprobar el Manual de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.S.02.04 Administración de Patrimonio comprendido en el Proceso Nivel 0: P.S.02 Administración de la Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración.
RGG-0290-2021-IN-SALUDPOL-GG 30/12/2021	APROBAR el "Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

RESOLUCIONES	DETALLE
	coronavirus COVID – 19, periodo 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

Elaborado por la Gerencia General

Fuente: Información que obra en la Gerencia General.

TO01.04. Impulsar y fortalecer la mejora continua de Gestión Institucional de SALUDPOL
Para el desarrollo de la tarea TO01.04, la Gerencia General realizó la elaboración de los informes programados; no obstante, a fin de continuar con las mejoras instituciones, la Gerencia General, realizó las siguientes actividades:

Tabla 07: Acciones de fortalecimiento de la Mejora Continua del SALUDPOL del periodo 2021

LOGROS	DETALLES
Aprobar la “IV Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°001-2021-IN-SALUDPOL-GG
Conformar el Comité de Trabajo que establezca medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID – 19 del personal con vínculo laboral y contractual que realiza trabajo presencial en SALUDPOL	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°015-2021-IN-SALUDPOL-GG
Oficializar la aprobación del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL” efectuado por el Comité de Seguridad y Salud (CSST) de SALUDPOL según el Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CSST, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°018-2021-IN-SALUDPOL-GG
Conformar la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°025-2021-IN-SALUDPOL-GG
Constituir el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL para el periodo 2021- 2023.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°075-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar el “Plan Comunicacional Institucional sobre medidas preventivas ante el Coronavirus (COVID – 19) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2021”.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°042-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar el “Plan Anual 2021 de Prevención y Promoción de Salud Mental a los Trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SALUDPOL (en el contexto COVID-19)”	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°062-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar el “Plan de Ecoeficiencia 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°064-2021-IN-SALUDPOL-GG
Constituir el “Comité Técnico para la revisión y evaluación en materia técnica y legal en forma integrada, respecto a la solicitud de transferencias adelantadas de DIRSAPOL en mérito al convenio de Intercambio Prestacional con SALUDPOL.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°069-2021-IN-SALUDPOL-GG



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

LOGROS	DETALLES
Aprobar con eficacia anticipada al 04 de enero de 2021, el "Plan de Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°079-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar la "V Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°088-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar la "VI Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°0214-2021-IN-SALUDPOL-GG
Aprobar la "VII Etapa - Plan de acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al beneficiario frente a casos de brote del COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".	Se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General N°0245-2021-IN-SALUDPOL-GG

Elaborado por la Gerencia General
Fuente: Información que obra en la Gerencia General.

ÁREA DE COMUNICACIONES E IMAGEN

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO01. Elaboración e implementación de la información comunicacional	TO01.01. Elaboración, diseño y actualización del Plan Comunicacional	Plan	Física	2	2	100%
	TO01.02 Implementación del Plan Comunicacional	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.03 Elaboración de material informativo de gestión comunicacional	Documento	Física	4	4	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS



El área de Comunicaciones e Imagen es el encargado de Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar, las estrategias de comunicación y de relaciones públicas del SALUDPOL, en coordinación con la Gerencia General.

OE03. Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE02. Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Elaboración e implementación de la información comunicacional

El Área de Comunicaciones e Imagen al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Elaboración e implementación de la información comunicacional.

Al respecto, el Área de Comunicaciones e Imagen, se compone de una (01) actividad operativa, que a su vez se subdividen en tres (03) tareas asignadas, las cuales se detallan a continuación:

TO01.01. Elaborar, diseñar y actualizar el Plan comunicacional

El Área de Comunicaciones e Imagen, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b) "Gestionar estratégicamente la información del SALUDPOL difundiendo y proyectando una imagen institucional de acuerdo a la misión, visión y objetivos del Fondo en todos los canales de comunicación, así como seguimiento y monitoreo", de la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL, durante el periodo 2021 realizó las siguientes acciones, a efectos de lograr fortalecer la gestión en materia comunicacional a través de la aprobación del siguiente instrumento de gestión comunicacional:

Al respecto, mediante Informe Técnico N° 001-2021-SALUDPOL/GG-ACI, de fecha 19 de febrero de 2021, con HT 20210019505, se elevó a la Oficina de Gestión y Mejora Continua el proyecto del "Plan Comunicacional Institucional sobre medidas preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL 2021", el cual fue derivado para su verificación y trámite y correspondiente.

En ese sentido, mediante Resolución de Gerencia General N° 0042-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 31 de marzo de 2021, a través del Artículo 1, se logró aprobar el "Plan Comunicacional Institucional sobre medidas preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2021".

De igual manera, mediante Informe Técnico N° 003-2021-SALUDPOL/GG-ACI, de fecha 28 de mayo de 2021, se elevó a la Oficina de Gestión y Mejora Continua el proyecto del "Plan de Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".

Consecuentemente, mediante Resolución de Gerencia General N° 0079-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 24 de junio de 2021, a través del Artículo 2, se logró realizar la aprobación del "Plan de Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", con eficacia anticipada al 04 de enero de 2021.

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.01 "Elaborar, diseñar y actualizar el Plan comunicacional", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".



TO01.02. Implementación del Plan Comunicacional

El Área de Comunicaciones e Imagen, en el marco de sus funciones en el literal d) "Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades del SALUDPOL y coordinar las acciones correspondientes con los órganos del Fondo", de la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL, realizó las siguientes charlas en las dependencias policiales a nivel nacional, como parte de las campañas de difusión programada en el "Plan de Comunicación 2021 en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL":

Tabla 8: Documentos en referencia a la Implementación Comunicacional del SALUDPOL

N°	INFORME	HT	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 014-2021-SALUDPOL/GG-ACI	20210036857	31/03/2021	Charlas Informativas COVID-19 y Beneficios de SALUDPOL a Direcciones y Unidades Policiales.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	HT	FECHA	ASUNTO
2	Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-ACI	20210065144	10/06/2021	Charlas Informativas COVID-19 y Beneficios de SALUDPOL a las Escuelas Técnico Superior PNP - ETS.
3	Informe Técnico N° 005-2021-SALUDPOL/GG-ACI	20210096919	09/09/2021	Informe sobre Charlas Informativas dictadas los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2021.
4	Informe N° 034 - 2021-SALUDPOL/GG-ACI	20210141638	31/12/2021	Charlas Informativas COVID-19 y Beneficios de SALUDPOL a Direcciones y Unidades Policiales.

Elaborado por el Área de Comunicaciones e Imagen.

Fuente: Memorando N° 002-2022-SALUDPOL-GG-ACI con HT 20220007690

Finalmente, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.02 "Implementación del Plan Comunicacional", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

T001.03. Elaboración de material informativo de gestión comunicacional.

El Área de Comunicaciones e Imagen, en el marco de sus funciones expresadas mediante Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, en el inciso i) se precisa: "Administrar, mantener, evaluar y resguardar el material de difusión, publicaciones impresas, material audiovisual, online, diseños, fotografías, entre otros", realizó las siguientes acciones, a efectos de lograr la adecuada elaboración de material informativo de gestión comunicacional:

En ese sentido, se detallan a continuación las actividades realizadas en materia comunicacional, sustentadas en los cuatro (04) documentos según lo programado:

- Se realizó la elaboración del material informativo de las disposiciones sobre neutralidad de funcionarios/funcionarias y servidores públicos durante el periodo electoral 2021, ello en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Central a través del Decreto Supremo N° 199-2020-PCM; asimismo, se brindó el detalle de la elaboración del material informativo en mención a través del Memorando N°004-2021-SALUDPOL/GG-ACI, de fecha 03 de febrero de 2021.
- Mediante Informe N°013-2021-SALUDPOL/GG-ACI, de fecha 31 de marzo de 2021, se informó el avance de las actividades ejecutadas de acuerdo a lo programado en el Plan de Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL correspondiente al I Semestre de 2021.
- Mediante correo electrónico institucional, de fecha 22 de julio de 2021, se remitieron los materiales audiovisuales del Aplicativo de Reembolso Digital y Solicitud de Reembolso.
- Mediante Informe N° 033-2021-SALUDPOL-GG-ACI con HT. N° 20210141637, de fecha 31 de diciembre de 2021, se remite el Informe de Actividades del Área de Comunicaciones e Imagen.

En ese sentido, durante el periodo 2021, se lograron realizar las siguientes actividades en gestión comunicacional, a fin de salvaguardar la adecuada elaboración de material informativo del SALUDPOL:



- Elaboración y difusión de videos "¿Sabías qué?" (Solicitud de reembolso y descarga de formato de solicitud de reembolso, página web, módulo de pasajes aéreos, convenios, Plataforma de Atención al Usuario, Implementación del aplicativo "SALUD POLICIAL PNP" y stock de medicamentos, Nuevo Sistema de Gestión de Colas Personalizado, invitación a las oficinas del SALUDPOL a nivel nacional, afiliación de derechohabientes).
- Elaboración y difusión de videos "Conoce tu sede".
- Elaboración de video informativo: Correcto lavado de manos.
- Elaboración de video informativo: Uso del cubrebocas.
- Elaboración de video informativo: Uso del protector facial o careta.
- Elaboración de material gráfico informativo sobre la COVID-19, para la difusión en las redes sociales del SALUDPOL.
- Elaboración y difusión de videos informativos (Línea gratuita 24 horas, Plataforma de Atención al Usuario, Consulta estado de tu reembolso, Afiliación de hijos mayores de 18 años, Estado de tu seguro, Recomendaciones, Solicitud de reembolso y descarga de formato de solicitud de reembolso, Consulta de medicamento en petitorio vigente, Afiliación de conviviente, Visita la página web).
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo de COVID-19 (Recomendaciones, ¿Qué es el COVID-19?, actividades ejecutadas por SALUDPOL como medidas preventivas ante el coronavirus, protocolos "entrada y salida de casa, convivencia de personas de riesgo", tips informativos).
- Elaboración y difusión del video "SALUDPOL pone en marcha el proceso de digitalización de las recetas médicas".
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo de COVID-19 (Tips informativos).
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo (actualización de casos registrados a nivel nacional durante la pandemia).
- Elaboración y difusión de videos "¿Sabías qué?" (Tutorial de registro en el App Salud Policial PNP, registro de solicitud de reembolso a través del App Salud Policial PNP).
- Elaboración y difusión de videos "¿Sabías qué?" (Afiliación de derechohabientes).
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo de COVID-19 (Tips informativos).
- Elaboración y difusión de video "¿Sabías qué?" (Línea gratuita las 24 horas).
- Elaboración y difusión de video tutorial sobre el reembolso económico de medicinas y material biomédico.
- Elaboración y difusión de videos "¿Sabías qué?" (Video tutorial de descarga y registro en el aplicativo Salud Policial PNP).
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo de COVID-19 (Tips informativos).
- Webinars informativo.
- Elaboración y difusión de material gráfico informativo sobre las diferencias de las obligaciones entre SALUDPOL y DIRSAPOL.
- Elaboración y difusión de video informativo ¿Qué es SALUDPOL y cuáles son sus funciones?
- Elaboración y difusión de videos "¿Sabías qué?" (Video tutorial de descarga y registro en el aplicativo Salud Policial PNP).



OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción y supervisión de la Gestión de la Oficina de Mejora Continua	TO01.01. Conducir y asesorar a la Gerencia General	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.02 Conducir las actividades de las unidades que conforman la Oficina de Gestión y Mejora continua	Informe	Física	4	4	100%
OE.04 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante desastres y emergencias de la entidad						
AE.04.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios						
A001.Fortalecer la Gestión de Riesgos ante Desastres y Emergencias de la Entidad	TO01.01. Seguimiento e identificación de variables y estudio de riesgos de desastres	Informe	Física	2	2	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

La Oficina de Gestión y Mejora Continua es un órgano de Administración Interna, y de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Operaciones del SALUDPOL, es responsable de planificar, proponer y dirigir la formulación de políticas, programas, objetivos y estrategias de mejora. Igualmente, se encarga de monitorear y supervisar los procesos, procedimientos, acciones y actividades de todos los órganos del SALUDPOL, con la finalidad de promover el correcto funcionamiento y la calidad en los procesos internos, acorde con la normatividad vigente.

OEI.03. Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional del SALUDPOL
AE.02. Procesos internos optimizados a través de sistema de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

A002. Conducción y supervisión de la Gestión de la Oficina de Gestión y Mejora Continua

La Oficina de Gestión y Mejora Continua al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa A001. Conducción y supervisión de la Gestión de la Oficina de Mejora Continua.

TO01.01. Conducir y asesorar a la Gerencia General

Esta tarea está relacionada con la Acción Estratégica (AE) 03.01 “Procesos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigido a los asegurados”.⁴²

Durante el periodo 2021, como parte de los logros obtenidos, se realizó el mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. En ese sentido, a través de la certificadora AENOR PERU SAC, se recibió el informe de Auditoría de N° PROYECTO DE CERTIFICACIÓN: 2020/0846/ER/01, de fecha 13 de agosto del 2021, el cual concluyó con el mantenimiento de la certificación, hasta el mes de julio del 2022.

Por otro lado, mediante Resolución de Directorio N°006-2021-IN-SALUDPOL-PD, de fecha 15 de abril de 2021, se aprueba la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión que incluye lo relacionado al Sistema de Gestión Antisoborno.

En ese sentido, durante el mes de noviembre del 2021, a través de una auditoría de aplicación ejecutada a todos los procesos del SALUDPOL, se realizó la revisión de los documentos normativos, así como entrevistas al personal, con el fin de evidenciar el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos por la Norma Internacional ISO 37001:2016; en ese sentido, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional



⁴²Acción Estratégica (AE) 03.01 del Plan Estratégico (PE) SALUDPOL 2020-2022, aprobado con Resolución de Directorio N° 009-2019-IN-SALUDPOL-PD.

del Perú – SALUDPOL, logró la recomendación para la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo los requisitos de la Norma ISO 37001:2016.

De esta manera, la entidad logra un reconocimiento internacional por la implementación



del Sistema de Gestión Antisoborno, el cual garantiza que los servicios y productos que se brinda a la familia policial cuentan con altos principios de transparencia, integridad y ética.

En ese sentido, durante el periodo 2021, se llevaron a cabo “Talleres para la Inducción del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016”, con la finalidad de difundir las disposiciones establecidas por este sistema, a los trabajadores del SALUDPOL.



Por otro lado, la Oficina de Gestión y Mejora Continua, como miembro titular de los siguientes colegiados, realizó las siguientes acciones:



Tabla 9: Acciones realizadas por la OGMC como miembro de los distintos comités - 2021

Nº	COMITÉ/ COMISIÓN	FUNCIONES	LOGROS IMPORTANTES DEL COMITÉ/COMISIÓN
1	Comité de Control de Emergencia Sanitaria frente al brote del COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 061-2020-IN-SALUDPOL-GG	Presidente	Se gestionó la aprobación de los siguientes planes: - Aprobar la propuesta “IV Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”. Resolución de Gerencia General N° 001-2021-IN-SALUDPOL-GG. - Aplicación de la normativa DL 1466 - - Aprobar la propuesta “VII Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al beneficiario frente a casos de brote del COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	COMITÉ/ COMISIÓN	FUNCIONES	LOGROS IMPORTANTES DEL COMITÉ/COMISIÓN
A	Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID - 19 para los trabajadores y beneficiarios. Resolución de Gerencia General N° 036-2021-IN-SALUDPOL-GG.	Presidente	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones para la primera dosis de vacuna a los trabajadores del SALUDPOL según padrón de vacunación. - Coordinaciones para la segunda dosis de vacuna a los trabajadores del SALUDPOL. - Gestionar el registro de la información por el aplicativo, para la actualización de datos de los trabajadores vacunados y no vacunados. - Gestión de vacunación para los trabajadores que no se vacunaron. - Coordinaciones para la segunda dosis de vacuna a los trabajadores del SALUDPOL según padrón de vacunación. - Coordinaciones para la tercera dosis de vacuna a los trabajadores del SALUDPOL según padrón de vacunación. - Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del COVID - 19 en el personal que efectúe sus labores de presencial en las instalaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
3	Comité de Trabajo que establezca medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID - 19 del personal con vínculo laboral y contractual que realiza trabajo presencial en SALUDPOL. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0015 -2021-IN-SALUDPOL-GG.	Presidente	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar por unanimidad el "Plan de Acciones Destinadas a Evitar la Propagación del COVID-19 en el personal que efectúe sus labores de manera presencial en las instalaciones de SALUDPOL". Resolución de Gerencia General N° 019-2021-IN-SALUDPOL-GG. - La evaluación a los trabajadores con casos sospechosos y contagiados por el COVID-19. - gestiones de la adquisición de pruebas moleculares.
4	Comité de Gestión de Riesgos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL. Resolución de Directorio N° 001-2018-IN-SALUDPOL-PD	Secretario Técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Riesgo Operacional 2020 del SALUDPOL. - Evaluación del Seguimiento y Control del Plan de Gestión del Riesgo Operacional 2020 y se informó oportunamente a la SUSALUD. - Aprobar el Plan de Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL. - Aprobar el Plan de Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL, Versión 2.0.
5	Comité para la Igualdad de Género del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 149-2019-IN-SALUDPOL-GG.	Secretario Técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de encuesta sobre igualdad de Género 2021 del SALUDPOL. Informe N° 121-SALUDPOL/GG-OA-URH. - Presentación del Plan para la Igualdad de Género 2021-2022 del SALUDPOL.
6	Comité de Ecoeficiencia del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 246-2019-IN-SALUDPOL-GG.	Miembro	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan de Ecoeficiencia 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL" alineada a la ISO 14001. Resolución de Gerencia General N° 064-2021-IN-SALUDPOL-GG. - Implementación de actividades del Plan de Ecoeficiencia.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	COMITÉ/ COMISIÓN	FUNCIONES	LOGROS IMPORTANTES DEL COMITÉ/COMISIÓN
			- Elaboración del Proyecto de Reglamento Interno del Comité.
7	Comité de Planificación de la Capacitación del SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 138-2019-IN-SALUDPOL-GG.	Miembro Titular	- Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL. Resolución de Directorio N° 005-2021-IN-SALUDPOL-PD - Actualización de MAPRO: Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP); Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas (Código: P.S.3.4.1).
8	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - CSST del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 202-2019-IN-SALUDPOL-GG/ Resolución de Gerencia General N° 075-2021-IN-SALUDPOL-GG.	Miembro suplente/ Miembro titular	- Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISTT) del SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 022-2021-IN-SALUDPOL-GG. - Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CSST, aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL efectuado por el Comité de Seguridad y Salud (CSST) de SALUDPOL. - Conformación de los miembros CSST periodo 2021-2023. Acta de instalación. - Implementar las medidas para contrarrestar los efectos generados por la COVID-19 en los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, previstas a través de los informes precitados.
9	Comisión para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL. Resolución de Gerencia General N° 0025-2021-IN-SALUDPOL-GG.	Responsable del Sistema de Gestión de Calidad	- Certificación de la norma internacional ISO 9001:2015, de todos los procesos misionales del SALUDPOL en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Gestión de Asegurado, Gestión del Siniestro, Gestión del Diseño de Planes de Salud, Administración de Fondos de Aseguramiento en Salud y Gestión de Compra de Prestaciones de Salud. - Prioridad a la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, así como de la Norma ISO 37001:2016 - Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL. RD N°006-2021-IN-SALUDPOL-PD. - Aprobar el Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado Nivel 1: P.E.01.04 Implementación y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Gerencia General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL. RGG N° 0051-2021-IN-SALUDPOL-PD. - Elaboración del Plan del Sistema Integrado de Gestión 2021. - Auditoría interna en ISO 37001 y ISO 14001.
10	Comisión de Planeamiento Estratégico del SALUDPOL; así como el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico del SALUDPOL.	Secretario Técnico	- Validación del Plan Operativo 2020 del SALUDPOL, Modificado Versión 1.0, con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2021. - Aprobar el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL-Modificado Versión N°01.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	COMITÉ/COMISIÓN	FUNCIONES	LOGROS IMPORTANTES DEL COMITÉ/COMISIÓN
	Resolución de Gerencia General N° 112-2019-IN-SALUDPOL-GG		<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico (PE) 2020-2022, Correspondiente al año 2020, del SALUDPOL. - Validación de la modificación del proyecto del Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, modificado versión 1.0. - Validación de la modificación del proyecto del "Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del Fondo de Aseguramiento de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, modificado versión 1.0 a la Gerencia General.
		Líder del equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del proyecto del Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL-Modificado". 2) Elevar el proyecto del Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL-Modificado". - Revisión del proyecto de Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión 1.0".

Elaborado por la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Por otro lado, en el marco de Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 20 de enero del 2021, que aprueba la conformación del Comité de Trabajo que establece las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID – 19 del personal que realiza trabajo de manera presencial en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL y, la Resolución de Gerencia General N° 019-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 29 de enero del 2021, que oficializa la aprobación del "Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del COVID – 19 en el personal que efectúe sus labores de manera presencial en las instalaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"; en ese sentido, en cumplimiento de las actividades previstas en el mencionado Plan, la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en su calidad de presidente, logró implementar las medidas necesarias para contrarrestar los efectos generados por la COVID-19 en los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, previstas a través de los siguientes informes:



Tabla 10: Documentos de seguimiento y ejecución de acciones a fin de contrarrestar el riesgo de por transmisión del COVID-19

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	Informe N° 001 -2021-SALUDPOL-GG- CTCOVID-19	28/01/2021	Plan de acciones destinadas a evitar la propagación del COVID-19 en el personal que efectúe sus labores de manera presencial en las instalaciones del SALUDPOL
2	Informe N° 004 -2021-SALUDPOL-GG- CTCOVID-19	22/03/2021	Acciones realizadas por el comité de trabajo que establecen las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID-19 del personal con vínculo laboral que realiza trabajo en SALUDPOL
3	Informe N° 005 -2021-SALUDPOL-GG- CTCOVID-19	31/05/2021	Acciones realizadas por el comité de trabajo que establecen las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID-19 del personal con vínculo laboral que realiza trabajo en SALUDPOL – Mayo
4	Informe N° 006-2021-SALUDPOL-GG-CTCOVID-19	14/08/2021	Acciones realizadas por el comité de trabajo que establecen las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID-19 del personal con vínculo laboral que realiza trabajo en SALUDPOL -Julio

Elaborado por la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es un 100%, lo cual representa un nivel “Bueno”.

TO01.02 Conducir las actividades de las unidades que conforman la Oficina de Gestión y Mejora continua

Esta tarea está integrada con la Acción Estratégica (AE) 03.02 “Gestión pública basada en la transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción”.⁴³

En ese sentido, la Oficina de Gestión y Mejora Continua (OGMC) del SALUDPOL, en calidad de responsable del Monitoreo del Proceso de Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de informes de Auditoría resultantes de la ejecución de los Servicios de Control Posterior (designado mediante Resolución de Gerencia General N° 091-2019-IN-SALUDPOL, de fecha 31 de mayo de 2019), realizó el seguimiento a los diferentes órganos del SALUDPOL responsables de la implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior, emitidos por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Ministerio del Interior (MININTER), por las Sociedades de Auditoría (SOA) y la Contraloría General de la República (CGR).

Como consecuencia del monitoreo realizado, la Oficina de Gestión y Mejora Continua, informó a la Gerencia General, mediante informes, las acciones realizadas por los órganos competentes de SALUDPOL, quienes informaron la implementación de las recomendaciones que se encontraban en proceso. Asimismo, se elaboraron informes en atención a la información requerida por la Secretaría General del Ministerio del Interior.

Tabla 11: Informes del Monitoreo del Proceso de Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de informes Servicios de Control Posterior, al periodo 2021.

N°	N° Informe	Asunto	Fecha
1	036-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informa la implementación de la recomendación N.º 8 del Informe N.º 013-2017-3-007, Auditoría Financiera, periodo 2016 - Recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión de la entidad.	22/02/2021
2	041-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	Informe del estado situacional de las recomendaciones emergentes de las Cartas de Control Interno emitidos por las SOA – Febrero 2021.	26/02/2021
3	042-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe de avance de implementación de recomendaciones de informes de servicios de control posterior del OCI del MININTER – Febrero 2021.	27/02/2021
4	063-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	Informe del estado situacional de las recomendaciones de control posterior emitidos por los Órganos de Control (OCI del MININTER y SOA) – Marzo de 2021.	31/03/2021
5	072-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe de avance de implementación de recomendaciones de informes de servicios de control posterior del OCI del MININTER – Abril 2021.	29/04/2021
6	082-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre procedimientos administrativos disciplinarios relacionados a las recomendaciones emergentes de los informes de servicios de control posterior del OCI.	31/05/2021
7	083-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre la implementación de la recomendación N° 4 del Informe de Auditoría N.º 001-2019-2-0282.	31/05/2021



⁴³ Acción Estratégica (AE) 03.02 del Plan Estratégico (PE) SALUDPOL 2020-2022, aprobado con Resolución de Directorio N° 009- 2019-IN-SALUDPOL-PD.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	N° Informe	Asunto	Fecha
8	088-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	Informe del estado situacional de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior emitidos por los Órganos del Sistema Nacional Control – Mayo de 2021.	03/06/2021
9	096-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre el estado de implementación de las recomendaciones de informes de servicios de control posterior – Junio 2021.	30/06/2021
10	106-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe Seguimiento de los Informes resultantes de los servicios de Control Posterior al Primer Semestre de 2021.	14/07/2021
11	107-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Implementación de la recomendación N° 1 del Informe de Auditoría N° 007-2019-2-0282 “Adquisición de silla de ruedas electrónica y mecánicas efectuadas por SALUDPOL”, periodo 1 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2017.	19/07/2021
12	128-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre el estado de implementación de las recomendaciones de informes de servicios de control posterior – Agosto 2021.	23/09/2021
13	143-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (**)	Actualización del Portal de Transparencia Estándar de la Entidad, en relación al Informe de Acción de Oficio Posterior N° 11892-2021-CG/SADEN-AOP, “Actualización del Portal de Transparencia Estándar de la Entidad”, periodo de evaluación del 10 de febrero al 27 de abril de 2021.	29/09/2021
14	144-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	Estado situacional de las recomendaciones emergentes de las Cartas de Control Interno de las Sociedades de Auditoría.	29/09/2021
15	156-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre las acciones realizadas para la implementación de las recomendaciones de los informes de Servicio de Control Posterior.	21/10/2021
16	158-2021-SALUDPOL/GG-OGMC (*)	Informe sobre implementación de la recomendación N.º 6 del Informe de Auditoría de Cumplimiento N.º 022-2019-2-0282.	28/10/2021

Elaborado por la Oficina de Gestión y Mejora Continua (OGMC)

Fuente: Documentación que obra en el archivo digital de la OGMC.

*Recomienda elevar el informe y sus anexos al OCI del MININTER, para evaluación y calificación correspondiente, y a la Secretaría General del MININTER, para conocimiento y fines competentes.

**Recomienda elevar el informe y la documentación contenida en el expediente N° 20210103750, al Presidente del Directorio del SALUDPOL, a fin de atender lo solicitado por la Contraloría General en el Oficio N° 01589-2021-CG/SADEN, que consiste en emitir al OCI del MININTER, el Plan de Acción correspondiente.

Los informes de la OGMC relacionados a la implementación de las recomendaciones emergentes de Informes de Servicios de Control Posterior, producto de las Auditorías de Cumplimiento, que fueron remitidos al OCI del MININTER, para evaluación y calificación correspondiente; y, a su vez, a la Secretaría General del MININTER, para conocimiento y fines competentes. Dichos informes fueron materia de revisión y calificación por parte del OCI del MININTER, los cuales se encuentran publicados en los siguientes enlaces:

- Portal de Transparencia del Ministerio del Interior: http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=132&id_tema=5&ver=#.YfrGxOrMKUk
- Portal de Transparencia del SALUDPOL: http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=14319&id_tema=5&ver=D#.YfrGQurMKUk



Asimismo, cabe precisar que en el Portal de Transparencia, SALUDPOL no tendría recomendaciones que se encuentren en proceso de implementación, habiendo logrado la implementación correspondiente de las recomendaciones que estaban en proceso al inicio del año 2021.

Por otro lado, en relación con el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 11892-2021-CG/SADEN-AOP, "Actualización del Portal de Transparencia Estándar de la Entidad", periodo de evaluación del 10 de febrero al 27 de abril de 2021, que fue notificado al SALUDPOL a través del Oficio N° 015849-2021-CG/SADEN (expediente N° 20210097238). Esta oficina realizó el seguimiento correspondiente, a través de los memorandos: N°038-2021-SALUDPOL/GG-RMPISR, de fecha 12 de noviembre de 2021 (expediente N° 20210115398), y N° 040-2021-SALUDPOL/GG-RMPISR, de fecha 03 de diciembre de 2021 (expediente N° 20210131688); al área responsable de la implementación de la recomendación contenida en el "Plan de Acción para la Implementación de recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior", aprobado por el Directorio de SALUDPOL en la Sesión Extraordinaria N° 02-2021, de fecha 30 de septiembre de 2021.

Al respecto, cabe precisar que el Área de Comunicaciones e Imagen del SALUDPOL, informó, mediante el Informe Técnico N° 010-2021-SALUDPOL/GG-ACI11, de fecha 29 de diciembre de 2021, que producto de las actividades que realizó en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información del SALUDPOL, la recomendación se encontraría implementada dentro del plazo establecido.

En tal sentido, del cuadro anterior y párrafos precedentes, se puede determinar que la Oficina de Gestión y Mejora Continua, realizó el seguimiento a los diferentes órganos del SALUDPOL responsables de la implementación de las recomendaciones emergentes de los Informes de Servicios de Control Posterior, emitidos por el OCI del MININTER, por las SOA y la CGR. Asimismo, en el período 2021, SALUDPOL informó la implementación de las recomendaciones al OCI del MININTER, para evaluación y calificación correspondiente. Por su parte el OCI del MININTER, previa revisión, calificó el estado de las recomendaciones en el Anexo N° 2 y Apéndice N° 2, del Formato para Publicación de recomendaciones del informe de auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad, publicados en el Portal de Transparencia del Ministerio del Interior y del SALUDPOL, donde se observa que SALUDPOL no tendría a cargo recomendaciones "en proceso" ni "pendientes".

Asimismo, se continuó con el monitoreo al proceso de implementación de las recomendaciones emergentes de las Cartas de Control Interno emitidas por las Sociedades de Auditoría, logrando implementar seis (6) de ocho (8) recomendaciones. Quedando en proceso de implementación dos (2) recomendaciones a cargo de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y Oficina de Tecnología de la Información.

Consecuentemente, respecto a la implementación de las recomendaciones en el año 2021, se logró mejorar la gestión de la Institución, promoviéndose la elaboración y aprobación de documentos normativos, por ejemplo, la Directiva N° 04-2021-SALUDPOL-GG, "Directiva para el proceso de administración del Almacén del SALUDPOL", que determina el lineamiento que regula las operaciones que se relacionan con los procesos de almacenamiento, recepción, distribución, registro y control de los almacenes del SALUDPOL.

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es



100%, lo cual representa un nivel "Bueno", sin embargo, se atendieron requerimientos no previstos, en referencia a las solicitudes de información en materia de recomendaciones por parte de la Secretaría General del MININTER.

OE.03 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante Desastres y Emergencias de la entidad
AE.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios

A001. Fortalecer la Gestión de Riesgos ante Desastres y Emergencias de la entidad

La Oficina de Gestión y Mejora Continua al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa A001. Fortalecer Gestión interna de Riesgos y desastres.

TO01.01. Seguimiento e identificación de variables y estudio de riesgos y desastres

Durante el periodo 2021, se realizó el seguimiento a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, respecto a las acciones realizadas en materia de riesgos ante desastres y emergencias; en ese sentido, se efectuaron múltiples actividades, a fin de contrarrestar los efectos generados por la pandemia.

Al respecto, la Oficina de Gestión y Mejora Continua en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y, en su calidad de presidente del Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID-19 para los trabajadores y beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL, logró llevar a cabo la vacunación de la primera, segunda y tercera dosis contra la COVID-19, en los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.

Tabla 12: Informes del Comité de trabajo que establecen medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID-19 en el personal con vínculo laboral y contractual que realiza trabajo presencial en SALUDPOL

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	Informe N° 001 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	21/04/2021	Informe de la situación actual de la vacunación en SALUDPOL
2	Informe N° 003 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	28/04/2021	Incorporación de trabajadores de SALUDPOL en Padrón Nacional de Vacunación
3	Informe N° 004 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	26/04/2021	Programación de segunda fecha de vacunación contra la COVID-19
4	Informe N° 005 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	20/05/2021	Programación de la fecha de aplicación de la segunda dosis contra la COVID-19
5	Informe N° 006 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	07/07/2021	Programación de la fecha de aplicación de la primera dosis contra la COVID-19
6	Informe N° 007 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	19/07/2021	Programación de la fecha de aplicación de la primera dosis contra la COVID-19
7	Informe N° 008 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	16/08/2021	Culminación de las actividades realizadas por el Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID-19 para los trabajadores y beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú.
8	Informe N° 009 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	29/11/2021	Gestiones para la aplicación de la tercera dosis contra la COVID-19
9	Informe N° 010 -2021- SALUDPOL-GG-CCSFVCOVID-19	01/12/2021	Jornada de vacunación de la tercera dosis contra la COVID-19

Elaborado por la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese sentido, a continuación, se presenta el detalle de las vacunaciones contra la COVID-19, a los colaboradores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, correspondiente al periodo 2021:

Tabla 13: Detalle de Vacunación contra la COVID 19 en los Trabajadores del SALUDPOL

DOSIS CONTRA COVID 19	FECHA	LUGAR	CANTIDAD DE VACUNADOS
1 dosis	10/04/2021	Círculo Militar del Perú Salaverry	288
	01/05/2021		120
2 dosis	05/05/2021	Complejo Deportivo Torre Tagle de Pueblo Libre	277
3 dosis	30/11/2021	Parque Maldonado 142, Pueblo Libre, Lima	160

Elaborado por la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es un 100%, lo cual representa un nivel "Bueno", sin embargo, se atendieron documentos en referencia al seguimiento y ejecución de acciones a fin de contrarrestar el riesgo por transmisión del COVID-19; en ese sentido, cabe precisar, que, se designó al Jefe/a de la Oficina de Gestión y Mejora Continua en calidad de Presidente del **Comité de Control y Seguimiento de las Fases de Vacunación contra el COVID -19** para los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO01. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL	TO03.01 Elaborar informes trimestrales de evaluación de implementación del PO y resultados del PE	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.02 Reprogramación del Plan Operativo	Informe	Física	3	3	100%
	TO01.03 Formulación y/o ajuste del Plan Operativo	Documento	Física	1	1	100%
	TO01.04 Elaborar Memoria Anual de SALUDPOL	Manual	Física	1	1	100%
	TO01.05 Asistencia Técnica en materia de Planeamiento a los órganos y/o Unidades Funcionales	Asistencia Técnica	Física	60	60	100%
	TO01.06. Declaración de rendición de cuentas del titular	Informe	Física	1	1	100%
AO.02 Formulación y seguimiento del Planeamiento del Riesgo Operacional de SALUDPOL	TO01.01 Evaluación del Plan de Reiso Operacional 2020,2021,2022	Informe	Física	1	1	100%
	TO01.06. Elaboración del Plan de Riesgo Anual 2020,2021,2022	Informe	Física	1	1	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL

La Unidad de Planeamiento al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL.

TO03.01 Elaborar informes trimestrales de evaluación de implementación del PO y



resultados del PE.

La Unidad de Planeamiento, realizó las siguientes acciones respecto a evaluaciones en el periodo 2021 del Plan Operativo:

Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL-Modificado Versión N°01

Al respecto, mediante Informe N°056-A-2021-SALUDPOL-GG-OGMC, de fecha 19 de marzo de 2021, se remite al Presidente de la Comisión de Planeamiento para revisión, el proyecto de documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL-Modificado Versión N°01".

En ese sentido, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°002-2021-SALUDPOL/GG-CPE, de fecha 29 de marzo de 2021, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y validar el documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL-Modificado Versión N°01".⁴⁴

Finalmente, mediante Informe N°59-2021-SALUDPOL/GG-OGMC de fecha 28 de marzo de 2021, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL-Modificado Versión N°01".

Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico (PE) 2020-2022, correspondiente al año 2020

Al respecto, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°003-2021-SALUDPOL/GG-CPE, de fecha 07 de abril de 2021, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y aprobar el documento "Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico (PE) 2020-2022, correspondiente al año 2020".⁴⁵

En ese sentido, mediante Informe N°069-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 22 de abril de 2021, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico (PE) 2020-2022, correspondiente al año 2020".

Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al I Semestre del año 2021.

Al respecto, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°004-2021-SALUDPOL/GG-CPE, de fecha 31 de agosto de 2021, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y aprobar el documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al I Semestre del año 2021".⁴⁶

En ese sentido, mediante Informe N°127-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 26 de agosto de 2021, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al I Semestre del año 2021".



⁴⁴ <https://www.gob.pe/institucion/saludp/ol/informes-publicaciones/1894061-informe-de-evaluacion-de-implementacion-del-plan-operativo-po-anual-2020-del-saludp/ol-modificado-version-n-01>

⁴⁵ <https://www.gob.pe/institucion/saludp/ol/informes-publicaciones/2003194-informe-de-evaluacion-de-resultados-del-plan-estrategico-pe-2020-2022-correspondiente-al-ano-2020-del-saludp>

⁴⁶ <https://www.gob.pe/institucion/saludp/ol/informes-publicaciones/2212040-informe-evaluacion-de-implementacion-del-plan-operativo-multianual-pom-2021-2023-modificado-version-1-0-del-saludp>

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Por lo expuesto, cabe precisar que el grado de cumplimiento fue de un 100% lo cual representa un nivel "Bueno".

TO01.02 Reprogramación del Plan Operativo

Mediante Acta de Sesión Ordinaria N°001-2021-SALUDPOL/GG-CPE, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y validar el documento "Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N° 01".

Al respecto, mediante Informe N°022-2020-SALUDPOL/GG-OGMC, se remite al Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico del SALUDPOL, el proyecto de documento "Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N° 01".

En ese orden de ideas, mediante Informe N°047-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N° 01".

Consecuentemente, mediante Resolución de Directorio N° 004-2021-IN-SALUDPOL-PD, de fecha 18 de marzo de 2021, a través del Directorio se logró aprobar con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2020, el documento "Plan Operativo (PO) Anual 2020 del SALUDPOL Modificado Versión N° 01".

Por otro lado, mediante Informe N°102-2021-SALUDPOL-GG-OGMC, de fecha 07 de Julio se solicita la reprogramación del Plan Operativo a la Alta Dirección; sin embargo, las metas programadas eran las adecuadas para el periodo 2021.

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es 100% lo cual representa un nivel "Bueno".

TO01.03 Formulación y/o ajuste del Plan Operativo

Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión N° 01

Mediante Acta de Sesión Ordinaria N°005-2021-SALUDPOL/GG-CPE, de fecha 10 de diciembre de 2021, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y validar el documento "Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión N° 01".

En ese sentido, mediante Informe N°183-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 14 de diciembre 2021, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión N° 01".

Finalmente, mediante Resolución de Directorio N° 009-2021-IN-SALUDPOL-PD, de fecha 20 de diciembre de 2021, a través del Directorio se logró aprobar el documento "Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión N° 01".⁴⁷

Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL

Mediante Acta de Sesión Ordinaria N°005-2021-SALUDPOL/GG-CPE, de fecha 10 de diciembre de 2021, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico se logró revisar y validar el documento "Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2024 del SALUDPOL, Modificado Versión N° 01".

En ese sentido, mediante Informe N°183-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 14 de diciembre 2021, se remitió a la Gerencia General la propuesta del documento "Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL"



⁴⁷ <https://www.gob.pe/institucion/saludpol/normas-legales/2586109-010-2021-in-saludpol-pd>

Consecuentemente, mediante Resolución de Directorio N° 009-2021-IN-SALUDPOL-PD, de fecha 20 de diciembre de 2021, a través del Directorio se logró aprobar el documento “Plan Estratégico 2022-2024 del SALUDPOL”.⁴⁸

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es un 100% lo cual representa un nivel “Bueno”.

TO01.04 Elaborar Memoria Anual de SALUDPOL

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Supremo N° 002-2015-IN mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú que, en su literal d) del artículo 9 señala que entre las funciones del Presidente del Directorio se encuentra: “Presentar ante el Titular del Sector Interior la Memoria Anual del SALUDPOL dentro de los sesenta (60) días de terminado cada ejercicio fiscal”, y en el marco de las funciones de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, establecidas en la Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, y modificatoria, y, en cumplimiento a lo establecido en el literal b) del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, se remite el Memorando Múltiple N°005-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, solicitando a los/as Directores/as y Jefes/as de los órganos del SALUDPOL, la información necesaria para la elaboración de la Memoria Anual 2020.

Consecuentemente, en relación a la información remitida por los órganos que conforman el SALUDPOL, la Oficina de Gestión y Mejora Continua, remitió el informe N°034-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 19 de febrero del 2021, mediante el cual se dio a conocer los logros alcanzados por la institución durante el ejercicio del 2020 y un resumen de las actividades más relevantes, estableciendo las perspectivas para el periodo 2021.

TO01.05 Asistencia Técnica en materia de Planeamiento a los órganos y/o Unidades Funcionales

A fin de cumplir con las funciones establecidas el literal p) de la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG de fecha 25 enero del 2019, donde señala que la Unidad de Planeamiento es la responsable de “Brindar asistencia técnica a los órganos del SALUDPOL en el ámbito de sus competencias”.

En ese sentido, la Unidad de Planeamiento, realizó sesenta (60) asistencias Técnicas a los órganos del SALUDPOL, a fin de dar continuidad a los procesos como; Evaluación del Plan Operativo (PO), Evaluación de Resultados del Plan Estratégico, Reprogramación del Plan Operativo (PO) período, declaración de Rendición de Cuentas del Titular, Gestión de Riesgos Operacionales y, de asistencia en materia presupuestal; asimismo, precisar que las asistencias técnicas en mención se encuentran a detalle en las fichas de control de asistencia, a través de la plataforma ZOOM, así como también con el uso de Correo institucional, llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp, debido a la aplicación del Trabajo Remoto, en el marco del Decreto de Urgencia N° 115-2021, que dispone prorrogar la vigencia del trabajo remoto para el sector público y privado, aprobada en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, hasta el 31 de diciembre del 2022.

Asimismo, cumpliendo las Funciones dictadas en el literal l) de la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, la cual establece que la Unidad de Planeamiento es la responsable de “Emitir opinión técnica en materia de planes y proyectos en el marco de Planeamiento Estratégico y su articulación a otros planes”, correspondiente al periodo 2021; en ese sentido, se realizaron las siguientes asistencias técnicas:



⁴⁸ <https://www.gob.pe/institucion/saludpol/normas-legales/2586106-009-2021-in-saludpol-pd>

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 14: Documentos de gestión en materia de opinión técnica de la Unidad de planeamiento

N°	HT	Documento	Fecha	Asunto
1	20200135046	Informe N° 146-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	5/01/2021	Opinión Técnica de la VI Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
2	20210007853	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	20/01/2021	Opinión Técnica del "Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del Covid – 19 en el personal que efectúe sus labores de presencial en las instalaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
3	20210011986	Informe N° 0020-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	29/01/2021	Opinión Técnica Plan Comunicacional Institucional sobre medidas preventivas ante el Coronavirus (COVID – 19) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL 2021
4	20210015229	Informe N° 028-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	15/02/2021	Opinión Técnica del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
5	20210027604	Informe N° 0052-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	15/03/2021	Opinión Técnica del Plan de Ecoeficiencia 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
6	20210046014	Informe N° 113-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	26/04/2021	Opinión Técnica V Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
7	20210060228	Informe N° 0084-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	1/06/2021	Opinión Técnica Plan del Comunicación 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
8	20210038124	Informe N° 0085-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	2/06/2021	Opinión Técnica del Plan de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
9	20210044870	Informe N° 0116-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	27/07/2021	Opinión Técnica Plan Anual 2021 del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL
10	20210083714	Informe N° 119-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	5/08/2021	Opinión Técnica del Plan de Trabajo 2021 – 2022 para la Igualdad de Género del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
11	20210099276	Informe N° 0133-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	13/09/2021	Opinión Técnica Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 (PASST) del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL
12	20210102717	Informe N° 001-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	4/10/2021	Opinión Técnica IV Etapa - Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
13	20210130803	Informe N° 176-2021-	20/12/2021	Opinión Técnica de la VII Etapa - Plan de acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al



N°	HT	Documento	Fecha	Asunto
		SALUDPOL/GG-OGMC		beneficiario frente a casos de brote del COVID – 19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
14	20210141504	Informe N° 194-2021-SALUDPOL/GG-OGMC	31/12/2021	Opinión Técnica del Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de las prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de coronavirus COVID – 19, periodo 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Elaborado por la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.

TO01.06. Declaración de rendición de cuentas del titular

En el marco del cumplimiento del artículo primero de la Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG, de fecha 03 de junio de 2016, que aprueba la Directiva N° 015-2016- CG/GPROD denominada “Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades” y en el marco de las funciones establecidas en el Manual de Operaciones del SALUDPOL, la Oficina de Gestión y Mejora Continua, mediante del Informe N°071-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 26 de abril del 2021, remite el Anexo A, los formatos N°01, 02, 03, 04 y 05, debidamente visados por los órganos competentes. En ese sentido, a través del Oficio N°0790-2021-SALUDPOL/GG de fecha 27 de abril del 2021, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, remite a la Secretaría General del Ministerio del Interior la “Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por Periodo Anual 2020 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL”.

OE.04 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante desastres y emergencias de la entidad

AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO02. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL

La Unidad de Planeamiento al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.02 Formulación y seguimiento del Planeamiento del Riesgo Operacional de SALUDPOL.



TO01.01 Evaluación del Plan de Riesgo Operacional 2020,2021,2022

Mediante los documentos: Informe N°002-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, de fecha 11 de febrero de 2021 y Proveído N°002 -2021-SALUDPOL/GG-OGMC se remite el documento “Informe de Evaluación del Plan de Gestión del Riesgo Operacional 2020 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

En ese sentido, mediante Acta de Sesión Extraordinaria N°001-2021-CGR, de fecha 12 de febrero de 2021, el Comité de Gestión de Riesgo del SALUDPOL aprueba el documento “Informe de Evaluación del Seguimiento del Plan de Gestión del Riesgo Operacional 2020 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL” y gestionar su remisión ante SUSALUD, a través de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, cumpliendo con los plazos establecidos.

Por otro lado, mediante Informe N°013-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, de fecha 18 de junio de 2021, se remite el documento “Informe de Evaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 – I Trimestre”.

De igual manera, mediante Acta de Sesión Extraordinaria N°002-2021-CGR, de fecha 25 de junio de 2021, el Comité de Gestión de Riesgo del SALUDPOL aprueba el documento

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

"Informe de Evaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 – I Trimestre".

Asimismo, mediante Informe N°015-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, de fecha 14 de julio de 2021, se remite el documento "Informe Evaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 Versión 2.0 -I Semestre".

Por ello, mediante Acta de Sesión Extraordinaria N°003-2021-CGR, de fecha 16 de julio de 2021, el Comité de Gestión de Riesgo del SALUDPOL se remite el documento "Informe Evaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 Versión 2.0 -I Semestre".

Asimismo, mediante Informe N°165-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, se remite el documento "Informe de Autoevaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021, Versión 2.0 al III Trimestre 2021".

Consecuentemente, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°001-2021-CGR, de fecha 27 de octubre de 2021, el Comité de Gestión de Riesgo del SALUDPOL aprueba el documento "Informe de Autoevaluación del seguimiento y control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021, Versión 2.0 al III Trimestre 2021".

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es 100%, lo cual representa un nivel "Bueno", sin embargo, se atendieron documentos en referencia al seguimiento continuo de la evaluación en materia de gestión de riesgos, correspondientes al periodo 2021, esto a fin de identificar los resultados de los riesgos operacionales identificados y que los órganos puedan tomar las acciones correspondientes para poder mitigarlos.

TO01.06. Elaboración del Plan de Riesgo Anual 2020,2021,2022

Mediante, Informe N°029-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, se presenta a la Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, el proyecto de documento "Plan de Gestión del Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL".

Al respecto, mediante Acta de Sesión Extraordinaria N°001-2021-CGR, de fecha 12 de febrero de 2021, a través del Comité de Gestión de Riesgo del SALUDPOL, el mismo que se presenta en el marco de lo establecido en el artículo 11 de la Resolución de Superintendencia N° 010-2014-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/CD, se logra aprobar Plan de Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL.

En ese sentido, mediante Informe N°015-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, se presenta a la Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, el proyecto de documento "Plan de Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL, versión 2.0,".

Por consiguiente, en el marco de la autoevaluación del Artículo 15 de la Resolución de Superintendencia N° 010-2014-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/CD, se realizó la modificación del Plan de Riesgo Operacional 2021 versión 2.0, aprobado mediante el acta de Sesión Extra Ordinaria N° 003-2021-CGR, de fecha 16 de julio de 2021 por el Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, el cual fue remitido a la Superintendencia de Salud (SUSALUD) a través del Oficio N° 01788 -2021-SALUDPOL/GG, esto debido a la inclusión del riesgo propuesto por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, así como la modificación de la criticidad de 02 riesgos existentes.

En ese orden de ideas, el citado Plan de Riesgos Operacionales de periodo 2021, contiene identificado 21 riesgos, entre ellos: tres (03) riesgos no aceptables, un (01) riesgo extremo, cinco (05) riesgo alto, ocho (08) riesgos moderados y cuatro (04) riesgos bajos, que se encuentran resumidos en la siguiente tabla:



Tabla 15: Resumen De Los Riesgos Operacionales Identificados

NIVEL DE RIESGO	RIESGO NO ACEPTABLE	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO MODERADO	RIESGO BAJO	TOTAL GENERAL
Dirección de Prestaciones de Salud (DPS)	1	1	1	-	-	3
Dirección de Financiamiento y Planes de Salud (DFPS)	2	-	1	1	-	4
Dirección del Asegurado - (DA)	-	-	-	3	1	4
Oficina de Administración - (OA)	-	-	1	4	1	6
Oficina de Tecnologías de la Información - (OTI)	-	-	2	-	-	2
Oficina de Asesoría Jurídica - (OAJ)	-	-	-	-	1	1
Oficina de Gestión y Mejora Continua – (OGMC)	-	-	-	-	1	1
Total General	3	1	5	8	4	21

Fuente: Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021, versión 2.0 – modificado.

Por lo expuesto, cabe precisar que el resultado de la ejecución a nivel de meta física es 100%, lo cual representa un nivel “Bueno”.

UNIDAD DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios					Promedio	100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Implementación de la Gestión por procesos y simplificación administrativa	TO01.01 Implementación de la Gestión por procesos y Mejora Continua	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.02. Emisión de opinión técnica o apoyo técnico de documentos	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.03. Formulación Evaluación y/o Actualización de los documentos normativos y de Gestión del SALUDPOL	Documento	Física	12	12	100%
AO02. Formulación y actualización de documentos normativos y de gestión	TO01.04. Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL	Informe	Física	12	12	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS



OE03. Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Implementación de la Gestión por procesos y simplificación administrativa

La Unidad de Modernización para la Gestión al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Implementación de la Gestión por procesos y simplificación administrativa.

Al respecto, durante el periodo 2021, la Unidad de Modernización de la Gestión en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N° 014-2019-IN-SALUDPOL, realizó las siguientes acciones, reflejadas a través del cumplimiento de la ejecución de sus tareas operativas.

TO01.01 Implementación de la Gestión por procesos y Mejora Continua

Mediante HT 202000131643, la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud presentó la propuesta de actualización del MAPRO Nivel 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, la cual fue revisada identificándose que el mismo requería de mayores precisiones en el sustento de actualización, así como mejoras en el propio contenido del MAPRO, lo cual fue precisado en el Informe N° 004-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 27 de enero de 2021.

Durante el mes de febrero se coordinaron las revisiones finales de los MAPROs comprendidos en los procesos PS.1 Administración del Presupuesto y Finanzas y PA.2 Administración de Logística y Patrimonio.

Durante el mes de marzo, se efectuó la reformulación de las propuestas de los MAPROs relacionados con el Sistema Integral de Gestión, los cuales han sido remitidos a Gerencia General mediante Proveído N° 013-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Durante el mes de abril, se concluyó con la revisión, adecuación y diagramación de las propuestas de los MAPROs correspondiente al Proceso Nivel 1: P.S.04.01: Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02: Administración del Archivo, los cuales han sido remitidos a la Oficina de Administración para su revisión y validación por parte del Área de Gestión Documentaria y Archivo, mediante Proveído N° 019-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 021-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Durante el mes de mayo, se realizó el seguimiento a la validación de las propuestas de los MAPROs correspondiente al Proceso Nivel 1: P.S.04.01: Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02: Administración del Archivo, remitidas a la Oficina de Administración mediante Proveído N° 033-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 037-2021-SALUDPOL/GGOGMC-UMG.

Se efectuaron reuniones de coordinación con personal de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración para la actualización de sus procesos y procedimientos, mediante Proveído N° 037-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 041-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Durante el mes de junio, se brindó asistencia técnica a la Unidad de Recursos Humanos, quienes vienen reformulando los MAPROs comprendidos en el Proceso Nivel 0 PS.03 Administración de Recursos Humanos, dichas acciones han sido emitidas a través Proveído N° 040-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 045-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, dirigido a la Oficina de Administración.

Se revisó la propuesta de modificación del MAPRO NIVEL 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, identificándose observaciones sujetas de mejora, procediéndose a brindar la asistencia técnica a través del Proveído N° 043-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 048-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, dirigido a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.

Los MAPROs PS.2.3 Administración de bienes y servicios y P.S.02.04 Administración de Patrimonio, correspondientes al Proceso Nivel 0 PS.02 Administración Logística y Patrimonio, fueron validados formalmente por la Unidad de Logística y Patrimonio, gracias al trabajo realizado en conjunto con el Ing. Roy Pesantes Villavicencio, quien fuera designado por la Unidad en mención, y con quien se ha venido coordinando vía correo electrónico institucional.

Se continuó con el seguimiento de validación de los proyectos de MAPROs de la Oficina de



Administración correspondiente al Proceso Nivel 1: P.S.04.01: Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración de Archivo, a través Proveído N° 044-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 049-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, dirigido a la Oficina de Administración.

Durante el mes de julio, se continuó brindando asistencia técnica a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, quienes vienen actualizando el MAPRO NIVEL 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, a través de correos electrónicos.

Por otro lado, se continuó con el seguimiento de validación de los proyectos de MAPROS de la Oficina de Administración correspondiente al Proceso Nivel 1: P.S.04.01: Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración de Archivo, a través Proveído N° 058-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 064-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, dirigido a la Oficina de Administración.

Durante el mes de agosto, se procedió a revisar y brindar asistencia técnica en la formulación y presentación de los MAPROS de Nivel 1, correspondiente al proceso Nivel 0 PS.02 Administración de Logística y Patrimonio y al proceso Nivel 0 PS.04 Gestión Documentaria, emitiéndose opinión favorable para iniciar el proceso de aprobación del MAPRO de Nivel 1 P.S.02.03 Administración de Bienes y Servicios, y los MAPROS P.S.04.01 Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración del Archivo, a través de los informes Informe N° 069-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG e Informe N° 070-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, respectivamente.

Se emitió opinión favorable mediante Informe N° 071-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, para la aprobación de la modificación del MAPRO de Nivel 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, el cual se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 133-2021-IN-SALUDPOL-GG.

Luego de algunas recomendaciones efectuadas por parte de SUSALUD, se ha venido brindando asistencia técnica para su modificación a los MAPROS de Nivel 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud y P.M.5.2 Validación y actualización del registro de los beneficiarios.

Durante el mes de setiembre, se procedió a emitir información complementaria para el levantamiento de observaciones emitidas por la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 085-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, respecto a los MAPROS P.S.04.01 Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración del Archivo, concluyendo finalmente en la aprobación de los mismos, mediante Resolución de Gerencia General N° 0176-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 16 de setiembre de 2021.

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y la Dirección del Asegurado, identificaron algunas recomendaciones vertidas por parte de SUSALUD, en el proceso P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud y P.M.05.02 Validación y actualización del registro de beneficiarios, respectivamente, bajo ese contexto se reiniciaron las acciones para sus modificaciones, brindándose la asistencia técnica correspondiente para la modificación ambos MAPROS. Consecuentemente, se emitió opinión favorable mediante los Informes: Informe N° 082-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, para la aprobación de la modificación del MAPRO de Nivel 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, e Informe N° 083-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, para la aprobación de la modificación del MAPRO de Nivel 1 P.M.05.02 Validación y actualización del registro de beneficiarios.

En relación al MAPRO de Nivel 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, se emitió información complementaria absolviendo las observaciones emitidas por la Oficina de Asesoría Jurídica, con Informe N° 086-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.



Durante el mes de octubre, se procedió a revisar y mejorar los proyectos de MAPROS Nivel 1, P.S.2.1 Programación de contrataciones y adquisiciones, y P.S.2.2 Administración de contrataciones, correspondientes al Proceso Nivel 0, PS.2 Administración de Logística y Patrimonio. Asimismo, de acuerdo al seguimiento realizado se evidencia que durante el mes de octubre se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 0196-2020-IN-SALUDPOL-GG, la segunda actualización del Manual de Procedimientos (MAPRO) denominado Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, perteneciente a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 0170-2020-IN-SALUDPOL-GG.

Durante el mes de noviembre, se concluyó la revisión y validación del Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.04 Administración de Patrimonio, en coordinación con la Unidad de Logística y Patrimonio, consecuentemente se emitió opinión favorable para su aprobación mediante Informe N° 116-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 15 de noviembre de 2021.

Se realizó el seguimiento a la propuesta de modificación de Manuales de Procedimientos (MAPROS) correspondientes a la Unidad de Recursos Humanos, emitiéndose los siguientes informes: Informe N° 115-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG y Informe N° 123-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Durante el mes de diciembre, se efectuó el seguimiento de la aprobación del Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.04 Administración de Patrimonio, concluyéndose con la aprobación del mismo, mediante Resolución de Gerencia General N° 288-2021-IN-SALUDPOL, con fecha 30 de diciembre del 2021.

TO01.02. Emisión de opinión técnica o apoyo técnico de documentos normativos y de gestión del SALUDPOL

Mediante HT 20210002320, la Dirección del Asegurado presentó la propuesta de Documento Normativo: "Directiva que establece el proceso de atención de reclamos formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", V 2.0., la cual fue revisada por esta Unidad y se concluyó finalmente con la emisión de opinión favorable, recomendándose su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica para el proceso de aprobación correspondiente, a través del Informe N° 001-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de enero de 2021.

Mediante HT 20200131847, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración presentó la propuesta de Documento Normativo: "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la Salud de los servidores/as y colaboradores/as con riesgo de exposición a Sars-Cov2 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada por esta Unidad y se concluyó finalmente con la emisión de opinión favorable, recomendándose su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica para el proceso de aprobación correspondiente, a través del Informe N° 002-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de enero de 2021.

Mediante HT 20210006026, la Dirección del Asegurado presentó la propuesta de Documento Normativo: "Directiva que establece el proceso de afiliación de los beneficiarios titulares y familiares derechohabientes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", V 2.0., la cual fue revisada por esta Unidad y se concluyó finalmente con la emisión de opinión favorable, recomendándose su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica para el proceso de aprobación correspondiente, a través del Informe N° 003-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de enero de 2021.



Mediante HT 20210009216, la Oficina de Asesoría Jurídica solicitó a través del Memorando Múltiple 006-2021-SALUDPOL-GG-OAJ, opinión técnica sobre la propuesta de la conformación de la Comisión de Sistema Integrado de Gestión (Comisión SIG), el cual fuera sustentado mediante el Informe N° 001-2021-SALUDPOL/GG-RSGP. En tal sentido, se emite el Informe N° 005-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG de fecha 28 de enero de 2021 con la opinión técnica respecto a la Conformación de la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (Comisión SIG), concluyéndose que el documento remitido debe ajustarse y elaborarse en el marco de la Resolución de Gerencia General N° 279-2020-IN-SALUDPOL-GG que aprueba “Directiva para la elaboración y Generación de Documentos Oficiales en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”. Asimismo, que debe contener el Acta de Sesión de la Comisión de Sistema de Gestión de Calidad mediante el cual se aprueba la creación de la Comisión de Sistema Integrado de Gestión; para proceder con la viabilidad respectiva otorgada por esta Unidad.

Mediante HT 20210008867, la Dirección del Asegurado presentó la propuesta de Documento Normativo: “Directiva para la operativización de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, V 2.0., la cual fue revisada por esta Unidad y se concluyó finalmente con la emisión de opinión favorable, recomendándose su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica para el proceso de aprobación correspondiente, a través del Informe N° 007-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 01 de febrero de 2021.

Mediante HT 20210016252, la Oficina de Asesoría Jurídica remitió a todos los órganos el “Lineamientos de Integridad para cautelar el Principio de Probidad y la Prohibición de obtener Ventajas Indevidas”, la cual fue revisada por esta Unidad y se concluyó finalmente con la emisión de opinión que recomienda su remisión a la Oficina de Administración, para la realización de acciones a través de la Unidad de Recursos Humanos, mediante el Informe N° 008-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 15 de febrero de 2021.

Mediante HT 20210016807, se derivó a la Oficina de Gestión y Mejora Continua y posteriormente a la Unidad de Modernización de la Gestión, la propuesta de Conformación de la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (Comisión SIG), propuesta que fuera revisada por esta Unidad, concluyéndose finalmente con la emisión de opinión favorable, recomendándose su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica para el proceso de aprobación correspondiente, a través del Informe N° 009-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 15 de febrero de 2021.

Mediante HT 20210022562, se remitió a la Oficina de Tecnología de la Información, la propuesta de “Directiva que regula la Gestión del Almacenamiento, Respaldo y Restauración de la Información procesada en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”; señalando la incorporación de mejoras a través del Informe N° 010-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 24 de febrero de 2021.

Mediante HT 20200081759, se remitió a la Dirección de Prestaciones de Propuesta de Documento Normativo: “Lineamientos para el proceso de control posterior la Auditoría Médica Financiera de las prestaciones de salud que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, la cual cuenta con los aportes de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración, a través del Informe N° 012-2021-SALUDPOL/GGOGMC-UMG, de fecha 08 de marzo de 2021.

Mediante HT 20210016807, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento: “Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL”, la cual fue



revisada y mejorada con la asistencia técnica brindada por la UMG, concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 014-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 24 de marzo de 2021.

Mediante HT 20210016807, se remitió a la Gerencia General mediante Proveído N° 015-2021-SALUDPO/GG-OGMC, que contiene el Informe N° 015-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 29 de marzo de 2021, las propuestas de MAPROs del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL, reformuladas por la Unidad de Modernización de la Gestión.

Mediante HT 20210016807, luego de las precisiones efectuadas por el Directorio en relación a la aprobación de la “Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL”, y las acciones correctivas respectivas por el órgano correspondiente, se emitió opinión favorable a través del Informe N° 019-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de abril de 2021.

Mediante HT 20210036410, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento: “Tarifa referencial para el empaquetamiento por caso resuelto para la atención de pacientes COVID-19, en IPRESS privadas y mixtas en el marco del Decreto Legislativo N° 1466 y sus disposiciones complementarias”, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 020-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 15 de abril de 2021.

Mediante Informe Técnico N° 018-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/JPA, que sustentó la propuesta de modificación al Documento Normativo: “Lineamientos para el proceso de atención de cartas de garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, se recibió y revisó la propuesta en mención, remitiéndose a la Oficina de Asesoría con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 022-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 22 de abril de 2021.



Mediante HT 20210038307, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de modificación al Documento Normativo: “Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, con opinión favorable mediante Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 27 de abril de 2021.

Mediante HT 20200081759, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento Normativo: “Lineamientos para el proceso de control posterior la Auditoría Médica Financiera de las prestaciones de salud que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, la cual fue revisada por esta Unidad, concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 030-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 11 de mayo de 2021.

Mediante HT 20210042948, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de modificación al Documento Normativo: “Directiva para la administración del legajo de los servidores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, la cual fue revisada por esta Unidad, concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 034-2021-SALUDPOL/GGOGMC-UMG, de fecha 20 de mayo de 2021.

Mediante HT 20210300533, se remitió a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

con copia a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de partes de Estructura Normativa, para la exposición y presentación formal del Anteproyecto de la modificación de la Novena Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 1132, que aprueba la nueva estructura de ingresos aplicable al personal militar de las Fuerzas Armadas y Policial de la Policía Nacional del Perú, en atención a los documentos: OFICIO N° 000412-2021/IN/OGAJ, y OFICIO N° 0753-2021-SALUDPOL/GG, propuesta que fuera remitida mediante el Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de mayo de 2021.

Mediante HT 20210022562, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento Normativo: "Directiva que regula la Gestión del Almacenamiento, Respaldo y Restauración de la Información procesada en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 043-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 9 de junio de 2021.

Mediante HT 20210034638, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Directiva para el proceso de Administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPO", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 044-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 11 de junio de 2021.

Mediante HT 20210055838, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento Normativo: "Directiva que establece el procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 054-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 5 de julio de 2021.



Mediante HT 20210077836, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Directiva para el Proceso de Evaluación de Estándares de Calidad en las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo De Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 057-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 19 de julio de 2021.

Mediante HT 20210076731, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta creación y delegación de funciones de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Oficina de Gestión y Mejora Continua del Fondo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, propuesta por la OGMC, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión correspondiente, mediante el Informe N° 058-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 19 de julio de 2021.

Mediante HT 20210067936, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Lineamiento para el Proceso que permita determinar la Habilitación e Inhabilitación temporal de las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 060-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 22 de julio de 2021.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Mediante HT 20210034638, se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Directiva para el proceso de Administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 061-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de julio de 2021.

Mediante HT 20210070173, se remitió a la Dirección de prestaciones de Salud la propuesta de Documento Normativo: "Lineamiento para el Proceso de Cobertura Prestacional a beneficiarios afiliados al SALUDPOL mediante Coaseguros, con otras IAFAS", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión correspondiente que recomienda la revisión y levantamiento de observaciones, mediante el Informe N° 065-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de julio de 2021.

Mediante HT 20210071048, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.03 Administración de Bienes y Servicios, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 069-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 3 de agosto de 2021.

Mediante HT 20210083998, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de los Instrumentos de Gestión: Manuales de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.S.04.01 Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración del Archivo, los cuales fueron revisados concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 070-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 9 de agosto de 2021.

Mediante HT 20200131643, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 071-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 9 de agosto de 2021.

Mediante HT 20210060963, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Directiva que regula el procedimiento de atención de las Referencias y contrarreferencias derivadas del proceso de Gestión de Compra de Prestación de salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 072-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 11 de agosto de 2021.

Mediante HT 20210055838, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: "Directiva que establece el procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 075-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 17 de agosto de 2021.

Mediante HT 20210080000, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento Normativo: Directiva para la implementación y evaluación de la Gestión Integral de Riesgos en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, previa validación del



Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, mediante el Informe N° 079-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 1 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20200059566, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Documento Normativo: Directiva para la Gestión de Aprobación e Implementación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 081-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 3 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20210095615, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Instrumento de Gestión: Manuales de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, el cual fue revisado concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 082-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 6 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20210094705, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Instrumento de Gestión: Manuales de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.M.05.02 Validación y actualización del registro de beneficiarios, el cual fue revisado concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 083-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 6 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20210001158, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: “Directiva que regula la Gestión de Convenios entre el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL con Gobiernos Regionales, UGIPRESS e IPRESS Públicas”, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 088-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de setiembre de 2021.



Mediante HT 20210102733, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: “Directiva para la operativización de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 092-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 20 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20210047485, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Documento Normativo: “Directiva de Integridad, Transparencia, Prevención y Lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, la cual fue revisada concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 096-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de setiembre de 2021.

Mediante HT 20210080000, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de modificación de la Resolución de Directorio N° 001-2018-IN- SALUDPOL-PD, que aprueba la conformación del Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, en atención a la recomendación emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Memorandum N° 455-2021-SALUDPOL-GG-OAJ, así como el Acta de Sesión Extraordinaria N° 004-2021-CGR, de fecha 24 de setiembre de 2021, la cual señala lo siguiente: “Modificar la Resolución de Directorio N° 001-2018-IN-SALUDPOL-PD, con el objeto de adicionar las funciones establecidas en el artículo 15 de la Resolución de Superintendencia N° 044-2014-

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/S, que aprueba el “Reglamento de la Gestión Integral de Riesgo en las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud”, el mismo que deberá ser canalizado para la emisión de opinión técnica por parte de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, a través de la Unidad de Modernización de la Gestión”. Concluyéndose finalmente que la propuesta de modificación del Comité se encuentra acorde al Reglamento de la Gestión Integral de Riesgo en las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 044-2014- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/S, que permitirá que el Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, por delegación del Directorio y, dentro de los límites que éste fije, asuma las funciones que corresponden a la Gestión Integral de Riesgos, emitiéndose opinión mediante el Informe N° 101-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de octubre de 2021.

Mediante HT 20210103922, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de Política de priorización de compra de prestaciones mediante carta de garantía en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, la cual fuera revisada a solicitud del Órgano antes mencionado, emitiéndose opinión mediante el Informe N° 103-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 19 de octubre de 2021.

Mediante HT 20210080000, se remite al Comité de Gestión de Riesgos la propuesta de Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, el cual fue elaborado en coordinación con el personal asignado por la Unidad de Planeamiento, emitiéndose el Informe N° 104-2021-SALUDPOL/GG-OGMC- UMG, de fecha 20 de octubre de 2021, como sustento del citado proyecto.

Mediante HT 20210103244, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, el cual fue revisado concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 106-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de octubre de 2021.

Por requerimiento mediante correo electrónico, se remite a la Dirección de Prestaciones de Salud la propuesta de proyecto de Documento Normativo: Lineamientos para la atención del Formato de Solicitud de Procedimiento Médico para el inicio o continuidad de la compra de prestación de salud al beneficiario que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, de acuerdo al requerimiento en emción, emitiéndose el Informe N° 107-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 27 de octubre de 2021.

Mediante HT 20210102221, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.04 Administración de Patrimonio, el cual fue revisado concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, emitiéndose opinión mediante el Informe N° 116-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 15 de noviembre de 2021.

Mediante HT 20210060963, se remite a la Dirección de Prestaciones de Salud el Informe N° 117-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 16 de noviembre de 2021, como apoyo técnico a fin de definir la viabilidad del proyecto de Documento Normativo “Directiva que regula el procedimiento de atención de las referencias y contrarreferencias derivadas del proceso de gestión de compra prestación de salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.



Mediante HT 20210124980, se emite opinión del proyecto de Directiva “Lineamientos para la organización, ejecución y evaluación de simulaciones ante un desastre de gran magnitud en las que participa el Sector Interior”, mediante el Informe N° 119-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 18 de noviembre de 2021.

Mediante HT 20210126044, se remite a la Oficina de asesoría Jurídica la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva N° 01-2021-SALUDPOL/GG, V.2.1, “Directiva que establece el proceso de atención de reclamos formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, el cual fue revisado concluyendo finalmente con la emisión de opinión favorable que recomienda proseguir con su proceso de aprobación, mediante el Informe N° 122-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 25 de noviembre de 2021.

Mediante HT 20210127258, se remite a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, la propuesta de Documento Normativo: Directiva para la implementación de la prestación de servicios bajo la modalidad de Teletrabajo en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, de acuerdo al requerimiento efectuado por la Gerencia General, emitiéndose el Informe N° 126-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de noviembre de 2021.

Mediante HT 20210103922, se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta del Lineamiento de Política “Acceso y la cobertura de servicios de salud a los beneficiarios de SALUDPOL a nivel nacional, a través de la red de salud de la DIRSAPOL, convenios y/o contratos”, el cual fue revisado y se brindó apoyo técnico en la emisión de opinión técnica considerando viable la propuesta en mención, recomendando proseguir con su proceso de aprobación, emitiéndose opinión mediante el Informe N° 176-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 06 de diciembre de 2021.

Mediante HT 20210127258, se remite a la Gerencia General el Informe N° 184-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 15 de diciembre de 2021, se emite opinión técnica a fin de sustentar la propuesta del proyecto de Documento Normativo “Directiva para la implementación de la prestación de servicios bajo la modalidad de Teletrabajo en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

Mediante HT 20210130610, se emite opinión técnica del proyecto de Decreto de Urgencia para asegurar la sostenibilidad del Fondo de SALUDPOL en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 y plantear la modificación de Decreto Legislativo N° 1174 para lograr el fortalecimiento de SALUDPOL, mediante la creación del Pliego presupuestal SALUDPOL y las Unidades Ejecutoras 01 SALUDPOL Y 02 Fondo Solidario de Alto Costo, mediante el Informe N° 189-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 20 de diciembre de 2021.

TO01.03. Formulación, evaluación y/o actualización de los documentos normativos y de gestión del SALUDPOL.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva que establece el proceso de atención de reclamos formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para el año fiscal 2021”, V 2.0, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210002320, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 001-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la Salud de los servidores/as y colaboradores/as con riesgo de exposición a Sars-Cov2 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del



Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20200131847, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 002-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva que establece el proceso de afiliación de los beneficiarios titulares y familiares derechohabientes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, V 2.0., derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210006026, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 003-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva para la operativización de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, V 2.0, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210008867, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 007-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Conformación de la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (Comisión SIG), derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210016807, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 009-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento: “Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 220210016807, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 014-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de MAPROS del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210016807, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento: “Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210016807, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 019-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta Documento: “Tarifa referencial para el empaquetamiento por caso resuelto para la atención de pacientes COVID-19, en IPRESS privadas y mixtas en el marco del Decreto Legislativo N° 1466 y sus disposiciones complementarias”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210036410, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 020-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de modificación del Documento Normativo “Lineamientos para el proceso de atención de cartas de garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivado a la Unidad de Modernización de la Gestión, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N°022-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210038307, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.



Formulación de la propuesta de mejora del Documento Normativo: “Lineamientos para la elaboración del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, en el marco de la función de asistencia técnica, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20200059566, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 027-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Lineamientos para el proceso de control posterior la Auditoría Médica Financiera de las prestaciones de salud que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20200081759, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 030-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para la administración del legajo de los servidores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210042948, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 034-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta Documento Normativo: “Directiva que establece el procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210038307, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 035-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Formulación de la propuesta de partes de Estructura Normativa, para la exposición y presentación formal del Anteproyecto de la modificación de la Novena Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 1132, remitida por la Unidad de Modernización de la Gestión, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva que regula la Gestión del Almacenamiento, Respaldo y Restauración de la Información procesada en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210022562, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 043-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Documento Normativo: “Directiva para el proceso de Administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210034638, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 044-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva que establece el procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210055838, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 054-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para el Proceso de Evaluación de Estándares de Calidad en las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo De Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú –



SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210034638, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 057-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de propuesta creación y delegación de funciones de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Oficina de Gestión y Mejora Continua del Fondo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, propuesta por la OGMC, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210076731, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 058-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Lineamiento para el Proceso que permita determinar la Habilitación e Inhabilitación temporal de las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210067936, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 060-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para el proceso de Administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210034638, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 061-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Formulación propuesta de Documento Normativo denominado: “Directiva que regula el procedimiento de atención de las referencias y contrarreferencias derivadas del proceso de gestión de compra de prestación de salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, con los aportes de los órganos de línea, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210060963, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 062-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Lineamiento para el Proceso de Cobertura Prestacional a beneficiarios afiliados al SALUDPOL mediante Coaseguros, con otras IAFAS”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210070173, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 065-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.03 Administración de Bienes y Servicios, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210071048, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 069-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de los Instrumentos de Gestión: Manuales de Procedimientos (MAPRO) Nivel 1: P.S.04.01 Administración del Trámite Documentario y P.S.04.02 Administración del Archivo, derivados a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210083998, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 070-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20200131643, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 071-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva que regula el procedimiento de atención de las Referencias y contrarreferencias derivadas del proceso



de Gestión de Compra de Prestación de salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210060963, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 072-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva que establece el procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210055838, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 075-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para la implementación y evaluación de la Gestión Integral de Riesgos en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210080000, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 079-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para la Gestión de Aprobación e Implementación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20200059566, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 081-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210095615, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 082-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Instrumento de Gestión: Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.M.05.02 Validación y actualización del registro de beneficiarios, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210094705, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 083-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva que regula la Gestión de Convenios entre el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL con Gobiernos Regionales, UGIPRESS e IPRESS Públicas”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210001158, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 088-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva para la operativización de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210102733, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 092-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta del Documento Normativo: “Directiva de Integridad, Transparencia, Prevención y Lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210047485, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 096-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta Política de priorización de compra de prestaciones mediante carta de garantía en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú –



SALUDPOL, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210103922, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 103-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Formulación en conjunto con personal de la Unidad de Planeamiento del Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, en atención al HT 20210080000 derivado a la Unidad de Modernización de la Gestión cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 104-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210103244, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 106-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Propuesta de proyecto de Documento Normativo: “Lineamientos para la atención del Formato de Solicitud de Procedimiento Médico para el inicio o continuidad de la compra de prestación de salud al beneficiario que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, solicitado mediante correo electrónico a la Unidad de Modernización de la Gestión, presentado mediante Informe N° 107-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Formulación en coordinación con la Unidad de Logística y Patrimonio de la propuesta del Manual de Procedimientos MAPRO Nivel 1: P.S.02.04 Administración de Patrimonio, en atención al HT 20210102221 derivado a la Unidad de Modernización de la Gestión cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 116-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de Directiva “lineamientos para la organización, ejecución y evaluación de simulaciones ante un desastre de gran magnitud en las que participa el Sector Interior”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210124980, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 119-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Evaluación de la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva N° 01-2021-SALUDPOL/GG, V 2.1, “Directiva que establece el proceso de atención de reclamos formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, derivada a la Unidad de Modernización de la Gestión mediante HT 20210126044, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 122-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Formulación de la propuesta de Documento Normativo: Directiva para la implementación de la prestación de servicios bajo la modalidad de Teletrabajo en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, de acuerdo al requerimiento efectuado por la Gerencia General, remitido a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración en atención al HT 20210127258 derivado a la Unidad de Modernización de la Gestión cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 126-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Elaboración de los proyectos de Manuales de Procedimientos (MAPROS) correspondientes a los procesos P.S.02.01 Programación de Contrataciones y Adquisiciones y P.S.02.02 Administración de Contrataciones, los mismos que será validados por los órganos involucrados en el desarrollo de los procedimientos involucrados.



Formulación de la propuesta de Documento Normativo: Directiva para la implementación de la prestación de servicios bajo la modalidad de Teletrabajo en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, de acuerdo al requerimiento efectuado por la Gerencia General, el cual cuenta con la viabilidad de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, cuyo análisis, conclusión y recomendación se encuentra en el Informe N° 184-2021-SALUDPOL/GG-OGMC.

AO02. Formulación y actualización de documentos normativos y de gestión

La Unidad de Modernización para la Gestión al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO02. Formulación y actualización de documentos normativos y de gestión.

TO01.04 Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos del SALUDPOL

Con fecha 25 de enero de 2021, mediante la plataforma virtual Zoom, con enlace <https://us02web.zoom.us/j/83389732847?pwd=dG1qZGIVU2NrbEthMzV6STRKdmdrdz09>, esta Unidad en el marco de sus funciones, realizó el taller respecto a la "Directiva para la aplicación del Procedimiento de gestión documentaria del SALUDPOL" y la "Directiva para la elaboración y generación de documentos oficiales en el SALUDPOL." dirigido a los integrantes de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, así como sus unidades funcionales, el mismo que tuvo una duración de 45 minutos y tuvo como objetivo capacitar y reforzar el cumplimiento de los Documentos Normativos mencionados.

Mediante Informe N° 014-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 20 de enero de 2021, se remitió la información correspondiente al Cronograma de documentos a aprobar por el Directorio del SALUDPOL, en relación a lo agendado como punto 3 de la Sesión Ordinaria N° 003-2021, habiendo consolidado la información correspondiente consignada por los Órganos de Línea y de Administración Interna en los diversos informes de respuesta.

Incorporación de mejoras a la propuesta de Documento Normativo: "Directiva que establece el proceso de afiliación de los beneficiarios titulares y familiares derechohabientes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", V 2.0., remitido a la Oficina de Tecnología de la Información mediante HT 20210022562, con Informe N° 010-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 24 de febrero de 2021.

Con fecha 08 de febrero de 2021, mediante la plataforma virtual Google Meet, con enlace <https://meet.google.com/hqr-hadf-tcs>, esta Unidad en el marco de sus funciones, brindó asistencia técnica a la Dirección del Asegurado en materia de elaboración de Informe respecto al plan de fortalecimiento para el control y reducción de la emisión de las Cartas de Garantía.

En el marco de la Evaluación del Plan de Gestión de Gestión del Riesgo, se brindó asistencia técnica a la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, así como al Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, dicha asistencia fue presentada en la Sesión Extra Ordinaria N° 001-2021-CGR, realizada mediante plataforma virtual Zoom con enlace <https://us02web.zoom.us/j/88164806580?pwd=Q3ZlVlVSTYrSXJScXczR2RySkdpUT09>. En ella se presentó la mencionada evaluación con los planes de acción realizados por los órganos del SALUDPOL, y las mitigaciones de los riesgos realizadas, el mismo que fue presentado a la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD con Oficio N° 298-2021-IN-SALUDPOL-GG, conteniendo el Informe N° 038-2021-SALUDPOL/GG-OGMC.

Se brindó asistente técnica a la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora



Continua en materia de elaboración del Plan de Gestión del Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL, el mismo que fue presentado ante el Comité de Gestión de Riesgos en la Sesión Extra Ordinaria N° 001-2021-CGR, realizada mediante plataforma virtual Zoom con enlace <https://us02web.zoom.us/j/88164806580?pwd=Q3ZlVllvSTYrSXJScXczR2RySkdpUT09>, presentando los riesgos identificados a los procesos del SALUDPOL, el mismo que fue presentado a la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD con Oficio N° 299-2021-IN-SALUDPOL-GG, conteniendo el Informe N° 039-2021-SALUDPOL/GG-OGMC.

Incorporación de aportes, que fueran emitidas por la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración a la propuesta de Documento Normativo: “Lineamientos para el proceso de control posterior la Auditoría Médica Financiera de las prestaciones de salud que se realiza en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, V 1.0, remitido a la Dirección de Prestaciones de Salud mediante HT 20200081759, con Informe N° 012-2021-SALUDPOL/GG-OGMCUMG, de fecha 08 de marzo de 2021.

Con fecha 22 de marzo de 2021, mediante correo electrónico dirigido a "Rosemary Susana Gilbonio Pinillos", se emitió asistencia técnica a la propuesta de Documento: “Política del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL”, adjuntando en el correo en mención la propuesta de mejora de la Política SIG.

Reformulación de MAPROS del Sistema Integrado de Gestión del SALUDPOL, remitidos a Gerencia General, mediante HT 20210016807, con el Informe N° 015- 2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

En diversas fechas se brindó asistencia técnica al personal encargado de la mejora en la atención del Call Center, la misma que fue realizada mediante reuniones en plataforma google meet con los siguientes enlaces:

meet.google.com/ecq-igbe-qcq

meet.google.com/peg-akbm-woh

meet.google.com/ixw-axha-qrx

meet.google.com/hce-xkkr-boa

Con Informe N° 017-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 06 de abril de 2021, se informó sobre las acciones realizadas en el marco de la implementación del “Plan de fortalecimiento para la cobertura de prestaciones de salud al beneficiario de SALUDPOL 2021”; no obstante, tras evidenciar actividades programadas no realizadas, se emiten recomendaciones para determinar su reconsideración.

Con Informe N° 018-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 14 de abril de 2021, se brindó asesoramiento a la Unidad de Recursos Humanos, en relación a la implementación de mecanismo para demostrar la Debida Diligencia conforme a la NTP-ISO 37001-2017 Sistema de Gestión Antisoborno.

Con Informe N° 027-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 07 de mayo de 2021, se brindó asesoramiento a la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, mejorando la propuesta del Documento Normativo: “Lineamientos para la elaboración del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, quedando a la espera de su validación.

Con Informe N° 035-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de mayo de 2021, se brindó asesoramiento a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, incorporando aportes de mejora a la propuesta del Documento Normativo: Directiva que establece el



procedimiento para el financiamiento de prestaciones de salud en el extranjero para los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", quedando a la espera de su validación.

Con Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 26 de mayo de 2021, se brindó asistencia técnica a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y a la Oficina de Asesoría Jurídica, con la propuesta de partes de Estructura Normativa, para la exposición y presentación formal del Anteproyecto de la modificación de la Novena Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 1132.

Con Informe N° 050-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 28 de junio de 2021, se informó sobre el asesoramiento brindado a la Dirección del Asegurado, para el desarrollo de la actividad de capacitación sobre el Documento Normativo "Directiva que establece el proceso de Atención de Reclamos Formulados por los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", así como la respectiva evaluación posterior a los participantes.

Con Informe N° 051-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 28 de junio de 2021, se informó sobre el asesoramiento brindado a la Dirección del Asegurado, para el desarrollo de la actividad de capacitación sobre el Documento Normativo "Lineamientos para el Proceso de Atención de Cartas de Garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", así como la respectiva evaluación posterior a los participantes.

En el marco de lo requerido por el personal de la Unidad de Logística y Patrimonio se realizó la asistencia técnica para la elaboración de la propuesta de mejora en el proceso de Contratación de Terceros, con el objetivo de la optimización de los recursos utilizados en el mencionado proceso.

Con Informe N° 055-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 09 de julio de 2021, se informó a su Despacho, sobre el Documento Normativo "Directiva N° 0002-2021-EF/53.01, "Lineamientos para la interoperabilidad de información de recursos humanos con el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público", emitida por el MEF, a fin de ser derivada a la Unidad de Recursos Humanos para la evaluación de su aplicación en el marco de su competencia funcional.

Asesoría a la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en materia de análisis y exposición del Informe de Seguimiento y Control del Plan de Gestión del Riesgo Operacional V 2.0 del SALUDPOL al I Semestre, especificada en el Acta de Sesión extra Ordinaria N° 003-2021-CGR.

Asesoría y asistencia técnica brindada a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, Dirección del Asegurado y la Unidad de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración, en la revisión y recomendaciones de mejora de los procedimientos contenidos en el MAPRO NIVEL 1 P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud, través de correos electrónicos y reuniones de coordinación, los cuales forman parte del Anexo N° 1.

Asesoría y asistencia técnica brindada a la Dirección de Prestaciones de Salud, en la mejora de sus propuestas de documentos normativos, "Directiva para el Proceso de Evaluación de Estándares de Calidad en las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo De Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL" y "Lineamiento para el Proceso que permita determinar la Habilitación e Inhabilitación temporal de las IPRESS que brindan Prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", a



través de correos y reuniones de coordinación, los cuales forman parte del Anexo N° 2, con la participación del Equipo de Modernización de la Gestión.

Con Informe N° 062-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de julio de 2021, se informa a su Despacho, sobre la propuesta de Documento Normativo "Directiva que regula el procedimiento de atención de las referencias y contrarreferencias derivadas del proceso de gestión de compra de prestación de salud del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", brindándose asistencia técnica correspondiente en la consolidación de los aportes emitidos por los órganos de línea, en el marco de sus competencias funcionales, verificándose que estas se encuentren en concordancia con la normatividad vigente.

Con Informe N° 065-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de julio de 2021, se informa a su Despacho, sobre la propuesta de Documento Normativo "Lineamiento para el Proceso de Cobertura Prestacional a beneficiarios afiliados al SALUDPOL mediante Coaseguros, con otras IAFAS", y se brinda la asistencia técnica correspondiente, señalando las observaciones en el rubro Análisis.

Con Informe N° 075-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 17 de agosto de 2021, se informa a su Despacho sobre la propuesta de conformación de Comité de Deudas, propuesta por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, recomendándose complementar la misma con información adicional necesaria, para la viabilidad de la conformación.

En el marco de la Fiscalización Orientativa a la adecuación administrativa y contable IAFAS Públicas DS 010-2016-SA y modificatorias, se ha efectuado la asesoría y asistencia técnica a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, mediante correos electrónicos (Anexo N° 1) respecto a las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, con el objeto de la modificación de los procedimientos correspondientes a P.M.03.01.03. Suscripción de Contratos con IPRESS privadas y P.M.03.01.06. Conformidad de Contratos y Liquidación de Prestaciones de Salud por Convenios.

Del mismo modo, se brindó la asesoría y asistencia técnica a la Dirección del Asegurado, mediante reunión virtual <https://meet.google.com/qhx-xism-cyk>, en el marco de las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, con el objeto de la modificación y actualización de los procedimientos P.M.05.02.01 Registro y actualización de la información de beneficiarios y P.M.05.02.02 Absolución de consultas de SUSALUD u otras entidades.

Asesoría y asistencia técnica brindada a su Despacho en la formulación del Informe N° 125-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, para atención del punto 1 de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 32-2021 del Directorio del SALUDPOL, sobre propuesta de marco normativo para ampliar excepcionalmente la cobertura de prestaciones de salud Prioridad II, cuando la Red Preferente no cuenta con IPRESS en el lugar o está fuera del horario de atención.

Asesoría mediante Informe N° 077-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, en el cual se recomienda la derivación de la Política y Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio del Interior, a la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, a fin de que tomen conocimiento y tomen las acciones correspondientes.

Con Informe N° 079-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 1 de setiembre de 2021, se informa a su Despacho sobre la emisión de opinión favorable, a la propuesta del Documento Normativo: Directiva para la implementación y evaluación de la Gestión



Integral de Riesgos en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, emitida por la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, previa asistencia técnica brindada a través de la coordinación y desarrollo de una nueva propuesta.

Con Informe N° 081-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 3 de setiembre de 2021, se informa a su Despacho sobre la emisión de opinión favorable, a la propuesta del Documento Normativo: Directiva para la Gestión de Aprobación e Implementación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, emitida por la Unidad de logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, previa asistencia técnica brindada a través de la coordinación y desarrollo de aportes a fin de mejorar la propuesta.

En el marco de la Fiscalización Orientativa a la adecuación administrativa y contable IAFAS Públicas DS 010-2016-SA y modificatorias, se ha efectuado la asesoría y asistencia técnica a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y la Dirección del Asegurado, mediante correos electrónicos (Anexo N° 01 y Anexo N° 02) respecto a las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, con el objeto de la modificación de los MAPROS P.M.03.01 Compra de Prestaciones de Salud y P.M.05.02 Validación y actualización del registro de beneficiarios.

Asistencia técnica brindada en atención del requerimiento efectuado por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, respecto a la situación de la propuesta de modificación del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú y su reglamento Decreto Supremo N° 002-2015-IN, mediante Informe N° 084-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, en el cual se recopila toda la información relacionada al tema materia de consulta.

Asesoramiento y asistencia técnica brindada a la Capacitación relacionado al Documento Normativo “Lineamientos que establecen el procedimiento de reembolso económico cobaturados por el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, durante el proceso de programación, preparación y ejecución, el mismo que fue dirigido a los trabajadores de la Dirección del Asegurado que intervengan en este proceso y permita mejor sus conocimientos. Acciones informadas a su Despacho mediante Informe N° 089-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG.

Asistencia técnica brindada mediante Informe N° 094-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, en relación a la propuesta de Plan de Manejo de Crisis 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

Asistencia técnica brindada mediante correo electrónico en la mejora de la propuesta de modificación de Documento Normativo: “Directiva de Integridad, Transparencia, Prevención y Lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”.

Asistencia Técnica brindada a la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en el marco desarrollo de los puntos de agenda previstos para la Sesión Extra Ordinaria N° 04-2021-CGR del Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, realizada en la plataforma virtual zoom, mediante el enlace <https://us02web.zoom.us/j/87664728697?pwd=Sk1LZnhpai8vMzNqZUJQcVEwOWgyUT09>.

Con Informe N° 089-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 5 de octubre de 2021, se informa a su Despacho, en relación al pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo respecto a la exclusión de las embarazadas adolescentes del SALUDPOL, en ese sentido, se



brinda asistencia técnica a fin de precisar los aportes y los órganos que deben remitir información, de acuerdo a su competencia funcional.

Mediante correo electrónico de fecha 5 de octubre, se remite a la Jefatura de la Unidad de Logística y Patrimonio las observaciones y sugerencias respecto a la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

Consecuentemente, mediante Informe N° 100-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 12 de octubre de 2021, se informa a su Despacho que la propuesta de modificación del Documento Normativo: Directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias (UIT) en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, emitida por la Unidad de logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, presenta algunas observaciones, por lo cual se emiten la asistencia técnica con las recomendaciones correspondientes a fin de mejorar la propuesta.

Asimismo, se brinda asistencia técnica al Comité de Gestión de Riesgo con la formulación de la propuesta de Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, el cual fuera remitido a su Despacho mediante Informe N° 104-2021- SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 20 de octubre de 2021.

Asistencia Técnica brindada a la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en el marco del desarrollo de los puntos de agenda de la Sesión Ordinaria N° 01-2021.CGR del Comité de Gestión de Riesgos del SALUDPOL, realizada en la plataforma virtual zoom, mediante enlace <https://us02web.zoom.us/j/89435859348?pwd=RmtpMUN2RzdIM2ZUejVrT3hXRWxMQT09>



Con Informe N° 110-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 4 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación a la solicitud de propuesta de documento sobre Declaración de política de priorización para la atención de los pacientes con discapacidad, en ese sentido, se brinda la asistencia técnica con la propuesta de líneas de acción, a fin de precisar a fin de precisar las acciones de los órganos, acuerdo a su competencia funcional.

Con Informe N° 112-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 10 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación a la viabilidad de la creación de un Fondo solidario propuesto por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, en ese sentido, se considera viable la propuesta presentada, recomendándose en la asistencia técnica, presentar el sustento técnico correspondiente en el marco de la normatividad vigente.

Con Informe N° 113-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 11 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación a la actualización de los miembros de la Comisión para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (Comisión SIG), en ese sentido, se emite opinión favorable, precisándose los sustentos correspondientes en el Informe en mención.

Con Informe N° 118-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 18 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación al seguimiento sobre solicitud de información respecto a situación de la propuesta de modificación del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú y su reglamento

Decreto Supremo N° 002-2015-IN, en ese sentido, se recomienda solicitar a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud informe el estado situacional de los actuados relacionados a las propuestas de modificatorias del Decreto Legislativo N° 1174, que aprueba la Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, Decreto Supremo N° 002-2015-IN, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú y, Decreto Legislativo N° 1132, que aprueba la nueva Estructura de ingresos aplicable al Personal Militar de las Fuerza Armadas y Policial de la Policía Nacional del Perú, a fin de tomar conocimiento de las acciones realizadas y brindar la asistencia técnica correspondiente en el marco de nuestra competencia funcional.

Con Informe N° 120-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 22 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación al Punto 3: Informe sobre el documento normativo del flujo de atenciones de emergencia y urgencia que no son Prioridad I, en ese sentido, se concluye que el Documento Normativo: Lineamientos para el proceso de atención de cartas de garantía del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, V2.1, define el flujo de la atención de las emergencias y urgencias que no son prioridad I, por lo cual los órganos de línea deben evaluar si este es lo suficientemente consistente para atender lo requerido por el Directorio.

Con Informe N° 124-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 29 de noviembre de 2021, se informa a su Despacho, en relación a Creación de Pliego Presupuestal - SALUDPOL, en ese sentido, se señala que es necesario que los órganos involucrados en el proceso remitan la información técnica a fin de proceder a formular la propuesta y sustento correspondiente.

Asistencia Técnica brindada a la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en el marco del desarrollo de los puntos de agenda de la Sesión Ordinaria N° 044-2021 DIRECTORIO SALUDPOL, en materia de los Documentos de Gestión a ser aprobados por el Directorio antes de finalizar el periodo 2021.

Con Informe N° 128-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 1 de diciembre de 2021, se informa a la Jefatura de OGMC, en relación a la propuesta de documento sobre Lineamiento de Política "Acceso y la cobertura de servicios de salud a los beneficiarios de SALUDPOL a nivel nacional, a través de la red de salud de la DIRSAPOL, convenios y/o contratos", en ese sentido, se brinda la asistencia técnica con la propuesta de líneas de acción, a fin de efectuar precisiones respecto a la naturaleza del documento propuesto.

Asistencia Técnica brindada a la Oficina de Gestión y Mejora Continua, en la emisión del Informe N° 176-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 3 de diciembre de 2021, mediante el cual se valida y recomienda la aprobación del proyecto de la "VII Etapa - Plan de acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la Epidemia de Coronavirus COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL".

Con Informe N° 129-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 6 de diciembre de 2021, se informa a la Jefatura de OGMC, en relación a la solicitud de información sobre mecanismos de supervisión y control en la emisión de Cartas de Garantía y Reembolsos, en ese sentido, se procedió a informar sobre los documentos normativos vigentes relacionados a la información solicitada por el Director de la SANIDAD POLICIAL.

Con Informe N° 191-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 27 de diciembre de 2021, se remite a la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, la información solicitada respecto al Informe Inicial de Supervisión e Informe Inicial de Presuntas Infracciones del periodo evaluación: noviembre 2020 – setiembre 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Asistencia Técnica brindada a la Oficina de Gestión y Mejora Continua, con la proyección de documentos con la finalidad de realizar el seguimiento a los asuntos que a continuación se detallan:

- Memorando N° 0119-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 30 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita remitir el grado de avance o la culminación del mismo de las medidas de mayor efectividad respecto a los riesgos mencionados en los 7.5 y 7.6 del Oficio N° 00645-2021-SUSALUD/ISIAFAS.
- Memorando N° 0118-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente a los indicadores de los MAPROS.
- Memorando N° 0117-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente al estado de implementación del sistema de seguridad de la información – ISO 27001:2013.
- Memorando N° 0116-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente al servicio ejecutado por personal tercero, en el marco de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y el sistema de gestión ambiental.
- Memorando N° 0115-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente al cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Memorando N° 0114-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente al cumplimiento del Plan Anual de Ecoeficiencia.
- Memorando N° 0113-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 28 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información referente a las denuncias recibidas relacionadas a soborno/corrupción.
- Memorando N° 0108-2021-SALUDPOL/GG-OGMC, de fecha 17 de diciembre 2021, mediante el cual se solicita información la ejecución de la línea de acción para garantizar la atención de beneficiario con discapacidad, en el periodo 2021 y 2022.



Finalmente se realizó la asistencia técnica brindada a la Oficina de Gestión y Mejora Continua, a través de la emisión del Informe N° 194-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMG, de fecha 30 de diciembre de 2021, mediante el cual se valida y recomienda la aprobación del proyecto del “Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de Prestaciones de Salud al beneficiario ante la epidemia el Coronavirus COVID-19, periodo 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL”.

UNIDAD DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Documentos normativos en materia de evidencia	TO01.01. Formular documentos normativos para el monitoreo, evaluación y gestión de evidencias del SALUDPOL	Documento	Física	6	6	100%
AO02. Canales y evidencias para comunicar evidencias	TO02.01 Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL	Documento	Física	12	12	100%
	TO02.02 Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normativas establecidas por órganos de control del SALUDPOL	Informe	Física	4	4	100%
	TO02.03. Generación, uso, socialización y difusión de evidencia	Reporte	Física	1	1	100%
	TO02.04 Asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL en materia de monitoreo y evidencias para la gestión	Informe	Física	4	4	100%
AE.03 Sistemas de información, seguimiento, evaluación y gestión integrada de riesgos en SALUDPOL						
AO01. Documentos normativos en materia de evidencia	AO01.01. Diseñar e implementar el sistema integrado de monitoreo	Informe	Física	3	3	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
 AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Documentos normativos en materia de evidencia

La Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Documentos normativos en materia de evidencia.

TO01.01. Formular documentos normativos para el monitoreo, evaluación y gestión de evidencias del SALUDPOL.

En relación a la formulación de documentos normativos, la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión realizó el apoyo técnico para la elaboración de los siguientes Planes en relación al COVID -19:

- Resolución de Gerencia General N° 001-2021-IN-SALUDPOL-GG de fecha 04 de enero del 2021, mediante el cual se aprueba la “IV Etapa- Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL”.
- Resolución de Gerencia General N° 088-2021-IN-SALUDPOL-GG de fecha 06 de julio del 2021, mediante el cual se aprueba la “V Etapa- Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú- SALUDPOL”.
- Resolución de Gerencia General N° 0214-2021-IN-SALUDPOL-GG de fecha 25 de octubre del 2021, mediante el cual se aprueba la “V Etapa- Plan de Acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de Coronavirus COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la



Policía Nacional del Perú- SALUDPOL”.

Por otro lado, en relación al cumplimiento del Decreto Supremo N° 010-2016-SA, la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión realizó los siguientes informes, mediante el cual de remitió la evaluación de avances de la implementación del citado documento:

- A través del Oficio N° 01831-2021-SALUDPOL/GG, el cual contiene el Informe N° 016-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, de fecha 15 de julio, se remite la Evaluación de los avances en la implementación del Decreto Supremo N° 010-2016-SA, al corte del 30 de junio 2021.
- A través del Oficio N° 01879-2021-SALUDPOL/GG, el cual contiene el Informe N° 027-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, de fecha 14 de setiembre, se remitió el informe de fiscalización orientativa a la adecuación administrativa y contable IAFAS Públicas ds 010-2016-SA y modificatorias periodo de evaluación: enero 2020-junio 2021.

A002. Canales y evidencias para comunicar evidencias

La Unidad de Modernización y Evidencia para la Gestión al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa A002. Canales y evidencias para comunicar evidencias.

TO02.01. Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL.

Para el seguimiento y monitoreo de los indicadores de gestión se realizaron los siguientes informes, en los cuales se presentaron los análisis correspondientes a la Gerencia General.

En el periodo 2021 se emitieron informes de indicadores de gestión, los mismos que permitieron el cumplimiento de las metas físicas programadas al 100%. A continuación, se detalla el contenido de los citados informes:

Tabla 16: Informes de Indicadores de Gestión

INFORMES	FECHA
Informe N° 018 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	27/01/2021
Informe N° 037 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	23/02/2021
Informe N° 062 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	31/03/2021
Informe N° 070 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	26/04/2021
Informe N° 079 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	19/05/2021
Informe N° 094 -2021- IN/SALUDPOL-GG-OGMC	23/06/2021
Informe N° 103-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	08/07/2021
Informe N° 124-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	25/08/2021
Informe N° 142-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	29/09/2021
Informe N° 157-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	27/10/2021
Informe N° 171-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	24/11/2021
Informe N° 174-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	01/12/2021

Elaborado por la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua



En relación al literal I) del artículo 11 del “Manual de Operaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”⁴⁹, esta Oficina ha elaborado, en coordinación con los órganos involucrados en los procesos misionales y de apoyo del SALUDPOL, el reporte de seguimiento de los “Indicadores de gestión tomando como referencia el bienestar del beneficiario de SALUDPOL”.

⁴⁹ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 158-2019-IN

Para ello, se estableció un tablero de indicadores claves de rendimiento (KPI) con un semáforo que indica el comportamiento del indicador de acuerdo con parámetros establecidos por directivas y lineamientos de Cartas de Garantía y de Reembolsos, el mismo que recoge la información a nivel de semanas.

Tabla 17: Medición de Indicadores de gestión del SALUDPOL

META	CARTA DE GARANTÍA - CONVENIOS - CONTRATOS		Tiempo de espera de reembolsos	% Atención de FSPM
	Electivos y Urgencias	Emergencia		
	8.1 a + días	25 a + horas	5.1 a + días	Menos del 84.9%

Elaborado por la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua

Para el desarrollo de la TO02.01 Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL, se programó un monto total de S/. 156,625.00, los mismos que fueron ejecutados gradualmente en los meses de junio a diciembre, para el pago de la contratación del personal locador contratado para el desarrollo de estas actividades.

TO02.02 Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normativas establecidas por órganos de control del SALUDPOL.

Como parte de las tareas asignadas a la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión, y continuando con la presentación de informes de Gestión, se presentaron los informes en mención, los cuales contienen un análisis a nivel desagregado de los 5 indicadores KPI, con sus respectivos subindicadores, propuestos y coordinados con los órganos de SALUDPOL:

- Emisión de Cartas de Garantía⁵⁰
- Reembolso⁵¹
- Gestión presupuestal

Tabla 18: Informes de indicadores KPI 2021

Informes	Fecha
Informe N° 103-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	08/07/2021
Informe N° 124-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	25/08/2021
Informe N° 142-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	29/09/2021
Informe N° 157-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	27/10/2021
Informe N° 171-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	24/11/2021
Informe N° 174-2021-IN/ SALUDPOL-GG-OGMC	01/12/2021

Elaborado por la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua

Cabe precisar que la medición de los indicadores se realizó en cumplimiento de los documentos normativos que regulan los mencionados procedimientos.

TO02.03. Generación, uso, socialización y difusión de evidencia

La programación de la tarea consignaba la generación, uso, socialización y difusión de evidencia. Al respecto, y en vista de la responsabilidad designada a la Oficina de Gestión y Mejora Continua correspondiente a brindar apoyo a la elaboración de informes de Hechos



⁵⁰ Resolución de Gerencia General N° 0057-2021-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba el Documento Normativo N° 0027-2021-IN-SALUDPOL-GG.

⁵¹ Resolución de Gerencia General N° 247-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba el Documento Normativo "Lineamientos que establecen el procedimiento de reembolso económico coberturados por el SALUDPOL".

relevantes, la presente Unidad no realizó la meta física programada.

En ese sentido, en cumplimiento de la Resolución de Superintendencia N° 045-2014-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/S, de fecha 26 de marzo de 2014, la cual establece en su artículo 6 que las IAFAS públicas tienen la obligación de informar a SUSALUD los Hechos Relevantes en materia de gestión administrativa, entre los cuales se encuentran el nombramiento, renuncia, remoción o cese en sus funciones del presidente, directores, gerentes o administradores de la IAFAS, durante el mes de diciembre, se realizó el siguiente documento:

Tabla 19: Informes de Hechos Relevantes

INFORMES	FECHA	RESOLUCIÓN
Informe N.º 037-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG	07/12/2021	Resolución de Gerencia General N° 0234-2021-IN-SALUDPOL-GG
		Resolución de Gerencia General N° 0235-2021-IN-SALUDPOL-GG

Elaborado por la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua

TO02.04 Asistencia técnica a todos los órganos del SALUDPOL, en materia de monitoreo y evidencias para la gestión.

Para el cumplimiento de la presente tarea, la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión realizó coordinaciones de asistencia técnica con la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud y la Dirección del Asegurado, las mismas que tuvieron como objeto la elaboración de los Informes de Comité de Control de Emergencia Sanitaria frente al brote del COVID-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

En los informes presentados a la Gerencia General, se detalla la emisión de cartas de garantía por COVID-19, así como también el estado de las defunciones clasificadas por condición de afiliado:



Tabla 20: Informes en referencia a la asistencia técnica a los órganos del SALUDPOL

INFORMES	FECHA
Informe N° 045 -2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG	14/12/2021
Informe N° 048 -2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG	16/12/2021
Informe N° 049 -2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG	17/12/2021
Informe N° 050 -2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG	18/12/2021

Elaborado por la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua

AE.03 Sistemas de información, seguimiento, evaluación y gestión integrada de riesgos en SALUDPOL

AO01. Documentos normativos en materia de evidencia

La Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Documentos normativos en materia de evidencia.

AO01.01 Diseñar e implementar el sistema integrado de monitoreo

En el marco de los establecido en la Resolución de Gerencia General N° 0014-2019-SALUDPOL-GG en donde se aprueban las funciones de Tercer Nivel Organizacional de los

órganos del SALUDPOL, con respecto a la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión de la Oficina de Gestión y Mejora Continua detalla:

- “e) Desarrollar e implementar el Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de las políticas, planes y proyectos que desarrolle SALUDPOL; que permitan unificar, organizar y simplificar información para la toma de decisiones.
- h) Consolidar los resultados de los indicadores de gestión definidos para la generación de evidencias del SALUDPOL”

En ese sentido, en cumplimiento al seguimiento en materia de riesgos, se realizó el apoyo técnico en la evaluación del riesgo operacional, asimismo, en los siguientes informes se consolida toda la información obtenida:

- “Informe de Evaluación del Seguimiento y Control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 – I Trimestre”, detallado a través del Informe N°013-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG.
- “Informe de Evaluación del Seguimiento y Control del Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 – I Semestre”, detallado a través del Informe N°015-2021-SALUDPOL/GGOGMC-UMEG.

Al respecto, a través de los informes en mención, se dio a conocer las acciones implementadas respecto a la Gestión de Riesgo Operacional en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, mostrando los principales resultados del seguimiento y control de los riesgos identificados correspondiente al “Plan de Gestión de Riesgo Operacional 2021 del SALUDPOL”, teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco de la normativa vigente.

Asimismo, en el marco de las políticas diseñadas por la Superintendencia Nacional de Salud-SUSALUD, y en cumplimiento de las funciones designadas a la presente unidad, se elaboró los Informe N°049-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG y N°050-2021-SALUDPOL/GG-OGMC-UMEG, en el marco del seguimiento y monitoreo al Decreto Supremo N°010-2016-SA, que aprueba las “Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud- IAFAS Públicas”, correspondiente al seguimiento de la adecuación a las políticas nacionales por parte del SALUDPOL, mediante el cual se realiza el seguimiento a la adecuación administrativa y contable de la IAFAS SALUDPOL en base a los hallazgos de la Fiscalización Orientativa de la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO01. Asesoramiento técnico y jurídico a los órganos y/o unidades funcionales de SALUDPOL	TO01.01. Asesoría y opinión legal a la alta Dirección y órganos de SALUDPOL	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.02. Elaborar resoluciones de recursos impugnativos.	Proyecto de Resolución de Gerencia General	Física	240	122	51%
	TO01.03. Asistencia legal en materia de contrataciones del estado	Informe	Física	120	41	34%
	TO01.04. Atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud	Informe	Física	2,400	2,400	100%
	TO01.05 Atención de requerimientos de información por procesos arbitrales y judiciales de la procuraduría pública a cargo del sector interior	Expediente	Física	72	72	100%
	TO01.06. Atención a las solicitudes de acceso a la información pública	Expediente	Física	60	60	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Asesoramiento técnico y jurídico a los órganos y/o unidades funcionales de SALUDPOL

La Oficina de Asesoría Jurídica al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (81%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Asesoramiento técnico y jurídico a los órganos y/o unidades funcionales de SALUDPOL

TO01.01 Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL sobre documentos normativos y de gestión

La Oficina de Asesoría Jurídica, en el marco de sus funciones establecidas en el literal a), del Artículo 14, "Asesorar a la Gerencia General y a los demás órganos del SALUDPOL, respecto al contenido jurídico y alcance legal relacionados con el Fondo, que le sean solicitados." del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL sobre documentos normativos y de gestión.

En ese sentido, para esta tarea la Oficina de Asesoría Jurídica programo 12 informes por realizar en el periodo del año 2021, de los cuales se ejecutaron 12.

Al respecto, se puede apreciar que se cumplió con la meta física, se evidencia a través de la presentación de los siguientes informes:

Tabla 21: Informes en referencia a la Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos del SALUDPOL

N°	INFORME	FECHA
1	272-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/01/21
2	810-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	26/02/21



N°	INFORME	FECHA
3	1380-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	31/03/21
4	1892-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/04/21
5	2326-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	31/05/21
6	2742-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/06/21
7	3054-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/07/12
8	3390-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	31/08/12
9	3670-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/09/21
10	3898-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	29/10/21
11	4153-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	30/11/21
12	4505-A-2021-SALUDPOL/GG-OAJ	31/12/21

Elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica
Fuente: Informe N°262-2021-SALUDPOL-GG-OAJ

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física de la Tarea TO.01.01 correspondiente a la Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL sobre documentos normativos y de gestión, se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

TO01.02 Elaborar Resolución de Recursos Impugnativos

Esta Oficina de Asesoría Jurídica desarrolla en la presente tarea, la elaboración de Recursos Impugnativos por reembolsos y se emite pronunciamiento basándose en el artículo 220 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en lo sucesivo el TUO, establece que "el recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, (...)"; asimismo, el documento normativo denominado "Lineamientos que establecen el procedimiento de reembolso económico cobaturados por el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 247-2020-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 02 de diciembre de 2020, establece en el Numeral 5.11.2 que los reembolsos están clasificados en cuatro (4) tipos, entre ellos los referidos a los gastos en medicinas y/o material biomédico para pacientes hospitalizados, en atención ambulatoria o en el servicio de emergencia, relacionados con la atención del beneficiario, dentro de las instituciones Prestadores de Salud de la Policía Nacional del Perú.

En ese sentido, en el marco de sus funciones establecidas en el literal c), del Artículo 14 del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, se realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente a Elaborar Resolución de Recursos Impugnativos.

Al respecto, la Oficina de Asesoría Jurídica programó 240 proyectos de Resolución por realizar, de los cuales se ejecutaron 122 informes, procediendo a la revisión y análisis de los expedientes administrativos sobre esta tarea, sin embargo, no se cumplió con la meta programada, debido a la falta de personal, lo que trajo como consecuencia la carga laboral en el desarrollo de las actividades; en ese sentido, a continuación se presentan los siguientes informes como evidencia de cumplimiento de las metas programadas:

Tabla 22: Informes en referencia a la Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos del SALUDPOL

N°	INFORME	FECHA
1	71-SALUDPOL/GG-OAJ	14/01/2021
2	334-SALUDPOL/GG-OAJ	1/02/2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Nº	INFORME	FECHA
3	669-SALUDPOL/GG-OAJ	19/02/2021
4	670-SALUDPOL/GG-OAJ	19/02/2021
5	672-SALUDPOL/GG-OAJ	19/02/2021
6	856-SALUDPOL/GG-OAJ	3/03/2021
7	862-SALUDPOL/GG-OAJ	3/03/2021
8	889-SALUDPOL/GG-OAJ	5/03/2021
9	890-SALUDPOL/GG-OAJ	4/03/2021
10	906-SALUDPOL/GG-OAJ	5/03/2021
11	918-SALUDPOL/GG-OAJ	8/03/2021
12	926-SALUDPOL/GG-OAJ	15/03/2021
13	939-SALUDPOL/GG-OAJ	16/03/2021
14	993-SALUDPOL/GG-OAJ	12/03/2021
15	994-SALUDPOL/GG-OAJ	12/03/2021
16	1015-SALUDPOL/GG-OAJ	24/03/2021
17	1027-SALUDPOL/GG-OAJ	22/03/2021
18	1031-SALUDPOL/GG-OAJ	18/03/2021
19	1032-SALUDPOL/GG-OAJ	8/03/2021
20	1129-SALUDPOL/GG-OAJ	9/03/2021
21	1136-SALUDPOL/GG-OAJ	16/03/2021
22	1153-SALUDPOL/GG-OAJ	23/03/2021
23	1187-SALUDPOL/GG-OAJ	30/03/2021
24	1374-SALUDPOL/GG-OAJ	15/03/2021
25	1603-SALUDPOL/GG-OAJ	29/04/2021
26	1863-SALUDPOL/GG-OAJ	14/04/2021
27	1893-SALUDPOL/GG-OAJ	25/05/2021
28	1905-SALUDPOL/GG-OAJ	7/05/2021
29	1939-SALUDPOL/GG-OAJ	3/05/2021
30	2185-SALUDPOL/GG-OAJ	8/05/2021
31	2417-SALUDPOL/GG-OAJ	3/05/2021
32	2426-SALUDPOL/GG-OAJ	14/06/2021
33	2469-SALUDPOL/GG-OAJ	30/06/2021
34	2510-SALUDPOL/GG-OAJ	9/06/2021
35	2515-SALUDPOL/GG-OAJ	24/06/2021
36	2516-SALUDPOL/GG-OAJ	24/06/2021
37	2661-SALUDPOL/GG-OAJ	7/06/2021
38	2662-SALUDPOL/GG-OAJ	17/06/2021
39	2741-SALUDPOL/GG-OAJ	17/06/2021
40	2743-SALUDPOL/GG-OAJ	5/07/2021
41	2744-SALUDPOL/GG-OAJ	1/07/2021
42	2762-SALUDPOL/GG-OAJ	7/07/2021
43	2770-SALUDPOL/GG-OAJ	8/07/2021
44	2775-SALUDPOL/GG-OAJ	1/07/2021
45	2854-SALUDPOL/GG-OAJ	12/07/2021
46	2864-SALUDPOL/GG-OAJ	23/07/2021
47	2895-SALUDPOL/GG-OAJ	16/07/2021
48	2932-SALUDPOL/GG-OAJ	19/07/2021
49	2976-SALUDPOL/GG-OAJ	22/07/2021
50	2984-SALUDPOL/GG-OAJ	26/07/2021
51	2989-SALUDPOL/GG-OAJ	14/07/2021
52	3057-SALUDPOL/GG-OAJ	2/08/2021
53	3093-SALUDPOL/GG-OAJ	3/08/2021
54	3148-SALUDPOL/GG-OAJ	18/08/2021
55	3156-SALUDPOL/GG-OAJ	18/08/2021
56	3166-SALUDPOL/GG-OAJ	10/08/2021
57	3175-SALUDPOL/GG-OAJ	10/08/2021
58	3216-SALUDPOL/GG-OAJ	9/08/2021
59	3218-SALUDPOL/GG-OAJ	17/08/2021
60	3247-SALUDPOL/GG-OAJ	18/08/2021
61	3258-SALUDPOL/GG-OAJ	18/08/2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA
62	3259-SALUDPOL/GG-OAJ	31/08/2021
63	3267-SALUDPOL/GG-OAJ	27/08/2021
64	3268-SALUDPOL/GG-OAJ	20/08/2021
65	3292-SALUDPOL/GG-OAJ	31/08/2021
66	3336-SALUDPOL/GG-OAJ	17/08/2021
67	3368-SALUDPOL/GG-OAJ	24/08/2021
68	3382-SALUDPOL/GG-OAJ	31/08/2021
69	3390-SALUDPOL/GG-OAJ	6/08/2021
70	3398-SALUDPOL/GG-OAJ	16/08/2021
71	3402-SALUDPOL/GG-OAJ	31/08/2021
72	3403-SALUDPOL/GG-OAJ	8/09/2021
73	3404-SALUDPOL/GG-OAJ	2/09/2021
74	3418-SALUDPOL/GG-OAJ	1/09/2021
75	3423-SALUDPOL/GG-OAJ	1/09/2021
76	3464-SALUDPOL/GG-OAJ	1/09/2021
77	3478-SALUDPOL/GG-OAJ	7/09/2021
78	3487-SALUDPOL/GG-OAJ	2/09/2021
79	3495-SALUDPOL/GG-OAJ	8/09/2021
80	3496-SALUDPOL/GG-OAJ	7/09/2021
81	3499-SALUDPOL/GG-OAJ	10/09/2021
82	3508-SALUDPOL/GG-OAJ	15/09/2021
83	3510-SALUDPOL/GG-OAJ	15/09/2021
84	3520-SALUDPOL/GG-OAJ	10/09/2021
85	3538-SALUDPOL/GG-OAJ	10/09/2021
86	3557-SALUDPOL/GG-OAJ	9/09/2021
87	3564-SALUDPOL/GG-OAJ	9/09/2021
88	3579-SALUDPOL/GG-OAJ	24/09/2021
89	3595-SALUDPOL/GG-OAJ	24/09/2021
90	3626-SALUDPOL/GG-OAJ	21/09/2021
91	3628-SALUDPOL/GG-OAJ	13/09/2021
92	3630-SALUDPOL/GG-OAJ	30/09/2021
93	3660-SALUDPOL/GG-OAJ	29/09/2021
94	3663-SALUDPOL/GG-OAJ	24/09/2021
95	3715-SALUDPOL/GG-OAJ	7/10/2021
96	3725-SALUDPOL/GG-OAJ	6/10/2021
97	3758-SALUDPOL/GG-OAJ	19/10/2021
98	3759-SALUDPOL/GG-OAJ	14/10/2021
99	3761-SALUDPOL/GG-OAJ	13/10/2021
100	3765-SALUDPOL/GG-OAJ	13/10/2021
101	3769-SALUDPOL/GG-OAJ	13/10/2021
102	3809-SALUDPOL/GG-OAJ	28/10/2021
103	3871-SALUDPOL/GG-OAJ	28/10/2021
104	3890-SALUDPOL/GG-OAJ	14/10/2021
105	3893-SALUDPOL/GG-OAJ	18/11/2021
106	3914-SALUDPOL/GG-OAJ	25/11/2021
107	3978-SALUDPOL/GG-OAJ	29/11/2021
108	4032-SALUDPOL/GG-OAJ	25/11/2021
109	4063-SALUDPOL/GG-OAJ	10/11/2021
110	4118-SALUDPOL/GG-OAJ	3/11/2021
111	4119-SALUDPOL/GG-OAJ	3/11/2021
112	4120-SALUDPOL/GG-OAJ	25/11/2021
113	4138-SALUDPOL/GG-OAJ	17/11/2021
114	4202-SALUDPOL/GG-OAJ	3/12/2021
115	4205-SALUDPOL/GG-OAJ	23/12/2021
116	4261-SALUDPOL/GG-OAJ	21/12/2021
117	4264-SALUDPOL/GG-OAJ	3/12/2021
118	4313-SALUDPOL/GG-OAJ	17/12/2021
119	4335-SALUDPOL/GG-OAJ	15/12/2021
120	4356-SALUDPOL/GG-OAJ	21/12/2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA
121	4361-SALUDPOL/GG-OAJ	13/12/2021
122	4418-SALUDPOL/GG-OAJ	13/12/2021

Elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica
Fuente: Informe N°262-2021-SALUDPOL-GG-OAJ

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física de la Tarea TO.01.01 correspondiente a la Asesoría Legal a la Alta Dirección y Órganos de SALUDPOL sobre documentos normativos y de gestión, se logró una ejecución de 51%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Deficiente".

TO01.03 Asistencia Legal en Materia de Contrataciones del Estado

La Oficina de Asesoría Jurídica se encarga de emitir pronunciamiento de acuerdo a las contrataciones con el estado, brindado asistencial legal en dicha materia, basándonos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, es una norma de Desarrollo Constitucional que se sustenta en el mencionado dispositivo constitucional, en cuyo numeral 3.3 de su artículo 3 establece que se "La presente ley se aplica a las contrataciones que deben realizar las Entidades para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la calidad de contratante. De esta forma, para la contratación de bienes y servicios que requiera SALUDPOL aplica la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, salvo que se publique una norma con rango de ley que otorgue una excepción a la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado.

En ese sentido, se programó para esta tarea 120 expedientes de contrataciones con el estado para el periodo 2021, de los cuales se ejecutaron 41 expedientes, sin embargo, no se cumplió con la meta programada, debido a la falta de personal dentro del área; en ese sentido, a continuación, se presentan los siguientes documentos como evidencia de cumplimiento de las metas programadas:



Tabla 23: Informes en referencia a la Asistencia Legal en Materia de Contrataciones del Estado

Nº	HT	ASUNTO	FECHA
1	20200134437	SOBRE CANCELACIÓN CONCURSO PÚBLICO N° 02-2020-IN-SALUDPOL	13/01/2021
2	20210003750	SOBRE APLICACIÓN DEL DL 1466	18/01/2021
3	2021003811	CONTRATACION COMPLEMENTARIA	18/01/2021
4	20200126927	SOBRE SOLICITUD DE PAGO	1/02/2021
5	20210027600	REITERA PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	1/03/2021
6	20210194832	SOBRE REQUERIMIENTO DE PAGO	1/03/2021
7	20210046569	SOBRE CANCELACIÓN CONCURSO PÚBLICO N° 08-2020-IN-SALUDPOL	1/05/2021
8	20210066926	SOBRE APLICACIÓN DE CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	1/06/2021
9	20210069844	SOBRE RESOLUCIÓN PARCIAL DE CONTRATO N° 203-2015-IN/SALUDPOL	1/06/2021
10	20210074622	SOBRE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA EMPRESA V & C RESGUARDO Y CUSTODIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1/07/2021
11	20190224433	SOBRE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 025-2019-IN/SALUDPOL	10/08/2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	HT	ASUNTO	FECHA
12	20200087028	SOBRE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS 010-2020-IN-SALUDPOL	17/08/2021
13	20200071794	SOBRE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS 07-2020	17/08/2021
14	20210091133	SOBRE DESCARGO ANTE APLICACIÓN DE PENALIDAD	20/08/2021
15	20210073251	SOBRE FACTIBILIDAD DE PROSEGUIR CON TRÁMITE DE PAGO A FAVOR DE LA EMPRESA TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	23/08/2021
16	20210065181	SOBRE OPINIÓN LEGAL RESPECTO A INHABILITACIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	27/08/2021
17	20190086479	ELABORACION DE CONTRATO AS 011-2019-IN-SALUDPOL CUARTA CONVOCATORIA	2/09/2021
18	20210085580	SOBRE RESOLUCIÓN DE CONTRATO	20/09/2021
19	20210103054	SOBRE REQUERIMIENTO DE PAGO	21/09/2021
20	20210044835	SOBRE APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA	24/09/2021
21	20200393415	SOBRE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, COJINES MAMELONES Y COLCHONES NEUMÁTICOS PARA PACIENTES DISCAPACITADOS PARA LA PNP	27/09/2021
22	20210104622	SOBRE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, COJINES MAMELONES Y COLCHONES NEUMÁTICOS PARA PACIENTES DISCAPACITADOS PARA LA PNP	27/09/2021
23	20200393415	SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS	29/09/2021
24	20210104622	SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS	29/09/2021
25	20210102512	CONTRATACION COMPLEMENTARIA AL CONTRATO N° 013-2020-IN/SALUDPOL	5/10/2021
26	20210107165	SOBRE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DISPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL OSCE	13/10/2021
27	20200095264	SOBRE NULIDAD DE OFICIO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 003-2021-IN/SALUDPOL	15/10/2021
28	20210057252	SOBRE NULIDAD DE OFICIO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2021-IN/SALUDPOL	18/10/2021
29	20210022974	SOBRE NULIDAD DE OFICIO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 005-2021-IN/SALUDPOL	18/10/2021
30	20210042633	SOBRE APLICACION DEL D 1466	21/10/2021
31	20210793073	SOBRE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1468	21/10/2021
32	20210117978	SOBRE APLICACIÓN DE IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 11 DEL TEO DE LA LEY N° 30225	3/11/2021
33	20210121965	SOBRE PREPUBLICACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE FICHAS TÉCNICAS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	10/11/2021
34	20180211855	CANCELACION AS 024-20219 QUINTA CONVOCATORIA	11/11/2021
35	20210117978	SOBRE APLICACIÓN DE IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 11 DEL TEO DE LA LEY N° 30225	17/11/2021
36	20210127153	SOBRE RESOLUCIÓN DE ORDEN DE SERVICIOS N° 1590-2021	24/11/2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	HT	ASUNTO	FECHA
37	20210131804	SOBRE PREPUBLICACIÓN DE SEIS PROYECTOS DE FICHAS TÉCNICAS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	6/12/2021
38	20210077254	ELABORACION DE CONTRATO DE AS-04-2021-IN/SALUDPOL	7/12/2021
39	20210124860	SOBRE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE CARTA FIANZA	20/12/2021
40	20210139741	SOBRE REQUERIMIENTO DE PAGO	29/12/2021
41	20210127153	SOBRE ENTREGABLE DE LA ORDEN DE SERVICIO N° 01590-2021	29/12/2021

Elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica
Fuente: Informe N°262-2021-SALUDPOL-GG-OAJ

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física de la Tarea T001.03 Asistencia Legal en Materia de Contrataciones del Estado, se logró una ejecución de 34%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Deficiente", el resultado se debe a que ingresó una baja cantidad de expedientes para atención en materia de contrataciones.

T001.04 Atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud.

La Oficina de Asesoría Jurídica, para el desarrollo de la presente tarea, emite informes legales de acuerdo a la Resolución de Gerencia General N° 060-2018-IN-SALUDPOL-GG que aprueba la Directiva N° 002-2018-IN-SALUDPOL-GG, correspondiente al Procedimiento Administrativo para el Reconocimiento de Deuda del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, cuyo objetivo es establecer el mecanismo de gestión que facilite el proceso de reconocimiento de adeudos, de aquellas obligaciones contraídas durante un ejercicio fiscal y que no fueron canceladas oportunamente; asimismo, de la Directiva precitada, en su numeral 7.3.4. señala que "con la revisión realizada, el/la Jefe (a) de la Oficina de Asesoría Jurídica emitirá un informe legal señalando expresamente si el expediente es CONFORME o NO CONFORME."

En ese sentido, se programó 2,400 expedientes de reconocimiento de deuda por analizar, los mismos que fueron atendidos en su totalidad por esta Oficina, cabe precisar que la documentación fue solicitada por la Oficina de Administración con carácter de urgente; al respecto, esta actividad se ve reflejada a través de los Informes N° 004-2021-SALUDPOL/GG-OAJ al N° 4492-2021-SALUDPOL/GG-OAJ.

En esta tarea se obtuvo 100% de lo ejecutado en la meta física, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno", puesto que se contrató a locadores especializados para la tarea de atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud.

T001.05 Atención de requerimientos de Información de la Procuraduría Pública a cargo del Sector Interior por procesos arbitrales y judiciales

En esta tarea, la Oficina de Asesoría Jurídica tiene como objetivo específico, participar en la defensa jurídica del SALUDPOL, en coordinación con la Gerencia General y Procuraduría Pública del sector Interior en los asuntos judiciales, arbitrales y contenciosos.

En ese sentido, se atendió los requerimientos de Información de la Procuraduría Pública a cargo del Sector Interior por procesos arbitrales y judiciales por analizar, de los cuales se ejecutaron 97 Oficios realizados, lo cual representa un 100% de cumplimiento, por lo cual se realizó la atención de todos los expedientes, evidenciados en los Oficios N° 01-2020-SALUDPOL-GG-OAJ al N° 097-2020-SALUDPOL-GG-OAJ. (se encuentran en orden



correlativo).

En esta tarea se obtuvo 100 % de lo ejecutado en la meta física, lo cual representa un nivel "Bueno", puesto que se contrató a locadores especializados para la tarea de atención de requerimientos de información de la procuraduría pública a cargo del sector interior por procesos arbitrales y judiciales, además, cabe señalar que los requerimientos de información que ingresaron al área fueron mayores este periodo 2021.

TO01.06. Atención a las solicitudes de acceso a la información pública

La Oficina de Asesoría Jurídica en esta tarea cumplió con atender las solicitudes de acceso a la Información Pública por los administrados dentro del plazo legal, informándolos mediante correo electrónico.

Al respecto, se ejecutaron 60 solicitudes de acceso a la información pública en el periodo 2021, logrando cumplir con atender todas las solicitudes dentro del plazo, ello se evidencia en los correos electrónicos enviados a los administrados; asimismo, surgió la necesidad de realizar también la atención de 35 solicitudes más durante el periodo.

En ese sentido, para la presente tarea se obtuvo 100 % de lo ejecutado en la meta física, lo cual representa un nivel de criterio de evaluación "Bueno", puesto que se contrató a locadores especializados para la atención a las solicitudes de acceso a la información pública.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios							
AE.01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios				Promedio		333%	
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional	
				Programado	Ejecutado		
AO.01. Compra de servicios a través de otras modalidades	TO.01.01. Reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso	Expendiente	Física	14,400	60,481		420%
	TO.01.01. Reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso-COVID 2021.	Expendiente	Física	770	981		127%
OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL							
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigido a los beneficiarios							
AO.01. Gestión de la Oficina de Administración	TO.01.01 Elaborar documentos normativos que contribuyan a la gestión administrativa de SALUDPOL	Informe	Física	6	6		100%
	TO.01.02 Realizar el seguimiento y supervisión de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Informe	Física	4	4		100%
	TO.01.03 Emitir actos resolutivos en gestión administrativa	Resolución	Física	480	5,557		1158%
AE.03.04 Gestión Ecoeficiente de los recursos de la entidad							
AO.01 Conducción y Supervisión de la Gestión Administrativa	TO.01.01 Realizar la conducción y seguimiento administrativo de las unidades funcionales	Documento	Física	120	111		93%



Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios

AE.01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

AO.01. Compra de servicios a través de otras modalidades

La Oficina de Administración alcanzó un nivel de ejecución "Exceso" (274%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01. Compra de servicios a través de otras modalidades.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

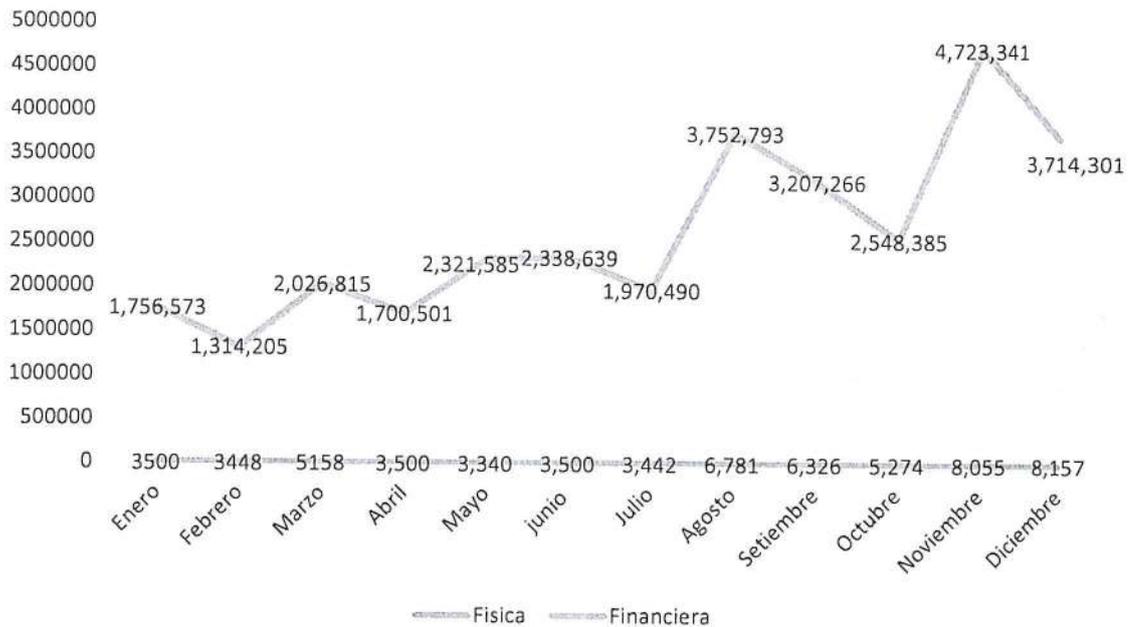
TO.01.01. Reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso

La Oficina de Administración, en el marco de sus funciones establecidas en el literal H, del Artículo 15, "Dirigir, supervisar y controlar los pagos de las obligaciones derivadas de los convenios y contratos de gestión que SALUDPOL suscrita con la IPRESS o IAFAS y otros pagos, de conformidad con las políticas y normatividad vigente" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Reconocimiento de servicio de salud mediante reembolso:

Al respecto, la cantidad de expedientes por concepto de reembolsos solicitados por los beneficiados, se encuentran revisados de acuerdo a los procedimientos administrativos de Control Previo antes de realizar el pago. De la revisión, se determina expedientes aprobados para el pago autorizados, autorizados en parte, expedientes observados, y expedientes improcedentes. Asimismo, el uso del sistema digitalizado para los reembolsos permite mayor atención de los mismos.

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021 se han liquidado 60,481 reembolsos por un importe de S/. 31,374.894 00; cabe precisar, que para esta tarea se logró superar la meta programada debido a la mayor demanda de atenciones médicas y, a la implementación de los reembolsos digitales y móviles, adicional a lo que se venía realizando anteriormente que consistían en los reembolsos manuales.

Gráfico 2: Reconocimiento de servicio de salud mediante reembolso, correspondiente al periodo 2021.



Elaborado por la Unidad de contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°611-2022-SALUDPOL/GG-OA-UCONYCP

TO.01.01 Reconocimiento del servicio de Salud mediante reembolso-COVID 2021.

La Oficina de Administración, en el marco de sus funciones establecidas en el literal H, del Artículo 15, "Dirigir, supervisar y controlar los pagos de las obligaciones derivadas de los convenios y contratos de gestión que SALUDPOL suscrita con la IPRESS o IAFAS y otros pagos, de conformidad con las políticas y normatividad vigente" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros

esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Reconocimiento de servicio de salud mediante reembolso:

Al respecto, la cantidad de expedientes por concepto de reembolsos COVID-19 solicitados por los beneficiados, se encuentran revisados de acuerdo con los procedimientos administrativos, de la revisión se determina expedientes aprobados para el pago, expedientes observados, y expedientes improcedentes, asimismo, el uso del sistema digitalizado para los reembolsos permite mayor atención; data que se obtiene de la Oficina de tecnología de la Información a través del correo <https://zimbra.saludpol.gob.pe/#4>.

En ese sentido, se programó 770 expedientes de reembolsos COVID-19 por un importe de S/3,366,889, correspondiente al periodo 2021; sin embargo, se logró liquidar un total de 981 expedientes de reembolsos COVID-19 el un importe de S/3,346,713, el incremento se debe a las solicitudes de reembolso por parte de los beneficiarios del SALUDPOL, a fin de cubrir los gastos generados por los efectos de la pandemia COVID-19.

Gráfico 3: Reconocimiento del Servicios de Salud mediante Reembolsos Covid-19



Elaborado por la Unidad de contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°611-2022-SALUDPOL/GG-OA-UCONYCP

OE02. Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL.
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigido a los beneficiarios

AO.01. Gestión de la Oficina de Administración

La Oficina de Administración al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Exceso" (453%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01. Gestión de la Oficina de Administración.

TO.01.01. Elaborar los documentos normativos que contribuyan a la gestión administrativa de SALUDPOL.

La Oficina de Administración, en el marco de sus funciones establecidas en el literal I, del Artículo 15, "Gestionar el abastecimiento de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras que se requieran para el adecuado funcionamiento de los órganos del SALUDPOL, en concordancia con las normas vigentes" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a Elaborar documentos normativos que contribuyan a la Gestión Administrativa de SALUDPOL.

En ese sentido, se han logrado realizar las siguientes propuestas de documentos normativos durante el periodo 2021, a fin de contribuir a una adecuada gestión administrativa; los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 24: Documentos Normativos que contribuyen a la gestión Administrativa

N°	INFORME	FECHA	DOCUMENTOS NORMATIVOS
1	Informe N° 010-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UTES	7-Ene-21	Directiva: Apertura de Caja Chica y Designación del responsable Titular y Suplente para el año fiscal 2021, aprobado con Resolución Administración N°0035-2021-SALUDPOL/OA
2	Informe N° 041-2021-SALUDPOL/GG-OA-UHR-OI	4-May-21	Propuesta de modificación al documento normativo de la directiva de integridad, transparencia, prevención y lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL
3	Informe N° 668-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP	3-Jun-21	Propuesta de documento normativo para la Administración del Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL
4	Informe N°1465-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP	22-Oct-21	propuesta de modificación al documento normativo directiva que regula el procedimiento de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho unidades impositivas tributarias -SALUDPOL
5	Memorando N° 1103-2021-SALUDPOL/GG-OA	22-Dic-21	Respecto del proyecto de actualización del marco normativo de reconocimiento de deuda - directiva de reconocimiento de deuda del fondo de aseguramiento en salud de la Policía nacional del Perú
6	Memorando N° 1102-2021-SALUDPOL/GG-OA	22-Dic-21	Evaluación de documentos normativos y de gestión en el marco de la ley N° 29973 ley general de personas con discapacidad

Elaborado por la Oficina de Administración.

Fuente: Memorando N° 0065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 20220007690



TO.01.02. Realizar el seguimiento y supervisión de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

En ese sentido, a través de la Unidad de Logística y Patrimonio y, mediante informes, se precisa la información correspondiente al proceso de planificación, formulación, aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021, documento de gestión y, principalmente, sobre su ejecución, conteniendo una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento, cuyos resultados se reflejan en el presente documento, en el marco de la normativa de contrataciones del estado.

En ese sentido, se logró cumplir con el seguimiento y evaluación al Plan Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al año 2021, información que se encuentra debidamente sustentada en los siguientes documentos:

Tabla 25: Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

N°	INFORME	FECHA	ELABORADO POR:
1	Informe N° 316-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGYP	25 mayo de 2021	Unidad de Logística y Patrimonio
2	Informe N° 681-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGYP	01 junio de 2021	
3	Informe N° 1152-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP	7-Set-21	

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	ELABORADO POR:
4	Informe N° 1588-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP	23-Nov-21	

Elaborado por la Oficina de Administración

Fuente: Memorando N°0065-2022-SALUDPOL/GG-OA con HT: 20220007690

TO.01.03 Emitir actos resolutivos en gestión administrativa

La Oficina de Administración, en el marco de sus funciones establecidas en el literal J), del Artículo 15, "Expedir resoluciones administrativas, así como celebrar contratos y convenios en materia de su competencia" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a emitir actos resolutivos en gestión administrativa:

Al respecto, se programó 480 actos resolutivos en gestión administrativas en el año 2021, según el cuadro de resoluciones administrativas trabajadas a través de la Unidad de Contabilidad y Control Previo; es así, que se trabajó la cantidad de: 5,557 resoluciones administrativas y en cantidad de gasto por el importe de: S/ 192,000.00.

Consecuentemente, de acuerdo con la meta física se logró ejecutar una cantidad de 5,557 R.A, evidenciándose una cantidad mayor de lo programado, debido a la operación de resoluciones administrativas digitales y a los reconocimientos de deuda de los ejercicios anteriores.

Finalmente, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.03 "Emitir actos resolutivos en gestión administrativa", se logró una ejecución de 1158%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Exceso".

AE.03.04 Gestión Ecoeficiente de los recursos de la entidad

AO.01 Conducción y Supervisión de la Gestión Administrativa

La Oficina de Administración al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (93%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01 Conducción y Supervisión de la Gestión Administrativa.

TO.01.01 Realizar la conducción y seguimiento administrativo de las unidades funcionales

La Oficina de Administración, en el marco de sus funciones establecidas en el literal Y), del Artículo 15, "Otras funciones que le asigne el/la Gerente General en el ámbito de su competencia" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a Realizar la conducción y seguimiento administrativo de las Unidades Funcionales:

En ese sentido, a través de los siguientes documentos (111) se logró realizar las acciones que permitieron implementar la adecuada conducción y seguimiento administrativo de la Oficina de Administración y sus Unidades Funcionales.

Tabla 26: Documentación emitida para la conducción y seguimiento administrativo de las unidades funcionales

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
1	Memorando N° 15-2021-SALUDPOL/GG-OA	8/01/2021	Vencimiento de Contrato CAS mes de febrero 2021 OA



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
2	Memorando N° 23-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/01/2021	Sobre el horario de trabajo, asistencia, puntualidad y permanencia del personal CAS dentro de SALUDPOL.
3	Memorando N° 49-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/01/2021	Implementos para aplicación de protocolo COVID 19
4	Proveído N° 29-2021-SALUDPOL/GG-OA	5/01/2021	Programación de trabajo presencial y remoto del mes de enero 2021
5	Memorando Múltiple N°05-2021-SALUDPOL/GG-OA	6/01/2021	Programación de Vacaciones de los servidores CAS año 2021
6	Memorando Múltiple N° 19-2021-SALUDPOL/GG-OA	25/01/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto.
7	Memorando N° 28-2021-SALUDPOL/GG-OA	15/01/2021	Relación de personal que labora en la Entidad
8	Memorando N° 71-2021-SALUDPOL/GG-OA	29/01/2021	Conformación de la comisión para la implementación mantenimiento del sistema integrado de gestión
9	Proveído N° 604-2021-SALUDPOL/GG-OA	28/01/2021	Disponibilidad para el plan de acciones destinadas e evitar la propagación del Covid-19 en el personal que efectúe sus labores de manera presencial en las instalaciones de SALUDPOL.
10	Proveído N° 972-2021-SALUDPOL/GG-OA	9/01/2021	Reporte de Actividades remotas del 25 al 29 de febrero de 2021
11	Memorando N° 104-2021-SALUDPOL/GG-OA	11/02/2021	Programación de trabajo remoto mes de febrero OA
12	Memorando N° 179-2021-SALUDPOL/GG-OA	1/03/2021	Creación y estructura de espacio en el portal de SALUDPOL para el comité de Seguridad y Salud en el trabajo
13	Memorando N° 250-2021-SALUDPOL/GG-OA	17/03/2021	Suministro de medicamentos a la UTE Lima
14	Memorando Múltiple N° 043-2021-SALUDPOL/GG-OA	26/03/2021	Acciones para motivar e impulsar la participación de los colaboradores de SALUDPOL
15	Proveído N° 1834-2021-SALUDPOL/GG-OA	11/03/2021	V Etapa plan de acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario antes la pandemia del Coronavirus COVID-19 de SALUDPOL
16	Proveído N° 1716-2021-SALUDPOL/GG-OA	8/03/2021	Situación Laboral del personal CAS UTES
17	Memorando N° 44-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/04/2021	Programación de trabajo presencial y remoto para abril
18	Memorando N° 256-2021-SALUDPOL/GG-OA	18/03/2021	Programación del trabajo presencial y remoto de OA
19	Memorando N° 272-2021-SALUDPOL/GG-OA	24/03/2021	Las medidas de seguridad y protección adecuadas en las instalaciones físicas de SALUDPOL
20	Proveído N° 1701-2021-SALUDPOL/GG-OA	8/03/2021	Situación laboral de los servidores CAS 2021
21	Informe N° 43-2021-SALUDPOL/GG-OA	1/03/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto
22	Informe N° 45-2021-SALUDPOL/GG-OA	3/03/2021	Inclusión del personal de SALUDPOL en el padrón nacional de Vacunación contra el COVID 19 – FASE I
23	Memorando N° 318-2021-SALUDPOL/GG-OA	6/04/2021	Personal de Riesgo de SALUDPOL
24	Proveído N° 2997-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/04/2021	Trabajo remoto del personal AGDA
25	Memorando Múltiple N° 47-2021-SALUDPOL/GG-OA	24/04/2021	Disponer reducción de Asistencia Laboral del Personal de SALUDPOL al mínimo necesario y/o trabajo remoto.
26	Informe N° 66-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/04/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto
27	Informe N° 63-2021-SALUDPOL/GG-OA	9/04/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
28	Proveído N°3285-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/04/2021	Régimen Laboral en SALUDPOL
29	Proveído N° 3295-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/04/2021	V etapa para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la pandemia del coronavirus COVID-19 SALUDPOL.
30	Memorando N° 381-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/04/2021	Programación del trabajo presencial y remoto
31	Proveído N° 2740-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/04/2021	Propuesta del plan anual de bienestar social, clima y cultura organizacional 2021 de SALUDPOL.
32	Memorando N° 509-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/05/2021	Programación del trabajo presencial y remoto para el mes de mayo 2021
33	Informe N° 88-2021-SALUDPOL/GG-OA	27/05/2021	Resolución de aceptación de donación de 250,000 mascarillas
34	Memorando Múltiple N° 50-2021-SALUDPOL/GG-OA	11/05/2021	Disposiciones a cumplir dentro de las instalaciones de SALUDPOL
35	Memorando múltiple N° 52-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/05/2021	Aforo máximo de los ambientes de trabajo
36	Memorando múltiple N° 58-2021-SALUDPOL/GG-OA	20/05/2021	Relación de los trabajadores que realizan trabajo de manera presencial
37	Informe N° 75-2021-SALUDPOL/GG-OA	7/05/2021	Informe del proceso electoral para la elección de los representantes de los trabajadores titulares y suplentes ante el comité de Seguridad y Salud en el trabajo – CSS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, periodo 2021-2023
38	Informe N° 85-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/05/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto - correspondiente del 03 al 08 de mayo
39	Informe N° 86-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/05/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto del 10 al 15 de mayo
40	Memorando N° 486-2021-SALUDPOL/GG-OA	11/05/2021	Designación de representantes titulares y suplentes para los comités evaluadores de los procesos de convocatoria CAS
41	Proveído N° 3678-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/05/2021	Informe de actividades del 26 al 30 de mayo
42	Memorando N° 561-2021-SALUDPOL/GG-OA	9/06/2021	Reprogramación de vacaciones de servidor CAS año 2021
43	Memorando N° 562-2021-SALUDPOL/GG-OA	28/06/2021	Situación Laboral de los servidores Cas
44	Memorando N° 563-2021-SALUDPOL/GG-OA	28/06/2021	Programación de trabajo remoto de OA junio 2021
45	Memorando N° 564-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/06/2021	Seguimiento y evaluación de los avances en la implementación del Decreto Supremo N° 010-2016-SA
46	Proveído N° 4154-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/06/2021	Situación laboral de los servidores CAS
47	Proveído N° 4155-2021-SALUDPOL/GG-OA	28/06/2021	Programación de trabajo remoto presencial y remoto junio 2021 Uconycp
48	Proveído N° 4156-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/06/2021	Programación de trabajo remoto y presencial del mes de junio 2021 OA
49	Memorando múltiple N° 62-2021-SALUDPOL/GG-OA	17/06/2021	Situación Laboral de los servidores CAS
50	Memorando múltiple N° 68-2021-SALUDPOL/GG-OA	25/06/2021	Programación de trabajo presencial y remoto para junio
51	Informe N° 110-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/06/2021	Informe de actividades de trabajo remoto correspondiente a la semana 07 al 12 de junio
52	Memorando N°728-2021-SALUDPOL/GG-OA	19/07/2021	Plan de fortalecimiento para la cobertura de prestaciones de salud al beneficiario de saludpol 2021- II Trimestre



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
53	Memorando N° 760-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/07/2021	Programación de trabajo remoto mes de julio
54	Memorando N° 669-2021-/SALUDPOL/GG-OA	1/07/2021	Solicito instalación de cableado estructurado para nuevos ambientes de las oficinas y almacén de SALUDPOL
55	Memorando N° 5845-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/07/2021	Programación de trabajo presencial y remoto UTES
56	Memorando N° 276-2021-SALUDPOL/GG-URH	4/08/2021	Aprobación de plan de trabajo 2021-2022 para la igualdad de género de SALUDPOL
57	proveído N° 6204-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/08/2021	Proyecto de plan de trabajo de igualdad de genero
58	proveído N° 6418-2021-SALUDPOL/GG-OA	19/08/2021	Programación de trabajo presencial y remoto junio- julio 2021 de la Unidad de contabilidad y control previo
59	proveído N° 6433-2021-SALUDPOL/GG-O	20/08/2021	Situación laboral CAS del personal CAS UTES
60	proveído N° 6536-2021-SALUDPOL/GG-OA	27/08/2021	Programación de trabajo remoto y presencial del mes de agosto 2021
61	Proveído N° 6595-2021-SALUDPOL/GG-OA	31/08/2021	Programación de trabajo remoto y presencial del mes de agosto 2021- UCONYCP
62	proveído N° 6866-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/09/2021	Reprogramación de vacaciones de personal CAS
63	Memorando Múltiple N° 77-2021-SALUDPOL/GG-OA	27/07/2021	Programación de trabajo presencial y remoto para Julio 2021
64	Memorando Múltiple N° 89-2021-SALUDPOL/GG-OA	18/08/2021	Situación laboral de los servidores CAS
65	Memorando Múltiple N° 95-2021-SALUDPOL/GG-OA	26/08/2021	Programación del trabajo presencial y remoto para el mes de agosto 2021
66	Memorando Múltiple N° 107-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/09/2021	Reitera cumplimiento de aforo máximo establecido para los ambientes de trabajo en SALUDPOL
67	Memorando Múltiple N° 108-2021-SALUDPOL	23/09/2021	Programación del trabajo presencial y remoto para el mes de setiembre
68	Oficio N° 80-2021-SALUDPOL/GG-OA	23/09/2021	Campaña de vacunación contra la influenza
69	Informe N° 118-2021-SALUDPOL/GG-OA	1/07/2021	Informe de actividades correspondientes a la semana de 14 al 19 de junio
70	Informe N° 119-2021-SALUDPOL/GG-OA	1/07/2021	Informe de Actividades de trabajo remoto correspondiente a la semana 21 al 26 de junio
71	Informe N° 121-2021-SALUDPOL/GG-OA	5/07/2021	Supervisión permanente del trabajo remoto - periodo 28 de junio al sábado 03 de julio
72	Informe N° 123-2021-SALUDPOL/GG-OA	9/07/2021	Informe sobre cumplimiento de actividades del mes de junio señaladas en la matriz del Plan Anual 2021 de prevención y promoción de salud mental a los trabajadores de SALUDPOL - en el contexto COVID 19
73	Informe N° 166-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/09/2021	Capacitación y entrenamiento en la elaboración de perfiles de puestos
74	Informe N° 167-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/09/2021	Informe mensual de las actividades del Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 de Saludpol
75	Informe N° 176-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/09/2021	Campaña de vacunación contra la influenza
76	Informe N° 178-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/09/2021	Informe mensual de actividades de Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional
77	Informe N° 173-2021-SALUDPOL/GG-OA	23/09/2021	Seguimiento de la ejecución del Plan de Vigilancia Prevención y Control del COVID en el trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
78	Memorando N° 683-2021-SALUDPOL/GG-OA	6/07/2021	Plan de Acción anual - sección medidas de remediación
79	Memorando N° 715-2021-SALUDPOL/GG-OA	15/07/2021	Implementación de sistema de gestión de farmacia
80	Memorando N° 823-2021-SALUDPOL/GG-OA	24/08/2021	Situación Laboral CAS OA
81	Memorando N° 935-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/10/2021	Asistentes a curso de "Modernización de la Gestión Pública"
82	proveído N° 7296-2021-SALUDPOL/GG-OA	4/10/2021	Plan de Fortalecimiento del Régimen de salud policial
83	proveído N° 7375-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/10/2021	Matriz de requerimiento de capacitación de plan de desarrollo de personas PDP 2022
84	proveído N° 7535-2021-SALUDPOL/GG-OA	20/10/2021	Curso de Modernización pública
85	Proveído N° 7628-2021-SALUDPOL/GG-OA	27/10/2021	Cupo libre para el curso modernización de la gestión pública
86	proveído N° 7632-2021-SALUDPOL/GG-OA	27/10/2021	Priorización de Trabajo Remoto
87	Memorando Múltiple N° 117-2021-SALUDPOL/GG-OA	13/10/2021	Programación de trabajo presencial y remoto para el mes de octubre de 2021
88	Memorando Múltiple N° 120-2021-SALUDPOL/GG-OA	19/10/2021	Curso de Modernización de la Gestión Pública
89	Memorando Múltiple N° 132-2021-SALUDPOL/GG-OA	26/10/2021	Toma de pruebas moleculares
90	Informe N° 183-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/10/2021	Acciones realizadas por el comité encargado de llevar a cabo el Plan de Ecoeficiencia 2021
91	proveído N° 7801-2021-SALUDPOL/GG-OA	8/11/2021	Programa de Integridad del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
92	proveído N° 7946-2021-SALUDPOL/GG-OA	12/11/2021	Curso de formación de auditores internos de las normas ISO
93	proveído N° 8224-2021-SALUDPOL/GG-OA	29/11/2021	Informe de Actividades realizadas por la Unidad de Recursos Humanos del 01 al 29 de noviembre
94	proveído N° 8239-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/11/2021	Programación del trabajo remoto de noviembre de la Unidad de Contabilidad y Control Previo
95	proveído N° 8245-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/11/2021	Taller de Integridad y Lucha contra la corrupción en El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
96	proveído N° 8246-2021-SALUDPOL/GG-OA	30/11/2021	Taller de Integridad y Lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
97	Informe N° 194-2021-SALUDPOL/GG-OA	4/11/2021	Informe mensual de las actividades del mes de octubre del Plan Anual de Bienestar Social, Clima y cultura organizacional 2021 de SALUDPOL.
98	Informe N° 203-2021-SALUDPOL/GG-OA	10/11/2021	Seguimientos de la Ejecución del Plan de Vigilancia, Prevención y control del COVID en el trabajo
99	Memorando Múltiple N° 135-2021-SALUDPOL/GG-OA	4/11/2021	Compensación de Horas no laboradas por el 02 de noviembre
100	Memorando Múltiple N° 158-2021-SALUDPOL/GG-OA	29/11/2021	Programación de Trabajo Presencial y Remoto para noviembre de 2021
101	Memorando Múltiple N° 1054-2021-SALUDPOL/GG-OA	9/12/2021	Programación del trabajo presencial y trabajo remoto de la Oficina de Administración
102	Memorando N° 1132-2021-SALUDPOL/GG-OA	31/12/2021	Matriz de requerimiento de Capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas para el periodo anual 2022 de la Oficina de Administración
103	Proveído N° 8340-2021-SALUDPOL/GG-OA	6/12/2021	Programación del trabajo presencial y del trabajo remoto UTES



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTOS	FECHA	ASUNTO
104	proveído N° 8523-2021-SALUDPOL/GG-OA	14/12/2021	Conformidad del curso de modernización de la gestión pública
105	proveído N° 8798-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/12/2021	Programación de trabajo presencial y remoto de la Unidad de Contabilidad y Control Previo
106	proveído N° 8799-2021-SALUDPOL/GG-OA	22/12/2021	Matriz de requerimiento de capacitación del Plan de Desarrollo de Personas PDP 2022
107	Memorando Múltiple N° 168-2021-SALUDPOL/GG-OA	10/12/2021	Matriz de requerimiento de capacitación del plan de desarrollo de personas PDP 2022
108	Memorando Múltiple N° 172-2021-SALUDPOL/GG-OA	15/12/2021	Programación de vacaciones CAS 2022
109	Memorando Múltiple N° 173-2021-SALUDPOL/GG-OA	15/12/2021	Nuevas disposiciones de ingreso a las instalaciones de Saludpol
110	Memorando Múltiple N° 175-2021-SALUDPOL/GG-OA	21/12/2021	Programación de trabajo presencial y remoto para diciembre 2021
111	Informe N° 222-2021-SALUDPOL/GG-OA	3/12/2021	Jornada de vacunación de la tercera dosis contra el COVID 19 en las instalaciones de SALUDPOL

Elaborado por la Oficina de Administración

Fuente: Memorando N°0065-2022-SALUDPOL/GG-OA con HT: 20220007690

En tal sentido, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.01 "Realizar la conducción y seguimiento Administrativo de las Unidades Funciones", se logró una ejecución de 93%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

UNIDAD DE PRESUPUESTO

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.02 Gestión pública basada en la transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO.01. Formulación, ejecución y seguimiento de la ejecución presupuestal	TO.01.01. Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal	Certificación Presupuestal	Física	21,128	15,305	72%
	TO.01.02. Formalización de notas de modificación presupuestal.	Informe	Física	12	12	100%
	TO.01.03 Evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de los años 2020-2022	Informe	Física	216	216	100%
	TO.01.04 Programación y formulación del Presupuesto Institucional de SALUDPOL 2020-2022	Informe	Física	1	1	100%
	TO.01.05 Formulación de documentos normativos referidos al manejo presupuestal	Directiva	Física	2	0	0%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Gestión pública basada en la transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción

AO01. Formulación, ejecución seguimiento de la ejecución presupuestal

La Unidad de Presupuesto al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (74%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01 Formulación, ejecución seguimiento de la ejecución presupuestal.



TO.01.01. Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal

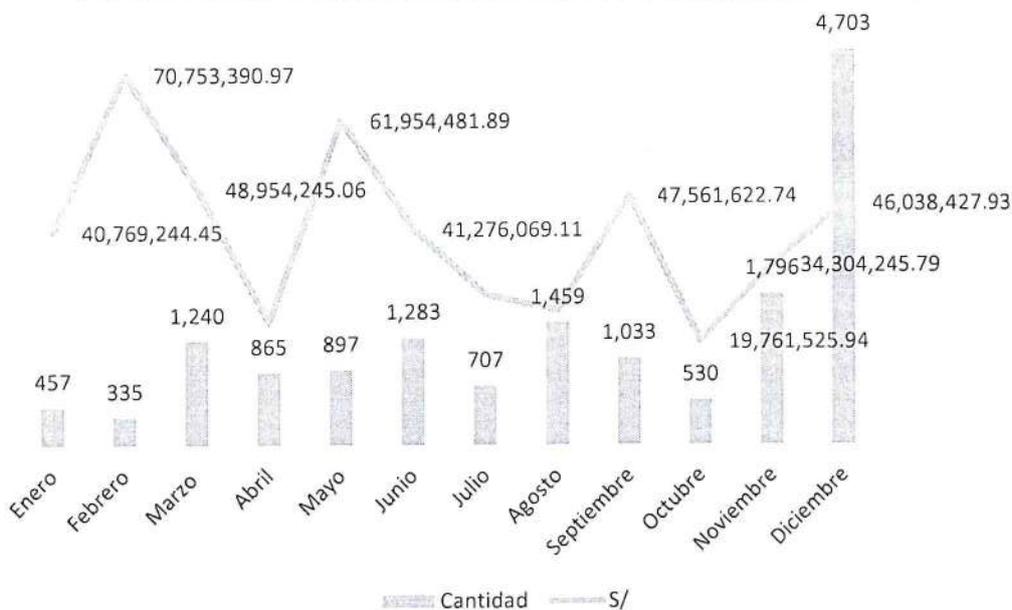
La Unidad de Presupuesto de la Oficina de Administración en el marco de sus funciones, logró realizar 15,305 certificaciones de crédito presupuestal al 31 de diciembre del 2021, por el importe total de S/ 489,173,195.16, el cual se detalla a continuación:

Tabla 27: Cantidad de Certificados de Crédito Presupuestal otorgados en el periodo 2021

MES	CANTIDAD	S/
Enero	457	40,769,244.45
Febrero	335	70,753,390.97
Marzo	1,240	48,954,245.06
Abril	865	23,337,595.83
Mayo	897	61,954,481.89
Junio	1,283	41,276,069.11
Julio	707	28,720,259.66
Agosto	1,459	25,742,085.79
Septiembre	1,033	47,561,622.74
Octubre	530	19,761,525.94
Noviembre	1,796	34,304,245.79
Diciembre	4,703	46,038,427.93
TOTAL	15,305	489,173,195.16

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°122-2022-SALUDPOL/GG-OA-UPR

Gráfico 4: Cantidad de Certificados de Crédito Presupuestal otorgados en el 2021



Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°122-2022-SALUDPOL/GG-OA-UPR

En ese sentido, a través de la Tarea de Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal, al 31 de diciembre del año 2021, se ha ejecutado el 72% de las metas físicas; configurando el nivel de criterio de evaluación "Deficiente", debido a que no se realizó una adecuada programación en las metas físicas, por lo que se recomendó reprogramar las metas físicas para los siguientes periodos.

TO.01.02. Formalización de notas de modificación presupuestal.

Las modificaciones presupuestales del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nacional del Perú – SALUDPOL son procesos operativos propios de la gestión administrativa, que, si bien corresponde formalizar las mismas al Titular del Pliego, a través de la Resolución de Gerencia General N° 0078-2019-IN-SALUDPOL-GG se delegó a la Oficina de Administración la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias para el año fiscal 2021.

En ese sentido, la Unidad de Presupuesto, al 31 de diciembre del año 2021, ha presentado el análisis y sustento correspondiente de la formalización de las notas de modificación presupuestal a través de los siguientes Informes:

Tabla 28: Informes de formalización de notas modificatorias al periodo 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 031A-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12/01/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, diciembre 2020
2	Informe N° 0193-2021-SALUDPOL-GG-UPR	5/02/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, enero 2021
3	Informe N° 0327-2021-SALUDPOL-GG-UPR	3/03/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, febrero 2021
4	Informe N° 0556-2021-SALUDPOL-GG-UPR	5/04/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, marzo 2021
5	Informe N° 0794-2021-SALUDPOL-GG-UPR	11/05/2021	Aprobación de las notas de Modificación Presupuestarias a abril 2021
6	Informe N° 0975-2021-SALUDPOL-GG-UPR	8/06/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, mayo 2021
7	Informe N° 1175-2021-SALUDPOL-GG-UPR	5/07/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, junio 2021
8	Informe N° 1298-2021-SALUDPOL-GG-UPR	2/08/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, julio 2021
9	Informe N° 1505-2021-SALUDPOL-GG-UPR	3/09/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, agosto 2021
10	Informe N° 1678-2021-SALUDPOL-GG-UPR	4/10/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, setiembre 2021.
11	Informe N° 1787-2021-SALUDPOL-GG-UPR	4/11/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, octubre 2021.
12	Informe N° 1942-2021-SALUDPOL-GG-UPR	2/12/2021	Aprobación de las Notas de Modificación Presupuestaria, noviembre 2021

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N° 122-2022-SALUDPOL/GG-OA-UPR

Por lo expuesto, respecto a la formalización de notas de modificación presupuestal, al 31 de diciembre del año 2021, se ha ejecutado el 100% de las metas físicas y 100% de las metas financieras; configurando el Nivel de Criterio de Evaluación "Bueno".

TO.01.03 Evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de los años 2020-2022

En el marco de las funciones asignadas a la Unidad de Presupuesto, se logró elaborar el análisis de la ejecución presupuestal del 2021, observando sus principales avances, mediante la evaluación y alcance de los gastos autorizados en los presupuestos y modificaciones respectivas de los órganos y unidades funcionales de la Institución.

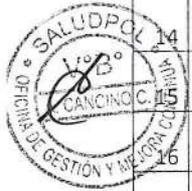
En ese sentido, respecto a la ejecución a nivel de órganos y unidades funcionales del SALUDPOL, al 31 de diciembre del año 2021, se lograron presentar 234 informes de acuerdo con el siguiente detalle:



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

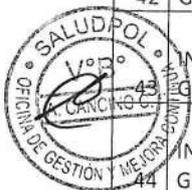
Tabla 29: Detalle de los informes de ejecución presupuestal, por órgano y unidades funcionales de SALUDPOL, periodo 2021

Nº	INFORME	FECHA	DETALLE
1	INFORME N°176-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de enero del 2021.
2	INFORME N°180-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de enero del 2021.
3	INFORME N°181-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de enero del 2021.
4	INFORME N°182-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de enero del 2021.
5	INFORME N°185-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de enero del 2021.
6	INFORME N°186-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de enero del 2021.
7	INFORME N°187-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, al mes de enero del 2021.
8	INFORME N°188-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de la Salud, al mes de enero del 2021.
9	INFORME N°189-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de enero del 2021.
10	INFORME N°191-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Contabilidad y Control Previo, al mes de enero del 2021.
11	INFORME N°195-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de enero del 2021.
12	INFORME N°196-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de enero del 2021.
13	INFORME N°197-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de enero del 2021.
14	INFORME N°198-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y planes de Salud, al mes de enero del 2021.
15	INFORME N°199-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión y Mejora Continua al mes de enero del 2021.
16	INFORME N°200-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-02-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de enero del 2021.
17	INFORME N°298-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud del mes de febrero del 2021.
18	INFORME N°300-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud del mes de febrero del 2021.
19	INFORME N°302-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General al mes de febrero del 2021.
20	INFORME N°304-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión y Mejora Continua al mes de febrero del 2021.
21	INFORME N°305-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento del mes de febrero del 2021.
22	INFORME N°306-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión del mes de febrero del 2021.
23	INFORME N°307-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión del mes de febrero del 2021.
24	INFORME N°308-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica al mes de febrero del 2021.
25	INFORME N°309-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración al mes de febrero del 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
26	INFORME N°310-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto del mes de febrero del 2021.
27	INFORME N°311-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio del mes de febrero del 2021.
28	INFORME N°312-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Contabilidad y Control Previo del mes de febrero del 2021.
29	INFORME N°313-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de febrero del 2021.
30	INFORME N°314-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos del mes de febrero del 2021.
31	INFORME N°316-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información del mes de febrero del 2021.
32	INFORME N°317-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de febrero del 2021.
33	INFORME N°318-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de febrero del 2021.
34	INFORME N°319-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de febrero del 2021.
35	INFORME N°320-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud del mes de febrero del 2021.
36	INFORME N°321-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado del mes de febrero del 2021.
37	INFORME N°322-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de febrero del 2021.
38	INFORME N°323-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-03-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud del mes de febrero del 2021.
39	INFORME N°557-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de marzo del 2021
40	INFORME N°560-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General al mes de marzo del 2021.
41	INFORME N°562-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión y Mejora Continua al mes de marzo del 2021
42	INFORME N°563-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos del mes de marzo del 2021
43	INFORME N°564-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento al mes de marzo del 2021.
44	INFORME N°566-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencias para la Gestión del mes de marzo del 2021.
45	INFORME N°567-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información mes de marzo del 2021
46	INFORME N°568-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión del mes de marzo del 2021.
47	INFORME N°569-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de marzo del 2021.
48	INFORME N°570-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica al mes de marzo del 2021.
49	INFORME N°572-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de marzo del 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
50	INFORME N°573-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de marzo del 2021
51	INFORME N°574-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud del mes de marzo del 2021
52	INFORME N°575-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración al mes de marzo del 2021.
53	INFORME N°576-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud del mes de marzo del 2021.
54	INFORME N°577-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto al mes de marzo del 2021.
55	INFORME N°578-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio al mes de marzo del 2021
56	INFORME N°580-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado del mes de marzo del 2021.
57	INFORME N°581-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-04-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de marzo del 2021
58	INFORME N°582-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud del mes de marzo del 2021
59	INFORME N°583-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-04-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud del mes de marzo del 2021
60	INFORME N°799-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de abril del 2021.
61	INFORME N°801-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de abril del 2021.
62	INFORME N°802-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de abril del 2021.
63	INFORME N°803-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión, al mes de abril del 2021.
64	INFORME N°804-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de abril del 2021.
65	INFORME N°805-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de abril del 2021.
66	INFORME N°806-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de abril del 2021.
67	INFORME N°807-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de abril del 2021.
68	INFORME N°808-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de abril del 2021.
69	INFORME N°809-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de abril del 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
70	INFORME N°810-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de abril del 2021.
71	INFORME N°811-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de abril del 2021.
72	INFORME N°813-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de abril del 2021.
73	INFORME N°814-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de abril del 2021.
74	INFORME N°815-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de abril del 2021.
75	INFORME N°816-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de abril del 2021.
76	INFORME N°817-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de abril del 2021.
77	INFORME N°818-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de abril del 2021.
78	INFORME N°819-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de abril del 2021.
79	INFORME N°820-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de abril del 2021.
80	INFORME N°821-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de abril del 2021.
81	INFORME N°822-2021-SALUDPOL-GG-UPR	12-05-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, al mes de abril del 2021.
82	INFORME N°981-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de mayo del 2021
83	INFORME N°983-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de mayo del 2021
84	INFORME N°984-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de mayo del 2021
85	INFORME N°985-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia, para la Gestión, al mes de mayo del 2021
86	INFORME N°986-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de mayo del 2021
87	INFORME N°987-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de mayo del 2021
88	INFORME N°988-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de mayo del 2021
89	INFORME N°989-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de mayo del 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	DETALLE
90	INFORME N°990-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de mayo del 2021
91	INFORME N°991-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de mayo del 2021
92	INFORME N°992-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de mayo del 2021
93	INFORME N°993-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de mayo del 2021
94	INFORME N°995-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de mayo del 2021
95	INFORME N°996-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de mayo del 2021
96	INFORME N°997-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de mayo del 2021
97	INFORME N°998-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de mayo del 2021
98	INFORME N°999-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de mayo del 2021
99	INFORME N°1000-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de mayo del 2021
100	INFORME N°1001-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de mayo del 2021
101	INFORME N°1002-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de mayo del 2021
102	INFORME N°1003-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de mayo del 2021
103	INFORME N°1004-2021-SALUDPOL-GG-UPR	09-06-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional, de Salud, al mes de mayo del 2021
104	INFORME N°1181-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de junio del 2021.
105	INFORME N°1183-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de junio del 2021.
106	INFORME N°1184-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de junio del 2021.
107	INFORME N°1185-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión, al mes de junio del 2021.
108	INFORME N°1186-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de junio del 2021.
109	INFORME N°1187-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de junio del 2021.



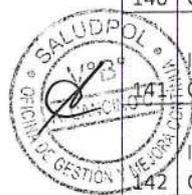
Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	DETALLE
110	INFORME N°1188-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de junio del 2021.
111	INFORME N°1189-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de junio del 2021.
112	INFORME N°1190-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de junio del 2021.
113	INFORME N°1191-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de junio del 2021.
114	INFORME N°1192-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de junio del 2021.
115	INFORME N°1193-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de junio del 2021.
116	INFORME N°1194-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de junio del 2021.
117	INFORME N°1195-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de junio del 2021.
118	INFORME N°1196-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de junio del 2021.
119	INFORME N°1197-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de junio del 2021.
120	INFORME N°1198-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de junio del 2021.
121	INFORME N°1199-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de junio del 2021.
122	INFORME N°1200-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de junio del 2021.
123	INFORME N°1201-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de junio del 2021.
124	INFORME N°1202-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de junio del 2021.
125	INFORME N°1203-2021-SALUDPOL-GG-UPR	06-07-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, al mes de junio del 2021.
126	INFORME N°1304-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de julio del 2021
127	INFORME N°1306-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de julio del 2021
128	INFORME N°1307-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de julio del 2021
129	INFORME N°1308-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión, al mes de julio del 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	DETALLE
130	INFORME N°1309-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de julio del 2021
131	INFORME N°1310-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de julio del 2021
132	INFORME N°1311-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de julio del 2021
133	INFORME N°1312-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de julio del 2021
134	INFORME N°1313-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de julio del 2021
135	INFORME N°1314-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de julio del 2021
136	INFORME N°1315-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de julio del 2021
137	INFORME N°1316-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de julio del 2021
138	INFORME N°1318-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de julio del 2021
139	INFORME N°1319-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de julio del 2021
140	INFORME N°1320-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de julio del 2021
141	INFORME N°1321-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de julio del 2021
142	INFORME N°1322-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de julio del 2021
143	INFORME N°1323-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de julio del 2021
144	INFORME N°1324-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado al mes de julio del 2021
145	INFORME N°1325-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de julio del 2021
146	INFORME N°1326-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de julio del 2021
147	INFORME N°1327-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-08-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, al mes de julio del 2021
148	INFORME N°1475-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de agosto del 2021.
149	INFORME N°1477-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de agosto del 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
150	INFORME N°1478-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de agosto del 2021.
151	INFORME N°1479-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión, al mes de agosto del 2021.
152	INFORME N°1480-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de agosto del 2021.
153	INFORME N°1481-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de agosto del 2021.
154	INFORME N°1482-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de agosto del 2021.
155	INFORME N°1483-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de agosto del 2021.
156	INFORME N°1484-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de agosto del 2021.
157	INFORME N°1485-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de agosto del 2021.
158	INFORME N°1486-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de agosto del 2021.
159	INFORME N°1487-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de agosto del 2021.
160	INFORME N°1489-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de agosto del 2021.
161	INFORME N°1490-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de agosto del 2021.
162	INFORME N°1491-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de agosto del 2021.
163	INFORME N°1492-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de agosto del 2021.
164	INFORME N°1493-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de agosto del 2021.
165	INFORME N°1494-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de agosto del 2021.
166	INFORME N°1495-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de agosto del 2021.
167	INFORME N°1496-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de agosto del 2021.
168	INFORME N°1497-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de agosto del 2021.
169	INFORME N°1498-2021-SALUDPOL-GG-UPR	02-09-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, al mes de agosto del 2021.
170	INFORME N°1654-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de setiembre del 2021.
171	INFORME N°1656-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de setiembre del 2021.
172	INFORME N°1657-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de setiembre del 2021.
173	INFORME N°1658-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia, para la Gestión, al mes de setiembre del 2021.
174	INFORME N°1659-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de setiembre del 2021.
175	INFORME N°1660-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de setiembre del 2021.
176	INFORME N°1661-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de setiembre del 2021.
177	INFORME N°1662-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de setiembre del 2021.
178	INFORME N°1663-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de setiembre del 2021.
179	INFORME N°1664-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de setiembre del 2021.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
180	INFORME N°1665-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de setiembre del 2021.
181	INFORME N°1666-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de setiembre del 2021.
182	INFORME N°1668-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de setiembre del 2021.
183	INFORME N°1669-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de setiembre del 2021.
184	INFORME N°1670-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de setiembre del 2021.
185	INFORME N°1671-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de setiembre del 2021.
186	INFORME N°1672-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de setiembre del 2021.
187	INFORME N°1673-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de setiembre del 2021.
188	INFORME N°1674-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de setiembre del 2021.
189	INFORME N°1675-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de setiembre del 2021.
190	INFORME N°1676-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de setiembre del 2021.
191	INFORME N°1677-2021-SALUDPOL-GG-UPR	04-10-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional, de Salud, al mes de setiembre del 2021.
192	INFORME N°1802-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de octubre del 2021.
193	INFORME N°1804-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de octubre del 2021.
194	INFORME N°1805-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de octubre del 2021.
195	INFORME N°1806-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia, para la Gestión, al mes de octubre del 2021.
196	INFORME N°1807-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de octubre del 2021.
197	INFORME N°1808-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de octubre del 2021.
198	INFORME N°1809-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de octubre del 2021.
199	INFORME N°1812-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de octubre del 2021.
200	INFORME N°1813-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de octubre del 2021.
201	INFORME N°1814-2021-SALUDPOL-GG-UPR	05-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de octubre del 2021.
202	INFORME N°1817-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de octubre del 2021.
203	INFORME N°1819-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de octubre del 2021.
204	INFORME N°1820-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de octubre del 2021.
205	INFORME N°1821-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de octubre del 2021.
206	INFORME N°1822-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de octubre del 2021.
207	INFORME N°1823-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de octubre del 2021.
208	INFORME N°1824-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de octubre del 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
209	INFORME N°1825-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de octubre del 2021
210	INFORME N°1826-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de octubre del 2021
211	INFORME N°1828-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de octubre del 2021
212	INFORME N°1829-2021-SALUDPOL-GG-UPR	08-11-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional, de Salud, al mes de octubre del 2021
213	INFORME N°1951-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Gerencia General, al mes de noviembre del 2021.
214	INFORME N°1953-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Gestión de Mejora Continua, al mes de noviembre del 2021.
215	INFORME N°1954-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Planeamiento, al mes de noviembre del 2021.
216	INFORME N°1955-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Monitoreo y Evidencia, para la Gestión, al mes de noviembre del 2021
217	INFORME N°1956-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Modernización de la Gestión, al mes de noviembre del 2021.
218	INFORME N°1957-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de noviembre del 2021.
219	INFORME N°1958-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Administración, al mes de noviembre del 2021.
220	INFORME N°1959-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Presupuesto, al mes de noviembre del 2021.
221	INFORME N°1960-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Logística y Patrimonio, al mes de noviembre del 2021
222	INFORME N°1961-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad Contabilidad y Control Previo, al mes de noviembre del 2021.
223	INFORME N°1962-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Tesorería, al mes de noviembre del 2021.
224	INFORME N°1963-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Recursos Humanos, al mes de noviembre del 2021
225	INFORME N°1965-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Oficina de Tecnología de la Información, al mes de noviembre del 2021.
226	INFORME N°1966-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección del Asegurado, al mes de noviembre del 2021.
227	INFORME N°1967-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, al mes de noviembre del 2021.
228	INFORME N°1968-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Dirección de Prestaciones de Salud, al mes de noviembre del 2021.
229	INFORME N°1969-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de Riesgo y Planes de Salud, al mes de noviembre del 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
230	INFORME N°1970-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Financiera y Compras de Prestaciones de Salud, al mes de noviembre del 2021.
231	INFORME N°1971-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión del Asegurado, al mes de noviembre del 2021.
232	INFORME N°1972-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de las Unidades Territoriales, al mes de noviembre del 2021.
233	INFORME N°1973-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, al mes de noviembre del 2021.
234	INFORME N°1974-2021-SALUDPOL-GG-UPR	03-12-2021	Ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional, de Salud, al mes de noviembre del 2021.

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°122-2022-SALUDPOL/GG-OA-UPR

En ese sentido, respecto a la Tarea de Evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de los años 2020-2022, al 31 de diciembre del año 2021, se ha ejecutado el 100% de las metas físicas, configurando el nivel de criterio de Evaluación "Bueno".

TO.01.04 Programación y formulación del Presupuesto Institucional de SALUDPOL 2020-2022

En el marco de las funciones asignadas a la Unidad de Presupuesto, se logró elaborar la programación y formulación del presupuesto Institucional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL del periodo 2022, siendo elevada a la Gerencia General a través del Informe N°001 -2021-SALUDPOL/GG-CPMP2022-2024 de fecha de 14 de 2021, para fines consiguientes.

En ese sentido, a través del artículo 1, de la Resolución de Directorio N°11-2021-IN-SALUDPOL-PD, de fecha 20 de diciembre de 2021, se formaliza la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, la cual asciende a S/ 403,005,003.86.

Por lo antes expuesto, al 31 de diciembre del año 2021, se ha ejecutado el 100% de las metas físicas y 100% de las metas financieras; configurando el nivel de criterio de Evaluación "Bueno".

TO.01.05 Formulación de documentos normativos referidos al manejo presupuestal

La Unidad de Presupuesto, al 31 de diciembre del año 2021 tenía programada la elaboración de dos directivas; sin embargo, no se lograron elaborar, por lo presenta un avance de ejecución del 0%, debido a que se priorizó la ejecución de otras tareas operativas tales como TO.01.02 y TO.01.03.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios						
AE.01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condición
				Programado	Ejecutado	
AO.01 Asegurar y mejorar protección financiera de los riesgos en salud para	TO.01.01 Ejecución de los procesos y contratos vigentes del Plan UGIPRESS	Informe	Física	4	4	100%
OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
AO01. Formulación, ejecución y seguimiento de la Gestión de Abastecimiento de la entidad	TO01.01 Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Plan	Física	1	1	100%
	TO01.02 Elaboración de informes del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.03 Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.04 Gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.05 Inventario Patrimonial de SALUDPOL	Informe	Física	2	2	100%
	TO01.06 Procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.07 Mantenimiento y servicios generales de SALUDPOL	Informe	Física	12	12	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios

AE.02 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

AO.01 Asegurar y mejorar protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios

La Unidad de Logística y Patrimonio al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01 Asegurar y mejorar protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios.



TO.01.01 Ejecución de los procesos y contratos vigentes del Plan UGIPRESS

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Ejecución de los procesos y contratos vigentes del Plan UGIPRESS:

En ese sentido, se logró mantener la operatividad de SALUDPOL con los proveedores; asimismo, las acciones realizadas se contemplan a través de la siguiente documentación:

Tabla 30: Tabla de Acciones realizados para la consecuencia de la TO.01.01

N°	NOMENCLATURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	HOJA DE TRAMITE
1	Informe N° 306-2021-SALUDPOL-GG-AO/ULOGyP	24/03/2021	Reconocimiento de deuda a favor de la empresa TECNOMEDICA SAC correspondiente al periodo del 14/02/2020 al 13/03/2020, por el monto de S/ 4,190.00 soles	20200129784 - 20200054702
2	Informe N° 346-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	6/04/2021	Informe Técnico sobre Reconocimiento de Deuda a favor de la IPRESS No PNP "DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C", correspondiente al periodo 27/10/2020 al 26/11/2020	20200124084

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	NOMENCLATURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	HOJA DE TRAMITE
3	Informe N° 512-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGYP	11/05/2021	Informe Técnico sobre Reconocimiento de Deuda a favor de la IPRESS No PNP CLINICA CAYETANO HEREDIA correspondiente al periodo del 30/08/2020 al 29/09/2020, por el monto de S/ 9,150.00 soles	20200097520
4	Informe N° 1655-2021-SALUDPOL-GG-AO/ULOGYP	7/12/2021	Reconocimiento de deuda a favor del HOSPITAL EL CARMEN por servicio de prestaciones de atención de salud a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 14,825.49	20200116512 - 20200086722

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°100-2022-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP

Finalmente, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la presente Tarea TO.01.01 "Elaborar documentos normativos que contribuyan a la gestión administrativa de SALUDPOL", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos al beneficiario

AO01. Formulación, ejecución y seguimiento de la Gestión de Abastecimiento de la entidad

La Unidad de Logística y Patrimonio al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Formulación, ejecución y seguimiento de la Gestión de Abastecimiento de la entidad.

TO01.01 Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a "Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC)".

En ese sentido, de acuerdo a lo programado en la TO1.01, se planificó tener el PAC 2022 en el mes de diciembre de 2021, meta que fue cumplida, mediante Resolución de Gerencia General N°0286-2021-IN-SALUDPOL-GG de fecha 30 de diciembre de 2021, aprobándose así el Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para el año 2022.

Por lo expuesto, al cierre del año fiscal 2021, la Unidad de Logística y Patrimonio ha logrado un avance físico de la Tarea TO01.01 "Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC)" al 100%, lo que represente un nivel "Bueno".

TO01.02 Elaboración de informes del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento de los logros esperados de la Tarea Operativa TO01. 02, correspondiente a la elaboración de informes del Plan Anual de Contrataciones (PAC)



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese sentido, de acuerdo a lo programado en la presente tarea, la Unidad de Logística y Patrimonio emitió los siguientes informes, que contienen la evaluación respecto al avance en la ejecución del PAC 2021, tal como se detalla en el la siguiente Tabla:

Tabla 31: Informes emitidos relacionados a la Tarea TO01.02:

Nº	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 316-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	25/03/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que al mes de marzo se han ejecutado 3 procesos que corresponden al 10% del total de procesos planificados
2	Informe N° 681-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	01/06/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de mayo de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 39.79% y cuantitativo del 26.67%.
3	Informe N° 868-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	17/06/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de junio de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 39.79% y cuantitativo del 26.67%.
4	Informe N° 944-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	30/06/2021	Mediante el cual se comunica que al Primer semestre del 2021 la Unidad de Logística y Patrimonio ha logrado un avance del 26.67% respecto a lo planificado en el PAC 2021.
5	Informe N° 1017-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGy	30/07/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de julio de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 40.00% y cuantitativo del 30.00%.
6	Informe N° 1152-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	06/08/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de julio de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 42.00% y cuantitativo del 33.00%.
7	Informe N° 1246-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	27/08/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de agosto de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 46.07% y cuantitativo del 33.33%.
8	Informe N° 1421-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	07/10/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de septiembre de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 53.52% y cuantitativo del 51.35%.
9	Informe N° 1480-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	26/10/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de octubre de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 75.10% y cuantitativo del 60.61%.
10	Informe N° 1588-2021-SALUDPOL-GG-OA-ULOGyP	18/11/2021	La Unidad de Logística y Patrimonio informa a la Oficina de Administración sobre el estado del PAC 2021. Concluyendo que, al mes de noviembre de 2021, se tiene el siguiente avance del PAC 2021: A nivel presupuestal del 77.73% y cuantitativo del 63.64%.

Elaborado por la Oficina de Administración

Fuente: Informe N°100-2022-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Programación al cierre del PAC 2021 por método de contratación

Tipo de procedimiento	Cantidad	Importe (S/)	Distribución x procedimiento %	Distribución por ppto. %
Adjudicación Simplificada	12	S/ 2,859,641.17	52.17%	15.26%
Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	S/ 3,809,055.37	17.39%	20.33%
Concurso Público	5	S/ 9,780,461.55	21.74%	52.20%
Contratación Directa	1	S/ 1,088,122.00	4.35%	11.32%
Licitación Pública	1	S/ 1,200,000.00	4.35%	5.06%
TOTAL	23	S/ 18,737,280.09	100.00%	100.00%

Fuente: Información que obra en la Unidad de Logística y Patrimonio

Por lo expuesto, al cierre del ejercicio fiscal 2021 se ha logrado ejecutar el Plan Anual de Contrataciones del SALUDPOL, teniendo el siguiente detalle:

Cantidad de Procedimientos programas y convocados por SALUDPOL 2021

Programados en el PAC al 31/12/2021	Convocados al 31/12/2021	Avance del plan (%)
Cantidad	23	100.00%
Monto	18,737,280.09	100.00%

Fuente: Información que obra en la Unidad de Logística y Patrimonio

Asimismo, respecto al avance físico de la Tarea TO01.02 Elaboración de informes del Plan Anual de Contrataciones (PAC), ha sido igual al 100%, lo cual representa un resultado "Bueno"; sin embargo, surgió la necesidad de elaborar otros Informes a las áreas usuarias para que emitan sus requerimientos en la temporalidad programada.

TO01.03 Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.

En ese sentido, la Unidad de Logística y Patrimonio a través del área de ejecución contractual, realizó el seguimiento del estado situacional de los contratos, los mismos que fueron detallados en los siguientes informes:

Tabla 32: Informes emitidos relacionados a la Tarea TO01.03

N°	Informe	FECHA	DESCRIPCIÓN	HOJA DE TRAMITE
1	Informe N° 1430-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/10/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP HOSPITAL PRIVADO DEL PERU S.A.C, por el monto de S/ 29,987.84 soles	20210091592
2	Informe N° 1431-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/10/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP HOSPITAL PRIVADO DEL PERU S.A.C, por el monto de S/ 111,541.68 soles	20210087569
3	Informe N° 1432-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/10/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP HOSPITAL PRIVADO DEL PERU S.A.C, por el monto de S/ 594,151.68 soles	20210092694
4	Informe N° 1474-2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	25/10/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP GRUPO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.C, por el monto de S/ 77,805.00	20200038179



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	Informe	FECHA	DESCRIPCIÓN	HOJA DE TRAMITE
5	Informe N° 1116 - 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	14/10/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP CENTRO MEDICO CLINICA SAN JUDAS TADEO S.A, por el monto de S/ 60,050.33 soles	20210080782
6	Informe N° 1517- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	5/11/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS no PNP SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L, por el monto de S/ 46,500.00 soles	20210069004
7	Informe N° 1681- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa CSALUD S.A por prestaciones médicas brindadas a asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 117,594.65 soles	20210098587
8	Informe N° 1671- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa INVERCONSULT S.A por prestaciones médicas brindadas a asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 266,059.77 soles	20210020342
9	Informe N° 1682- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa INVERCONSULT S.A por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 312,063.83 soles	20210089590
10	Informe N° 1672 - 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	13/12/2021	Informe a requerimiento de pago de la IPRESS NO PNP CLINICA SAN FELIPE S.A. por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 41,176.81 soles	20210024779
11	Informe N° 1683- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	14/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa INVERCONSULT S.A por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 47,888.64 soles	20210028269
12	Informe N° 1707- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	14/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa CLINICA JAVIER PRADO S. A	20210003075
13	Informe N° 1684 - 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	14/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa INSTITUTO NEURO CARDIOVASCULAR DE LAS AMERICAS S.A.C por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 24,058.76 soles	20190208735
14	Informe N° 1843- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	29/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la empresa CENTRO MÉDICO CLINICA SAN JUDAS TADEO S.A por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 39,748.41 soles	20210085753
15	Informe N° 1841- 2021-SALUDPOL-GG-OA/ULOGyP	30/12/2021	Informe sobre solicitud de pago de la IPRESS no PNP CENTRO MÉDICO CLINICA SAN JUDAS TADEO S.A. por prestaciones médicas brindadas a los asegurados de SALUDPOL, por el monto de S/ 13,360.73 soles	20210082191

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°100-2022-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP

Por lo expuesto, al cierre del ejercicio fiscal 2021, la Unidad de Logística y Patrimonio ha logrado ejecutar un total de S/ 1,916,302 nuevos soles que es equivalente al 100% de avance del gasto anual del 2021. Asimismo, respecto al avance físico de la Tarea TO01.03 Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos, ha sido igual al 100%, lo cual representa un nivel "Bueno"; sin embargo, se atendieron constantes solicitudes sobre estado situacional por parte de las demás áreas.

TO01.04 Gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL

La Unidad de Logística y Patrimonio a través del almacén, realizó la gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL, informando los ingresos y salidas por cuenta



contable cada mes, así como también el stock final, los mismos que fueron presentados a través de los informes que se detallan en la siguiente Tabla:

Tabla 33: Informes emitidos relacionados a la Tarea TO01.04:

N°	MES	NOMBRE DE INFORME	FECHA
1	Enero	Informe Resumen Contable N° 001- 2021	05/02/2021
2	Febrero	Informe Resumen Contable N° 002- 2021	03/03/2021
3	Marzo	Informe Resumen Contable N° 003- 2021	08/04/2021
4	Abril	Informe Resumen Contable N° 004- 2021	06/05/2021
5	Mayo	Informe Resumen Contable N° 005- 2021	03/06/2021
6	Junio	Informe Resumen Contable N° 006- 2021	06/07/2021
7	Julio	Informe Resumen Contable N° 007- 2021	04/08/2021
8	Agosto	Informe Resumen Contable N° 008- 2021	03/09/2021
9	Setiembre	Informe Resumen Contable N° 009- 2021	04/10/2021
10	Octubre	Informe Resumen Contable N° 010- 2021	04/11/2021
11	Noviembre	Informe Resumen Contable N° 011- 2021	03/12/2021
12	Diciembre	Informe Resumen Contable N° 012- 2021	05/01/2022

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°100-2022-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP

Al respecto, al mes de diciembre del año 2021 SALUDPOL, por medio de la Unidad de Logística y Patrimonio, se efectuó un total de 63 órdenes de compra por un monto total de 6,939,500.45 soles.

En ese sentido, para esta tarea, se aprecia una ejecución al 100% logrando que el área de almacén de la Unidad de Logística y Patrimonio cumpla con informar los resúmenes contables mensuales a la Unidad de Contabilidad, para así llevar un registro contable de entradas y salidas de los bienes a SALUDPOL.

Al cierre del año fiscal 2021, la Unidad de Logística y Patrimonio precisa que el avance físico de la Tarea TO01.04 Gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL, ha sido igual al 100%, lo cual representa un nivel "Bueno". Esto se logró debido a la constante supervisión y cumplimiento de parte del encargado del almacén por presentar el Resumen Contable a la Unidad de Contabilidad y Control Previo.

TO01.05 Inventario Patrimonial de SALUDPOL

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.05, correspondiente al Inventario Patrimonial de SALUDPOL:

En ese sentido, el 31 de mayo de 2021, se logró realizar el inventario patrimonial, consignado a través del Informe N°062-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP, emitido por el responsable del área de patrimonio y, el Informe N°039-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP de fecha 09 de setiembre de 2021.

Por lo expuesto, al cierre del año fiscal 2021, la Unidad de Logística y Patrimonio ha logrado ejecutar un total de S/ 385,474 nuevos soles que es equivalente al 100% de avance del gasto anual del 2021. Asimismo, respecto al avance físico de la Tarea TO01.05 Inventario Patrimonial de SALUDPOL, ha logrado el 100%, lo cual representa un nivel "Bueno", debido



a la correcta ejecución a la Directiva 001-2015/SBN, logrando mantener un inventario permanente de los bienes patrimoniales de SALUDPOL

TO01.06 Procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN realizó, durante el periodo 2021, las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.06, correspondiente al Procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL:

En ese sentido, la meta relacionada a la presente tarea fue cumplida de manera parcial, pues en el año 2021 se realizó mediante Resolución Administrativa N° 3350-2021-IN-SALUDPOL-OA, de fecha 13 de agosto de 2021, la aprobación de la afectación en uso de noventa (90) bienes muebles (equipos informáticos), a favor de la Dirección Sanidad Policial Unidad Ejecutora 020 – DIRSAPOL, con destino al Hospital PNP Luis N. Sáenz.

Consecuentemente, al cierre del año fiscal 2021, la Unidad de Logística y Patrimonio ha logrado ejecutar un total de S/ 98,500, que es equivalente al 100% de avance del gasto anual del 2021. Asimismo, respecto al avance físico de la Tarea TO01.06 Procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL ha sido igual al 100%, lo cual representa un nivel “Bueno”, dicha información fue presentada a través de los informes técnicos N° 002-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP-P, N° 003-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP-P, N° 004-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP-P y el Informe N° 062-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGyP-.

Por lo expuesto, se logró de manera eficiente la ejecución y control de todas las bajas y/o transferencias de bienes patrimoniales del inventario, así como una adecuada coordinación y supervisión de acciones de mantenimiento y seguridad del patrimonio del SALUDPOL.



TO01.07 Mantenimiento y servicios generales de SALUDPOL

La Unidad de Logística y Patrimonio, en el marco de sus funciones establecidas a través Resolución Ministerial N°014-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.07, correspondiente al Mantenimiento y servicios generales de SALUDPOL:

En ese sentido, las actividades de mantenimiento y servicios generales correspondientes a la presenta tarea se cumplieron, a través de los siguientes informes:

Tabla 34: Informes emitidos relacionados a la Tarea TO01.06

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
1	Informe N° 005-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Contratación del servicio de agua potable y alcantarillado para el local institucional sede Pque. Maldonado N° 160 Suministro N° 3114833 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL por 12 meses.	8/01/2021	20210003716
2	Informe N° 006-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Contratación del servicio de agua potable y alcantarillado para el local institucional sede Pque. Maldonado N° 142 Suministro N° 3267130 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL por 12 meses.	8/01/2021	20210003720

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
3	Informe N° 007-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Contratación del servicio de energía eléctrica para el local institucional sede Pque. Maldonado N° 142 Suministro N° 0008438 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL por 12 meses.	8/01/2021	20210003724
4	Informe N° 008-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Contratación del servicio de energía eléctrica para el local institucional sede Pque. Maldonado N° 160 Suministro N° 2938980 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL por 12 meses	8/01/2021	20210003730
5	Informe N° 009-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la adquisición de sillas ergonómicas para la Dirección del Asegurado del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	11/01/2021	20200135670
6	Informe N° 012-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de desinfección de ambientes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú	12/01/2021	20210001210
7	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Contratación del servicio de televisión por cable o satelital para la Gerencia General y la Oficina de Administración del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL por 12 meses.	25/01/2021	20210009551
8	Informe N° 019-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio "Contratación del Servicio de Limpieza para el local institucional y sede descentralizada del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL"	4/02/2021	20210003583
9	Informe N° 022-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe sobre reconocimiento de deuda de recibos del servicio de agua (SEDAPAL)mes de diciembre de 2020 de suministro N° 3267130 (local 142) y suministro N° 3114833 (Local 160)	5/02/2021	20210014077
10	Informe N° 029-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio "Contratación del Servicio de seguridad y vigilancia para el local institucional y sede descentralizada del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL"	24/02/2021	20210020069
11	Informe N°031-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Conformidad del servicio de asesoría especializada para la obtención del certificado ITSE para la sede principal del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	25/02/2021	20210012916
12	Informe N°034-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad de servicio de limpieza a la empresa ELISAD SAC	9/03/2021	20210023005
13	Informe N° 035-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe para reconocimiento de deuda del servicio de cable TV.	12/03/2021	20210027493
14	Informe N° 039-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de pago del servicio de limpieza por el período de febrero-marzo en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, a la empresa ELISAD SAC	5/04/2021	20210031486
15	Informe N° 040-2021-IN-SALUDPOL-	Informe de pago del servicio de custodia de bienes en el Fondo de Aseguramiento en	5/04/2021	20210030833



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
	GG-OA- ULOGYP/SSGG	Saludo de la Policía Nacional del Perú, a la empresa ONSITE PERU SAC		
16	Informe N° 043- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de transporte y traslado de documentos de la sede principal del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL a local en el distrito de Lima.	14/04/2021	20210040852
17	Informe N° 044- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Conformidad del servicio de asesoría especializada para la obtención del Certificado ITSE para la sede principal del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú	15/04/2021	20210039154
18	Informe N° 048- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado en el Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú	22/04/2021	20210039414
19	Informe N° 051- 2021-IN-SALUDPOL- GG-OA- ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa ONSITE PERU SAC por el servicio de seguridad y vigilancia de SALUDPOL	29/04/2021	20210044456
20	Informe N° 052- 2021-IN-SALUDPOL- GG-OA- ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa ELISAD SAC por el servicio limpieza de SALUDPOL	7/05/2021	20210042664
21	Informe N° 058- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para funcionamiento de nuevo local del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	13/05/2021	20210049957
22	Informe N° 059- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de instalación de estructura de metal para funcionamiento de archivo en nuevo local del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	13/05/2021	20210049958
23	Informe N° 060- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la adquisición e instalación de mobiliario de melamina para local del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú	14/05/2021	20210049963
24	Informe N° 061- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la adquisición de estantería de ángulos ranurados de 6 paneles para el archivo del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	14/05/2021	20210049953
25	Informe N° 064- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de instalación de vidrios en local del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	19/05/2021	20210049961
26	Informe N° 065- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio "Contratación del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de oficinas de archivo y almacén del Fondo de Aseguramiento en Saludo de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	25/05/2021	20210049081
27	Informe N° 066- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa ONSITE PERU SAC por el servicio de apoyo en la seguridad y vigilancia de SALUDPOL	26/05/2021	20210055232
28	Informe N° 067- 2021-IN-SALUDPOL-	Informe y acta de conformidad derivada de la orden de compra N° 00135-2020	27/05/2021	20210020823



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
	GG-OA- ULOGYP/SSGG			
29	Informe N° 068- 2021-IN-SALUDPOL- GG-OA- ULOGYP/SSGG	Informe y acta de conformidad derivada de la orden de compra N° 02328-2020	27/05/2021	20210057947
30	Informe N° 069- 2021-IN-SALUDPOL- GG-OA- ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad de la adquisición de sillas ergonómicas para local del Archivo Central y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	27/05/2021	20210058643
31	Informe N° 070- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la adquisición de tacho plástico para 4 tipos de desechos (ecológico) con parante para el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	27/05/2021	20210055105
32	Informe N° 071- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Contratación de Servicio internet en el nuevo local en el que funcionarán las áreas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú	1/06/2021	20210061513
33	Informe N° 072- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de contratación del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	4/06/2021	20210061402
34	Informe N° 077- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa ELISAD por servicio de limpieza período Abril - Mayo 2021	8/06/2021	20210058437
35	Informe N° 086- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para funcionamiento de nueva oficina del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	17/06/2021	20210066772
36	Informe N° 087- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de desmontaje e instalación de luminarias en la U.T. Lima del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	18/06/2021	20210062854
37	Informe N° 092- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de Pago a la empresa ONSITE PERU SAC, por el servicio de seguridad y vigilancia	30/06/2021	20210067388
38	Informe N° 093- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la adquisición de mobiliario para la Oficina de Reconocimiento de Deuda del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	30/06/2021	20210069476
39	Informe N° 094- 2021- SALUDPOL/GG-OA- ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de acondicionamiento de sistema de ventilación en archivo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	30/06/2021	20210064627
40	Informe N° 095- 2021-IN-SALUDPOL- GG-OA- ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del Servicio de mudanza local (Almacén) del local principal del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL a local en el distrito de Lima	30/06/2021	20210067851



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
41	Informe N° 096-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del Servicio de acondicionamiento de caseta para grupo electrógeno del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	5/07/2021	20210070907
42	Informe N° 097-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del servicio de desinfección de ambientes del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	6/07/2021	20210071917
43	Informe N° 0100-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa ELISAD SAC, por el servicio de limpieza en la institución, período Mayo - Junio 2021	12/07/2021	20210068126
44	Informe N° 0101-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de las oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	13/07/2021	20210073383
45	Informe N° 0103-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio especializado de señalización en seguridad y evacuación para el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	15/07/2021	20210070905
46	Informe N° 0105-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad de la Adquisición de equipo de aire acondicionado para la Gerencia General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú	16/07/2021	20210077105
47	Informe N° 0106-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de instalación de sistema de detección contra incendios en local de la Gerencia General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	20/07/2021	20210069473
48	Informe N° 0108-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	21/07/2021	20210078064
49	Informe N° 0107-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de instalación de sistema de detección contra incendios en local administrativo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	21/07/2021	20210069475
50	Informe N° 0112-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del Servicio de mantenimiento de Grupo Electrógeno del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	2/08/2021	20210075571
51	Informe N° 0113-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	4/08/2021	20210085464
52	Informe N° 0117-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa ONSITE PERU SAC, por el servicio de Apoyo en la seguridad y vigilancia para el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	23/08/2021	20210079840
53	Informe N° 0118-2021-	Informe de pago a la empresa ELISAD SAC, por el servicio de limpieza para el Fondo de	24/08/2021	20210089330



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
	SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú –SALUDPOL		
54	Informe N° 0121-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del servicio de apoyo en la seguridad y vigilancia de la empresa ONSITE PERU SAC.	1/09/2021	20210094093
55	Informe N° 0122-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de acondicionamiento de barandas de metal en azotea del local principal del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	3/09/2021	20210089868
56	Informe N° 0123-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del Servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de las oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	3/09/2021	20210095715
57	Informe N° 0135-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa ELISAD, período Agosto-Setiembre por el servicio de limpieza en la institución.	1/10/2021	20210102840
58	Informe N° 0137-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de las oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	4/10/2021	20210107853
59	Informe N° 0142-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa V&C RESGUARDO Y CUSTODIA, por el servicio de seguridad y vigilancia en la institución. Período Agosto - Setiembre	12/10/2021	20210106456
60	Informe N° 0148-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de Conformidad del Servicio de acondicionamiento de infraestructura para la Dirección del Asegurado del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	5/11/2021	20210119482
61	Informe N° 0149-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa ELISAD, período Setiembre - Octubre por el servicio de limpieza en la institución.	5/11/2021	20210115451
62	Informe N° 0150-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de Conformidad de la Adquisición de mobiliario para la Unidad de Tesorería del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL	9/11/2021	20210120051
63	Informe N° 0151-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de las oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	9/11/2021	20210117893
64	Informe N° 0152-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de reparación de Tuberías rotas en patio de la institución	11/11/2021	20210111113
65	Informe N° 0164-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de conformidad del Servicio de acondicionamiento de infraestructura para la Oficina de Soporte Informático del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	6/12/2021	20210130704



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	DESCRIPCIÓN	FECHA	HT
66	Informe N° 0165-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa ELISAD, período Octubre - Noviembre por el servicio de limpieza en la institución.	6/12/2021	20210125972
67	Informe N° 0167-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de Conformidad del servicio de arrendamiento de local para el funcionamiento de las oficinas de Archivo y Almacén del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	13/12/2021	20210133765
68	Informe N° 0170-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de conformidad del servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para nueva oficina de Gestión Documentaria del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL	14/12/2021	20210134806
69	Informe N° 0172-2021-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP-SG	Informe de pago a la empresa V&C RESGUARDO Y CUSTODIA, por el servicio de seguridad y vigilancia en la institución. Período Octubre - Noviembre	17/12/2021	20210129886
70	Informe N° 0174-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa ELISAD, período Noviembre-Diciembre por el servicio de limpieza en la institución.	29/12/2021	20210136993
71	Informe N° 0175-2021-IN-SALUDPOL-GG-OA-ULOGYP/SSGG	Informe de pago a la empresa V&C RESGUARDO Y CUSTODIA, por el servicio de seguridad y vigilancia en la institución. Período Noviembre - Diciembre	30/12/2021	20210138497

Elaborado por la Oficina de Administración

Fuente: Informe N°100-2022-SALUDPOL/GG-OA-ULOGYP

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.01 "Realizar la conducción y seguimiento Administrativo de las Unidades Funciones", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno"; asimismo, es necesario precisar que surgió la necesidad de emitir informes de conformidad por los servicios prestados a SALUDPOL, como el Servicio de vigilancia, el servicio de limpieza, arrendamiento del almacén central, etc.



UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL							
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios							
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Año 2021		Evaluación - Condicional	Promedio	
			Programado	Ejecutado			
AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión contable	TO.01.01 Control previo de los expedientes para pago	Expediente	Física	30,000	29,936	99.8%	112%
	TO.01.02 Liquidación de reembolsos	Reembolso	Física	42,000	60,481	144%	
	TO.01.03. Registro de compromiso y devengado	Reportes	Física	72,000	90,417	126%	
	TO.01.04 Elaboración de los estados financieros de SALUDPOL	Reportes	Física	12	12	100%	
	TO.01.05 Supervisión contable de las Unidades Desconcentradas (Arqueos y Conciliación de cuentas por pagar)	Informe	Física	12	12	100%	
	TO.01.06 Revisión y análisis de las cuentas contables	Reportes	Física	12	12	100%	

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión contable

La Unidad de Contabilidad y Control Previo al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Exceso" (112%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión contable.

TO11.01. Control previo de los expedientes para pago.

La Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar el control previo de expedientes para pago durante el periodo 2021.

En ese sentido, se programó para esta tarea la cantidad de 30,000 expedientes y, al culminar el ejercicio, se realizó el control previo de 29,936 expedientes.

Al respecto, para esta tarea, se ha logrado alcanzar un 99% de resultados, esto debido a la mayor demanda de atenciones médicas debido al Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida a consecuencia del brote del COVID-19.

Gráfico 5: Control previo de los expedientes de los pagos



Elaborado por la Unidad de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración
 Fuente: Informe N°611-2022-SALUDPOL/GG-OA-UCONYCP



TO.01.02. Liquidación de reembolsos.

La Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar de manera oportuna la liquidación de reembolsos durante el periodo 2021.

En ese sentido, para esta tarea, se programó la cantidad de 42,000 reembolsos y, al culminar, el ejercicio, esta unidad alcanzó la cantidad de 60,481 reembolsos. Al respecto, se logró superar la meta programada, debido a la mayor demanda de atenciones médicas; asimismo, se implementó los reembolsos digitales y móviles, adicional a lo que se venía realizando anteriormente que consistían en los reembolsos manuales. En efecto, dicho sistema ha permitido la operatividad de los reembolsos digitales y móviles, a través de los devengados masivos.

Gráfico 6: Liquidación de reembolsos



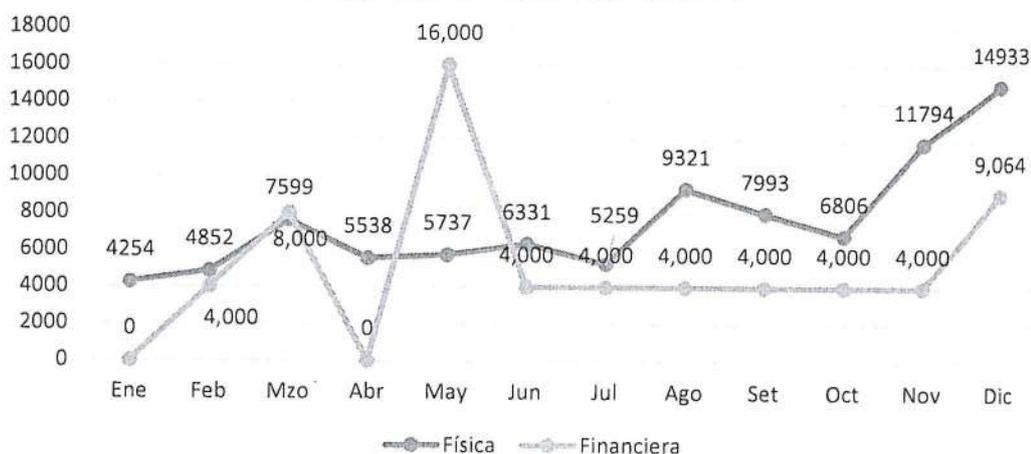
Elaborado por la Unidad de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°611-2021-SALUDPOL/GG-OA-UCONYCP

TO.01.03. Registro de compromiso y devengado.

La Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus Funciones Establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar de manera oportuna el registro del compromiso y devengado de expediente.

En ese sentido, se programó para el presente ejercicio 72,000 reportes, lográndose alcanzar al culminar el ejercicio la cantidad de 90,417 reportes, con lo cual se superó la meta programada, esto debido a la mayor demanda de atenciones médicas debido al Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida a consecuencia del brote del COVID-19. Asimismo, en el Sistema Integral de Gestión Estratégica y Financiera – SIAF, se implementó los reembolsos digitales y móviles. En consecuencia, hubo más compromisos y devengados a registrar, durante el presente ejercicio.

Gráfico 7: Registro de Compromiso y Devengado



Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°611-2021-SALUDPOL/GG-OA-UCONYCP



TO11.04. Elaborar los estados financieros de SALUDPOL.

La Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar de manera oportuna la elaboración los estados financieros de SALUDPOL, correspondiente al periodo 2021.

En ese sentido, para la presente tarea, se elaboraron 12 reportes, logrando cumplir al 100% con la programación de metas físicas; asimismo, se logró remitir a SUSALUD los siguientes documentos correspondiente a los estados financieros del periodo 2021:

- Oficio N° 496-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de diciembre 2020.
- Oficio N° 743-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de enero 2021.
- Oficio N° 744-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de febrero 2021.
- Oficio N° 962-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de marzo 2021.
- Oficio N° 969-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de abril 2021.
- Oficio N° 1811-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de mayo 2021.
- Oficio N° 1882-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de junio 2021.
- Oficio N° 1918-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de Julio 2021.
- Oficio N° 1997-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de agosto 2021.
- Oficio N° 2006-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de Setiembre 2021.
- Informe N° 7309-2021-SALUDPOL-GG-OA/UCONyCP – Estados financieros de octubre 2021
- Informe N° 7310-2021-SALUDPOL-GG-OA/UCONyCP – Estados financieros de noviembre 2021



Por lo expuesto, la presentación de los oficios precitados, permitieron rendir de manera oportuna y dentro de los plazos establecidos, la información financiera y presupuestaria del SALUDPOL respecto a los estados financieros, correspondientes al mes de diciembre de 2020 y, al ejercicio fiscal 2021 a SUSALUD, conforme lo establece la Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51, en el marco de lo establecido en el párrafo 23.4 del artículo 23 del Decreto Legislativo N° 1438, se emitieron normas, procedimientos y plazos para la presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del Sector Público, correspondiente a los períodos intermedios, contemplados en la Directiva N° 001-2021-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria mensual, trimestral y semestral de las Entidades Públicas y Otras formas organizativas no financieras que administren Recursos Públicos", aprobada con la Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51.01.

TO11.05. Supervisión contable de las unidades desconcentradas.

Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar de manera

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

oportuna la supervisión contable de las unidades desconcentradas, correspondiente al periodo 2021.

En ese sentido, para la presente tarea, se elaboraron 12 informes sobre las supervisiones realizadas durante el periodo 2021 a las distintas sedes, en la que se realizaron actividades de arqueos inopinados al fondo de caja chica de SALUDPOL, con lo cual alcanzo la ejecución del 100% de lo programado.

- Con Informe N° 001-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-HKLS-GMAV de fecha 23 de junio de 2021, Unidad Territorial Loreto.
- Con Informes N° 001-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-MARS de fecha 23 de junio de 2021, Unidad Territorial Lambayeque.
- Con Informes N° 003-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-AYSL, de fecha 31 de agosto de 2021, Unidad Territorial La Libertad.
- Con Informe N° 04-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-JLCHG y YTFM, de fecha 31 de agosto de 2021, Unidad Territorial Cajamarca.
-
- Con Informes N°001-2021-SALUDPOL-DPS-MJEG, de fecha 19 de agosto de 2021, Unidad Territorial Apurimac.
- Con Informe N° 002-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-HKLS-GMAV de fecha 02 de setiembre de 2021, Unidad Territorial Ayacucho.
- Con Informes N° 002-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-MARS y 011-2021 IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-BCNDGC de fecha 03 de setiembre de 2021, Unidad Territorial Piura.
- Con Informes N° 001-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP-ACCU-HKLS de fecha 15 de setiembre de 2021, Unidad Territorial TUMBES.
- Con Informe N° 02-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP/KAL, de fecha 15 de setiembre de 2021, Unidad Territorial Junín.
- Con Informe N° 005-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP/JLCHG, de fecha 31 de agosto de 2021, Unidad Territorial Tacna.
- Con Informe N° 008-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP/AYSL, de fecha 22 de setiembre de 2021, Unidad Territorial Madre de Dios.
- Con Informe N° 002-2021-IN/SALUDPOL-GG-OA-UCONyCP/CAMC, de fecha 07 de octubre de 2021, Unidad Territorial Arequipa.



TO11.06. Revisión y análisis de las cuentas contables de SALUDPOL.

Unidad de Contabilidad y Control Previo, en el marco de sus funciones establecidas en la Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, logró realizar de manera oportuna la revisión y análisis de las cuentas contables de SALUDPOL, correspondiente al periodo 2021.

En ese sentido, La Unidad de Contabilidad y Control Previo, cumplió con lo programado al 100%, en las actividades que se programaron en el periodo 2021, producto de ello, son los estados financieros presentados a SUSALUD, de acuerdo a los oficios siguiente:

- Oficio N° 496-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de diciembre 2020.
- Oficio N° 743-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de enero 2021.

- Oficio N° 744-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de febrero 2021.
- Oficio N° 962-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de marzo 2021.
- Oficio N° 969-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de abril 2021.
- Oficio N° 1811-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de mayo 2021.
- Oficio N° 1882-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de junio 2021.
- Oficio N° 1918-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de Julio 2021.
- Oficio N° 1997-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de agosto 2021.
- Oficio N° 2006-2021-IN-SALUDPOL-GG – Estados financieros del mes de Setiembre 2021.
- Informe N° 7309-2021-SALUDPOL-GG-OA/UCONyCP – Estados financieros de octubre 2021
- Informe N° 7310-2021-SALUDPOL-GG-OA/UCONyCP – Estados financieros de noviembre 2021

UNIDAD DE TESORERÍA

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión de Tesorería en la entidad	TO.01.01 Emisión de comprobantes de pago	Informe	Física	12	12	100%
	TO.01.02. Arqueo de caja chica	Informe	Física	12	10	83%
	TO.01.03 Informar sobre la recaudación de los ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros	Informe	Física	12	12	100%
	TO.01.04. Conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución	Informe	Física	12	12	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión de Tesorería en la entidad

La Unidad de Tesorería al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (96%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión de Tesorería en la entidad.

TO.01.01. Emisión de comprobantes de pago

La Unidad de Tesorería es responsable de programar, coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con el sistema administrativo de Tesorería del SALUDPOL, así como efectuar el pago de las obligaciones y el control y custodia de fondos y valores, en el marco de su competencia y conforme a la normativa aplicable.

En ese sentido, de acuerdo a lo descrito, para el cumplimiento de la tarea TO.01.01, la Unidad de Tesorería elevó 12 informes a la Oficina de Administración, consignando



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

información sobre los comprobantes de pagos de los meses de diciembre 2020 a noviembre 2021, los mismos que se detallan en la siguiente Tabla:

Tabla 35: Informes presentados a la Oficina de Administración

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N°0028-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	26/01/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE DICIEMBRE 2020 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
2	Informe N°0045-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	24/02/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ENERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
3	Informe N°0068-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	31/03/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE FEBRERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
4	Informe N°0078-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	13/04/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MARZO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
5	Informe N°0117-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/05/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ABRIL 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
6	Informe N°0142-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	09/06/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MAYO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
7	Informe N° 0174-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	09/07/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JUNIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
8	Informe N°0236-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/08/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JULIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
9	Informe N°0268-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	10/09/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE AGOSTO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
10	Informe N°0324-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	21/10/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE SETIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
11	Informe N°0385-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	23/11/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE OCTUBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
12	Informe N°0430-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	22/12/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE NOVIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)

Elaborado por la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración

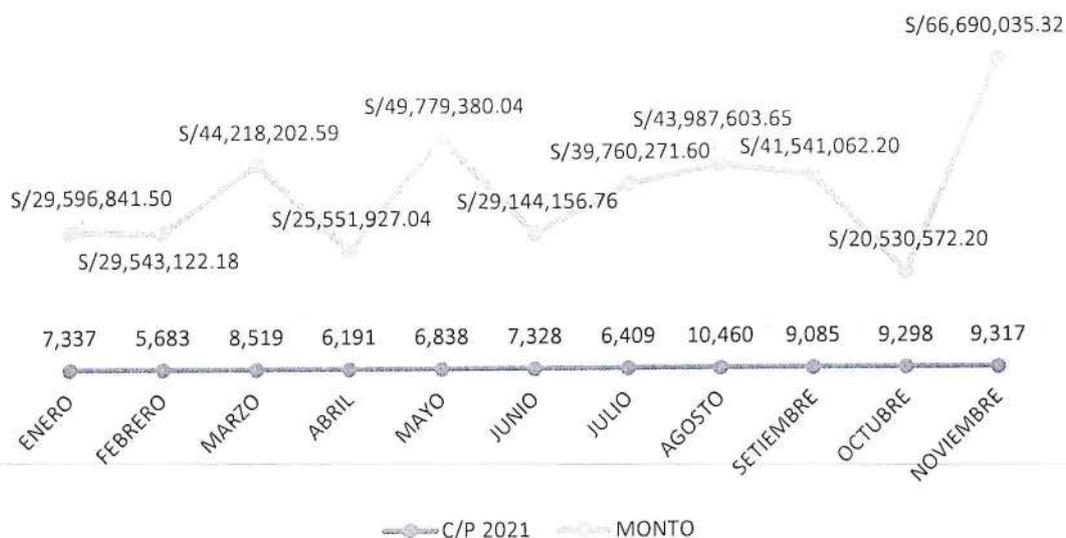
Fuente: Informe N°036-2022-SALUDPOL/GG-OA-UTES

Por lo expuesto, cabe precisar que el Informe correspondiente a la información de cierre contable que contiene la cantidad e importe de los comprobantes emitidos en el mes de diciembre 2021 se presentan en los primeros meses del siguiente año, asimismo en los meses de enero a noviembre del año 2021, se emitieron 86,465 comprobantes de pago por un importe total de S/ 420,343,175.08.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Gráfico 8: Comparativo de Comprobantes Emitidos 2021



Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°036-2022-SALUDPOL/GG-OA-UTES

TO.01.02. Arqueos de Caja Chica

Con relación a la caja chica, se logró brindar asistencia técnica a los responsables de las unidades desconcentradas en relación al uso y manejo de la Caja Chica, con la finalidad de agilizar el proceso de la reposición de los gastos efectuados.

En ese sentido, durante el 2021 se realizaron 10 visitas programadas para la realización de la tarea TO.01.02 de Arqueo de caja chica, para lo cual se presentaron 10 informes a la Oficina de Administración, los mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 36: Comprobantes emitidos – Periodo 2021

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N°0103-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	30/04/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT AYACUCHO
2	Informe N°0104-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	30/04/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT AREQUIPA
3	Informe N°0154-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	18/06/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT ICA
4	Informe N°0156-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	21/06/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT SAN MARTIN
5	Informe N°0157-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	21/06/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT PUCALLPA
6	Informe N°0225-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	11/08/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT TACNA
7	Informe N°0246-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	23/08/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT TUMBES
8	Informe N°0257-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	01/09/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT HUANUCO
9	Informe N°0270-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	10/09/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT LAMBAYEQUE
10	Informe N°0271-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	10/09/2021	INFORME DE ARQUEO CAJA CHICA UT LA LIBERTAD

Elaborado por la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Fuente: Informe N°036-2022-SALUDPOL/GG-OA-UTES

Por lo expuesto, en relación a esta tarea debemos comunicar que debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno y por el aumento de los contagios, se reprogramaron las visitas de enero, febrero y marzo para los meses de abril, mayo y junio; asimismo, no se realizó las visitas programadas para los meses de noviembre y diciembre de 2021 a las Unidades desconcentradas de SALUDPOL para realizar los arquezos inopinados.

TO.01.03. Informar sobre la recaudación de los ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros

La Unidad de Tesorería al cierre del ejercicio 2021 logró de manera oportuna informar sobre la recaudación de ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros; en ese sentido, cabe mencionar que se han presentado 12 informes respecto a la TO.01.03 a la Oficina de Administración consignando la información de los Ingresos mensuales.

Tabla 37: Informes presentados a la Oficina de Administración

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 0028-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	26/01/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE DICIEMBRE 2020 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
2	Informe N°0045-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	24/02/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ENERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
3	Informe N°0068-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	31/03/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE FEBRERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
4	Informe N°0078-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	13/04/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MARZO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
5	Informe N°0117-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/05/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ABRIL 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
6	Informe N°0142-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	09/06/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MAYO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
7	Informe N°0174-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	09/07/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JUNIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
8	Informe N°0236-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/08/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JULIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
9	Informe N°0268-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	10/09/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE AGOSTO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
10	Informe N°0324-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	21/10/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE SETIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
11	Informe N°0385-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	23/11/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE OCTUBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
12	Informe N°0430-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	22/12/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE NOVIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)

Elaborado por la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración

Fuente: Informe N°036-2022-SALUDPOL/GG-OA-UTES



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese sentido, los ingresos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía nacional del Perú-SALUDPOL, se encuentran compuestos por:

- Aportes del Estado, los mismos que equivalen al 6% de la remuneración, pensión o propina, que perciba el personal policial de la Policía Nacional del Perú.
- Ingresos Financieros (Intereses generados por depósitos en nuestras Cuentas Corrientes) Penalidad, los mismos que forman parte de los Ingresos de la Fuente Recursos Directamente Recaudados.

TO.01.04. Elaborar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución

La Unidad de Tesorería al cierre del ejercicio 2021 logró realizar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes a nombre del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú.

En ese sentido, se han presentado 12 informes a la Oficina de Administración consignando la información completa de las cuentas corrientes de SALUDPOL a través de las conciliaciones bancarias.

Tabla 38 : Informes presentados a la Oficina de Administración

N°	INFORME	FECHA	DETALLE
1	Informe N°0028-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	26/01/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE DICIEMBRE 2020 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
2	Informe N°0045-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	24/02/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ENERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
3	Informe N°0068-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	31/03/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE FEBRERO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
4	Informe N°0078-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	13/04/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MARZO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
5	Informe N° 0117-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/05/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE ABRIL 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
6	Informe N°0142-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	9/06/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE MAYO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
7	Informe N°0174-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	9/07/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JUNIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
8	Informe N°0236-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	17/08/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE JULIO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
9	Informe N°0268-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	10/09/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE AGOSTO 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
10	Informe N°0324-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	21/10/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE SETIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
11	Informe N°0385-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	23/11/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE OCTUBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)
12	Informe N°0430-2021-SALUDPOL/GG-OA-UTES	22/12/2021	INFORMACION CIERRE CONTABLE NOVIEMBRE 2021 (LIBROS BANCOS, COMPROBANTES DE PAGO, INGRESOS, CONCILIACIONES BANCARIAS)



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Elaborado por la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°036-2022-SALUDPOL/GG-OA-UTES

Finalmente, cabe precisar que se logró informar a través de los documentos precitados, el cierre contable correspondiente al periodo 2021, logrando así realizar las Conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes del SALUDPOL.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL							
AE.03.02 Gestión Pública basada en la transparencia, Integridad Institucional y Lucha contra la corrupción							
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional	
				Año 2021			
				Programado	Ejecutado		
AO.01. Planeamiento y ejecución de la política de recursos humanos	TO.01.01. Elaborar Directivas para la Gestión del Personal	Documento	Física	4	4	●	100%
	TO.01.02 Elaboración y/o actualizaciones de perfiles de puesto	Informe	Física	2	2	●	100%
	TO.01.03 Programar, controlar y ejecutar proceso de selección, contratación y promoción del personal	Informe	Física	2	2	●	100%
	TO.01.04 Elaboración de planillas y boletas de pago	Informe	Física	12	12	●	100%
	TO.01.05 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de Personas	Informe	Física	9	9	●	100%
	TO.01.06 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Bienestar Social y	Informe	Física	10	10	●	100%
OE.04 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante desastres y emergencias de la entidad							
AE.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios							
A001. Gestión interna de Riesgos y desastres	TO01.01. Implementación de Acciones por Riesgo de Desastre	Informe	Física	4	4	●	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS



OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL

La Unidad de Recursos Humanos al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.01. Planeamiento y ejecución de la política de recursos humanos.

TO.01.01 Elaborar Directivas para la Gestión del Personal

La Unidad de Recursos Humanos, al cierre del 2021, en el marco sus funciones establecidas en el literal a) de la Resolución N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, es el encargado de “Gestionar el Subsistema de planificación de políticas institucionales de Recursos Humanos, elaborando y proponiendo las políticas institucionales y procedimientos internos, Reglamentos Interno de Trabajo, Presupuesto Anual de Recursos Humanos, Cuadro de Puestos del SALUDPOL, Clasificador de Cargos, entre otros documento de gestión establecidos en el marco normativo de SERVIR, logró realizar la elaboración de (02) Documentos Normativos, los mismos que se consignan en el siguiente tabla.

Tabla 39: Documentos Normativos de la Unidad de Recursos Humanos

FECHA	DOCUMENTO	ASUNTO	RESOLUCIÓN
25/10/2021	Informe N°380-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	Proyecto de "Directiva para la administración del legajo de los/as servidores/as del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"	Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0211-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 25 de octubre de 2021
11/11/2021	Informe N°041-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH/OI	Proyecto de "Directiva para implementación de la Función de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"	Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0228-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 11 de noviembre de 2021

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Sin embargo, quedó pendiente realizar la elaboración de dos directivas programadas, debido a que se tuvo a bien priorizar la formulación de los siguientes instrumentos de gestión, en aras de poder contrarrestar los efectos generados por el COVID-19, en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL:

Tabla 40: Documentos de Gestión elaborados por la Unidad de Recursos Humanos

N°	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	RESOLUCIÓN
1	Informe N°017-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	29/01/2021	Proyecto de "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"	Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0018-2021-SALUDPOL-GG, de fecha 29 de enero de 2021
2	Informe N°001-2021-SALUDPOL-CTCOVID-19 del 28 de enero de 2021.	29/01/2021	Proyecto de "Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del COVID-19 en el personal que efectúe labores presenciales en las instalaciones de Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"	Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0019-2021-GG, de fecha 29 de enero 2021.
3	Informe N°422-2020-SALUDPOL/GG-OA-URH e Informe N°074-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	03/05/2021	Proyecto de "Plan Anual 2021 de Prevención y Promoción de Salud Mental a los Trabajadores de Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"	Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°0062-2021-SALUDPOL-GG, de fecha 03 de mayo de 2021

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH



TO.01.03 Programar, controlar y ejecutar proceso de selección, contratación y promoción del personal.

La Unidad de Recursos Humanos, al cierre del 2021, ha consignado el detalle de las acciones realizadas a través de (02) informes, que se detallan en el siguiente cuadro, logrando de esta forma salvaguardar el control y ejecución del proceso de selección, contratación y promoción del personal del SALUDPOL:

Tabla 41: Documentos respecto al proceso de selección, contratación y promoción del personal

N°	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
1	Informe N°423-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	19/10/2021	Disponibilidad Presupuestal para la realización de una posible Convocatoria CAS
2	Informe N°423-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	20/10/2021	Proceso de Selección de personal en la modalidad D.L 1057 bajo el marco del D.U.083.2021

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

TO.01.04 Elaboración de planillas y boletas de pago

La Unidad de Recursos Humanos, al cierre del 2021, en el marco sus funciones establecidas en el literal f) de la Resolución N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, es el encargado de

“Gestionar el Subsistema de la compensación, lo que incluye la elaboración de planillas de remuneraciones, liquidación de beneficios sociales, pago de aportes, retención de impuestos y pago de contribuciones; así como el pago de beneficios económicos; entre otros desembolsos de acuerdo al marco normativo vigente”. En ese sentido, se logró realizar la oportuna elaboración de planillas y boletas de pago correspondiente al periodo 2021, logro que se detalla a través de los siguientes informes:

Tabla 42: Documentos respecto a planillas y boletas de pago

N°	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
1	Informe N°043-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	26/01/2021	Remisión de Planilla CAS - enero 2021
2	Informe N°073-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	22/02/2021	Remisión de Planilla CAS - febrero 2021
3	Informe N°108-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	22/03/2021	Remisión de Planilla CAS - marzo 2021
4	Informe N°155-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	26/04/2021	Remisión de Planilla CAS - abril 2021
5	Informe N°191-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	24/05/2021	Remisión de Planilla CAS - mayo 2021
6	Informe N°227-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	21/06/2021	Remisión de Planilla CAS - junio 2021
7	Informe N°233-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	24/06/2021	Remisión de Planilla CAS - Adicional-junio 2021
8	Informe N°265-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	22/07/2021	Remisión de Planilla CAS - Julio 2021
9	Informe N°304-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	20/08/2021	Remisión de Planilla CAS - agosto 2021
10	Informe N°369-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	20/09/2021	Remisión de Planilla CAS - Setiembre 2021
11	Informe N°421-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	20/10/2021	Remisión de Planilla CAS - octubre 2020
12	Informe N°444-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	27/10/2021	Remisión de Planilla CAS - Adicional-octubre 2021
13	Informe N°488-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	24/11/2021	Remisión de Planilla CAS - noviembre 2020
14	Informe N°543-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	20/12/2021	Remisión de Planilla CAS - diciembre 2020

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH



TO.01.05 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de Personas.

La Unidad Recursos Humanos en el marco sus funciones establecidas en el literal G) de la Resolución N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, es el encargado de “Gestionar el Subsistema de Gestión y Desarrollo y Capacitación, diseñado, proponiendo e implementando el Plan de Desarrollo de las Personas, la conducción de las acciones de capacitación, formación laboral y formación profesional y las que correspondan a la Ley sobre desarrollo de capacidades profesionales”; en ese sentido, se logró realizar la elaboración de Planes, así como la ejecución de cursos en el marco del Plan de Desarrollo de Personal, correspondiente al periodo 2021, mismos que se consigna a detalle a través de los siguientes informes:

Tabla 43: Documentos respecto la elaboración y ejecución del PDP 2021 del SALUDPOL

N°	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
1	Informe N°056-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	25/03/2021	Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas -PDP 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

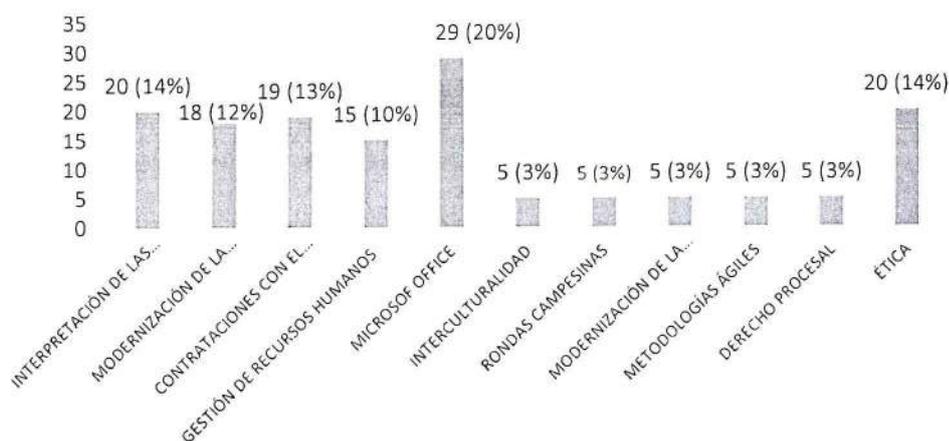
Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
2	Informe N°06-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	08/07/2021	Capacitación del Curso: "Gestión de reembolsos, requisitos, criterios de revisión y elaboración de notificaciones"
3	Informe N°008-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KOT	26/07/2021	Curso "Interpretación de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016 e ISO 45001:2018"
4	Informe N°12-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	03/08/2021	Designación de beneficiarios del curso "Procedimiento Administrativo Disciplinario"
5	Informe N°016-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	26/08/2021	Designación de beneficiarios del curso "Contrataciones con el estado"
6	Informe N°021-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	03/09/2021	Curso "Rondas campesinas e interculturalidad"
7	Informe N°28-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	27/09/2021	Ejecución de la charla "Sistema Integrado de Gestión"
8	Informe N°032-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-KAOT	01/10/2021	Ejecución del Curso "Contrataciones con el Estado"
9	Informe N°031-2021-SALUDPOL/OA-URH-KAOT	01/10/2021	Elaboración de la Matriz de requerimiento de capacitación del Plan de Desarrollo de personas – PDP 2022

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Al respecto, el siguiente gráfico refleja que el curso Microsoft Office, obtuvo el mayor número de participación con un total de 29 trabajadores CAS, mientras que los cursos de Interculturalidad, Rondas Campesinas, Modernización, Metodologías ágiles y Derecho Penal, el menor número de participantes con un total de 5 trabajadores CAS.

Gráfico 8: Número de participantes CAS por cursos realizados



Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Asimismo, se refleja que el curso Microsoft Office, obtuvo el mayor porcentaje de participación con un total del 21% trabajadores CAS, mientras que los cursos de Interculturalidad, Rondas Campesinas, Modernización, Metodologías ágiles y Derecho Penal, con el menor porcentaje de participantes con un total de 3.68% de trabajadores CAS.

TO.01.06 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Bienestar Social y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Unidad Recursos Humanos en el marco sus funciones establecidas en el literal G) de la Resolución N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG, es el encargado de "Proponer y ejecutar el Plan de Bienestar Social, el Diagnostico de la Cultura Organizacional y el Plan de Comunicación



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

desarrollando acciones condicentes a mantener y fortalecer un buen clima laboral y la comunicación interna para el mejor desempeño del SALUDPOL y su personal; en ese sentido, se logró realizar una adecuada implementación del Plan de Bienestar Social y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de las actividades consignadas en los siguientes (10) documentos:

Tabla 44: Documentos respecto al Plan de Bienestar Social y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

N°	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
1	Informe N°128-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH e INFORME N°194-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH	11/08/2021	Aprobar el "Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"
2	Informe N°002-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	19/02/2021	Estado Psico – emocional de los trabajadores con COVID-19
3	Informe N°06-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	31/08/2021	Informe mensual de las actividades del mes de agosto, correspondiente al Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
4	Informe N°07-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	03/09/2021	Realización del taller "La importancia del sueño y ejercicio físico para reforzar el sistema inmune y pausa activa como parte de las actividades del Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021.
5	Informe N°010-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	22/09/2021	Campaña de vacunación contra la influenza en beneficio de los trabajadores del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL"
6	Informe N°012-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	29/09/2021	Informe mensual de las actividades del mes de setiembre, correspondiente al Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
7	Informe N°013-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	29/10/2021	Informe mensual de las actividades del mes de octubre, correspondiente al Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
8	Informe N°015-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	01/12/2021	Informe mensual de las actividades del mes de noviembre, correspondiente al Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
9	Informe N°016-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	21/12/2021	Liberación de montos aprobados en el Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021
10	Informe N°017-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB	21/12/2021	Informe mensual de las actividades del mes de diciembre, correspondiente al Plan Anual de Bienestar Social, Clima y Cultura Organizacional 2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

OE.04 Fortalecer la gestión de riesgos ante desastre y emergencias de la entidad
AE.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios.



AO01. Gestión interna de Riesgos y desastres

La Unidad de Recursos Humanos al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Gestión interna de Riesgos y desastres.

TO.01.01 Implementación de Acciones por Riesgo de Desastre.

La Unidad Recursos Humanos, ante el contexto actual de la pandemia Covid-19 que estamos atravesando, vio propicio realizar durante el ejercicio 2021, campañas preventivas de salud para el cuidado de nuestros trabajadores. Por este motivo se desarrolló acciones para mantener la tranquilidad y seguridad de nuestros trabajadores y, en coordinaciones internas y externas se pudo realizar campañas de “Vacunación contra la Influenza” y “Campaña de Triaje”.

Por otro lado, en el marco de Resolución de Gerencia General N° 0015-2021-IN-SALUDPOLGG, de fecha 20 de enero del 2021, que aprueba la conformación del Comité de Trabajo que establece las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID – 19 del personal que realiza trabajo de manera presencial en Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL. y, la Resolución de Gerencia General N° 019-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 29 de enero del 2021, que oficializa la aprobación del “Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del COVID – 19 en el personal que efectúe sus labores de manera presencial en las instalaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”; en ese sentido, en cumplimiento de las actividades previstas en el mencionado Plan y, presidiendo dicho comité, la Unidad de Recursos Humanos realizó el seguimiento y ejecución de acciones, a fin de contrarrestar el riesgo de por transmisión del COVID-19 del personal que realiza trabajo presencial en el SALUDPOL, detallando las mismas a través de los siguientes informes:

Tabla 45: Documentos de seguimiento y ejecución de acciones a fin de contrarrestar el riesgo de por transmisión del COVID-19

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	Informe N° 002 -2021- SALUDPOL-GG- CTCOVID-19	17/02/2021	Acciones realizadas por el comité de trabajo que establecen las medidas para atenuar el riesgo de transmisión del COVID-19 del personal con vínculo laboral que realiza trabajo en SALUDPOL.
2	Informe N° 003 -2021- SALUDPOL-GG- CTCOVID-19	22/02/2021	Incorporación de trabajadores de SALUDPOL en Padrón Nacional de Vacunación

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Incorporación de Actividades

Con Informe N°10-2021-SALUDPOL/GG-OA-URH-MABB, de fecha 22 de setiembre, se informó a la Oficina de Administración sobre las coordinaciones con el Centro de Salud Breña para la realización de la “Campaña de Vacunación Contra la Influenza” en nuestras instalaciones de SALUDPOL; a esto se programó la ejecución de la campaña los días 27 y 28 de setiembre, con lo cual se logró inocular a un total de 161 trabajadores detallándolo en el siguiente cuadro:

Tabla 46: Cantidad de Vacunados Contra la Influenza

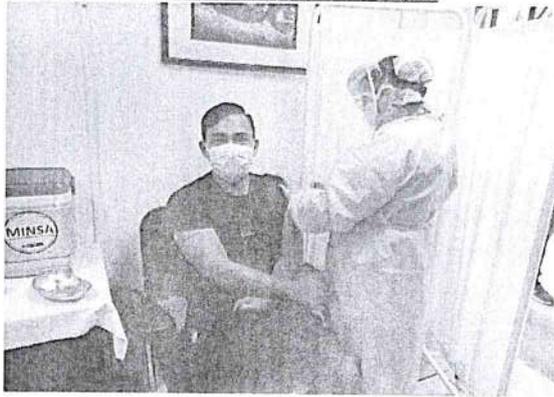
FECHA DE VACUNACION	CAS	TERCERO	TOTAL
27/09/2021	18	81	99
28/09/2021	9	53	62
TOTAL	27	134	161

Elaborado por la Oficina de Administración
Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Imagen 1: Del 27 de setiembre 2021



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 2: Del 27 de setiembre 2021



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 3: Del 27 de setiembre 2021



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 4: Imagen del 28 de septiembre



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 5: Imagen del 28 de septiembre



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 6: Imagen del 28 de septiembre



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Actividades del Plan de Acciones destinadas a evitar la propagación del COVID-19 en el personal que efectúe labores presenciales en las instalaciones de Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”

La Unidad de Recursos Humanos en coordinaciones con las diferentes Direcciones/Oficinas/Unidades, se realizaron charlas de preventivas y mensajes en referencia a la protección contra el COVID-19. De esta manera se sensibilizo al trabajador

sobre la importancia de reportar la presencia de sintomatología Covid-19 a través del llenado de fichas sintomatológicas (Anexo 04 – RM-972). Asimismo, se realizaron acciones preventivas a los trabajadores que realicen sus labores de manera presencial como (toma de temperatura, control de aforo, verificación de distanciamiento social, uso correcto de mascarilla y lavado correcto de manos).

Asimismo, se realizó el seguimiento en la verificación de la desinfección y el buen funcionamiento de los puntos de lavados, que cuenten con papel toalla, jabón líquido, alcohol en gel con sus respectivas indicaciones al igual que el seguimiento y monitoreo a los trabajadores diagnosticados con COVID-19, a través de llamadas telefónicas.

Imagen 7: Correcto Lavado de Manos



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

Imagen 8: Charla Informativa "Medidas preventivas ante la nueva variante del COVID-19."



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH



Imagen 9: Toma de Saturación al personal del SALUDPOL



Fuente: Informe N°007-2022-SALUDPOL/GG-OA-URH

- **Actividades de la Unidad de Recursos Humanos en funciones de Integridad:**
Las funciones de la Oficina de Integridad han sido delegadas en la Unidad de Recursos Humanos, mediante la Resolución de Gerencia General N°204-2019-IN-SALUDPOL-GG, conforme a lo establecido en el numeral 6.5.7 de la Directiva N°01-2019-PCM/SIP, "Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la administración pública".

El “Plan Operativo Multianual (POM) 2021 – 2023” Modificado, Versión 1.0, contempla dentro de sus Objetivos Estratégicos el OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL, asimismo, este Objetivo a su vez contiene Acciones Estratégicas como la AE.03.02 Gestión Pública basado en la transparencia, Integridad Institucional y lucha contra la corrupción.

Para cuyo efecto, la Unidad de Recursos Humanos en funciones de integridad, ha cumplido con realizar las siguientes acciones:

- A fin de implementar el mecanismo para demostrar la debida diligencia aplicada a la evaluación, precalificación e investigación de una denuncia por corrupción, de conformidad a la Norma Técnica Peruana NTP-ISO 37001:2017 Sistema de Gestión Antisoborno, mediante Informe N° 036 -2021-SALUDPOL/GG-OA-URH de fecha 08 de abril del 2021, se presentó la propuesta de modificación de la “Directiva de Integridad, Transparencia, Prevención y Lucha contra la corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, aprobada con Resolución de Gerencia General N° 0250-2019-IN-SALUDPOL-GG; en tal sentido, a través de Resolución de Gerencia General N° 0228-2021-IN-SALUDPOL-GG se aprobó la “Directiva para la Implementación de la Función de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL”, incorporando en esta directiva el referido mecanismo con su formato correspondiente.
- Conforme a lo establecido por la Ley N° 31227, “Ley que transfiere a la Contraloría General de República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores, y candidatos a cargos públicos”, su Reglamento y modificatoria, se ha gestionado oportunamente la acreditación del Titular de la Entidad en el aplicativo del Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflicto de Intereses, a fin de proceder con el registro de los sujetos obligados a presentar las Declaraciones Juradas de Intereses por medio del referido Sistema de Declaración Jurada de Intereses, implementada en la plataforma informática de la Contraloría; asimismo, se asesoró a los funcionarios y servidores de SALUDPOL, identificados como sujetos obligados a presentar las Declaraciones Juradas de Intereses, para que puedan presentar oportunamente dichas declaraciones a través del referido aplicativo informático.
- Para medir los avances en la implementación del modelo de integridad, la Secretaría de Integridad diseñó el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP), herramienta que permite evaluar de forma estandarizada la implementación de los componentes del modelo de integridad. La herramienta se encuentra estructurada en función a los 9 componentes y 36 subcomponentes del modelo de integridad, priorizando, aquellas acciones que por su relevancia y/o nivel de desarrollo, las entidades deberían implementar para optimizar su capacidad de prevención. El Índice de Capacidad Preventiva: Estándar de Integridad 2021 mide los avances que las entidades deberían alcanzar a diciembre del 2021: en tal sentido se desarrollaron las siguientes acciones:



- De conformidad a lo indicado por la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio del Interior, mediante el Oficio Múltiple N° 00005 -2021/IN/OGII de fecha 19 de mayo del 2021, con respecto a la estrategia de implementación del “Modelo de Integridad para las entidades del Sector Público”, el día 12 de junio se registró oportunamente la información solicitada en dicho formulario, a través del enlace <https://facilita.gob.pe/t/174> “Índice de Capacidad Preventiva: Estándar de Integridad 2021”, con relación a la implementación del modelo de integridad en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL.
- Asimismo, el día lunes 14 de junio a partir de las 09.00 horas el Abogado Julio Martínez Alegre asesor en materia de integridad de la Unidad de Recursos Humanos, ha realizado la exposición a través del link <http://meet.google.com/kvq-ubor-xmt>, respecto al avance de la implementación del modelo de Integridad en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, en el “Evento virtual sobre el Avance de la Implementación del Modelo de Integridad en las entidades del Sector Interior”, organizado por la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior.

- La Secretaría General de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, hace conocer las actividades a realizarse para la evaluación del Índice de Capacidad Preventiva, a desarrollarse del 01 al 15 de noviembre, señalando que mediante el enlace virtual <https://facilita.gob.pe/t/174>, se deberá registrar la información relacionada a la implementación del modelo de integridad en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, a través de la herramienta denominada “Índice de Capacidad Preventiva: Estándar de Integridad 2021”, lo que se realizó oportunamente el día 12 de noviembre de 2021.

En atención al numeral 6.2 literal f) de la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP “Lineamientos para la Implementación de la Función de Integridad en las Entidades de la Administración Pública”, participa en las actividades para el registro de la información en el aplicativo informático de la Contraloría, sobre la implementación del Sistema de Control Interno en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú –SALUDPOL, en tal sentido, de conformidad a lo establecido por la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado” y sus modificatorias, para el año 2021, se ha realizado en forma oportuna dentro de los plazos, el registro de la información del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, relacionada a los siguientes entregables:

- Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno
- Plan de Acción Anual Sección Medidas de Remediación
- Plan de Acción Anual Sección Medidas de Control
- Seguimiento del Plan de Acción Anual
- Evaluación Semestral Implementación del Sistema de Control Interno



ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO01. Administrar, organizar y ejecutar el Sistema Archivístico en la entidad	TO.01.01 Recepción y registro de documentos.	Documento	Física	42,000	39,268	93%
	TO.01.02 Organizar y distribuir documentos	Documento	Física	18,000	6,641	37%
	TO.01.03 Coordinación e Implementación del Régimen de Fedatarios	Informe	Física	3	2	67%
	TO.01.04 Atención de requerimientos de información documentaria	Documento	Física	2,400	855	36%
	TO.01.05 Acciones de los Procesos Archivísticos	Documento	Física	4	4	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

TO.01.01. Administrar, organizar y ejecutar el Sistema Archivístico en la entidad

El Área de Gestión Documentaria y Archivo al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (67%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Administrar, organizar y ejecutar el Sistema Archivístico en la entidad.

AO.01.01. Recepción y Registro de Documentos

El Área de Gestión Documentaria y Archivo de la Oficina de la Oficina de Administración, en atención a las funciones de tercer nivel organizacional del SALUDPOL, aprobado con Resolución de Gerencia General N°014-2019-IN-SALUDPOL-GG tiene entre sus funciones; "Administrar y facilitar la localización y distribución de la documentación que ingresa por mesa de partes a SALUDPOL, bajo los principios de simplicidad, eficacia y oportunidad".

En ese sentido, se logró realizar la recepción, verificación, registro, digitalización y derivación de los documentos ingresados a través de dos ventanillas al costado de la puerta de acceso principal de nuestra sede institucional, mediante el cual se canalizan todos los documentos externos que ingresan a la institución, lo que generó un óptimo manejo de los documentos, mejorando los tiempos de trámite para que los asegurados y usuarios puedan ser atendidos oportunamente.

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.01.01 "Recepción y registro de documentos", se logró una ejecución de 93%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno", esto, debido a que en el marco de los efectos generados por el COVID-19, paulatinamente dieron más facilidades respecto a las restricciones para la circulación de las personas; por ende, hubo mayor ingreso de documentación por mesa de partes, lo cual generó mayor recepción de expedientes.

TO.01.02. Organizar y distribuir Documentos

Esta tarea consta en la distribución de los documentos a nivel local y nacional, asimismo, se realiza mediante diversas tareas que permiten que los documentos lleguen a su destinatario final (administrado y/o asegurado), mediante el registro, clasificación de las correspondencias, organización de documentos y el enrutamiento; posterior seguimiento y corroboración de entrega de la correspondencia enviada mediante los motorizados o servicio de Courier.



En ese sentido, se logró agilizar la entrega de correspondencia a las IPRESS o entidades y cédulas de notificación a los beneficiarios mediante el servicio de Courier, derivado de la Orden de Servicio N°1483-2021, firmada el día 13 de junio de 2021 con la empresa MITO COURIER; posteriormente, se logra contar con el apoyo de la empresa NORCES SAC, a través de la orden de Servicio N°2521-2021, firmada el día 22 de noviembre de 2021.

Finalmente, cabe precisar que no se ha llegado a la meta programada, debido que no se contaba con Courier permanente para la entrega de documentos; lográndose un 37% de cumplimiento de metas físicas lo cual representa un nivel de criterio "Deficiente"; asimismo, la baja ejecución en un 39% de metas financiera se debe a la falta de personal contratado; asimismo, cabe precisar que los 6,641 documentos ejecutados obran en el archivo del Área de Gestión Documentaria.

TO.01.03. Coordinar e implementar régimen de fedatarios

Tarea mediante el cual se propone a los fedatarios y directivas que rijan el buen funcionamiento, con el fin de agilizar la autenticación de los documentos presentados por los administrados.

En ese sentido, la designación de los fedatarios de SALUDPOL para el periodo 2021, fue aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N°30-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 09 de marzo de 2021, logrando fedatear los documentos requeridos como devolución por administrados, atendiendo así las solicitudes presentadas por los beneficiarios.

Tabla 47: Coordinación y Supervisión de la implementación del régimen de fedatarios

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	INFORME N° 11-2021-SALUDPOL/GG-OA-AGDA	5/02/2021	Designación de Fedatarios resto del periodo 2021
2	INFORME N° 15-2021-SALUDPOL/GG-OA-AGDA	3/03/2021	Solicitud de Información de fedatarios periodo 2021

Elaborado por el Área de Gestión y Documentaria y Archivo

Fuente: Información que obra en el Área de Gestión y Documentaria y Archivo



Finalmente, en la coordinación de fedatarios solo se remite los informes a inicio y termino de periodos para la designación de cada uno de ellos como apoyo en las diferentes áreas de SALUDPOL y, cubrir la necesidad de devolver documentos originales a los beneficiarios y fedatear documentos de acuerdo a la necesidad que se presente en las áreas.

TO.01.04. Atención de requerimientos de información documentaria

El Área de Gestión Documentaria y Archivo, atiende las solicitudes de información requeridas por las diversas unidades orgánicas de SALUDPOL, a través de; préstamos, consulta y/o reprografía se detallan en la siguiente tabla:

En ese sentido, se implementó una estrategia de búsqueda, mediante la disponibilidad de expedientes y fuentes de información, estableciendo herramientas de consulta automatizada (base de datos de los inventarios de registro). Además, se implanto el uso de hojas guías como testigos para el control de devolución; al respecto, se detalla la ruta de la base de datos de expedientes de requerimientos de información documentaria correspondiente al periodo 2021, los cuales hacen a 855: W:\5.- COMUN\4.- MARUJA\1.-LEYDY\SOLICITUDES 2021

Asimismo, el lograr tener la digitalización documentaria de la atención de requerimientos

de información, ha permitido evitar la manipulación constante de documentos, conservando así el acervo documentario, lo que permitió brindar un servicio de atención de requerimientos de información eficaz y eficiente.

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la TO.04.01 "Atención de Requerimientos de Información Documentaria", se logró una ejecución de 36%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Deficiente", esto, debido a que la demanda de solicitudes de atención de requerimientos de información documentaria por parte de los órganos y unidades funcionales del SALUDPOL fue menor a lo programado para el periodo 2021; en ese sentido, es necesario recomendar la modificación o reformulación de metas físicas para los próximos periodos.

TO.01.05 Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los procesos archivísticos
En el marco de las funciones archivística la gestión de documentos desde su elaboración hasta la eliminación o conservación permanente de acuerdo a su ciclo vital; en ese sentido, mediante esta tarea se aplican los procesos técnicos archivísticos como: la administración, organización, selección, descripción, conservación y servicio.

En ese sentido, se cuenta con ambientes debidamente equipado con estanterías fijas de metal para la conservación y ubicación del acervo documentario de SALUDPOL, del Archivo Central en la sede Pueblo Libre y sede desconcentrada en el Callao.

Asimismo, para la conservación de la documentación, se ha realizado la digitalización de los mismos, a fin de brindar el servicio de manera fácil y ágil al instante, evitando así la constante manipulación del acervo documentario.

Al respecto, informar que se ha logrado la administración del procedimiento de transferencia de documentos al Archivo Central por partes de los órganos de SALUDPOL de acuerdo a lo programado.



Tabla 48: Acciones necesarias para la ejecución de los Procesos Archivísticos

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	INFORME N° 76 -2021- SALUDPOL/GG-OA-AGDA	28/12/2021	Información sobre el estado del servicio de mensajería
2	INFORME N° 52 -2021- SALUDPOL/GG-OA-AGDA	8/07/2021	Informe de SALUDPOL sobre sus logros obtenidos dentro I Semestre del año
3	INFORME N° 42 -2021- SALUDPOL/GG-OA-AGDA	9/06/2021	Reporte De Actividades del área AGDA junio de 2021
4	INFORME N° 20 -2021- SALUDPOL/GG-OA-AGDA	3/03/2021	Estado de la documentación encontrada

Elaborado por el Área de Gestión Documentaria y Archivo de la Oficina de Administración

Fuente: Información que obra en el Área de Gestión y Documentaria y Archivo

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL						
AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios				Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condición
				Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad	TO07.01 Gestión de dirección y administración de TI	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.02 Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.03 Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.04 Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.05 Adquisición de licencias y bienes informáticos	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.06 Gestión de la seguridad de la información	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.07 Adiministración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.08 Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema	Informe	Física	4	4	100%
AE.04.01 Gestión ecoeficiente de los recursos de la entidad						
AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad	TO01.09 Gestión de Gobierno Digital	Informe	Física	4	4	100%
	TO01.010 Gestión de Soluciones y desarrollo de TI	Informe	Física	4	4	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL
AE.02 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad

La Oficina de Tecnología de la Información al 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad.

TO07.01 Gestión de dirección y administración de TI

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal a) "Planificar, ejecutar, controlar, supervisar y evaluar los procesos, actividades y el control de riesgos en materia de su competencia, para el cumplimiento de sus objetivos, en el marco de las políticas y lineamientos dispuestos vigentes." del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO07.01, correspondiente a la Gestión de dirección y administración del TI:

Tabla 49: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea -TO07.01 Gestión de dirección y administración de TI

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.01: Gestión de dirección y administración del TI, correspondiente al I trimestre 2021.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
2	Informe Nº 038-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.01: Gestión de dirección y administración del TI, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe Nº 094-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.01: Gestión de dirección y administración del TI, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe Nº 141-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.01: Gestión de dirección y administración del TI, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

De esta manera, se logró cumplir de manera eficiente con la gestión y administración de los proyectos de desarrollo de sistemas; atendiendo los requerimientos de actualizaciones, mejoras o nuevas funcionalidades planteadas por las áreas usuarias

De igual modo, se cumplió con la gestión y administración de servicios de comunicaciones (internet, telefonía), gestión de infraestructura (redes y servidores), gestión de seguridad de la información.

Asimismo, la Oficina de Tecnología de la Información ha logrado cumplir con los requerimientos de las áreas usuarias sobre el desarrollo, actualizaciones e implementaciones de los sistemas de información que se utilizan en SALUDPOL.

Además, se logró gestionar la mejora de la infraestructura de servidores y de redes a través de las obras de adecuación del centro de datos, lo que permitirá un mejor desempeño de los aplicativos; por otro lado, también se consiguió brindar la atención de manera oportuna ante las incidencias informáticas reportadas por las áreas usuarias a nivel de sistemas, equipos. De igual manera, se han realizado diversas capacitaciones (presenciales y virtuales) sobre el uso de los diversos sistemas de SALUDPOL.

Por lo expuesto, respecto a la programación de metas físicas se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno".



TO01.02 Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal h) "Registrar y actualizar la información contenida en el portal de transparencia de SALUDPOL, conforme a las normas sobre la materia y en coordinación con los órganos correspondientes, velando por la operatividad, disponibilidad y seguridad de los mismos" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente a la actualización de la página web con la información y documentos pertinentes a la institución:

Tabla 50: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea -TO01.02 Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia

Nº	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe Nº 014-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.02:

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
			Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 037-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.02: Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 093-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.02: Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 140-2021-SALUDPOL/GG-OTI-RJARC	30 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.02: Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Asimismo, se mantuvo actualizada la intranet de SALUDPOL, donde incluso se implementó dos módulos:

- Módulo de formularios de registro para charlas y eventos virtuales de SALUDPOL.
- Módulo denominado "Solicitud de creación de cuenta".

Por otro lado, se cumplió con mantener el portal de Transparencia de SALUDPOL actualizado con la información pertinente en el marco de la Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento de la "Directiva para la Administración del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 248-2019-IN-SALUDPOL-GG.



TO01.03 Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal b) "Diseñar, implementar y mantener los sistemas de información, infraestructura tecnológica y redes de comunicaciones, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del SALUDPOL" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a la Supervisión del funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting:

Tabla 51: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea -TO01.03 Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	6 de abril de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.03: Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.03: Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.03:

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
			Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 045-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.03: Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Asimismo, a mediados del 2021, la Oficina de Tecnología de la Información contrató a nuevos proveedores para que brinden los servicios de telefonía fija corporativa para la sede central de SALUDPOL y el servicio de internet dedicado, incrementando la velocidad de internet y mejorando el servicio de contingencia de salida a internet y firewall en beneficio de SALUDPOL.

Por otro lado, debido a la implementación del nuevo Centro de Datos de SALUDPOL, se postergó la contratación los servicios de hosting hasta culminar la adecuación y medir el rendimiento de la nueva capacidad de la infraestructura implementada; para dimensionar la real necesidad de estos servicios y bienes, así como las características adecuadas.

Por lo expuesto, a nivel de meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". De otro lado, en cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 66,257.00, lo que representa el 35 % de ejecución respecto del monto programado (S/ 189,999.00). La baja ejecución se debe a que la contratación de recursos (servicios, consultorías o personal locador de servicios) se pospusieron para ser realizada durante el 2022.



TO01.04 Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal c) "Mantener actualizada la plataforma informática y administrar los recursos informáticos según necesidad de los diferentes órganos del SALUDPOL" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.04, correspondiente al Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos:

Tabla 52: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - TO01.04 Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 011-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	31 de marzo de 2021	Se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.04: Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 022-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	30 de junio de 2021	Se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.04: Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 030-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	30 de setiembre de 2021	Se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.04: Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 037-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	28 de diciembre de 2021	Se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.04: Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Tabla 53: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea -TO01.05 Adquisición de licencias y bienes informáticos

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 011-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	31 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.05: Adquisición de licencias y bienes informáticos, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 022-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.05: Adquisición de licencias y bienes informáticos, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 030-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.05: Adquisición de licencias y bienes informáticos, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 037-2021-SALUDPOL/GG-OTI-GAY	28 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.05: Adquisición de licencias y bienes informáticos, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

- Adquisición de 600 licencias de antivirus logrando mayor protección a SALUDPOL frente a diferentes amenazas.
- Adquisición de licencias para Power BI, que fueron utilizados para el planeamiento y gestión de tiempo, localización de construcción de proyectos lineales, modelamiento y diagramación de flujo, y minería de datos.
- Adquisición de 754 suministros para equipos multifuncionales de SALUDPOL, logrando que todas las oficinas de SALUDPOL cuenten con equipos operativos a su disponibilidad.
- Adquisición de 11 equipos multifuncionales logrando que diversas oficinas de SALUDPOL cuenten con equipos operativos a su disponibilidad.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para la infraestructura de red de SALUDPOL, que permitió renovar y mejorar el cableado dentro de las diversas oficinas, garantizando así una adecuada conectividad de red y acceso a internet.
- Adquisición de 100 cintas tape backup para garantizar el correcto almacenamiento de las copias de respaldo de información de los servidores de SALUDPOL.



De otro lado, la implementación del nuevo Centro de Datos de SALUDPOL incidió en la postergación de la compra de bienes informáticos hasta culminar la adecuación y medir el rendimiento de la nueva capacidad de la infraestructura implementada; para dimensionar la real necesidad de estos servicios y bienes, así como las características adecuadas. Por ello, su adquisición se postergó.

Finalmente, en cuanto a meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". Por otro lado, en cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 225,548.00; lo que representa el 67 % de ejecución respecto del monto programado (S/ 338,718.00). La no ejecución de la totalidad de los programado se debe a que la contratación de recursos (servicios, consultorías o personal locador de servicios) se pospusieron para ser realizada durante el 2022.

TO01.06 Gestión de la seguridad de la información

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal e) "Formular y proponer las normas sobre la seguridad de los sistemas de información, red informática y de comunicaciones del SALUDPOL, implementando medidas para el respaldo de la información" del Manual de Operaciones del SALUDPOL,

aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.06, correspondiente a la Gestión de la seguridad de la información:

Tabla 54: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - TO01.06 Gestión de la seguridad de la información

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	6 de abril de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.06: Gestión de la seguridad de la información, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.06: Gestión de la seguridad de la información, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.06: Gestión de la seguridad de la información, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 045-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.06: Gestión de la seguridad de la información, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Asimismo, es importante señalar que durante el 2021 se realizó un cambio de enfoque de trabajo respecto de su implementación en SALUDPOL. Inicialmente se tenía planificado ejecutarse de forma individual a nivel institucional; no obstante, por disposición del MININTER se ha conformado un comité (conformado por MININTER, PNP y SALUDPOL) que redefinió el mecanismo de trabajo y, como consecuencia, se tuvo un nuevo cronograma de trabajo. Este fue un factor que incidió en la postergación de la contratación de recursos (servicios, consultorías o personal locador de servicios) durante 2021.

En ese sentido, las principales acciones realizadas son:

- Participación conjunta con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú (Comité de Gobierno Digital MININTER) en la elaboración de los documentos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Elaboración del inventario de activos de información de SALUDPOL, con el fin de identificar los recursos que tengan mayor valor para la Institución y necesiten por tanto ser protegidos de potenciales riesgos.
- Identificación de los riesgos de seguridad más críticos de SALUDPOL con el fin de establecer acciones preventivas para eliminar, sustituir o minimizar los riesgos de seguridad de la información.

Por lo expuesto, a nivel de meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". En cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 51,160.00, lo que representa el 60 % de ejecución respecto del monto programado (S/ 85,168.00). La no ejecución de la totalidad de los programado se debe a que la contratación de recursos (servicios, consultorías o personal locador de servicios) se pospusieron para ser realizada durante el 2022.



TO01.07 Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal b) "Diseñar, implementar y mantener los sistemas de información, infraestructura tecnológica y redes de comunicaciones, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del SALUDPOL" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.07, correspondiente a la Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación:

Tabla 55: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - TO01.07 Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación

Nº	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	6 de abril de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.07: Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.07: Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 036-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.07: TO07.06: Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 045-2021-SALUDPOL/GG-OTI-AVC	30 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.07: TO07.06: Administración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC



Asimismo, la Oficina de Tecnología de la Información logró implementar el proyecto denominado "Adecuación del centro de datos", el cual se culminó el 26 de junio de 2021, que permitirá que se cuente con uno que cumpla con los estándares de calidad y eficiencia, requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de los servidores y equipos de redes. La adecuación fue realizada por un proveedor bajo la supervisión de la Oficina de Tecnología de la Información.

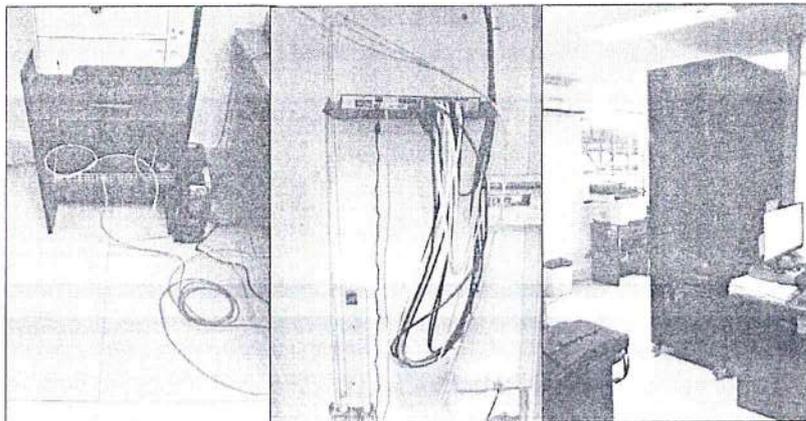
Asimismo, culminó la implementación de la nueva infraestructura adquirida para el centro de datos (Servidores, equipos de almacenamiento y equipos de resguardo de cintas), sin presentarse inconvenientes con la solución adquirida al cierre del ejercicio 2021. Dicha implementación permite un desempeño óptimo de todos los equipos informáticos que operan ahí.

Los componentes incorporados son:

- Sistema de gabinete.
- Sistema eléctrico estabilizado.
- Sistema de climatización de precisión.
- Sistema de seguridad, control de acceso y monitoreo.
- Sistema de detección y extinción de incendios.
- Sistema de iluminación de acuerdo a estándares.
- Sistema de piso antiestático y otros.

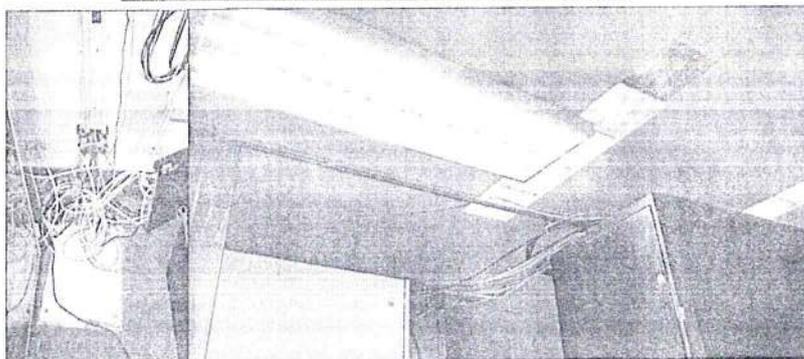
- Sistema de cableado estructurado de acuerdo a estándares
-

Imagen 10: Centro de datos antes de la adecuación



Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

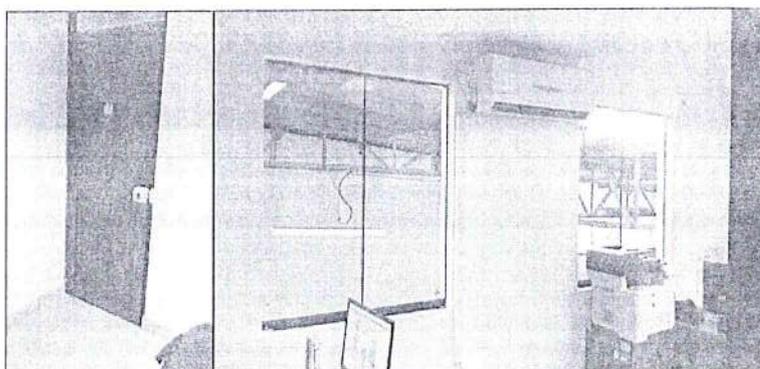
Imagen 11: Centro de datos antes de la adecuación



Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

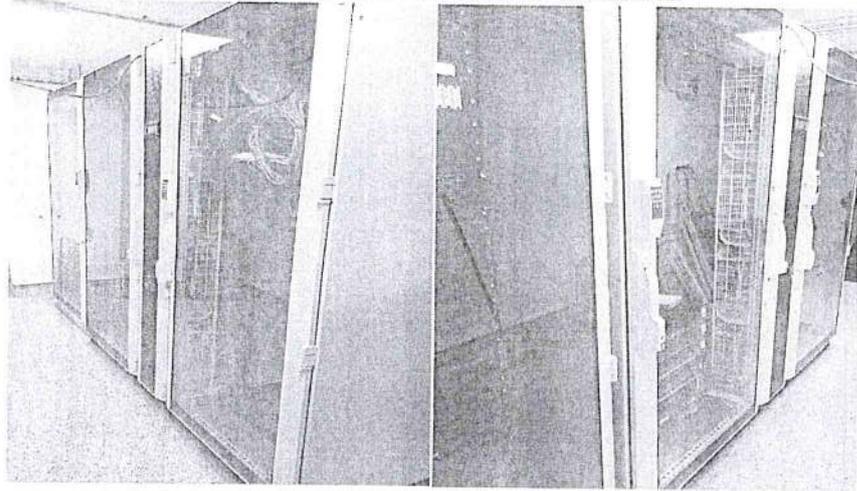


Imagen 12: Centro de datos antes de la adecuación



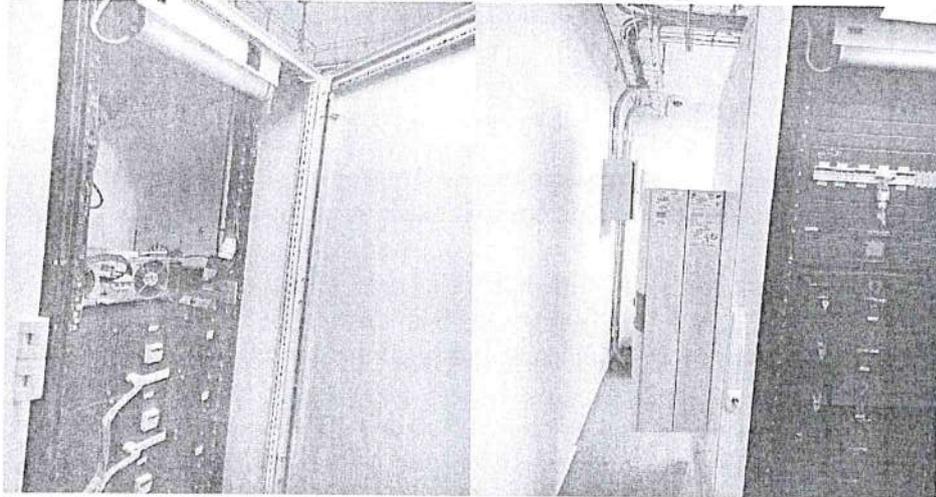
Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Imagen 13: Centro de datos después de la adecuación



Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

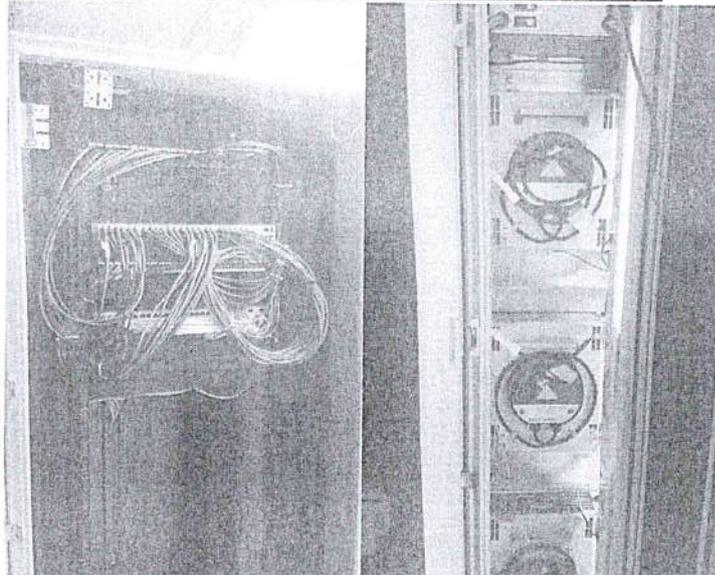
Imagen 14: Centro de datos después de la adecuación



Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC



Imagen 15: Mejoras realizadas en el centro de datos.



Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Imagen 16: Mejoras realizadas en el centro de datos.



Fuente: Proveedor N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

Además, la Oficina de Tecnología de la Información:

- Adquirió nueva infraestructura (Servidores, equipos de almacenamiento y equipos de resguardo de información).
- Migró todos los servicios que SALUDPOL ofrece hacia sus beneficiarios y a terceros hacia la nueva infraestructura adquirida.

La solución adquirida cuenta con mayor robustez, lo que permite tener una alta disponibilidad de los diversos sistemas y servicios informáticos ofrecidos.

Por lo expuesto, a nivel de meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". En cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 2,301,353.00; lo que representa el 94% de ejecución respecto del monto programado (S/ 2,451,454.00).



TO01.08 Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal d) "Brindar soporte técnico y orientación a los usuarios del SALUDPOL acerca del uso, funcionamiento y beneficios de los equipos y aplicativos informáticos" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.08, correspondiente Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema:

Tabla 56: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - TO01.08 Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 015-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	31 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.08: Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 018-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.08: Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 025-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.08: Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema, correspondiente al III trimestre 2021.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
4	Informe N° 031-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	23 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea T007.08: Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

- Capacitación a los usuarios para realizar todos los pasos para la atención de beneficiarios en el Sistema de la Oficina Virtual.
- Conocer el funcionamiento del sistema de Convocatorias CAS para el personal de OTI.
- Capacitación para rendición de viáticos por viajes de comisión u otros asuntos en el SIGEF.
- Capacitación para registro de prestaciones de salud a las IPRESS del Gobierno Regional de Arequipa.
- Capacitación para registro de prestaciones de salud a las IPRESS del Gobierno Regional de Huánuco; Gobierno Regional de Tacna; y Gobierno Regional de Cajamarca.
- Capacitación para registro de prestaciones de salud para la IPRESS Hospital Alcides Carrión de Pasco, Hospital JAMO II de Tumbes, Hospital Alfredo Callo Sicuani de Cusco, Hospital Antonio Lorena de Cusco, Hospital Domingo Olavegoya de Junin, Hospital Regional de Lambayeque

Finalmente, en cuanto a meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". En cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 102,000.00; lo que representa el 100% de ejecución respecto del monto programado (S/ 102,000.00).

AE.04 Gestión ecoeficiente de los recursos de la entidad

AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad

La Oficina de Tecnología de la Información al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad.

T001.09 Gestión de Gobierno Digital

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal i) "Formular y proponer los documentos normativos y procedimientos técnicos en materia de su competencia" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa T001.09, correspondiente a la Gestión del Gobierno Digital:

Tabla 57: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - T001.09 Gestión de Gobierno Digital

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 014-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	31 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea T007.09: Gestión de Gobierno Digital, correspondiente al I trimestre 2021. -Registro en Indecopi del Sistema de Registro de Emergencia Prioridad I y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Interacción con Proveedores y obtención de su certificado de Registro.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
			-Registro en Indecopi del Aplicativo Móvil Salud Policial PNP y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión de Colas y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión de Convocatorias CAS y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Registro de Prestaciones de Salud y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Denuncias del Canal de Integridad y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Reembolsos y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Salud Policial y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Interacción con Proveedores y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Colas y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Convocatorias CAS y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Registro de Prestaciones de Salud y obtención de su certificado de Registro.
2	Informe N° 019-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	28 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.09: Gestión de Gobierno Digital, correspondiente al II trimestre 2021. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión del Trámite Documentario -Registro en Indecopi del Sistema de Oficina Virtual y Monitoreo del Personal y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión de Registro de Asegurados y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario y Libro de Reclamaciones y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Gestión de Pasajes Aéreos y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión del Trámite Documentario y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Oficina Virtual y Monitoreo del Personal y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Registro de Asegurados y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario y Libro de Reclamaciones y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Pasajes Aéreos y obtención de su certificado de Registro.
3	Informe N° 026-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.09: Gestión de Gobierno Digital, correspondiente al III trimestre 2021. -Registro en Indecopi del Sistema de Procedimientos Médicos y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi del Sistema de Transferencia de Información de Prestaciones de Salud y obtención de su certificado de Registro. -Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Procedimientos Médicos y obtención de su certificado de Registro.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
			-Registro en Indecopi de la Base de Datos del Sistema de Transferencia de Información de Prestaciones de Salud y obtención de su certificado de Registro
4	Informe N° 030-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	21 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.09: Gestión de Gobierno Digital, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

En ese sentido, se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno" a nivel de meta física. En cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 44,360.00; lo que representa el 55% de ejecución respecto del monto programado (S/ 80,814.00). La no ejecución de la totalidad de los programado se debe a que la contratación de recursos (servicios, consultorías o personal locador de servicios) se pospusieron para ser realizada durante el 2022.

TO01.010 Gestión de Soluciones y desarrollo de TI

La Oficina de Tecnología de la Información en el marco de sus funciones establecidas en el literal b) "Diseñar, implementar y mantener los sistemas de información, infraestructura tecnológica y redes de comunicaciones, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del SALUDPOL" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.10, correspondiente a la Gestión de Soluciones y desarrollo de TI:

Tabla 58: Informes sobre acciones realizadas en el 2021 en la tarea - TO01.010 Gestión de Soluciones y desarrollo de TI

N°	DOCUMENTO	FECHA	DETALLE
1	Informe N° 016-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	31 de marzo de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.10: Gestión de Soluciones y desarrollo de TI, correspondiente al I trimestre 2021.
2	Informe N° 020-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	30 de junio de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.10: Gestión de Soluciones y desarrollo de TI, correspondiente al II trimestre 2021.
3	Informe N° 027-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	30 de setiembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.10: Gestión de Soluciones y desarrollo de TI, correspondiente al III trimestre 2021.
4	Informe N° 032-2021-SALUDPOL/GG-OTI-CTOA	23 de diciembre de 2021	Documento a través del cual se informa las acciones realizadas para el cumplimiento de la tarea TO07.10: Gestión de Soluciones y desarrollo de TI, correspondiente al IV trimestre 2021.

Elaborado por la Oficina de Tecnología de la Información.

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRJARC

En ese sentido, la Oficina de Tecnología de la Información realizó la implementación de actualizaciones y mejoras en los siguientes sistemas informáticos por requerimiento de áreas usuarias o nuevas normativas vigentes: Sistema de Procedimientos Médicos, Sistema de Transferencia de Información de Prestaciones de Salud, Sistema de Interacción con Proveedores, Sistema de Registro del Asegurado, Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Reembolso, Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario y Libro de Reclamaciones, Sistema de Pasajes Aéreos, Sistema Integral de Gestión Estratégica Financiera, Sistema de Registro de Prestaciones de Salud, Sistema de Gestión de



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Convocatorias CAS, Sistema de Gestión de Salud Policial, Sistema OpenPol, Sistema de Denuncias del Canal de Integridad, Modelo SITEDS, Aplicativo Móvil Salud Policial PNP y Aplicativo Stock Farmacias.

Además, se desarrolló e implementaron los siguientes nuevos sistemas informáticos: Sistema de Monitoreo y Oficina Virtual, Sistema Stock de Farmacias PNP, Sistema Integrado de Monitoreo del Asegurado, Sistema de Actualización de Datos del Asegurado, Sistema de Consulta de Convenios y Contratos.

Asimismo, se ha iniciado el desarrollo de los siguientes nuevos sistemas informáticos: Modelo TEDEF.

Por lo expuesto, en cuanto a meta física se logró una ejecución de 100% y un nivel de criterio "Bueno". En cuanto a la ejecución financiera, se obtuvo un total de S/ 730,525.00; lo que representa el 86% de ejecución respecto del monto programado S/ 844,546.00.

DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PLANES DE SALUD

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios							
AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional					Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional	
				Programado	Ejecutado		
AO07. Identificación de oferta y demanda de servicio de salud a nivel de las unidades	TO01.01 Estudio de Oferta y Demanda de servicio de salud.	Informe	Física	1	1	100%	
AO03. Compra de servicios a través de otras modalidades.	TO01.01 Gestión de requerimientos de pasajes internacionales.	Memo de requerimiento	Física	4	4	100%	
	TO01.02 Compra de servicios de salud en el exterior.	Resolución de Gerencia General	Física	4	4	100%	

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios
AE02. Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

AO07. Identificación de oferta y demanda de servicio de salud a nivel de las unidades territoriales.

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO07. Identificación de oferta y demanda de servicio de salud a nivel de las unidades territoriales.

TO01.01 Estudio de Oferta y Demanda de servicio de salud.

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), del artículo 20, del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a los Estudios de Oferta y Demanda de servicios de salud:

En ese sentido, a través del proveído N°214-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó el Informe Técnico N° 031-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG, de fecha 22 de abril de 2021, a la Gerencia General solicitando que la Junta Médica delibere y decida el conducto apropiado a seguir para encontrar la mejor opción de qué hospital debe brindar el tratamiento al beneficiario



Arnao Collantes, Jorge Adbiel.

Asimismo, a través del proveído N°240-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó el Informe Técnico N° 034-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG, de fecha 14 de mayo de 2021, a la Gerencia General solicitando que la Junta Médica delibere y decida el conducto apropiado a seguir para encontrar la mejor opción de qué hospital debe brindar el tratamiento al beneficiario May. SPNP Rojas Flores, Ángel David.

Además, a través del proveído N°263-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó el Informe Técnico N° 036-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG, de fecha 28 de mayo de 2021, a la Gerencia General solicitando que la Junta Médica delibere y decida el conducto apropiado a seguir para encontrar la mejor opción de qué hospital debe brindar el tratamiento al beneficiario A.E.J.G. paciente menor de edad.

Adicionalmente, a través del proveído N°356-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se solicitó mediante Informe Técnico N° 014-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP, de fecha 07 de julio de 2021, a la Dirección del Asegurado la ampliación de la búsqueda de IPRESS públicas o privadas que cuenten con estructura idónea y equipamiento biomédico necesario para el manejo del cuadro clínico diagnosticado del beneficiario Rojas Flores, Ángel David.

Asimismo, a través del proveído N°388-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se solicitó mediante Informe Técnico N° 016-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP, de fecha 16 de julio de 2021, a la Dirección del Asegurado la ampliación de la búsqueda de IPRESS públicas o privadas que cuenten con estructura idónea y equipamiento biomédico necesario para el manejo del cuadro clínico diagnosticado del beneficiario menor A.C.J.A.

Por otro lado, a través del proveído N°553-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó el Informe Técnico N° 044-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP, de fecha 29 de setiembre de 2021, a la Gerencia General, solicitando la continuación de la indagación de mercado de proveedores para atender la solicitud N°1401-210800010462 con la finalidad de brindar la prestación requerida para la beneficiaria de iniciales H.Y.M.O.



Finalmente, en cuanto a los logros del cumplimiento de la tarea TO01.01 Estudio de Oferta y Demanda de servicio de salud, se puede mencionar que se emitieron Informes Técnicos a lo largo del año fiscal 2021, lo cual equivale a 100% de ejecución, cuyo nivel es "Bueno"; sin embargo, surgió la necesidad de elaboración de otros Informes técnicos dada la necesidad de evaluación de IPRESS que cuenten con estructura idónea y equipamiento biomédico necesario para el manejo del cuadro clínico diagnosticado de los beneficiarios.

AO03. Compra de servicio a través de otras modalidades.

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO03. Compra de servicio a través de otras modalidades.

TO01.01 Gestión de requerimientos de pasajes internacionales

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), del artículo 20, del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Gestión de requerimientos de pasajes internacionales:

En ese sentido, a través del proveído N°204-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la

Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 030-2021-SALUDPOL-DFPS/RTG, de fecha 19 de abril de 2021, adjuntando el Memo Requerimiento N°2021-01270, de fecha 16 de abril de 2021, a través del cual se logró gestionar la compra de cuatro (04) pasajes aéreos con destino a Meryland, EEUU, para el tratamiento médico altamente especializado de un beneficiario y sus familiares, siendo el diagnóstico del paciente, la inmunodeficiencia severa combinada con problemas autoinmunes y alto riesgo de tener infecciones serias, cuya complicación principal es la anemia hemolítica autoinmune refractaria al tratamiento.

Asimismo, mediante Resolución Gerencial N°0017-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 21 de enero de 2021, se resuelve "Autorizar el financiamiento del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente menor de edad con iniciales A.E.J.G, a realizarse en la IPRESS extranjera "Cleveland Clinic" de los Estados Unidos de América por el monto de USD 18,063.00.

Por otro lado, mediante Resolución Gerencial N°0129-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 12 de agosto de 2021, se logró autorizar la ampliación del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente menor de edad con iniciales A.E.J.G., a realizarse en la IPRESS extranjera "Cleveland Clinic" de los Estados Unidos de América.

Además, mediante Resolución Gerencial N°0229-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 16 de noviembre de 2021, se logró autorizar el financiamiento del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente Jimena Fernanda Huamán Gómez a realizarse en la IPRESS extranjera GRUP HOSPITAL CLINIC- España, por un monto de S/.471,500.00.

Por lo expuesto, se obtuvo un 100% de cumplimiento de la programación de esta tarea, cuyo nivel es "Bueno"; en ese sentido, en el que en el extranjero se vio limitado por el cierre de fronteras, se lograron realizar los requerimientos de pasajes internacionales durante el periodo 2021.

TO01.02 Compra de servicios de salud en el exterior

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), del artículo 20, del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa - TO01.02, correspondiente a la Compra de servicios de salud en el exterior:

En ese sentido, mediante Resolución Gerencial N°0017-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 21 de enero de 2021, se resuelve "Autorizar el financiamiento del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente menor de edad con iniciales A.E.J.G, a realizarse en la IPRESS extranjera "Cleveland Clinic" de los Estados Unidos de América por el monto de USD 18,063.00.

Asimismo, mediante Resolución Gerencial N°0129-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 12 de agosto de 2021, se logró autorizar la ampliación del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente menor de edad con iniciales A.E.J.G., a realizarse en la IPRESS extranjera "Cleveland Clinic" de los Estados Unidos de América.

Además, mediante Resolución Gerencial N°0229-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 16 de noviembre de 2021, se logró autorizar el financiamiento del tratamiento médico altamente especializado en el extranjero del paciente Jimena Fernanda Huamán Gómez a



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

realizarse en la IPRESS extranjera GRUP HOSPITAL CLINIC- España, por un monto de S/.471,500.00.

Por otro lado, a través del proveído N°204-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 030-2021-SALUDPOL-DFPS/RTG, de fecha 19 de abril de 2021, adjuntando el Memo Requerimiento N°2021-01270, de fecha 16 de abril de 2021, a través del cual se logró gestionar la compra de cuatro (04) pasajes aéreos con destino a Meryland, EEUU, para el tratamiento médico altamente especializado de un beneficiario y sus familiares, siendo el diagnóstico del paciente, la inmunodeficiencia severa combinada con problemas autoinmunes y alto riesgo de tener infecciones serias, cuya complicación principal es la anemia hemolítica autoinmune refractaria al tratamiento.

Por lo expuesto, se obtuvo un 100% de cumplimiento de la programación de esta tarea, cuyo nivel es "Bueno".

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE SALUD

OE.01Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicio de salud a los beneficiarios						
AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
A001. Suscripción y/o actualización de convenio con la SANIDAD PNP para la atención de los beneficiarios.	TO01.01. Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud.	Plan	Física	1	1	● 100%
	TO01.02. Seguimiento a la cobertura de los planes.	Informe	Física	4	4	● 100%
A002. Identificación de necesidad de compra de servicios de salud.	AO01.01 Análisis de demanda y priorización de necesidades de compra de servicios de salud.	Informe	Física	1	0	● 0%
A005. Análisis de estudio	TO01.01 Elaboración de estudios económicos (estudio de siniestralidad, costo de prestaciones, probabilidad de recuperación de las enfermedades, costo de cartera de servicio, tarifario de los servicios de salud).	Informe	Física	1	0	● 0%
	TO01.02 Actualización de precios referenciales de las prestaciones de salud.	Informe	Física	1	0	● 0%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios
AE02. Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

A001. Suscripción y/o actualización de convenio con la SANIDAD PNP para la atención de los beneficiarios.

La Dirección de Financiamiento y Planes de Salud al periodo de 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa A001. Suscripción y/o actualización de convenio con la SANIDAD PNP para la atención de los beneficiarios.

TO01.01. Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal a), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-



SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud:

En ese sentido, la presente Tarea tuvo programación física anual de un (01) Plan para el 2021, para lo cual se realizaron Planes sustentados en los siguientes Informes Técnicos:

A través del proveído N°382-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Gerencia General, el Informe Técnico N° 079-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/MBBP, de fecha 19 de julio de 2021, presentando el proyecto de documento "V etapa del "Plan de acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de coronavirus covid-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", el cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°088-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 06 de julio de 2021.

Asimismo, a través del proveído N°537-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Gerencia General, el Informe Técnico N° 111-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/MBBP de fecha 17 de setiembre de 2021, presentando el proyecto de documento "VI etapa del Plan de acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de coronavirus covid-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", el cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°214-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 25 de octubre de 2021.

De igual manera, a través del proveído N°664-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remite a la Gerencia General, el Informe Técnico N° 174-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/MBBP de fecha 03 de diciembre de 2021, presentando el proyecto de documento "VII etapa del Plan de acción para gestionar la atención oportuna de prestaciones de salud al beneficiario ante la epidemia de coronavirus covid-19 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", el cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°245-2021-IN-SALUDPOL-GG, de fecha 03 de diciembre de 2021.



Finalmente, en cuanto a los logros para el cumplimiento de la tarea TO01.01 Formular y/o actualizar planes de aseguramiento en salud, se puede mencionar que se realizaron los planes programados durante el periodo 2021, lo cual equivale a 100% de ejecución, cuyo nivel es "Bueno"; sin embargo, surgió la necesidad de elaboración de propuesta de otros planes de acción con el fin de contrarrestar los efectos del COVID-19 en SALUDPOL, para beneficio de los titulares y derechohabientes, mismos que se encuentran consignados en el sustento de la presente tarea operativa.

TO01.02. Seguimiento a la cobertura de los planes

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal e), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente al Seguimiento a la cobertura de los planes:

La presente Tarea tuvo programación física anual de cuatro (04) Informes técnicos para el 2021, a continuación, se detallan las acciones correspondientes en cumplimiento a los

resultados esperados.

En ese sentido, mediante Informe Técnico N° 038-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-MBBP, de fecha 31 de marzo de 2021, se describen las actividades respecto al monitoreo y el control de la cobertura brindada a los beneficiarios e informa el avance de lo establecido en el Decreto Supremo N°010-2016-SA, respecto a la Gestión de Diseño de Planes de Salud.

Asimismo, mediante Informe Técnico N° 072-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-MBBP, de fecha 30 de junio de 2021, se describen las actividades respecto al monitoreo y el control de la cobertura brindada a los beneficiarios e informar el avance de lo establecido en el Decreto Supremo N°010-2016-SA, respecto a la Gestión de Diseño de Planes de Salud. Asimismo, se informa que SALUDPOL ha iniciado la implementación del modelo TEDEF el cual comprende todas las prestaciones de salud brindadas a los asegurados, independientemente del mecanismo y de la modalidad de pago utilizados.

De igual manera, mediante Informe Técnico N° 119-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-MBBP, de fecha 30 de setiembre de 2021, se emite el informe que describe las actividades respecto al monitoreo y el control de la cobertura brindada a nuestros beneficiarios.

Finalmente, mediante Informe Técnico N° 198-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-MBBP, de fecha 30 de diciembre de 2021, se emite el informe que describe las actividades respecto al monitoreo y el control de la cobertura brindada a nuestros beneficiarios.

AO02. Identificación de necesidad de compra de servicios de salud.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud al periodo de 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (0%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO02. Identificación de necesidad de compra de servicios de salud.



TO01.01 Análisis de demanda y priorización de necesidades de compra de servicios de salud.

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal h), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, la presente tarea tuvo programación física anual de un (01) informe para el 2021. Sin embargo, no se cumplió con dicha meta ya que el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL no contó con Estudio Actuarial durante el 2021 y, ello es base para definir el análisis de demanda y priorización de necesidades de compra de servicios de salud.

AO05. Análisis de estudio

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud al periodo de 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (0%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO05. Análisis de estudio.

TO01.01 Elaboración de estudios económicos (estudio de siniestralidad, costo de prestaciones, probabilidad de recuperación de las enfermedades, costo de cartera de servicio, tarifario de los servicios de salud)

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal c), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, la presente tarea

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

tuvo programación física anual de un (01) informe para el 2021. Sin embargo, no se cumplió con dicha meta ya que el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL no contó con Estudio Actuarial durante el 2021 y, ello es base para la elaboración de estudios económicos (estudio de siniestralidad, costo de prestaciones, probabilidad de recuperación de las enfermedades, costo de cartera de servicio, tarifario de los servicios de salud).

TO01.02 Actualización de precios referenciales de las prestaciones de salud

La Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal c), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, la presente tarea tuvo programación física anual de un (01) informe para el 2021. Sin embargo, no se cumplió con dicha meta ya que el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL no contó con Estudio Actuarial durante el 2021, y ello es base para actualización de precios referenciales de las prestaciones de salud.

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA Y COMPRA DE PRESTACIONES DE SALUD

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios						
AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional				Promedio		83%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO04. Gestión de la suscripción y renovación de convenio o contratos.	TO01.01 Formulación y negociación de convenio.	Informe	Física	4	2	50%
	TO01.02 Suscripción de convenios y/o adendas con gobiernos regionales, IPRESS públicas ó UGIPRESS públicas (NO PNP).	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.03 Elaborar requerimiento para la contratación de IPRESS privada.	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.04 Registro de los contratos y convenios en la base de SUSALUD y socializarlo.	Informe	Física	12	2	17%
AO06. Seguimiento de convenios o contratos	TO01.01 Realizar seguimiento al convenio con la dirección de SANIDAD de la PNP.	Reportes	Física	4	4	100%
	TO01.02 Seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (NO PNP).	Informe	Física	4	4	100%
OE.02 Fortalecer la sostenibilidad financiera del SALUDPOL a través de la Gestión eficiente de los fondos de aseguramiento en salud						
AE.02.01 Gestión prestacional coberturada a través de las IPRESS PNP- para la atención de beneficiarios						
AO01. Compra y análisis de servicios de salud mediante convenios con IPRESS NO PNP	TO01.01 Pago de servicio de salud en IPRESS ó UIPRESS con convenio, con su análisis de gasto	Informe	Física	4	4	100%
AO002 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato	TO01.01 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato	Memo de Conformidad	Física	12	12	100%
AE.02.03 Gestión de inversiones sostenibles de los fondos de los beneficiarios						
AO01. Desarrollo del estudio actuarial.	TO01.01. Análisis de las colocaciones financieras y los riesgos en las nuevas propuestas de colocación..	Informe	Física	11	7	64%
AO02. Reserva Técnica en caso de emergencia.	AO01.02. Determinar la metodología de la reserva técnica (monto)	Informe	Física	1	1	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios

AE02. Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

AO04. Gestión de la suscripción y renovación de convenio o contratos



La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (67%), respecto a lo programado de la Actividad operativa A004. Gestión de la suscripción y renovación de convenio o contratos.

TO01.01 Formulación y negociación de convenio

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal a) de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Formulación y negociación de convenio:

La presente Tarea tuvo programación física anual de cuatro (04) informes para el 2021. Y con respecto a metas financieras se tuvo una programación anual de S/. 8,000.

En ese sentido dado el Estado de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria a través del D.S. N° 008-2020-IN (y sus ampliaciones) por el Coronavirus (Covid-19), en el periodo 2021, se tuvo dificultades en el cumplimiento de las metas físicas, es por ello que a través del Informe Técnico N°013-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/ADDV, de fecha 23 de febrero del 2021 se informa respecto el estado situacional de avances de Convenios de Intercambio Prestacional Proyectados con IPRESS Públicas no PNP.

Asimismo, mediante Informe Técnico N°043-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS/ADDV, de fecha 25 de mayo del 2021, se informa el estado situacional de avances de Convenios de Intercambio Prestacional con IPRESS Públicas no PNP y bajo el D.L. N°1302 y D.L. N°1466, a fin de ampliar la oferta de servicios de salud que tiene la DIRSAPOL, en favor de los beneficiarios de SALUDPOL.

Durante el periodo 2021, se suscribieron doce (12) nuevos convenios, tres (03) de los cuales fueron con Gobiernos Regionales para la aplicación de la totalidad de red pública prestacional de dichas regiones.

En síntesis, se obtuvo un 50% de cumplimiento en la programación de la tarea TO01.01 Formulación y negociación de convenio, cuyo nivel es "Deficiente"; ello se debe a que no se suscribieron nuevos convenios hacia finales del 2021. En ese sentido, se recomienda reformular las metas para los siguientes periodos.

Asimismo, se logró una ejecución de S/. 8,000, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. El sustento se centra en la contratación de servicio de terceros a fin de coadyuvar al cumplimiento de las actividades operativas de la Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.

TO01.02 Suscripción de convenios y/o adendas con gobiernos regionales, IPRESS públicas o UGIPRESS públicas (NO PNP)

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal a) de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente a la Suscripción de convenios y/o adendas con gobiernos regionales, IPRESS públicas ó UGIPRESS públicas (NO PNP):



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

La presente tarea tuvo programación física anual de doce (12) informes para el 2021. Y con respecto a metas financieras se tuvo una programación anual de S/. 9,253. Al respecto, la Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, precisa que la unidad de medida correcta a considerar es el Convenio y/o Adenda suscrita. Por lo que, en el año fiscal 2021, se gestionó la suscripción de doce (11) Convenios de Intercambio Prestacional en Salud con IPRESS Públicas y Gobiernos Regionales, un (01) Convenio de Intercambio Prestacional en Salud con la Dirección de Sanidad Policial – DIRSAPOL y tres (03) Adendas a los Convenios de Intercambio Prestacional. De esta manera, se logró la meta programada, alcanzando una ejecución de 100%, cuyo nivel es “Bueno”. Ello se debe a que surgió la necesidad de elaboración de informes que sustenten la necesidad de suscripción de convenios y/o adendas con el fin de contrarrestar los efectos del COVID-19 en SALUDPOL, para beneficio de los titulares y derechohabientes.

Asimismo, se logró una ejecución de S/. 9,000, alcanzando un nivel de cumplimiento del 97% del presupuesto programado. El sustento se centra, contratación de servicio de terceros a fin de coadyuvar en el cumplimiento de las actividades operativas de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.

Tabla: Convenios y Adendas Suscritas 2021 con IPRESS Públicas y Gobiernos Regionales

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	LINK DE CONVENIOS EN PORTAL WEB
1	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	Sin ser 1466 brinda atenciones COVID-19	05.01.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1773539-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol-y-el-hospital-de-emergencias-villa-el-salvador
2	UNIDAD EJECUTORA 403-1169 REGION CUSCO (HOSP ANTONIO LORENA)	D.L N° 1302 y 1466	31.03.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1789708-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-la-unidad-ejecutora-hospital-antonio-lorena-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
3	HOSPITAL ALFREDO CALLO R. DE SICUANI - CANCHIS	D.L N° 1302 y 1466	31.03.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1835044-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-la-unidad-ejecutora-409-hospital-alfredo-callos-rodriquez-de-sicuani-canchis-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
4	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL - DIRSAPOL 2021	D.L N° 1302 y 1466	05.04.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1789400-convenio-de-intercambio-prestacional-para-el-financiamiento-de-prestaciones-de-salud-entre-la-direccion-de-sanidad-policial-dirsapol-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
5	GORE TACNA: (40 IPRESS)	D.L N° 1466	05.04.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1790510-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-gobierno-regional-de-tacna-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	LINK DE CONVENIOS EN PORTAL WEB
				salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
6	GORE HUANUCO: (332 IPRESS)	D.L N° 1466 y D.L. 1302	27.04.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1898379-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol-y-el-gobierno-regional-de-huanuco
7	RED DE SALUD JAUJA – HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	D.L N° 1302 y 1466	14.06.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1969983-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-la-red-de-salud-jauja-hospital-domingo-olavegoya-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
8	UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD CAJAMARCA – HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR	D.L N° 1466	22.06.2021	https://www.gob.pe/de/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1997242-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-la-unidad-ejecutora-de-salud-cajamarca-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
9	PRIMERA ADENDA AL CONVENIO DE INTERCAMBIO PRESTACIONAL EN SALUD ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y SALUDPOL	D.L N° 1466	28.06.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2123177-primera-adenda-al-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-gobierno-regional-de-tacna-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
10	GORE AREQUIPA: (262 IPRESS + LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE AREQUIPA)	D.L N° 1466	06.07.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2021806-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol-y-el-gobierno-regional-de-arequipa-en-el-marco-del-d-l-n-1466
11	HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE 2021	D.L N° 1302 y 1466	09.07.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2038958-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-hospital-regional-de-lambayeque-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
12	PRIMERA ADENDA AL CONVENIO DE INTERCAMBIO PRESTACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD ENTRE DIRSAPOL Y SALUDPOL	D.L N° 1302 y 1466	03.08.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2053305-primera-adenda-al-convenio-de-intercambio-prestacional-para-el-financiamiento-de-prestaciones-de-salud-entre-la-direccion-de-sanidad-policia-dirsapol-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
13	CONVENIO HOSPITAL REGIONAL JOSE A.	D.L N° 1302 y 1466	12.08.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2123169-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-hospital-regional-jose



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	LINK DE CONVENIOS EN PORTAL WEB
	MENDOZA OLAVARRIA			alfredo-mendoza-olavarria-jamo-ii-2-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol
14	PRIMERA ADENDA AL CONVENIO DE INTERCAMBIO PRESTACIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO Y SALUDPOL	D.L N° 1466 y D.L. 1302	16.08.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/1898379-primera-adenda-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol-y-el-gobierno-regional-de-huanuco
15	UNIDAD EJECUTORA Nº405 RED DE SALUD CHANCHAMAYO	D.L N° 1302 y 1466	01.10.2021	https://www.gob.pe/institucion/saludpol/informes-publicaciones/2201492-convenio-de-intercambio-prestacional-en-salud-entre-y-el-fondo-de-aseguramiento-en-salud-de-la-policia-nacional-del-peru-saludpol-y-la-unidad-ejecutora-n-405-red-de-salud-chanchamayo

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

TO01.03 Elaborar requerimiento para la contratación de IPRESS privada

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a Elaborar requerimiento para la contratación de IPRESS privada:

En ese sentido, respecto al logro de esta tarea, la IAFAS SALUDPOL, a través de la Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud ha elaborado en el año 2021 requerimientos de Compras de prestaciones de Salud en IPRESS Privada conforme se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 59: Requerimiento para La Contratación de IPRESS Privada

Nº	PERÍODO	FECHA
FEBRERO		
1	Informe Técnico N°007-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LIMA ZONA SUR	08 de febrero de 2021
2	Informe Técnico N°008-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DEHEMODIÁLISIS LIMA ZONA NORTE	08 de febrero de 2021
3	Informe Técnico N°009-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DEHEMODIÁLISIS LIMA ZONA CENTRO	10 de febrero de 2021
4	Informe Técnico N°010-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN TUMBES	18 de febrero de 2021
5	Informe Técnico N°023-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG CONTRATACIÓN IPRESS COVID-19 EN ZONA LIMA SUR	15 de febrero de 2021
6	Informe Técnico N°011-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DEHEMODIÁLISIS EN PIURA	23 de febrero de 2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	PERIODO	FECHA
7	Informe Técnico N°021-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG CONTRATACIÓN IPRESS COVID-19 EN TACNA	18 de febrero de 2021
MARZO		
8	Informe Técnico N°012-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN JUNÍN	01 de marzo de 2021
9	Informe Técnico N°013-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN CUSCO	03 de marzo de 2021
10	Informe Técnico N°017-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN MOYOBAMBA-SAN MARTÍN	09 de marzo de 2021
11	Informe Técnico N°020-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN TACNA	10 de marzo de 2021
12	Informe Técnico N°019-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN CAJAMARCA	10 de marzo de 2021
13	Informe Técnico N°018-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN TARAPOTO-SAN MARTIN	10 de marzo de 2021
14	Informe Técnico N°021-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-HCC CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN PUNO	15 de marzo de 2021
15	Informe Técnico N°002-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-JMC PERSISTENCIA TOMOGRAFÍA MULTICORTE EN PIURA	24 de marzo de 2021
16	Informe Técnico N°026-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-RTG PERSISTENCIA TOMOGRAFÍA MULTICORTE EN CUSCO	31 de marzo de 2021
ABRIL		
17	Informe Técnico N°003-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-JMC PERSISTENCIA DE ECOGRAFÍA DOPPLER COLOR EN LIMA	07 de abril de 2021
18	Informe Técnico N°006-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS/JOMC PERSISTENCIA NECESIDAD DE ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE EN LA LIBERTAD	05 de abril de 2021
19	Informe Técnico N°003-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN CAJAMARCA	21 de abril de 2021
20	Informe Técnico N°028-2021-SALUDPOL/GG-UGFCPS-REGG CONTRATACION DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA MULTICORTE EN CHIMBOTE-ANCASH	22 de abril de 2021
21	Informe Técnico N°010-2021-SALUDPOL/GG-UGFCPS-MSR CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN PUNO	22 de abril de 2021
MAYO		
22	Informe Técnico N°008-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS/JOMC PERSISTENCIA NECESIDAD DE HEMODINAMIA E INTERVENCIONISMO CARDIACO EN LIMA	03 de mayo de 2021
JUNIO		
23	Informe Técnico N°005-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LA LIBERTAD	07 de junio de 2021
24	Informe Técnico N°006-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP PERSISTENCIA EN LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN MOYOBAMBA-SAN MARTIN	07 de junio de 2021
25	Informe Técnico N°009-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LAMBAYEQUE	10 de junio de 2021
26	Informe Técnico N°007-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LIMA SUR	10 de junio de 2021
27	Informe Técnico N°025-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC PERSISTENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA MULTICORTE EN AREQUIPA	17 de junio de 2021
28	Informe Técnico N°026-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC PERSISTENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA EN AREQUIPA	17 de junio de 2021
29	Informe Técnico N°012-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JDP CONTRATACION DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN UCAYALI	22 de junio de 2021
JULIO		



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	PERIODO	FECHA
30	Informe Técnico N°032-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS/JMC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA EN JUNIN	07 de julio de 2021
31	Informe Técnico N°034-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SALUD - ATENCIÓN PREVENTIVA PROMOCIONAL ONCOLÓGICA DE CANCER MAMA Y CUELLO UTERINO	16 de julio de 2021
AGOSTO		
32	Informe Técnico N°040-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS COVID-19 DECRETO LEGISLATIVO 1466	05 de agosto de 2021
33	Informe Técnico N°038-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC PERSISTENCIA NECESIDAD DE ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE EN JUNIN	03 de agosto de 2021
34	Informe Técnico N°034-2021-SALUDPOL/GG-UGFCPS-REGG CONTRATACION DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA MULTICORTE EN LA LIBERTAD	10 de agosto de 2021
SEPTIEMBRE		
35	Informe Técnico N°040-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-REGG CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA EN PIURA	01 de setiembre de 2021
36	Informe Técnico N°049-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-JMC CONTRATACIÓN DE ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE EN PIURA	08 de setiembre de 2021
37	Informe Técnico N°050-2021-SALUDPOL/GG-UGFCPS-JMC CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA EN LA LIBERTAD	10 de setiembre de 2021
38	Informe Técnico N°041-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-REGG CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA EN LAMBAYEQUE	07 de setiembre de 2021
39	Informe Técnico N°042-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS-RGG CONTRATACIÓN DE ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE EN LAMBAYEQUE	03 de setiembre de 2021
OCTUBRE		
40	Informe Técnico N°052-2021-SALUDPOL/GG-UGFCPS/JMC CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO VIA AÉREA EN CONDICIÓN EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL	05 de octubre de 2021

Elaborado por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud
Fuente: Archivo Documentario de la DFPS



Finalmente, en cuanto a los logros del cumplimiento de la tarea TO01.03 Elaborar requerimiento para la contratación de IPRESS privada, se puede mencionar que se emitieron informes técnicos para los requerimientos de Compras de prestaciones de Salud en IPRESS Privada a lo largo del año fiscal 2021, lo cual equivale a 100% de ejecución, cuyo nivel es "Bueno"; sin embargo, se atendieron otros requerimientos debido a que surgió la necesidad de atención de cobertura de tratamientos como hemodiálisis, resonancia magnética, esofagogastroduodenoscopia, sigmoidoscopia y colonoscopia, entre otros, en beneficio de los asegurados. En ese sentido, se recomienda reformular las metas para los siguientes periodos.

TO01.03 Registro de los contratos y convenios en la base de SUSALUD y socializarlo

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal d), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.04, correspondiente al Registro de los contratos y convenios en la base de

SUSALUD y socializarlo:

La presente tarea tuvo programación física anual de 12 informes para el 2021, y no contó con presupuesto programado. Al respecto, es necesario precisar que el bajo resultado Obtenido en la evaluación de la presente tarea, es debido a que el registro de contratos y convenios en el Portal Web del SITECON de SUSALUD, y la socialización de los mismos no se realiza por Informes Técnicos. Si no, que es un procedimiento virtual a través de la Plataforma Web de SUSALUD. No obstante, es pertinente informar que, durante el año 2021, la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud evidenció inconvenientes con dicha Plataforma, por lo que no se pudieron subir los Convenios al SITECON. Sin embargo, se cumplió con remitir mediante correo electrónico y mediante Informe Técnico N°003-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS/DAMS, de fecha 02 de agosto del 2021, el Informe inicial de Presuntas infracciones del cumplimiento del envío de Contratos y/o Convenios requerida mediante Resolución de Superintendencia N°004-2020-SALUDPOL/S.

En ese sentido, a través del mencionado informe se detalla que se han evidenciado las dificultades, acciones, gestiones y solicitudes que la IAFAS SALUDPOL ha venido tomando en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD y Equipo Técnico de Intercambio Prestacional en Salud DISPOS-DGAIN del MINSA, a fin de solucionar las problemáticas para el registro oportuno de los Convenios en la Plataforma Web del SITECON de SUSALUD. Asimismo, por medio del mencionado Informe Técnico, se presentaron los descargos preliminares que explican el incumplimiento en el registro y notificación de los convenios suscritos de conformidad con la RS N°004-2020-SUSALUD/S, y evidenciadas por la Intendencia de Investigación y Desarrollo de SUSALUD en el Informe N°02565-2021-IID.

Asimismo, se recomendó al Equipo Técnico que administra el SITECON de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), ampliar la capacidad máxima para cargar los convenios en formato PDF. Asimismo, asesorar y brindar el apoyo técnico respectivo de forma oportuna cada vez que la IAFAS lo requiera, toda vez que es una función de SUSALUD el acompañamiento a las IAFAS en el proceso de registro de Convenios y Contratos de conformidad con la N° 004-2020-SUSALUD/S.



Además, a través del proveído N° 025-2021-SALUDPOL-GG-DFPS se remitió el Informe Técnico N° 034-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, de fecha 18 de noviembre del 2021, a la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual se vuelve a informar sobre las dificultades técnicas que imposibilitan el registro exitoso de los convenios, adendas o contratos en la plataforma de SUSALUD.

En síntesis, se obtuvo un 17% de cumplimiento en la programación de la tarea T001.04 Registro de los contratos y convenios en la base de SUSALUD y socializarlo, cuyo nivel es "Deficiente"; ello se debe a que hubo dificultades técnicas que imposibilitaron el registro exitoso de los convenios, adendas o contratos en la plataforma de SUSALUD. En ese sentido, se recomienda reformular las metas para los siguientes periodos.

Por otro lado, respecto a las metas financieras no se ejecutó presupuesto alguno, puesto que las coordinaciones la han venido realizando personal especializado de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud que ya se encuentra contratado para convenios, por lo que no fue necesario la contratación de personal adicional, logrando un 17% de cumplimiento en metas físicas.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Al respecto, en cuanto a los logros de contratos en el año 2021, SALUDPOL logro suscribir con IPRESS Privadas (5) contratos por prestaciones de Salud, los mismos que suman un monto de S/ 3,633,409.00 tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 60: Resumen de Ejecución por Contratos Con IPRESS Privadas

N°	REGIÓN	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA FIRMA DE CONTRATO	STATUS	MONTO DEL CONTRATO
1	Chimbote - Ancash	RESONANCIA MAGNETICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	2/02/2021	VIGENTE	119,370.00
2	Huaraz - Ancash	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	04-2021-IN/SALUDPOL	CLINICA DEL RIÑON SAN RENATO S.A.C.	4/02/2021	VIGENTE	50,319.36
3	Lima	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	20/04/2021	VIGENTE	1,722,800.00
4	Lambayeque	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	26/07/2021	VIGENTE	1,533,870.00
5	Lima	ECOGRAFIA DOPPLER	21-2021-IN/SALUDPOL	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU S.A.C	2/09/2021	VIGENTE	207,050.00
TOTAL							3,633,409.00

Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Contratos

AO06. Seguimiento de convenios o contratos

La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO06. Seguimiento de convenios o contratos.

TO01.01 Realizar seguimiento al convenio con la dirección de SANIDAD de la PNP

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a Realizar seguimiento al convenio con la dirección de SANIDAD de la PNP:



Esta tarea para el año 2021, tenía la programación de cuatro (04) reportes como meta física con una asignación financiera de S/76,233.

En ese sentido, a través del proveído N°103-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se cumplió con formular el Informe Técnico N°117-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, de fecha 23 de diciembre del 2021, con el cual se informó respecto el cierre de ejecución contractual del Convenio con DIRSAPOL, en dicho informe técnico, la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, consideró todas las gestiones y seguimiento de ejecución contractual del Convenio de Intercambio Prestacional para el Financiamiento de Prestaciones de Salud entre DIRSAPOL y SALUDPOL, suscrito el 05 de abril de 2021, así como de su primera adenda, suscrito el 03 de agosto de 2021.

Cabe precisar, que no corresponde la presentación de reportes, por ello el bajo nivel en los resultados obtenidos, dado que el seguimiento al convenio con DIRSAPOL se debe de materializar a través de un informe técnico; en ese sentido, es recomendable que para periodos posteriores se realicen las modificaciones correspondientes de la Unidad de Medida, de Reporte a Informe.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Por lo expuesto, respecto a las metas físicas financieras, se logró la ejecución de S/76,233, evidenciándose en un cumplimiento del 100%. Asimismo, el nivel de cumplimiento de metas físicas alcanzó un 100%, cuyo nivel es "Bueno", sustentado en lo siguiente:

TO01.02 Seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (NO PNP)

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente al Seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (NO PNP):

En ese sentido, la presente tarea tuvo programación física anual de 4 informes de seguimiento y una asignación presupuestal de S/. 299,901.

Convenios:

Se vio por conveniente reprogramar la elaboración de Informe Técnico para el siguiente periodo, a través del cual se consolide el seguimiento de convenios del 2021.

Sobre Convenios suscritos hasta el año fiscal 2021:

Es pertinente informar que, la IAFAS SALUDPOL a diciembre del año fiscal 2021, gestionó la viabilidad y suscripción de treinta y cuatro (34) Convenios de Intercambio Prestacional a lo largo del territorio nacional. Entre los que destacan tres (03) Convenios con Gobiernos Regionales, por lo que son para aplicación de toda la Red Pública Prestacional de las Regiones de Tacna (40 IPRESS), Huánuco (332 IPRESS) y Arequipa (262 IPRESS).



Tabla 61: Lista de Convenios de la IAFAS SALUDPOL –2021

Nº	REGION	TIPO IPRESS NO PNP	NOMBRE DE IPRESS NO PNP
1	Apurímac	PUBLICA	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA DE APURÍMAC
2		PUBLICA	HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS
3	Arequipa	PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA (262 IPRESS + LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE AREQUIPA)
4	Ayacucho	PUBLICA	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"
5	Cusco	PUBLICA	HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO
6		PUBLICA	HOSPITAL ANTONIO LORENA – CUSCO
7		PUBLICA	HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ DE SICUANI CANCHIS
8		PUBLICA	UNIDAD EJECUTORA N°419 – HOSPITAL DE QUILLABAMBA
9	Huancavelica	PUBLICA	HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA
10	Ica	PUBLICA	HOSPITAL REGIONAL DE ICA
11			UNIDAD EJECUTORA N° 402 SALUD PALPA-NASCA
12			HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO
13	Junín	PUBLICA	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRURGICO "DANIEL ALCIDES CARRION"
14			RED DE SALUD JAUJA – HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA
15			DIRESA JUNÍN – INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS IREN CENTRO
16			UNIDAD EJECUTORA 405 – RED DE SALUD CHANCHAMAYO – HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL "DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO"
17	Lima	PÚBLICA	HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR
18			INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	REGION	TIPO IPRESS NO PNP	NOMBRE DE IPRESS NO PNP
19			INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON
20			INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
21			MININTER – AVIACIÓN POLICIAL
22	Madre De Dios	PUBLICA	HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO
23	Pasco	PUBLICA	HOSPITAL DANIEL A. CARRION
24	Piura	PUBLICA	HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA
25	Huánuco	PUBLICA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO
26		PUBLICA	GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO (325 IPRESS)
27	Ucayali	PÚBLICA	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
28			HOSPITAL AMAZONICO
29	Loreto	PÚBLICA	HOSPITAL DE IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA
30	Puno	PUBLICA	RED DE SALUD SAN ROMAN - Hospital Carlos Monge Medrano
31	Tacna	PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA (40 IPRESS)
32	Lambayeque	PÚBLICA	HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE
33	Cajamarca	PÚBLICA	UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD CAJAMARCA – HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR
34	Tumbes	PÚBLICA	HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA – JAMO II-2

Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL a diciembre 2021
Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios

Sobre Convenios vencidos por haber sido suscritos bajo el D.L. N°1159

En el caso de las IPRESS señaladas en la tabla N° 63, es pertinente recalcar que, una serie de ellos fueron suscritos hacia los años 2017 y 2018 bajo el D.L. N°1159 – Decreto Legislativo que aprueba Disposiciones para la Implementación y Desarrollo del Intercambio Prestacional en el Sector Público, el mismo que ya no se encuentra vigente; al haber sido derogados mediante el DL N° 1302 y N° 1466.

Es pertinente informar que en reuniones técnicas con el Equipo de Intercambio Prestacional de Ministerio de Salud – MINSA, se nos informó que estos Convenios suscritos bajo el D.L. N°1159 no debían de tener más renovaciones automáticas, y tampoco deberían ser considerados como vigentes por la IAFAS SALUDPOL, por ende, en la fecha de su vencimiento se debería coordinar con la Oficina de Tecnología e Información para el cierre del sistema y con ello cortar la emisión de APMS en la fecha de su culminación correspondiente.

En ese sentido, se procede a informar la lista de Convenios vencidos en el periodo 2021. Asimismo, dichos convenios deberán ser renegociados por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, con el objetivo de lograr la suscripción de nuevos Convenios actualizados bajo el D.L. N°1302 y D.L. N°1466.

Tabla 62: Convenios Suscritos bajo el DI N° 1159 – vencidos Periodo 2021

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	MODALIDAD DE PAGO	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL CONVENIO	STATUS
1	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	D.L N° 1159	PROSPECTIVO	28/09/2018	28/09/2021	VENCIDO



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	MODALIDAD DE PAGO	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL CONVENIO	STATUS
2	UNIDAD EJECUTORA N° 1024 - HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	D.L N° 1159	PROSPECTIVO (CADA 03 MESES)	30/10/2017	30/10/2021	VENCIDO
3	HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	D.L N° 1159	PROSPECTIVO (CADA 06 MESES)	28/12/2018	28/12/2021	VENCIDO
4	HOSPITAL AMAZONICO - YARINACocha	D.L N° 1159	PROSPECTIVO	28/12/2018	28/12/2021	VENCIDO
5	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	D.L N° 1159	RETROSPECTIVO	3/04/2018	3/04/2021	VENCIDO
6	UNIDAD EJECUTORA N° 402 SALUD PALPA - NASCA - HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA	D.L N° 1159	PROSPECTIVO (CADA 03 MESES)	14/05/2018	14/05/2021	VENCIDO

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Sobre Convenios con limitaciones de operatividad: Suspensión de atención y otros

En la siguiente tabla, se visualiza la existencia de cuatro (04) Convenios con limitaciones en su operatividad, mismos que a la fecha la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud viene coordinando las alternativas de solución con el fin que puedan implementarse y de esa manera brindar atenciones a la población asegurada.



Tabla 63: Convenios con limitaciones de operatividad

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	MODALIDAD DE PAGO	COMENTARIO
01	DIRESA JUNÍN – IREN CENTRO	D.L N° 1302	PROSPECTIVO	Hacia noviembre y diciembre del año 2021, la DIRESA Junín – IREN CENTRO condicionaban la transferencia prospectiva para la fecha de suscripción del Convenio y operatividad del mismo. La IAFAS SALUDPOL, a través un periodo de falta de liquidez financiera, por lo que era imposible asegurarles una fecha exacta de transferencia. Se coordinará la operatividad del convenio para el presente año 2022.
02	HOSPITAL DE QUILLABAMBA – CUSCO	D.L N° 1302 Y D.L. N°1466	PROSPECTIVO	La IAFAS SALUDPOL, a través un periodo de falta de liquidez financiera en el año fiscal 2021, por lo que, ante la condicionante de la IPRESS de recibir el pago prospectivo en una fecha determinada, este Convenio no se pudo concretar en su suscripción. No obstante, se coordinará para una reunión con la IPRESS a fin de gestionar la suscripción y operatividad del Convenio para el año 2022.
03	HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS	D.L N° 1302 Y D.L. N°1466	PROSPECTIVO	La IAFAS SALUDPOL, a través un periodo de falta de liquidez financiera en el año fiscal 2021, por lo que, ante la condicionante de la IPRESS de recibir el pago prospectivo en una fecha determinada, este Convenio no se pudo concretar en su suscripción. No obstante, se coordinará para una reunión con la IPRESS a fin de gestionar la suscripción y operatividad del Convenio para el año 2022.
04	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO	D.L N° 1302	PROSPECTIVO	Mediante Oficio N°881-2021-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-OS, de fecha 24 de noviembre del 2021, suspende atenciones de los pacientes de SALUDPOL por deudas desde el año 2015. Al respecto, es preciso mencionar que la IPRESS alude deuda

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	IPRESS	DECRETO LEGISLATIVO	MODALIDAD DE PAGO	COMENTARIO
	QUIRURGICO "DANIEL ALCIDES CARRION			de Cartas de Garantía previo al Convenio, lo cual es competencia de la Oficina de Administración y Dirección del Asegurado, ello ha repercutido en la operatividad del Convenio, mismo que actualmente se encuentra suspendido.

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Sobre lista de convenios de la IAFAS del SALUDPOL –2021

Teniendo en cuenta lo mencionado y sustentado en los párrafos anteriores, la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, procede a informar la lista de Convenios actual que se encuentran operativos post suscripción del mismo. Asimismo, se encuentran suscritos dentro del marco legal vigente del D.L. N°1302 y D.L. N°1466; a excepción de las IPRESS Públicas Hospital Regional del Cusco y Hospital Santa María del Socorro de Ica que a pesar de estar suscritos bajo el D.L. N°1159, aún cuentan con vigencia dentro de la fecha de su suscripción.

No obstante, teniendo en consideración que ambos Convenios se encuentran próximos a vencer, es imprescindible que se puedan gestionar las coordinaciones para la formulación, negociación y suscripción de un nuevo Convenio ajustado a la normativa vigente del Intercambio Prestacional entre IAFAS e IPRESS.

Contratos:

Mediante los siguientes Informes Técnicos, se informó a lo largo del año fiscal 2021, el seguimiento a los contratos suscritos con IPRESS privadas.

Tabla 64: Informes del Estado Situacional de Deudas en Contratos de SALUDPOL con IPRESS

Privadas

Nº	HT	INFORME TÉCNICO	ASUNTO	FECHA
1	20210041877	Informe Técnico N° 031 -2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de deudas en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 31 de marzo de 2021	14 de abril de 2021
2	20210053588	Informe Técnico N° 038 -2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de deudas en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 30 de abril de 2021.	13 de mayo de 2021
3	20210062940	Informe Técnico N° 047 -2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 31 de mayo de 2021.	05 de junio del 2021
4	20210074247	Informe Técnico N° 061 -2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 30 de junio de 2021.	02 de julio del 2021
5	20210085267	Informe Técnico N° 070 -2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 31 de julio de 2021	04 de agosto del 2021
6	20210097056	Informe Técnico N° 079-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-HCC	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 31 de agosto de 2021.	03 de setiembre del 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	HT	INFORME TÉCNICO	ASUNTO	FECHA
7	20210111115	Informe Técnico N° 012-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS-MESR	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 30 de septiembre de 2021.	12 de octubre del 2021
8	20210122808	Informe Técnico N° 022-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 31 de octubre de 2021.	11 de noviembre del 2021
9	20210133227	Informe Técnico N° 075-2021-SALUDPOL/GG-DFPS/UGFCPS	Informe del estado situacional de ejecución y deudas pendientes de pago en contratos de SALUDPOL con IPRESS Privadas, al 30 de noviembre de 2021.	06 de diciembre del 2021

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución de Contratos
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Finalmente, en cuanto a los logros del cumplimiento de la tarea TO01.02 Seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (NO PNP), se puede mencionar que se emitieron Informes técnicos a lo largo del año fiscal 2021, lo cual equivale a 100% de ejecución, cuyo nivel es "Bueno"; sin embargo, surgió la necesidad de elaboración de informes técnicos que permitan evaluar mensualmente el status de convenios y contratos, y la ejecución de los mismos.

OE.02 Fortalecer la sostenibilidad financiera del SALUDPOL a través de la Gestión eficiente de los fondos de aseguramiento en salud

AE01. Gestión prestacional cobaturada a través de las IPRESS PNP-para la atención de beneficiarios

AO01. Compra y análisis de servicios de salud mediante convenios con IPRESS NO PNP

La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa

AO01. Compra y análisis de servicios de salud mediante convenios con IPRESS NO PNP.

TO01.01 Pago de servicio de salud en IPRESS o UIPRESS con convenio, con su análisis de gasto

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Pago de servicio de salud en IPRESS ó UIPRESS con convenio, con su análisis de gasto:

En ese sentido, la presente tarea tuvo programación física anual de cuatro (04) informes de seguimiento y una asignación presupuestal de S/. 59'722,233.

Al respecto, a través del proveído N°235-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó a la Gerencia General, el Informe Técnico N°36-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS-HCC, de fecha 10 de mayo del 2021, informando sobre el seguimiento de las transferencias y rendiciones de los convenios suscritos por SALUDPOL, solicitando información del control de rendiciones a las Unidades Territoriales, así como a las IPRESS, a fin de contrastar con la información registrada en los sistemas de SALUDPOL, entre otros, el Sistema de Trámite documentario (STD), el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), el Sistema de Registro de Prestaciones (Tramas).



Por ello, a través del proveído N°318-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó a la Gerencia General, el Informe Técnico N°56-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS-HCC, de fecha 18 de junio del 2021, mediante el cual se informa sobre el seguimiento de las transferencias y rendiciones de los convenios suscritos por SALUDPOL, solicitando información del control de rendiciones a las Unidades Territoriales, así como a las IPRESS, a fin de contrastar con la información registrada en los sistemas de SALUDPOL, entre otros, el Sistema de Trámite documentario (STD), el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), el Sistema de Registro de Prestaciones (Tramas).

Asimismo, a través del proveído N°353-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió el Informe Técnico N°63-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS-HCC, de fecha 06 de julio del 2021, a la Dirección del Asegurado informando sobre el estado situacional de los convenios vigentes.

Consecuentemente, a través del proveído N°105-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se elevó a la Gerencia General, el Informe Técnico N° 121-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, de fecha 23 de diciembre del 2021, mediante el cual se informa sobre la rendición de pagos adelantados de Convenios con IPRESS Públicas, respecto el año fiscal 2021. El sustento del cumplimiento en la formulación de un único informe técnico, se centra en el Estado de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria a través del D.S. N° 008-2020-IN (y sus ampliaciones) por el Coronavirus (Covid-19) en el periodo 2021, lo que ha dificultado el cumplimiento de las metas físicas, por la priorización del trabajo remoto, imposibilidad de visitas de supervisión a IPRESS, etc. No obstante, al corte del año fiscal 2021, se cumplió con informar respecto los pagos a IPRESS Públicas / Gobiernos Regionales con Convenio, así como el estado situacional de rendiciones, según el siguiente detalle:

Rendición de pagos adelantados derivados de convenios suscritos por SALUDPOL con IPRESS públicas:

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL a la fecha del presente informe, cuenta con veintinueve (29) convenios vigentes suscritos con IPRESS Públicas a nivel nacional con mecanismo de pago prospectivo, por lo que se ha transferido un importe total de S/ 69,634,194.88; no obstante, las IPRESS han rendido por un monto de S/93,788,428.21, quedando un monto pendiente de pago a favor de las IPRESS por el monto total de S/ 24,154,213.33 (por producción adicional que ha superado el monto de las transferencias realizadas por la IAFAS), tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 65: Relación de Convenios suscritos por SALUDPOL con IPRESS públicas

IPRESS	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	MONTO TRANSFERIDO ACUMULADO	MONTO CONFORME ACUMULADO	MONTO FACTURADO	SALDO ACUMULADO (TRANS- CONF)	%EJECUCION
UNIDAD EJECUTORA N° 1024 - HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	30/10/2017	S/ 528,169.08	S/ 406,627.36	S/ 406,627.36	S/ 121,541.72	77%
HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA	31/10/2017	S/ 347,708.16	S/ 350,905.41	S/ 301,013.62	-S/ 3,197.25	101%
HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO	9/02/2018	S/ 2,038,257.53	S/ 1,809,711.17	S/ 1,788,760.87	S/ 228,546.36	89%
	05/09/2019 Primera Adenda					
	13/11/2020 Segunda Adenda					
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	3/04/2018	S/ 6,010,871.19	S/ 5,517,438.76	S/ 6,104,645.86	S/ 493,432.43	92%
	27/06/2018	S/ 109,934.28	S/ 85,580.58	-	S/ 24,353.70	78%



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

IPRESS	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	MONTO TRANSFERIDO ACUMULADO	MONTO CONFORME ACUMULADO	MONTO FACTURADO	SALDO ACUMULADO (TRANS- CONF)	% EJECUCION
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	26/12/2019 Primera adenda					
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	28/09/2018	S/ 220,069.50	S/ 214,667.97	S/ 214,667.97	S/ 5,401.53	98%
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO	20/12/2018	S/ 663,543.94	S/ 60,154.69	S/ 13,272.67	S/ 603,389.25	9%
HOSPITAL AMAZONICO – YARINACOCHA	28/12/2018	S/ 266,920.21	S/ 189,422.42	S/ 189,422.42	S/ 77,497.79	71%
HOSPITAL REGIONAL DE ICA	5/08/2019	S/ 1,535,213.35	S/ 1,531,952.32	-	S/ 3,261.03	100%
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	6/09/2019	S/ 209,963.00	S/ 188,621.00	S/ 103,992.00	S/ 21,342.00	90%
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ – JAPÓN	6/09/2019	S/ 127,931.52	S/ 86,959.97	S/ 86,959.97	S/ 40,971.55	68%
HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	23/09/2019	S/ 69,683.00	S/ 38,605.52	S/ 6,584.34	S/ 31,077.48	55%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE HUANCAYO"	21/10/2019	S/ 3,991,778.21	S/ 3,984,538.81	S/ 3,376,274.27	S/ 7,239.40	100%
HOSPITAL DANIEL A. CARRIÓN (PASCO)	14/11/2019	S/ 385,711.34	S/ 301,289.32	S/ 188,806.97	S/ 84,422.02	78%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS – INEN	21/11/2019	S/ 2,167,601.48	S/ 1,580,306.61	S/ 41,755.83	S/ 587,294.87	73%
RED DE SALUD SAN ROMAN (HOSP. CARLOS MONJE MEDRANO)	3/03/2020	S/ 572,394.35	S/ 208,406.24	-	S/ 363,988.11	36%
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA	11/11/2020	S/ 274,523.43	-	-	S/ 274,523.43	0%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	5/01/2021	S/ 298,061.55	S/ 156,919.28	S/ 85,196.64	S/ 141,142.27	53%
UNIDAD EJECUTORA 403-1169 REGION CUSCO (HOSP ANTONIO LORENA)	31/03/2021	S/ 520,428.00	S/ 410,304.69	S/ 95,861.29	S/ 110,123.31	79%
HOSPITAL ALFREDO CALLO R. DE SICUANI – CANCHIS	31/03/2021	S/ 283,858.00	S/ 7,351.63	S/ 7,351.63	S/ 276,506.37	3%
DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL - DIRSAPOL 2021(*)	5/04/2021	S/ 42,443,055.00	S/ 75,748,038.42	S/ 42,443,055.00	-S/ 33,304,983.42	0%
GORE TACNA: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA		S/ 2,321,523.59	S/ 431,114.86	S/ 352,686.56	S/ 1,890,408.73	19%
GORE TACNA: DIRESA TACNA (LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL TACNA)		-	-	-	-	0%
GORE TACNA: RED DE SALUD TACNA (38 IPRESS)		S/ 46,588.90	S/ 4,658.89	S/ 4,658.89	S/ 41,930.01	10%
GORE HUANUCO: HOSPITAL TINGO MARIA	10/12/2021	S/ 274,265.56	S/ 99,998.99	-	S/ 174,266.57	36.46%
GORE HUANUCO: HOSPITAL REGIONAL HERMILO VALDIZAN	10/12/2021	S/ 435,382.33	S/ 355,435.39	-	S/ 79,946.94	81.64%
GORE HUANUCO: RED DE SALUD HUANUCO (HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI)	10/12/2021	S/ 223,845.48	S/ 4,399.30	-	S/ 219,446.18	1.97%
GORE HUANUCO: DIRESA HUANUCO - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN (329 IPRESS)	6/12/2021	S/ 1,332,852.84	S/ 13,066.98	-	S/ 1,319,785.86	1%
RED DE SALUD JAUJA – HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	14/06/2021	S/ 171,553.20	S/ 1,951.63	-	S/ 169,601.57	1%
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD CAJAMARCA – HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR	22/06/2021	S/ 910,000.00	-	S/ 3,254.75	S/ 910,000.00	0%



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

IPRESS	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	MONTO TRANSFERIDO ACUMULADO	MONTO CONFORME ACUMULADO	MONTO FACTURADO	SALDO ACUMULADO (TRANS - CONF)	% EJECUCION
GORE AREQUIPA: U.E 767 - HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 766 - HOSPITAL III GOYENECHE		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 1320 - IREN SUR		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 1657 HOSPITAL CENTRAL DE MAJES ING. ANGEL GABRIEL CHURA GALLEGOS		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 765 - SALUD - INCLUYE LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE AREQUIPA (14 IPRESS)		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 768 - SALUD CAMANA (42 IPRESS)		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 769 - SALUD APLAO (56 IPRESS)		-	-	-	-	0%
GORE AREQUIPA: U.E 1222 - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA (151 IPRESS)		-	-	-	-	0%
HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE 2021	9/07/2021	S/ 852,506.86	-	-	S/ 852,506.86	0%
CONVENIO HOSPITAL REGIONAL JOSE A. MENDOZA OLAVARRIA	12/08/2021	-	-	-	-	0%
UE 405 RED DE SALUD CHANCHAMAYO - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL - DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	1/10/2021	-	-	-	-	0%
TOTAL		69,634,194.88	93,788,428.21	55,814,848.91	-24,154,233.33	80%

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios

Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

LEYENDA: (*) RED DE SALUD PREFERENTE



De la Tabla anterior, se verifica que algunas de las IPRESS cuentan con saldo negativo; es decir que la fecha ha existido más producción de prestaciones de salud, a comparación de las transferencias que ha realizado la IAFAS SALUDPOL. Por lo que, una vez la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud, cuente con personal que apoye con las funciones operativas de Convenios, se podrán realizar las coordinaciones para la formulación de Informes Técnicos de pago, de corresponder; que regularice los montos pendientes de transferir por Convenios a IPRESS Públicas. Asimismo, se han considerado las transferencias de recursos financieros realizados por la Oficina de Administración con corte al 10 de diciembre de 2021.

Respecto al Convenio previo, entre DIRSAPOL y SALUDPOL

En el año 2021, el Directorio de SALUDPOL autorizó transferir a la DIRSAPOL S/ 42,443,055.00, los cuales se transfirieron a partir del mes de junio debido a la demora que tuvo DIRSAPOL en la rendición correspondiente de prestaciones atendidas, el mismo monto que se incrementó al Saldo de Balance 2021 por el importe de S/67'556,945.00. En consecuencia, en el año 2021 la DIRSAPOL contó con un monto total de S/ 110,000,000.00 para las gestiones correspondientes para brindar la atención que requieren nuestros beneficiarios en las IPRESS PNP a nivel nacional.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 66: Transferencias realizadas a la DIRSAPOL en el marco del Convenio, año 2021

FECHA	CONCEPTO	MONTO
06/07/2021	Primera transferencia	S/ 7,073,842.50
04/08/2021	Segunda transferencia	S/ 7,073,842.50
03/09/2021	Tercera transferencia	S/ 7,073,842.50
08/11/2021	Cuarta transferencia	S/ 10,000,000.00
12/11/2021	Quinta transferencia	S/ 11,221,527.50
TOTAL TRANSFERIDO PERIODO 2021⁵²		S/ 42,443,055.00
SALDO DE BALANCE 2021		S/ 67,556,945.00
MONTO TOTAL 2021		S/ 110'000,000.00

Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL
Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios

Las tramadas conformes del periodo enero-diciembre del año 2021, de las prestaciones registradas por la DIRSAPOL, están valorizadas en S/131,961,363.26. Dicho importe está compuesto por procedimientos médicos y de productos médicos, valorizados en S/97'600,058.46 y S/34'361,304.80; respectivamente. Como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 67: Prestaciones conformes DIRSAPOL Periodo 2021

MESES 2021	PROCEDIMIENTOS MÉDICOS VALORIZADOS (S/)	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS VALORIZADO (S/)	VALORIZACIÓN DE PRESTACIONES CONFORMES (S/)
Enero	6,102,067.07	3,914,690.45	10,016,757.51
Febrero	8,566,528.22	2,850,249.86	11,416,778.08
Marzo	7,218,435.86	2,653,574.84	9,872,010.70
Abril	11,230,916.95	3,225,501.60	14,456,418.55
Mayo	5,378,759.88	3,768,561.20	9,147,321.08
Junio	6,686,668.85	3,789,070.82	10,475,739.67
Julio	6,114,804.22	3,277,226.92	9,392,031.14
Agosto	8,466,939.71	2,953,522.45	11,420,462.17
Setiembre	8,477,294.79	2,186,280.86	10,663,575.65
Octubre	10,003,359.47	2,433,741.00	12,437,100.47
Noviembre	9,568,232.19	1,592,602.54	11,160,834.73
Diciembre	9,786,051.26	1,716,282.25	11,502,333.51
Total general	97,600,058.46	34,361,304.80	131,961,363.26

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Tabla 68: Facturas remitidas por DIRSAPOL

MONTO TRANSFERIDO	FECHA FACTURA	N° FACTURA	MONTO	INFORME DE RENDICIÓN
S/ 7,073,842.50	20/07/2021	E001-1225	S/ 7,073,842.50	Informe Técnico N° 47-2021-SALUDPOL/GG-DFPS-UGFCPS
S/ 7,073,842.50	13/08/2021	E001-1227	S/ 7,073,842.50	
S/ 7,073,842.50	16/09/2021	E001-1229	S/ 7,073,842.50	
S/ 10,000,000.00	08/11/2021	E001-1234	S/10,000,000.00	
S/ 11,221,527.50	13/11/2021	E001-1237	S/11,221,527.50	

Fuente: Matriz de seguimiento de ejecución y pagos de los Convenios
Elaborado por: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud de SALUDPOL

Finalmente, en cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó la ejecución de S/59'496,498, lo que representa un 100%; centrado el financiamiento de prestaciones de salud a IPRESS / Gobiernos Regionales con Convenio vigente, así como con la Dirección de

⁵² Facturas remitidas por DIRSAPOL

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Sanidad Policial – DIRSAPOL. Asimismo, respecto la ejecución de metas físicas se cumplió con un 100%, lo cual representa un nivel de criterio “Bueno”.

AO.02 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato

La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO.02 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato.

TO01.01 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f) de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato:

Al respecto, la presente tarea tuvo programación física anual de doce (12) informes de seguimiento y una asignación presupuestal de S/. 3'934,963.

En ese sentido, la validación de pago de servicios de salud en IPRESS con contrato se realiza mediante la emisión de Memos de Conformidad, dichos documentos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 69: Relación de Memos de conformidad emitidos en el 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
FEBRERO					
1	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	17/02/2021	MEMORANDUM 22-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
2	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	19/02/2021	MEMORANDUM 24-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
3	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	CONTRATACIÓN COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 23-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.C.	23/02/2021	MEMORANDUM 31-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
MARZO					
4	TOMOGRAFÍA MULTICORTE -TACNA	29-2019-IN/SALUDPOL	RESONANCIA MAGNÉTICA DEL SUR S.A.	11/03/2021	MEMORANDUM 46-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
5	TRATAMIENTO DE LITOTRÍCIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRÍCIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	22/03/2021	MEMORANDUM 55-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
6	RESONANCIA MAGNÉTICA – JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	19/03/2021	MEMORANDUM 53-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
7	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA - ZONA SUR	33-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SANTA ANA S.A.C	4/03/2021	MEMORANDUM 40-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
8	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	22/03/2021	MEMORANDUM 54-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
9	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	12/03/2021	MEMORANDUM 48-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
10	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	CONTRATACIÓN COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 23-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.C.	9/03/2021	MEMORANDUM 45-2021-SALUDPOL/GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
11	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	CONTRATACIÓN COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 23-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.C.	4/03/2021	MEMORANDUM 41-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
12	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	CONTRATACIÓN COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 23-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.C.	17/03/2021	MEMORANDUM 51-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
13	VENTILACIÓN MECANICA	CONTRATACION COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 07-2020-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	11/03/2021	MEMORANDUM 47-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
ABRIL					
14	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	26/04/2021	MEMORANDUM 70-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
15	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	9/04/2021	MEMORANDUM 60-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
16	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	26/04/2021	MEMORANDUM 72-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
17	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA - ZONA SUR	33-2019-IN-SALUDPOL	CENTRO DE DIALISIS SANTA ANA S.A.C	20/04/2021	MEMORANDUM 66-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
18	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	14/04/2021	MEMORANDUM 61-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
19	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	15/04/2021	MEMORANDUM 64-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
MAYO					
20	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 88-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
21	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 88-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
22	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 88-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
23	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
24	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
25	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
26	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
27	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA,	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
	SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA				
28	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
29	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
30	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
31	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/05/2021	MEMORANDUM 87-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
32	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	24/05/2021	MEMORANDUM 89-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
33	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	24/05/2021	MEMORANDUM 89-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
34	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	24/05/2021	MEMORANDUM 89-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
35	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	24/05/2021	MEMORANDUM 89-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
36	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	24/05/2021	MEMORANDUM 89-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
37	ESOFAGOGASTRODUODOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	28/05/2021	MEMORANDUM 96-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
38	SERVICIO CUIDADO DOMICILIARIO DE PACIENTE CON VENTILACIÓN MECANICA	07-2020-IN-SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/05/2021	MEMORANDUM 92-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
39	SERVICIO CUIDADO DOMICILIARIO DE PACIENTE CON VENTILACIÓN MECANICA	07-2020-IN-SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/05/2021	MEMORANDUM 93-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
40	VENTILACIÓN MECANICA	CONTRATACION COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 07-2020-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/05/2021	MEMORANDUM 94-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
41	VENTILACIÓN MECANICA	CONTRATACION COMPLEMENTARIA	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/05/2021	MEMORANDUM 91-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
		AL CONTRATO 07-2020-IN/SALUDPOL			
JUNIO					
42	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 136-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
43	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	4/06/2021	MEMORANDUM 107-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
44	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	3/06/2021	MEMORANDUM 99-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
45	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 132-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
46	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	4/06/2021	MEMORANDUM 108-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
47	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRFÍA MÉDICA S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 135-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
48	TOMOGRFÍA MULTICORTE -TACNA	29-2019-IN/SALUDPOL	RESONANCIA MAGNÉTICA DEL SUR S.A.	4/06/2021	MEMORANDUM 106-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
49	TRATAMIENTO DE LITOTRÍCIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRÍCIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 139-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
50	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	4/06/2021	MEMORANDUM 111-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
51	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	4/06/2021	MEMORANDUM 110-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
52	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	4/06/2021	MEMORANDUM 109-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
53	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	4/06/2021	MEMORANDUM 105-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
54	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	4/06/2021	MEMORANDUM 104-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
55	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	16/06/2021	MEMORANDUM 120-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
56	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	16/06/2021	MEMORANDUM 120-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
57	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	16/06/2021	MEMORANDUM 120-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
58	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	16/06/2021	MEMORANDUM 119-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
59	COLANGIOPANCREATOGRFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 138-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
60	COLANGIOPANCREATOGRFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	25/06/2021	MEMORANDUM 137-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
61	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES	3/06/2021	MEMORANDUM 100-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
			Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.		
62	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	3/06/2021	MEMORANDUM 98-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
63	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	3/06/2021	MEMORANDUM 101-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
64	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	3/06/2021	MEMORANDUM 102-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
65	VENTILACIÓN MECANICA	CONTRATAION COMPLEMENTARIA AL CONTRATO 07-2020-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/06/2021	MEMORANDUM 133-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
66	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	25/06/2021	MEMORANDUM 134-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
JULIO					
67	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/07/2021	MEMORANDUM 160-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
68	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	21/07/2021	MEMORANDUM 160-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
69	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	13/07/2021	MEMORANDUM 156-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
70	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	1/07/2021	MEMORANDUM 144-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
AGOSTO					
71	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	12/08/2021	MEMORANDUM 188-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
72	TRATAMIENTO DE LITOTRIZIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITROTICIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	17/08/2021	MEMORANDUM 192-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
73	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	3/08/2021	MEMORANDUM 169-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
74	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	12/08/2021	MEMORANDUM 187-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
75	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	3/08/2021	MEMORANDUM 171-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
76	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	3/08/2021	MEMORANDUM 167-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
77	ESOFAGOGASTRODUODE NOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	17/08/2021	MEMORANDUM 195-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
78	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	3/08/2021	MEMORANDUM 173-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
79	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	3/08/2021	MEMORANDUM 170-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
80	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	3/08/2021	MEMORANDUM 168-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
81	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	17/08/2021	MEMORANDUM 193-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
82	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	17/08/2021	MEMORANDUM 196-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
83	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	9/08/2021	MEMORANDUM 183-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
84	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	3/08/2021	MEMORANDUM 172-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
85	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	10/08/2021	MEMORANDUM 182-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
SEPTIEMBRE					
86	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	14/09/2021	MEMORANDUM 226-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
87	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	28/09/2021	MEMORANDUM 237-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
88	TRATAMIENTO DE LITOTRÍCIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRÍCIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	15/09/2021	MEMORANDUM 229-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
89	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN/SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	6/09/2021	MEMORANDUM 213-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
90	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	17/09/2021	MEMORANDUM 231-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
91	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	14/09/2021	MEMORANDUM 224-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
92	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	14/09/2021	MEMORANDUM 225-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
93	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	28/09/2021	MEMORANDUM 239-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
94	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	6/09/2021	MEMORANDUM 211-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
95	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	6/09/2021	MEMORANDUM 212-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
96	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	13/09/2021	MEMORANDUM 223-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
97	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	28/09/2021	MEMORANDUM 238-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
OCTUBRE					
98	TRATAMIENTO DE LITOTRÍCIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRÍCIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	22/10/2021	MEMORANDUM 270-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
99	RESONANCIA MAGNÉTICA - JUNIN	31-2019-IN-SALUDPOL	CLINICA CAYETANO HEREDIA S.A	13/10/2021	MEMORANDUM 255-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
100	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	13/10/2021	MEMORANDUM 259-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
101	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	22/10/2021	MEMORANDUM 271-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
102	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	13/10/2021	MEMORANDUM 257-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
103	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	13/10/2021	MEMORANDUM 258-2021-SALUDPOL/GG-DFPS
104	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	13/10/2021	MEMORANDUM 256-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
105	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 277-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
106	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
107	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
108	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
109	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
110	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
111	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
112	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
113	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
114	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
115	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
116	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
117	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
118	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
119	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
120	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
121	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
122	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
123	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
124	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
125	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
126	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
127	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
128	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
129	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
130	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
131	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
132	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
133	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
134	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
135	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
136	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
137	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
138	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	14/10/2021	MEMORANDUM 260-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
139	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 278-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
140	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 279-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
141	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 280-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
142	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 281-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
143	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 282-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
144	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 283-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
145	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 284-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
146	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 285-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
147	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 286-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
148	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 287-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
149	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 288-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
150	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 289-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
151	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 290-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
152	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 291-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
153	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 292-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
154	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 293-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
155	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 294-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
156	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 295-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
157	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 296-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
158	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 297-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
159	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 298-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
160	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 299-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
161	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 300-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
162	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 301-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
163	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 302-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
164	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 303-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
165	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 304-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
166	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 305-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
167	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 306-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
168	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 307-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
169	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 308-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
170	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 309-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
171	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 310-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
172	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 311-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
173	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 312-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
174	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 313-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
175	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	29/10/2021	MEMORANDUM 314-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
NOVIEMBRE					
176	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	3/11/2021	MEMORANDUM 316 - 2021-SALUDPOL/GG-DFPS
177	TRATAMIENTO DE LITOTRIZIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRIZIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	23/11/2021	MEMORANDUM 335-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
178	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	16/11/2021	MEMORANDUM 327-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
179	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA, SIGMOIDOSCOPIA Y COLONOSCOPIA FLEXIBLE - PIURA	32-2019-IN-SALUDPOL	TISSIERES SERVICIOS MEDICOS E.I.R.L	25/11/2021	MEMORANDUM 337-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
180	COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 338-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
181	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	17-2020-IN/SALUDPOL	CLINICA DE ENFERMEDADES RENALES Y DIALISIS DEL SUR S.A.C. - CLERDISUR S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 340-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
182	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	25/11/2021	MEMORANDUM 339-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
183	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	10/11/2021	MEMORANDUM 322-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
184	RESONANCIA MAGNÉTICA	03-2021-IN/SALUDPOL	MASTER IMAGEN S.R.L.	10/11/2021	MEMORANDUM 321-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
185	VENTILACIÓN MECANICA	14-2021-IN/SALUDPOL	SERVICIOS PAMA SALUD E.I.R.L	10/11/2021	MEMORANDUM 323-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
186	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 353-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
187	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 352-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
188	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 351-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
189	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 350-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
190	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 349-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
191	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 359-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
192	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 360-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
193	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 358-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
194	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 357-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
195	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 356-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
196	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 355-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
197	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 354-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
198	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 348-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
199	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 370-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
200	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 347-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
201	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 346-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
202	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 345-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
203	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 344-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
204	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 380-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
205	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 369-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
206	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 363-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
207	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 367-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
208	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 368-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
209	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 366-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
210	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 365-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
211	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 377-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
212	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 364-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
213	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 362-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
214	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 378-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
215	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 376-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
216	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 361-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
217	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 374-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
218	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 375-2021-SALUDPOL-GG-DFPS



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	SERVICIO	N° CONTRATO	IPRESS	FECHA	MEMORANDO DE CONFORMIDAD ÁREA USUARIA - DFPS
219	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 373-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
220	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 379-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
221	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 371-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
222	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	25/11/2021	MEMORANDUM 372-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
223	ECOGRAFIA DOPPLER	21-2021-IN/SALUDPOL	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU S.A.C	17/11/2021	MEMORANDUM 328-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
DICIEMBRE					
224	RESONANCIA MAGNÉTICA	81-2018-IN/SALUDPOL	TOMOGRAFÍA MÉDICA S.A.C.	6/12/2021	MEMORANDUM 393-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
225	TRATAMIENTO DE LITOTRIZIA PERCUTÁNEA, EXTRACORPÓREA Y LITOTRIZIA ENDOSCÓPICA	30-2019-IN/SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	2/12/2021	MEMORANDUM 384-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
226	COLANGIOPANCREATOGR AFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA - LIMA	35-2019-IN-SALUDPOL	DIAGNOSTICO Y TERAPIA ENDOLUMINAL S.A.C.	6/12/2021	MEMORANDUM 395-2021-SALUDPOL-GG-DFPS
227	HEMODIÁLISIS AMBULATORIA	19-2021-IN/SALUDPOL	DIALI MEDIC-PERU S.A.C.	2/12/2021	MEMORANDUM 385-2021-SALUDPOL-GG-DFPS

Fuente: Memorando N° 017-2022-SALUDPOL-GG-DFPS

Elaborado por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

Por lo antes expuesto, respecto a los logros en el seguimiento de pagos de contratos, se tuvo un resultado de 100% de ejecutado en dicha tarea, cuyo nivel es "Bueno". En ese sentido, se sugiere reformular las metas para los siguientes periodos.

AE.02.03 Gestión de inversiones sostenibles de los fondos de los beneficiarios

AO01. Desarrollo del estudio actuarial.

La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Deficiente" (64%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Desarrollo del estudio actuarial.

TO01.01. Análisis de las colocaciones financieras y los riesgos en las nuevas propuestas de colocación

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal k), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Análisis de las colocaciones financieras y los riesgos en las nuevas propuestas de colocación:

En ese sentido, el seguimiento permanente de las inversiones del fondo de SALUDPOL, permitirá llevar un control rápido y sencillo, que se encuentre dentro de los perfiles de riesgo aprobados para la institución.

Asimismo, la información generada con el Administrador de Portafolio, reuniones programadas periódicas y reportes con predictibilidad se realizará la gestión de inversiones y planeamiento financiero. Esta actividad si bien se logra al término del plazo señalado, se mantendrá permanentemente como seguimiento natural de la gestión.

Por otro lado, sobre el trabajo realizado en la actualización de la Gestión de Activos, y



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Política de Inversiones, se establecerán los instrumentos para llevar un seguimiento y control de las inversiones y los riesgos asumidos. Este es un trabajo que, si bien culmina en el plazo indicado, su control se mantiene de manera permanente.

Al respecto, a través del proveído N°022-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 002-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-LBL, de fecha 15 de enero de 2021, informando que la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud se encuentra coordinando con el Banco Scotiabank, para dar por finalizado el acuerdo de administración de portafolio de inversión y la transferencia de los activos al portafolio del Banco de Crédito del Perú. Asimismo, informa el monto total de los tres portafolios administrativos, el saldo de las cuentas corrientes y fondos mutuos.

Asimismo, a través del proveído N°209-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 028-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS-LBL, de fecha 22 de abril de 2021, informando que la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud se encuentra en la espera de que la Gerencia General firme la Resolución de Mutuo Acuerdo del Contrato de Comisión de Confianza para la Administración de Portafolio de Cartera de Inversión, y dar por finalizado el acuerdo de administración de portafolio de inversión y la transferencia de los activos al portafolio del Banco de Crédito del Perú. De igual manera, informa el monto total de los tres portafolios administrativos, el saldo de las cuentas corrientes y fondos mutuos.

Además, a través del proveído N°466-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 078-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS-LBL, de fecha 24 de agosto de 2021, informando que la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud se encuentra regularizando la documentación con el Banco de Crédito del Perú. Asimismo, informa el monto total de los tres portafolios administrativos, el saldo de las cuentas corrientes y fondos mutuos.

Asimismo, a través del proveído N°626-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 099-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS-LBL, de fecha 25 de octubre de 2021, informando el monto total de los dos portafolios administrativos y el saldo de las cuentas corrientes.

Adicionalmente, a través del proveído N°066-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 078-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS, de fecha 07 de diciembre de 2021, informando el monto total de los tres portafolios administrativos y el saldo de las cuentas corrientes.

Consecuentemente, a través del proveído N°092-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 105-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS, de fecha 16 de diciembre de 2021, informando el monto total de los tres portafolios administrativos y el saldo de las cuentas corrientes.

Por otro lado, a través del proveído N°112-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 128-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS, de fecha 29 de diciembre de 2021, informando que mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Directorio N°03-2021, se autoriza la solicitud de la Gerencia General, para utilizar por emergencia la Reserva Técnica de SALUDPOL por S/50,000,000.00.

Es importante mencionar que no se cumplió con la meta programada de esta tarea, pues



se obtuvo un 64% de cumplimiento, cuyo nivel es “Deficiente”, ya que el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL no contó con Estudio Actuarial durante el 2021, y ello es base para definir el Análisis de las colocaciones financieras y los riesgos en las nuevas propuestas de colocación.

Por lo antes expuesto, se consigna una ejecución presupuestal en el 2021, debido a que se contrató servicio de terceros a fin de coadyuvar al cumplimiento de las actividades operativas de la Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.

AO02. Reserva Técnica en caso de emergencia

La Unidad de Gestión Financiera y Compra de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Desarrollo del estudio actuarial.

TO01.02. Determinar la metodología de la reserva técnica (monto)

La Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal j), de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba la creación de las Unidades Funcionales de los Órganos de Línea que comprende la Estructura Funcional del SALUDPOL; al respecto, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento de los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente al Determinar la metodología de la reserva técnica (monto):

En ese sentido, a través del proveído N°625-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 100-2021-SALUDPOL-GG-DFPS-UGFCPS-LBL, de fecha 25 de octubre de 2021, informando que el saldo de la Reserva Técnica asciende a S/103,327,025.16.

Asimismo, a través del proveído N°036-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 045-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, de fecha 22 de noviembre de 2021, informando que el saldo de la Reserva Técnica asciende a S/69,629,978.55.

Adicionalmente, a través del proveído N°111-2021-SALUDPOL-GG-DFPS, se remitió a la Oficina de Administración y Gerencia General, el Informe Técnico N° 127-2021-SALUDPOL-GG-DFPS/UGFCPS, de fecha 29 de diciembre de 2021, informando que el saldo de la Reserva Técnica asciende a S/53,327,025.16.

En ese sentido, cabe precisar que la reserva Técnica al cierre del 2020 ascendió a S/119,815,170.88 habiéndose autorizado cinco retiros en el año 2021, por un valor total de S/66,488,145.72, registrando un saldo de S/53,327,025.16 al cierre del 31.12.2021, retiros relacionados a la atención de las necesidades COVID 19, de acuerdo al siguiente detalle:



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Estado de la Reserva Técnica al 31 de diciembre del 2021

Reserva Técnica al 31/12/2020	Monto	S/ 119,815,170.88	N° de acuerdo de Directorio	Fecha
Utilización de la Reserva Técnica	S/	-S/ 41,000,000.00	N° 22-2021	6/10/2021
Utilización de la Reserva Técnica	S/	-S/ 5,285,192.33	N° 22-2021	6/10/2021
Utilización de la Reserva Técnica	S/	-S/ 11,200,000.00	N° 37-2020	11/05/2020
Utilización de la Reserva Técnica	S/	-S/ 2,953.39	N° 28-2021	27/07/2021
Utilización de la Reserva Técnica	S/	-S/ 9,000,000.00	N° 37-2020	11/05/2020
Saldo de la Reserva Técnica al 31/12/2020	S/	S/ 53,327,025.16		

Fuente: Memorando N° 017-2022-SALUDPOL-GG-DFPS

Elaborado por la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

En cuanto a los logros del cumplimiento de esta tarea, se puede mencionar que se emitieron tres (03) Informes Técnicos a lo largo del año fiscal 2021, lo cual equivale a 100% de ejecución, cuyo nivel es "Bueno"; sin embargo, surgió la necesidad de elaborar mayor cantidad de Informes técnicos, a fin de tener actualizado el monto de la Reserva Técnica, dada la pandemia.

Por lo antes expuesto, se evidencia ejecución presupuestal en el 2021, debido a que se contrató servicio de terceros a fin de coadyuvar al cumplimiento de las actividades operativas de la Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD

OE01. Garantizar el acceso oportuno y cobertura de servicios de salud de calidad a los asegurados del SALUDPOL.						
AE.01.03 Servicios de salud de calidad cobaturados a través de IPRESS para la atención de los beneficiarios					Promedio	100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01. Gestión de la Calidad a las IPRESS públicas y privadas	AO01.01. Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	● 100%
AE.01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios						
AO02. Gestión de la Dirección de Prestaciones de Salud	TO02.01 Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud.	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	● 100%
	TO02.02 Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud.	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	● 100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE.03 Servicios de salud de calidad garantizada a través de evaluaciones a las IPRESS que brindan atención a los beneficiarios.

AO01. Gestión de la Calidad a las IPRESS públicas y privadas.

La Dirección de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Gestión de la Calidad a las IPRESS públicas y privadas.



TO01.01 Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional

La Dirección de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal g), del Artículo 22 del Manual de Operaciones del SALUDPOL⁵³, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional:

En ese sentido, mediante Informe Técnico N° 4814-2021-SALUDPOL/GG-DPS, de fecha 12 de julio de 2021, La Dirección de Prestaciones de Salud, propone y sustenta el proyecto de "Directiva para el proceso de Evaluación de Estándares de Calidad en las IPRESS que brindan prestaciones de Salud a los Beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL", siendo aprobada con Resolución de Gerencia General RGG N°0105-2021-IN-SALUDPOL-GG con fecha 21 de julio del 2021 dejando sin efecto la RGG N° 023-2018-IN-SALUDPOL-GG del 15 de febrero del 2018 que normaba el proceso de mecanismos de control de calidad.

Al restringir las acciones de evaluación de estándares de calidad por el decreto de emergencia sanitaria, las IPRESS negaron la evaluación in-situ del personal, por tal motivo se vio por conveniente usar los medios digitales para promover las evaluaciones, donde se pudo dar cumplimiento al Plan de Anual de Control de Calidad.

En ese orden de ideas, se planteó la elaboración del Plan Anual de Control de Calidad de manera mensual tomando en consideración la coyuntura de emergencia sanitaria. Por lo que fue sujeto a reprogramaciones debido a las disposiciones emitidas por el gobierno.

Tabla 70: Programación mensual de IPRESS a supervisar.

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
IPRESS A SUPERVISAR	65	65	65	65	65	64	30	36	36	7	72	44	614

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Tablero de control por procesos

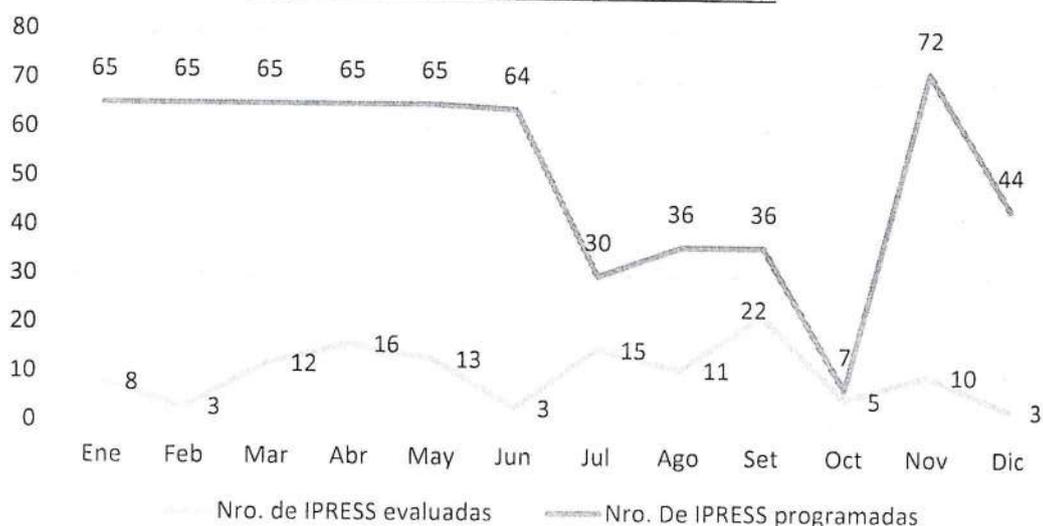
Esta programación se vio afectada por las restricciones y negativas de las IPRESS al ejecutar la evaluación in-situ señalando que por protocolo sanitario restringen los accesos.

Sin embargo, se propuso para el mes de marzo establecer parámetros digitales para ejecutar la evaluación de estándares de calidad mediante video llamada y/u otro aplicativo (ZOOM, GOOGLE MEET, etc.)

⁵³ "Formular, proponer y evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad de la atención a los beneficiarios de SALUDPOL, en las IPRESS públicas, privadas o mixtas en el ámbito nacional, en el marco de la normativa vigente"

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Gráfico 10: Evaluación de Estándares de Calidad



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Informes de Auditorías de Supervisión

Tabla 71: Evaluación mensual de IPRESS programadas para supervisión.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	P-2021
Cumplimiento	12%	5%	18%	25%	20%	5%	50%	31%	61%	71%	14%	7%	20%
Meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%
Nro. de IPRESS evaluadas	8	3	12	16	13	3	15	11	22	5	10	3	121
Nro. De IPRESS programadas	65	65	65	65	65	64	30	36	36	7	72	44	614

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Tablero de Control por procesos - Gestión de Sinistros.

Consecuentemente, como se puede apreciar en la anterior tabla, en el periodo 2021 se evidencia que de las 614 IPRESS programadas para supervisión solo 121 se supervisaron. En este caso, la Dirección de Prestaciones obtuvo un 20% de cumplimiento por lo que no alcanzó la meta propuesta del 100%. No obstante, es importante mencionar que esta baja se debe a la falta de personal médico para el cumplimiento de este proceso y, las restricciones otorgadas por el gobierno a consecuencia de la COVID-19, ocasionaron una reprogramación de las visitas a determinadas IPRESS a nivel nacional.

Por otro lado, en cuanto a la meta financiera para esta tarea operativa, se programó un total de 287, 214 soles, y se ejecutó un total de 287,214 soles. Por lo que se tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, en cumplimiento a la programación de metas físicas de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional, a continuación, se detalla la siguiente documentación:

Tabla 72: Cantidad de Informes de Supervisión de Control de Calidad

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 14-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	22/02/2021	INSUMO POI ENERO 2021
2	Informe N° 19-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	18/03/2021	INSUMO POI FEBRERO 2021
3	Informe N° 28-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13/05/2021	INSUMO POI MARZO 2021
4	Informe N° 29-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13/05/2021	INSUMO POI ABRIL 2021
5	Informe N° 33-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	9/06/2021	INSUMO POI MAYO 2021
6	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	11/07/2021	INSUMO POI JUNIO 2021
7	Informe N° 65-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23/11/2021	INSUMO POI JULIO 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
8	Informe N° 66-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23/11/2021	INSUMO POI AGOSTO 2021
9	Informe N° 67-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23/11/2021	INSUMO POI SETIEMBRE 2021
10	Informe N° 68-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15/12/2021	INSUMO POI OCTUBRE 2021
11	Informe N° 69-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15/12/2021	INSUMO POI NOVIEMBRE 2021
12	Informe N° 72-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	30/12/2021	INSUMO POI DICIEMBRE 2021

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Consolidado de Informes de Supervisión mensual

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.01.01 "Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

AO02. Gestión de la Dirección de Prestaciones de Salud

La Dirección de Prestaciones de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO02. Gestión de la Dirección de Prestaciones de Salud.

TO02.01 Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud

La Dirección de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), del Artículo 22, "Conducir y controlar los procedimientos y actividades internas en materia de su competencia para el logro de los objetivos, en el marco de las políticas y lineamientos dispuestos vigentes del SALUDPOL" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO02.01, correspondiente a la Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud:

Dentro de las principales actividades que se realizaron en esta tarea fue "Capacitar al equipo de Validación administrativa de Provincia" con el objetivo de estandarizar los procesos de la dirección.

Por otro lado, en el periodo 2021 se hizo viajes de apertura y cierre de la Dirección de Prestaciones de Salud a las diferentes regiones donde contamos con personal de la Dirección de Prestaciones de Salud (Cusco, Arequipa, La libertad, Lambayeque y Piura) la necesidad del viaje fue determinar las brechas de conocimiento, operatividad y trazabilidad administrativa.

Dándonos con la sorpresa que el personal de la Dirección de Prestaciones de Salud laboraba de forma empírica sin ningún tipo de información necesaria para cumplir los procesos. Al evidenciar esta desinformación, se logró orientar al personal para manejar el proceso de forma estandarizada a nivel nacional. Donde en el viaje de cierre vimos que no habían recibido una capacitación adecuada para poder laborar dentro de sus competencias.

En ese sentido, en dos grupos se hizo una capacitación general de los procesos y procedimientos de la Dirección de Prestaciones de Salud cuyos resultados han sido evaluados en el transcurso de los meses.

Al respecto, en cumplimiento a la programación de metas físicas de la Tarea Operativa TO02.01, correspondiente a la Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud, se detalla a continuación la siguiente documentación:

Tabla 73: Cantidad de Informes de seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 12-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	15-02-2021	INSUMO POI ENERO 2021
2	Informe N° 17-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	09-03-2021	INSUMO POI FEBRERO 2021
3	Informe N° 30-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	28-05-2021	INSUMO POI MARZO 2021
4	Informe N° 31-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	28-05-2021	INSUMO POI ABRIL 2021
5	Informe N° 42-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	30-06-2021	INSUMO POI MAYO 2021
6	Informe N° 45-2021-SALUDPOL-GG-DPS-CDLG	05-07-2021	INSUMO POI JUNIO 2021
7	Informe N° 51-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	14-08-2021	INSUMO POI JULIO 2021
8	Informe N° 56-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	01-09-2021	INSUMO POI AGOSTO 2021
9	Informe N° 68-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	05-10-2021	INSUMO POI SETIEMBRE 2021
10	Informe N° 70-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	30-10-2021	INSUMO POI OCTUBRE 2021
11	Informe N° 83-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	01-12-2021	INSUMO POI NOVEMBRE 2021
12	Informe N° 89-2021-SALUDPOL-GGDPS-CDLG	30-12-2021	INSUMO POI DICIEMBRE 2021

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de seguimiento y monitoreo mensual

Por otro lado, respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 218,465 soles, y se ejecutó un total de 218,465 soles. Por lo que se tuvo un nivel de cumplimiento del 100%.

Por lo expuesto, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.02.01 "Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

TO02.02 Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud.

La Dirección de Prestaciones de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal h), del Artículo 22, " Formular y proponer los lineamientos de la auditoria medica en el ámbito nacional" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO02.02, correspondiente a la Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud.

1) Auditoría Médica Financiera

Consolida las auditorías de expedientes de liquidación durante el periodo 2021.

Tabla 74: Expedientes de liquidación COVID-19 y no COVID-19 en cantidad y monto del año 2021

Tipo de expediente	Expedientes de liquidación 2021	
	Cantidad de HT	Monto facturado
No COVID-19	41256	S/ 124,361,531.20
COVID-19	4932	S/ 140,927,562.05
Total general	46188	S/ 265,289,093.25

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

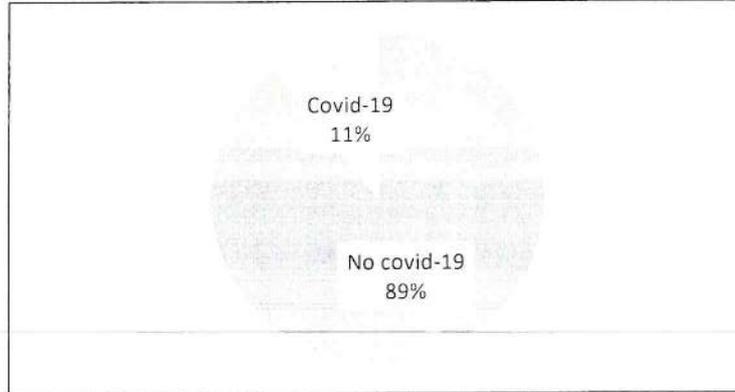
Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos (STD,2021)



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Al respecto, como se puede apreciar, La Dirección de Prestaciones de Salud, ha auditado un total de 46188 expedientes de liquidación donde se identifica que 4932 (11%) expedientes por casos COVID-19 frente a 41256 (89%) expedientes por casos No Covid-19. Sin embargo, respecto al monto total facturado los casos COVID-19 representan más del 50% que los casos No COVID-19.

Gráfico 11: Cantidad de expedientes facturados por COVID y no COVID - Periodo 2021



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos (STD,2021)

2) Auditoría Médica Pertinencia

Consolida las auditorías de Hojas de Referencia - Formatos de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSMP) así como las auditorías a las solicitudes de ampliación de Cartas de Garantía (C.G.) y reembolsos de emergencia Prioridad I.



Tabla 75: Cantidad de expedientes auditados de ampliación, apelación, reconsideración y reembolso durante el año 2021

RESULTADO DE AUDITORIA	AMPLIACION		T-AMPL.	APELACION		T. APEL.	RECONSIDERACION		TOTAL REC.	REEMBOLSO		TOTAL REEMB.	TOTAL
	NO PERTINENTE	PERTINENTE		NO PERTINENTE	PERTINENTE		NO PERTINENTE	PERTINENTE		NO PERTINENTE	PERTINENTE		
CANTIDAD DE AUDITORIA	76	919	995	42	22	64	111	107	218	481	707	1188	2465

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Sistema de Trámite Documentario (STD)

Como se muestra en la tabla anterior, la totalidad de expedientes de ampliación auditados fue de 995, de los cuales 919 fueron solicitudes de ampliación determinadas como pertinentes y 76 solicitudes como no pertinentes.

En ese sentido, sobre los reembolsos, se tiene un total de 1188 expedientes auditados, de los cuales 481 dieron como resultado no pertinente y 707 como pertinentes.

De la misma manera, sobre las apelaciones a los expedientes se tiene que un total de 64 auditados, de los cuales 42 expedientes resultaron no pertinentes y 20 pertinentes. Así también, sobre las reconsideraciones, estas ascienden a un total de 218 expedientes teniendo como resultado 107 pertinentes y 111 no pertinentes.

Por otra parte, sobre la cantidad de solicitudes auditadas en el año 2021, se han evaluado 78 982 Hojas de Referencia – Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM).

El desglose por mes puede ser apreciado en la siguiente tabla.

Tabla 76: Cantidad de Solicitudes Auditadas por mes en el periodo 2021

CANTIDAD DE SOLICITUDES AUDITADAS EN 2021											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
7278	8992	7892	7360	12211	10045	4339	5743	4179	3848	3816	3279

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos (SPM)

3) Auditoría Médica Concurrencia

Consolida las auditorías a la Historia Clínica de los beneficiarios que reportaron una Prioridad I y se encuentran en una IPRESS fuera de la RED de IPRESS PNP.

Tabla 77: Consolidado de Auditoría Médica de Concurrencia en el periodo 2021

AUDITORIA MEDICA CONCURRENTE		TOTAL
Tipo de Prioridad	Prioridad I	2846
	No prioridad I	1060
	NSD	673
TOTAL		4579

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos (SPM)

Durante el periodo 2021 se han determinado 4579 emergencias Prioridad I de las cuales se han catalogado 2846 casos como Prioridad I y 1060 casos como No Prioridad I.

Respecto a la meta financiera, para la tarea operativa de "Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud" se programó un total de 120,500 soles, y se ejecutó un total de 120,500 soles. Por lo que se tuvo un nivel de cumplimiento del 100% respecto a lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.



En ese sentido, en cumplimiento a la programación de metas físicas de la Tarea Operativa TO02.02, correspondiente a la Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud, se detalla a continuación la siguiente documentación:

Tabla 78: Cantidad de Informes de Auditoría Médica Financiera, de pertinencia y Concurrencia

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 10-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-02-2021	INSUMO DE POI ENERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
2	Informe N° 16-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	10-03-2021	INSUMO DE POI FEBRERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
3	Informe N° 26-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-04-2021	INSUMO DE POI MARZO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
4	Informe N° 27-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	13-05-2021	INSUMO DE POI ABRIL 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
5	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-06-2021	INSUMO DE POI MAYO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
6	Informe N° 47-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-07-2021	INSUMO DE POI JUNIO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
7	Informe N° 52-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	05-08-2021	INSUMO DE POI JULIO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
8	Informe N° 61-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-08-2021	INSUMO DE POI AGOSTO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
9	Informe N° 74-2021-SALUDPOL-	16-10-2021	INSUMO DE POI SETIEMBRE 2021 UNIDAD DE

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
	GGDPS-UAPS-JLM		AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
10	Informe N° 81-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	02-11-2021	INSUMO DE POI OCTUBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
11	Informe N° 86-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	03-12-2021	INSUMO DE POI NOVIMEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
12	Informe N° 91-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-12-2021	INSUMO DE POI DICIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica Financiera, de Pertinencia y Concurrencia.

En ese orden de ideas, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.02.02 "Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD

OE01. Garantizar el acceso oportuno y cobertura de servicios de salud de calidad a los asegurados del SALUDPOL.							
AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios					Promedio		100%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	Año 2021		Evaluación - Condicional		
			Programado	Ejecutado			
AO03. Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud.	TO03.01 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	100%	
	TO03.02 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	100%	
AO04. Auditoría Médica Concurrente	TO04.01. Ejecución de Auditoría Médica Concurrente de Emergencias PRIORIDAD I y Estancia Prolongada	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	100%	
AO05. Auditoría Médica de Pertinencia	TO05.01. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM)	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	100%	
	TO05.02. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia PRIORIDAD I	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	100%	

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios.

AE.01 Cobertura Oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

AO03. Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO03. Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud.

TO03.01 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal i), del artículo 22 de la Resolución de Gerencia General N°029-2020-IN-SALUDPOL-GG⁵⁴, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL; en ese sentido, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros

⁵⁴ Manual de Operaciones del SALUDPOL, literal h), del Artículo 22 del "Conducir y supervisar los procesos de auditoría médica de las prestaciones de salud de los beneficiarios en el ámbito nacional", aprobado con Resolución Ministerial N°158-2019-IN



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

esperados de la Tarea Operativa TO03.01, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato.

En ese sentido, durante el periodo 2021 se han evaluado expedientes de convenios y contratos. Se puede apreciar que la suscripción de convenios y contratos han sido acciones de menor prioridad, cuando es necesario para garantizar la atención de nuestros beneficiarios y a su vez contar con la solvencia económica, ya que al contar con un convenio y/o contrato por intercambio prestacional, estamos en la capacidad de negociación donde se busca que la equivalencia en los beneficios sirva a las instituciones que suscriben un vínculo.

Al respecto, se han evaluado 432 expedientes de contratos y convenios durante el 2021, según refiere la siguiente tabla.

Tabla 79: Cantidad de expedientes con convenios y contratos auditados por mes en el 2021

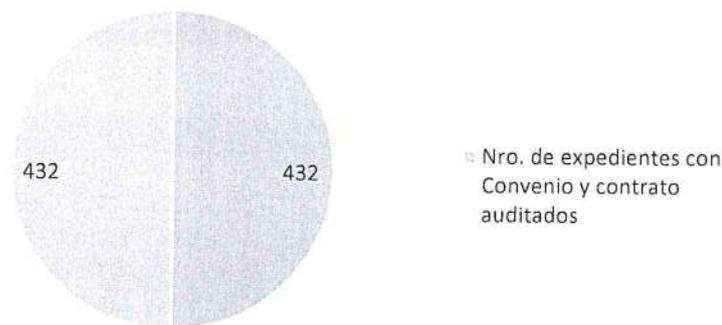
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	P-2021
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Meta	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70.0%
Expedientes con Convenio y contrato auditados	23	20	75	2	16	51	46	62	29	16	44	48	432
Expedientes de liquidación con Convenio y Contrato ingresados a SALUDPOL	23	20	75	2	16	51	46	62	29	16	44	48	432

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Tablero de Control por Procesos - Gestión de Siniestros (2021)

Por otro lado, de acuerdo al tablero de control por procesos se aprecia que 432 expedientes de liquidación por convenios y contratos ingresaron al área durante el periodo 2021, los cuales se auditaron en su totalidad de forma oportuna cada mes. Por lo cual, se concluye que la Dirección de Prestaciones superó la meta trazada (70%) en un 30% para este periodo.

Gráfico 12: Cantidad de expedientes auditados por convenios y contratos en el año 2021



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Reporte de producción mensual del personal. Sistema de Trámite Documentario (2021)

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 80: Expedientes de liquidación por convenio en cantidad y monto

Estado de Auditoría	Cantidad de HT	Monto facturado
Conforme	293	S/1,021,761.20
Observado	64	S/1,095,989.11
Total general	357	S/2,117,750

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Tablero de Control por Procesos - Gestión de Siniestros (2021)

En ese sentido, se han auditado un total de 357 expedientes con convenio donde se reflejan 293 expedientes conformes por la suma de 1,021,761 soles frente a 64 expedientes observados por la suma de 1,095,989 soles.

Asimismo, en relación a los Convenios suscritos con IPRESS públicas se ha tomado en cuenta nuevos criterios en el marco de la firma de convenios durante el periodo 2021, ya que existe un aplicativo que facilita las acciones de auditoría.

Tabla 81: Expediente de Liquidación por Contrato en cantidad y monto

Estado de Auditoría	Cantidad de HT	Monto facturado
Conforme	50	S/803,374.70
Observado	25	S/113,850.00
Total general	75	S/917,225

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Tablero de Control por Procesos - Gestión de Siniestros (2021)

Al respecto, han auditado un total de 75 expedientes con contrato donde se refleja 50 expedientes conformes por la suma de 803,375 soles frente a 25 expedientes observados por la suma de 113,850 soles.

Se debe tomar en cuenta que la suscripción de contratos a nivel nacional se debe ejecutar para otorgar una atención oportuna y de calidad, ya que al tener vínculo contractual podemos exigir una calidad de atención.

Por otro lado, en relación a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 1,045,298 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.

En ese sentido, en cumplimiento a la programación de metas físicas de la Tarea Operativa TO03.01, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato, se detalla a continuación la siguiente documentación:

Tabla 82: Cantidad de Informes de Auditoría Médica Financiera por Convenios y Contratos

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 10-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-02-2021	INSUMO DE POI ENERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
2	Informe N° 16-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	10-03-2021	INSUMO DE POI FEBRERO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
3	Informe N° 26-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-04-2021	INSUMO DE POI MARZO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
4	Informe N° 27-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	13-05-2021	INSUMO DE POI ABRIL 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
5	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-06-2021	INSUMO DE POI MAYO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
6	Informe N° 47-2021-	09-07-2021	INSUMO DE POI JUNIO 2021 UNIDAD DE



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
	SALUDPOL-GG-DPS-JLM		AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
7	Informe N° 52-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	05-08-2021	INSUMO DE POI JULIO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
8	Informe N° 61-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-08-2021	INSUMO DE POI AGOSTO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
9	Informe N° 74-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	16-10-2021	INSUMO DE POI SETIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
10	Informe N° 81-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	02-11-2021	INSUMO DE POI OCTUBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
11	Informe N° 86-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	03-12-2021	INSUMO DE POI NOVIMEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
12	Informe N° 91-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-12-2021	INSUMO DE POI DICIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica Financiera por Convenios y Contratos

Por lo expuesto, a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.03.01 "Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

TO03.02 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal i), del artículo 22, de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL, realizó durante el periodo 2021, las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO03.02, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía.



En ese sentido, la facturación ejecutada bajo la modalidad de cartas de garantía es de mayor uso cada día, razón por la que peligra el Fondo económico del SALUDPOL.

En ese sentido, otras de las condiciones fueron el reproceso que se dio en el mes de enero de 2021 donde la norma Resolución de Gerencia General N° 060-2018-IN-SALUDPOL-GG que regula el reconocimiento de deuda exige a la Dirección de Prestaciones de Salud un Informe Técnico, sin embargo, la auditoría se impartió un año posterior.

Al respecto, a pesar de cumplir con el procedimiento en considerar que devengan los expedientes es función de otra Unidad, la Dirección de Prestaciones de Salud se vio obligada a regularizar los expedientes inclusive auditados en el mes de agosto. Considerando ello se cumplió con remitir todo lo devuelto para adicionar el Informe Técnico en el mes de febrero. Otra de las acciones que no se establecieron antes de culminar el año 2021, fue la Previsión Presupuestal del Reconocimiento de deuda.

Tabla 83: Cantidad de expedientes con cartas de garantía auditados por mes en el año 2021

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	P-2021
Cumplimiento Meta	94%	98%	93%	96%	94%	92%	99%	99%	98%	98%	97%	96%	96%
Expedientes con Cartas de	2761	1584	2258	1289	2213	2203	2004	2043	1390	1050	843	682	20,320

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	P-2021
Garantía auditadas													
Expedientes de liquidación de cartas de garantía ingresados a SALUDPOL	2928	1613	2419	1336	2351	2405	2020	2062	1415	1071	866	709	21,195

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Tablero de Control por Procesos - Gestión de Siniestros (2021)

En la Tabla 84 se puede observar que la Dirección de Prestaciones de Salud superó en un 16% la meta establecida del 80%. Es decir, de los 21,195 expedientes que ingresaron al área se auditaron un total de 21,195 de forma oportuna durante el periodo 2021.

Respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 863,500 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.

En ese sentido, en cumplimiento a la programación de metas físicas de la Tarea Operativa TO03.02, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía, se detalla a continuación la siguiente documentación:

Tabla 84: de Informes de Auditoría Médica Financiera por Cartas de Garantía

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 10-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-02-2021	INSUMO DE POI ENERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
2	Informe N° 16-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	10-03-2021	INSUMO DE POI FEBRERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
3	Informe N° 26-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-04-2021	INSUMO DE POI MARZO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
4	Informe N° 27-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	13-05-2021	INSUMO DE POI ABRIL 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
5	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-06-2021	INSUMO DE POI MAYO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
6	Informe N° 47-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-07-2021	INSUMO DE POI JUNIO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
7	Informe N° 52-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	05-08-2021	INSUMO DE POI JULIO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
8	Informe N° 61-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-08-2021	INSUMO DE POI AGOSTO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
9	Informe N° 74-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	16-10-2021	INSUMO DE POI SETIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
10	Informe N° 81-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	02-11-2021	INSUMO DE POI OCTUBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
11	Informe N° 86-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	03-12-2021	INSUMO DE POI NOVEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
12	Informe N° 91-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-12-2021	INSUMO DE POI DICIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica Financiera por Cartas de Garantía



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese orden de ideas, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.03.02 “Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía”, se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio “Bueno”.

AO04 Auditoría Médica Concurrente.

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO04 Auditoría Médica Concurrente.

TO04.01. Ejecución de Auditoría Médica Concurrente de Emergencias PRIORIDAD I y Estancia Prolongada

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal i), del artículo 22, “Conducir y supervisar los procesos de auditoria medica de las prestaciones de salud de los beneficiarios en el ámbito nacional”, de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO04.01, correspondiente a Ejecución de Auditoría Médica Concurrente de Emergencias PRIORIDAD I y Estancia Prolongada.

Tabla 85: Cantidad de informes de auditoría médica concurrente por mes en el año 2021

AUDITORIA	TIPO DE PRIORIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MEDICA CONCURRENTE	PRIORIDAD I	652	477	329	417	289	177	118	85	84	67	72	79	2846
	NO PRIORIDAD I	75	103	96	99	118	74	80	61	83	79	75	117	1060
	NSD	67	126	71	77	34	40	42	42	57	49	66	2	673
TOTAL		794	706	496	593	441	291	240	188	224	195	213	198	4579

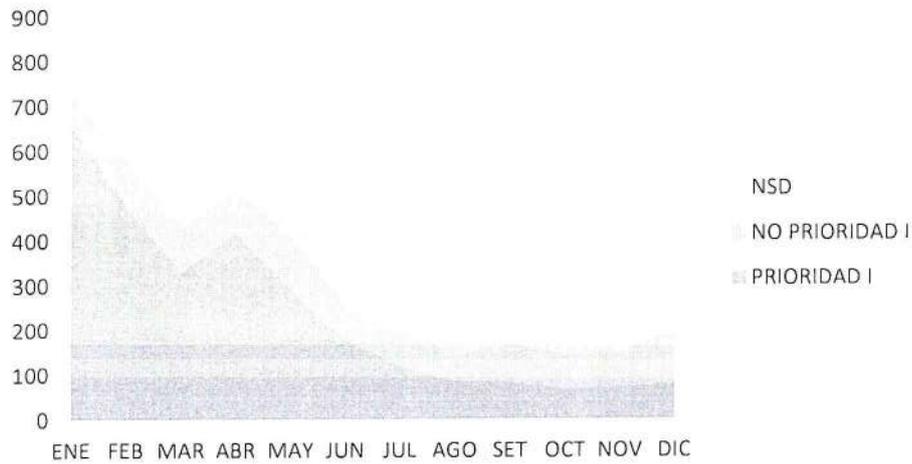
Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Matriz de Auditoría Médica Concurrente



En ese sentido, según la citada tabla, de las 4579 auditorías médicas concurrentes 2846 fueron consignadas como Prioridad I, 1060 No Prioridad I y la diferencia que asciende a 673 no se pudieron determinar. En este caso, la Dirección de Prestaciones obtuvo un 62% de cumplimiento por lo que no alcanzó la meta propuesta del 90%. No obstante, es importante mencionar que hay un déficit de personal médico para este proceso y el registro de llamadas e informes de auditoría de emergencia por Prioridad I se desarrolla de forma manual.

Gráfico 13: Cantidad de Auditoría Médica Concurrente



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Matriz de Auditoría Médica Concurrente

Podemos dirimir que los casos de emergencia Prioridad I son variables a lo largo del tiempo, pero sabemos que las llamadas de emergencia por Prioridad I tienen mayor probabilidad de catalogarse como tal.

Asimismo, durante el periodo 2021, La auditoría médica concurrente ha iniciado su proceso de digitalización sin embargo a la fecha aún se mantienen las labores en conjunto con la central de emergencia.



Se tomó como acción principal sistematizar el proceso para ello se implementó dentro del Sistema de Procedimientos Médicos (SPM) el reporte virtual de Prioridad I.



Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos (SPM)

En ese orden de ideas, respecto a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.04.01 “Ejecución de Auditoría Médica Concurrente de Emergencias PRIORIDAD I y Estancia Prolongada”, se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio “Bueno”.

AO05 Auditoría Médica de Pertinencia.

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO05 Auditoría Médica de Pertinencia.

TO05.01. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM)

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal i), del artículo 22, de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL; en ese sentido, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO05.01, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM)

Asimismo, realiza su función auditora de pertinencia a través de la Unidad de Auditoría Prestacional de Salud. El trabajo de la Dirección de Prestaciones de Salud se circunscribe al marco normativo vigente de la RGG N° 0236-2020-IN-SALUDPOL-GG, por lo que verifican la calidad de registro de las Hojas de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (FSPM) solicitado a la IPRESS PNP al no contar con la capacidad resolutive para brindar las prestaciones de salud.

Así también, se ha actualizado la directiva de cartas de garantía RGG 057-2021-IN-SALUDPOLGG-DPS en donde se determinan los plazos para presentar la ampliación de cartas de garantía.

El caso de los reembolsos tiene un comportamiento particular, puesto que el proceso presenta tres actos administrativos que serán evaluados acorde a las evidencias mostradas en cada acto. A partir del resultado, se determinará si se le puede atribuir la calidad de Prioridad I.

En ese sentido, al término del año 2021, se logró ejecutar de manera satisfactoria las Auditorías Médicas de Pertinencia, esto fue gracias al incremento del recurso humano calificado, lo cual permitió mantener y mejorar las condiciones regulares de las labores, en función a la auditoría médica de pertinencia.

Tabla 87: Cantidad de Solicitudes según situación por mes en el periodo 2021

CANTIDAD DE SOLICITUDES SEGÚN SITUACION ENERO A DICIEMBRE DE 2021													
SITUACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ELECTIVA	1503	2222	2109	2044	3129	2424	683	451	792	1658	1626	1040	19681
EMERGENCIA	2041	2050	2179	1750	2144	1829	926	1159	1171	1011	1011	1065	18336
URGENCIA	3734	4720	3604	3566	6938	5792	2730	4133	2216	1179	1179	1174	40965
TOTAL	7278	8992	7892	7360	12211	10045	4339	5743	4179	3848	3816	3279	78982

Fuente: Reporte de formato de solicitud de procedimientos médicos (fspm).

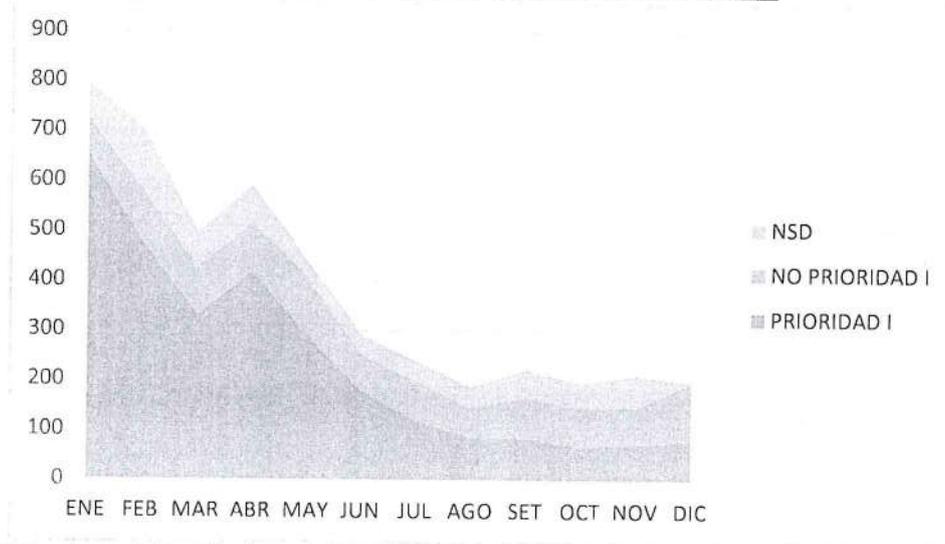
Al respecto, durante el año 2021, se han auditado 78982 Hojas de Referencia – Formatos de



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Solicitud de Procedimientos médicos (HR-FSPM), de los cuales se determinaron que 19681 fueron solicitudes electivas, 18336 fueron solicitudes de emergencia y 40965 fueron solicitudes de urgencias. A continuación, se muestra la gráfica de solicitudes auditadas por mes según tipo para el año 2021:

Gráfico 14: Cantidad de Solicitudes Auditadas



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

De esta manera, se determina que las solicitudes de urgencia representan el 52% del total de solicitudes auditadas para el año 2021. Asimismo, el 25% de estas solicitudes fueron electivas y el 23% correspondió a solicitudes de emergencia.



Respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 605,000 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.

En ese sentido, en cumplimiento a la presentación de los informes de auditoría Médica de pertinencia programados en el Plan Operativo 2021 del SALUDPOL, se detalla a continuación la documentación correspondiente:

Tabla 88: Cantidad de Informes de Auditoría Médica de Pertinencia mediante HR-FSPM

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 10-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-02-2021	INSUMO DE POI ENERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
2	Informe N° 16-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	10-03-2021	INSUMO DE POI FEBRERO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
3	Informe N° 26-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-04-2021	INSUMO DE POI MARZO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
4	Informe N° 27-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	13-05-2021	INSUMO DE POI ABRIL 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
5	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-06-2021	INSUMO DE POI MAYO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
6	Informe N° 47-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-07-2021	INSUMO DE POI JUNIO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
7	Informe N° 52-2021-	05-08-2021	INSUMO DE POI JULIO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
	SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM		PRESTACIONAL DE SALUD
8	Informe N° 61-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-08-2021	INSUMO DE POI AGOSTO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
9	Informe N° 74-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	16-10-2021	INSUMO DE POI SETIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
10	Informe N° 81-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	02-11-2021	INSUMO DE POI OCTUBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
11	Informe N° 86-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	03-12-2021	INSUMO DE POI NOVEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
12	Informe N° 91-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-12-2021	INSUMO DE POI DICIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica de Pertinencia mediante HR-FSPM

Por lo expuesto, en base a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.05.01 "Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM)", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

TO05.02. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia PRIORIDAD I

La Unidad de Auditoría Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal i), del artículo 22, de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO05.02, correspondiente a la Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia PRIORIDAD I.

En ese sentido, respecto a los Reembolsos y sus respectivos actos administrativos, los cuales se regulan bajo el marco normativo vigente y, la Dirección de Prestaciones de Salud interviene solo y únicamente en la pertinencia a la Prioridad I.

Respecto a lo mencionado, anteriormente, se detalla a continuación la ejecución de la Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia Prioridad:

Tabla 89: Cantidad de expedientes de ampliación, apelación, reconsideración y reembolso auditados por mes durante el año 2021

MES	AMPLIACION			APELACION			RECONSIDERACION			REEMBOLSO			TOTAL
	NO PERTINENTE	PERTINENTE	T.AMPL	NO PERTINENTE	PERTINENTE	T.APEL.	NO PERTINENTE	PERTINENTE	TOTAL REC.	NO PERTINENTE	PERTINENTE	TOTAL REEMB.	
Enero	27	25	52	3	0	3	1	6	7	12	16	28	90
Febrero	24	66	90	0	0	0	5	10	15	16	19	35	140
Marzo	11	111	122	1	2	3	12	8	20	41	70	111	256
Abril	6	118	124	6	3	9	18	30	48	52	111	163	344
Mayo	6	138	144	3	7	10	19	13	32	47	86	133	319
Junio	1	89	90	1	2	3	10	9	19	48	55	103	215

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

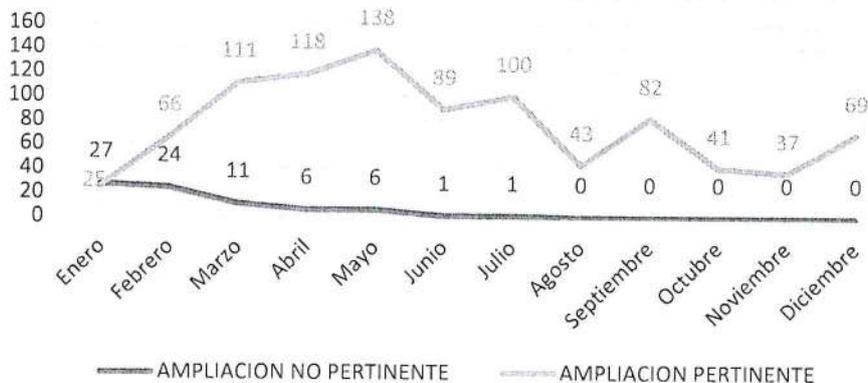
MES	AMPLIACION			APELACION			RECONSIDERACION		REEMBOLSO			TOTAL	
	NO PERTINENTE	PERTINENTE	T.AMPL.	NO PERTINENTE	PERTINENTE	T.APEL.	NO PERTINENTE	PERTINENTE	TOTAL REC.	NO PERTINENTE	PERTINENTE		TOTAL REEMB.
Julio	1	100	101	8	0	8	6	10	16	48	91	139	264
Agosto	0	43	43	7	4	11	11	3	14	62	60	122	190
Setiembre	0	82	82	3	1	4	7	5	12	47	69	116	214
Octubre	0	41	41	3	2	5	15	12	27	58	52	110	183
Noviembre	0	37	37	1	1	2	4	0	4	17	30	47	90
Diciembre	0	69	69	6	0	6	3	1	4	33	48	81	160
Total general	76	919	995	42	22	64	111	107	218	481	707	1188	2465

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

Como se muestra en la tabla anterior, se ha llevado a cabo un total de 995 auditorías médicas de pertinencia de solicitud de ampliaciones de cartas de garantía. Asimismo, respecto a los reembolsos por prioridad I se tiene un total de 1188 auditorías médicas y, en referencia a las reconsideraciones, se tiene que fueron 218 los expedientes auditados. Por último, respecto a las apelaciones, fueron 64 los expedientes auditados.

Por otro lado, se presenta la gráfica sobre las ampliaciones realizadas durante el año 2021:

Gráfico 15: Cantidad de expediente auditados por ampliación de cartas de garantía

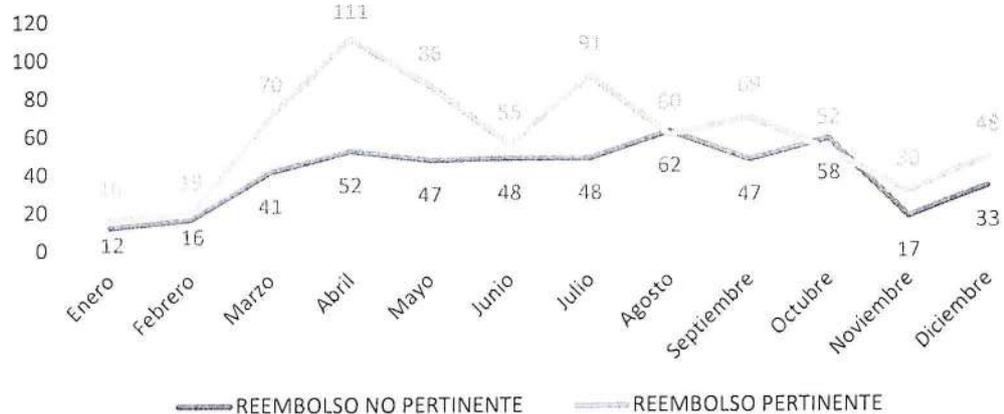


Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud.
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

En ese sentido, mediante el Gráfico N°15, se puede demostrar que las ampliaciones fueron incrementándose exponencialmente hasta el mes de mayo, pero en los siguientes meses se aprecia que la tendencia no es constante, por lo que se registra picos de subidas y bajadas. No obstante, se evidencia que existe un mayor número de ampliaciones pertinentes (919) que de auditorías declaradas no pertinentes (77).

Por otra parte, se muestra la gráfica sobre el tratamiento a las solicitudes de reembolso llevado a cabo durante el año 2021:

Gráfico 16: Cantidad de expedientes de reembolso auditados

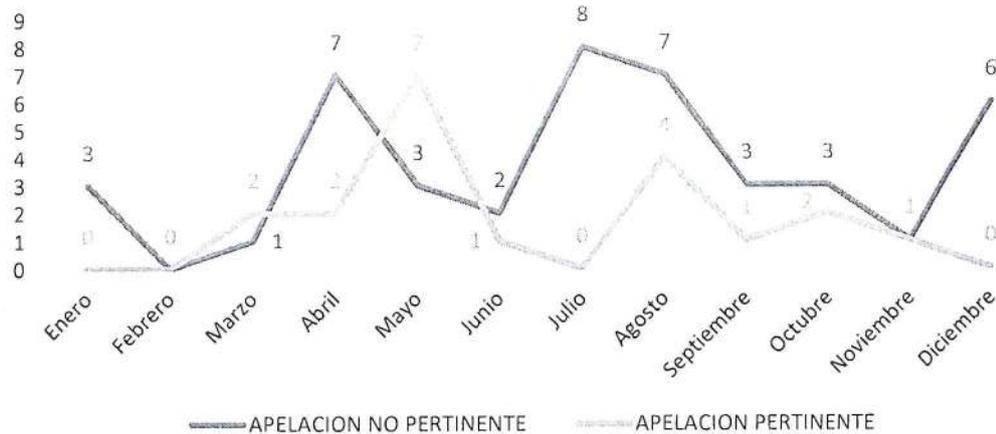


Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud.
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

De esta manera, y a partir de la información brindada en el Gráfico N°16, se aprecia que las solicitudes de reembolsos mantienen una tendencia mensual. En ese sentido, las auditorías determinan a las solicitudes como pertinentes en un rango constante. Es así como se tiene un total de 707 solicitudes pertinentes frente a 481 solicitudes no pertinentes. En adición, en algunos meses se aprecia variaciones en la tendencia, los mismos que se configuran como picos en la gráfica.

Por otro lado, se muestra la gráfica sobre el tratamiento a las solicitudes de apelación llevado a cabo durante el año 2021:

Gráfico 17: Cantidad de expedientes de apelaciones auditadas



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud.
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

A partir del Gráfico N°17, se sostiene que las apelaciones mantienen una constante mensualmente, siendo el número de apelaciones determinadas como no pertinentes (42) mayor al número de las consideradas como pertinentes (22). Esto es reflejo del tratamiento adecuado y el sustento firme que se da a las solicitudes de manera previa. De esa forma, el número de apelaciones busca ser menor mes a mes.

Así también, se muestra la gráfica sobre el tratamiento a las solicitudes de reconsideración llevado a cabo durante el año 2021:



Gráfico 18: Cantidad de expedientes de reconsideraciones auditadas.



Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud.
Fuente: Sistema de trámite documentario (STD)

A partir del Gráfico N°18, se determina que las reconsideraciones se mantienen en un rango constante, con salvedad del mes de abril. Asimismo, el número de reconsideraciones determinadas como pertinentes (107) es ligeramente superior a las auditorías declaradas no pertinentes (111).

Respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 128,000 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.



En los primeros meses se muestra un retraso de la certificación presupuestal de las contrataciones de tercero, específicamente en enero y abril, los cuales se ven reflejados como ejecutado en los siguientes meses consecutivos. En los meses de septiembre y noviembre hay una disminución, pero, se mantiene la ejecución.

En ese sentido, en cumplimiento a la presentación de los informes de Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia PRIORIDAD I, programados en el Plan Operativo 2021 del SALUDPOL, se detalla a continuación la documentación correspondiente:

Tabla 90: Cantidad de Informes de Auditoría Médica de Ampliación, Apelación, Reconsideración y Reembolso auditados

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 10-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-02-2021	INSUMO DE POI ENERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
2	Informe N° 16-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	10-03-2021	INSUMO DE POI FEBRERO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
3	Informe N° 26-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-04-2021	INSUMO DE POI MARZO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
4	Informe N° 27-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	13-05-2021	INSUMO DE POI ABRIL 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD
5	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-06-2021	INSUMO DE POI MAYO 2021 UNIDAD DE AUDITORIA PRESTACIONAL DE SALUD

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Nº	INFORME	FECHA	ASUNTO
6	Informe N° 47-2021-SALUDPOL-GG-DPS-JLM	09-07-2021	INSUMO DE POI JUNIO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
7	Informe N° 52-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	05-08-2021	INSUMO DE POI JULIO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
8	Informe N° 61-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-08-2021	INSUMO DE POI AGOSTO 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
9	Informe N° 74-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	16-10-2021	INSUMO DE POI SETIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
10	Informe N° 81-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	02-11-2021	INSUMO DE POI OCTUBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
11	Informe N° 86-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	03-12-2021	INSUMO DE POI NOVEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD
12	Informe N° 91-2021-SALUDPOL-GGDPS-UAPS-JLM	30-12-2021	INSUMO DE POI DICIEMBRE 2021 UNIDAD DE AUDITORÍA PRESTACIONAL DE SALUD

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica de Ampliación, Apelación, Reconsideración y Reembolso auditados

Por lo expuesto, en base a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.05.01 "Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-FSPM)", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".



UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PRESTACIONAL DE SALUD

OE01. Garantizar el Acceso Oportuno y de Calidad en los Servicios de Salud a los Beneficiarios.							
AE01.03 Servicios de salud de calidad garantizada a través de supervisiones a las IPRESS que brindan atención de los beneficiarios							
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional	100%
				Año 2021			
				Programado	Ejecutado		
AO06. Evaluación de Estándares de Calidad y Capacidad Resolutiva de las IPRESS a nivel nacional.	TO06.01. Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional.	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	●	100%
	TO06.02. Evaluación de Estándares de Calidad a IPRESS que ingresan a la Base General de IPRESS del SALUDPOL.	Reportes de auditorías médicas	Física	12	12	●	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.03 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios.

AE.02 Servicios de salud de calidad garantizada a través de evaluaciones a las IPRESS que brindan atención a los beneficiarios.

AO06. Evaluación de Estándares de Calidad y Capacidad Resolutiva de las IPRESS a nivel nacional

La Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO06. Evaluación de Estándares de Calidad y Capacidad Resolutiva de las IPRESS a nivel nacional.

TO06.01. Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional.

Unidad de Gestión, de la Calidad Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal g), del artículo 22, de la Resolución de Gerencia General N° 029-

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO06.01, correspondiente a la Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional.

En ese sentido, en lo que respecta a esta actividad operativa se busca la evaluación de estándares de calidad de las IPRESS a nivel nacional que otorgar la atención a nuestros beneficiarios para tales efectos se ha formulado un proyecto normativo que busca enmarcar el procedimiento de mecanismos de control de calidad para garantizar que las atenciones a los beneficiarios sean en establecimientos con la infraestructura que certifica el ente rector SUSALUD y pueda brindar la prestación de salud con oportunidad y calidad.

Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto por el marco normativo vigente RGG N° 023-2018-IN-SALUDPOL-GG se ha elaborado el plan anual de control de calidad, que por la coyuntura sanitaria que origina el COVID-19 se generó de manera semestral, anticipando cualquier cambio durante la emergencia sanitaria decretada por el gobierno.

Tabla 91: Cantidad de IPRESS evaluadas que cumplieron con el estándar mínimo requerido (>80%)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	P-2021
Cumplimiento	63%	67%	25%	88%	100%	67%	87%	91%	100%	20%	10%	0%	71%
Meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%
IPRESS con cumplimiento	5	2	3	14	13	2	13	10	22	1	1	0	86
IPRESS evaluadas	8	3	12	16	13	3	15	11	22	5	10	3	121

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Tablero de Control por procesos - Gestión de Siniestros.

Según la Tabla N°92, se evidencia que de las 121 IPRESS programadas para supervisión, 86 se lograron evaluar emitiendo el informe de supervisión correspondiente. Así mismo, del 100% de las IPRESS evaluadas durante el año 2021, solo el 71% de las IPRESS cumplieron con el estándar mínimo requerido para garantizar una atención de calidad a favor de los beneficiarios del SALUDPOL. El 29% de las IPRESS que no alcanzaron con el estándar mínimo requerido, a la fecha se encuentran en el proceso de levantamiento de observaciones, posterior a un nuevo proceso de evaluación de estándares de calidad.

Respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 180,157 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL.

En ese sentido, en cumplimiento a la presentación de los informes de Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional, programados en el Plan Operativo 2021 del SALUDPOL, se detalla a continuación la documentación correspondiente:

Tabla 92: Cantidad de Informes de estándares de calidad en IPRESS que cumplieron el estándar mínimo requerido (>80%)

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	Informe N° 14-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	22-02-2021	INSUMO POI ENERO 2021
2	Informe N° 19-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	18-03-2021	INSUMO POI FEBRERO 2021
3	Informe N° 28-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13-05-2021	INSUMO POI MARZO 2021
4	Informe N° 29-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13-05-2021	INSUMO POI ABRIL 2021
5	Informe N° 33-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	09-06-2021	INSUMO POI MAYO 2021



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	FECHA	ASUNTO
6	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	11-07-2021	INSUMO POI JUNIO 2021
7	Informe N° 65-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI JULIO 2021
8	Informe N° 66-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI AGOSTO 2021
9	Informe N° 67-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI SETIEMBRE 2021
10	Informe N° 68-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15-12-2021	INSUMO POI OCTUBRE 2021
11	Informe N° 69-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15-12-2021	INSUMO POI NOVIEMBRE 2021
12	Informe N° 72-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	30-12-2021	INSUMO POI DICIEMBRE 2021

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de Auditoría Médica de Estándares de Calidad

Por lo expuesto, en base a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.06.01 "Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

TO06.02. Evaluación de Estándares de Calidad a IPRESS que ingresan a la Base General de IPRESS del SALUDPOL.

Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud, en el marco de sus funciones establecidas en el literal g), del artículo 22, en las IPRESS públicas, privadas o mixtas en el ámbito nacional, en el marco de la norma vigente, de la Resolución de Gerencia General N° 029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que Modifica e Manual de Operaciones del SALUDPOL, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO06.02, correspondiente a la Evaluación de Estándares de Calidad a IPRESS que ingresan a la Base General de IPRESS del SALUDPOL.

Para esta Tarea se toma en consideración de las IPRESS que enviaron su carta de presentación y cartera de servicios para formar parte de la Base General de IPRESS del SALUDPOL.

Asimismo, esta tarea se enmarca en el proceso de mecanismos de control de calidad el cual debe ser considerado como procedimiento. La variabilidad de ingreso de cartas de presentación impide una medición estándar ya que la presentación es a libre demanda. En ese sentido, se toma como punto de partida lo ingresado bimestralmente donde las IPRESS que presentaron su carta de presentación durante I bimestre van a ser evaluados en el próximo.

Por otro lado, cabe mencionar que para ejecutar el procedimiento de inclusión solo se toma en cuenta a las IPRESS que cumplan con el estándar de calidad mínimo requerido (>80%).

A continuación, en la siguiente Tabla se detalla la relación de IPRESS que desearon formar parte de la Base General de IPRESS del SALUDPOL que pasaron por la evaluación de estándares de calidad.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 93: Relación de IPRESS que desearon formar parte de la Base General de IPRESS del SALUDPOL y que pasaron por la evaluación de estándares de calidad.

REGION	IPRESS	FECHA	>80 %	<80 %
Amazonas	DR NIXON	1/06/2021		X
Amazonas	SERVIMEDIC AMAZONAS S.R.L	1/06/2021	X	
Amazonas	CENTRO MEDICO VIRGEN DEL CARMEN	2/06/2021	X	
Amazonas	CENTRO MEDICO AMISTAD	2/06/2021	X	
Amazonas	VIRGEN ASUNTA	2/06/2021	X	
Amazonas	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DR SAGASTEGUI E.I.R.L	2/06/2021	X	
Lima	CENTRO MÉDICO SEÑOR DE LA ASCENCIÓN DE CACHUY S.A.C	3/06/2021		X
Ucayali	CENTRO MÉDICO ZELADA & ASOCIADOS	21/06/2021	X	
Junín	CLINICA CAYETANO HEREDIA	22/01/2021	X	
Tumbes	PNP CENTRO TRAUMATOLOGICO DEL NORTE	25/01/2021		X
Tumbes	TOMOSAC	25/01/2021		X
Arequipa	CLERDISUR	29/01/2021	X	
Puno	CARDIOCENTRO SUR	13/04/2021		X
Arequipa	RESONANCIA MAGNETICA DIGITAL SERMEDIAL	14/04/2021	X	
Lambayeque	CLINICA SAN EDUARDO	30/04/2021	X	
Loreto	CLINICA SAN JUAN	3/05/2021		X
Huánuco	CENTRO DE SALUD ESPECIALIZADO VIRGEN DEL CARMEN	10/05/2021	X	
Lambayeque	CLINICA OFTALMOLOGICA VIDAVA'S	10/05/2021	X	
Tacna	CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO SAGRADO CORAZON	11/05/2021	X	
Tacna	TEJADA CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO E.I.R.L	11/05/2021	X	
Chimbote	CENTRO MEDICO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO ROBLES E.I.R.L.	12/05/2021		X
Loreto	DENTO CORP S.A.C	13/05/2021	X	
Piura	DISCOVERY DIAGNOSTICO E.I.R.L.	13/05/2021	X	
Piura	GRUPO CARITA FELIZ S.A.	13/05/2021	X	
Tumbes	TOMOGRAFIAS NORTE CENTRO DE DIAGNOSTICO S.A.C	20/05/2021	X	
Lambayeque	CLINICA DE SALUD OCUPACIONAL PREVENTIVA S.A.C.	20/05/2021	X	
Cusco	CLINICA URPI S.A.C	28/05/2021	X	
Amazonas	SAM CAMILO	31/05/2021		X
Amazonas	SERVICIOS MÉDICOS CORPORACIÓN IMPERLAB S.AC	31/05/2021		X
Amazonas	MEDICOS ESPECIALIZADOS PASTEUR	31/05/2021	X	

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Matriz de Evaluaciones de Estándares de calidad 2021



Respecto a la meta financiera, para esta tarea operativa se programó un total de 123,667 soles, lo cual se ejecutó en su totalidad teniendo un nivel de cumplimiento al 100% según lo programado en el Plan Operativo 2021 del SALUDOL

En ese sentido, la presentación de los Informes de Evaluación de Estándares de Calidad a IPRESS que ingresan a la Base General de IPRESS del SALUDPOL, programados en el Plan Operativo 2021 del SALUDPOL, se detalla a continuación la documentación correspondiente:

Tabla 94: Cantidad de Informes de evaluación de Estándares de Calidad

N°	HT	INFORME	FECHA	ASUNTO
1	20210015936	Informe N° 14-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	22-02-2021	INSUMO POI ENERO 2021
2	20210025334	Informe N° 19-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	18-03-2021	INSUMO POI FEBRERO 2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	HT	INFORME	FECHA	ASUNTO
3	20210053912	Informe N° 28-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13-05-2021	INSUMO POI MARZO 2021
4	20210053915	Informe N° 29-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	13-05-2021	INSUMO POI ABRIL 2021
5	20210064239	Informe N° 33-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	09-06-2021	INSUMO POI MAYO 2021
6	20210076844	Informe N° 37-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	11-07-2021	INSUMO POI JUNIO 2021
7	20210127150	Informe N° 65-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI JULIO 2021
8	20210127151	Informe N° 66-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI AGOSTO 2021
9	20210127152	Informe N° 67-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	23-11-2021	INSUMO POI SETIEMBRE 2021
10	SIN HT	Informe N° 68-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15-12-2021	INSUMO POI OCTUBRE 2021
11	SIN HT	Informe N° 69-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	15-12-2021	INSUMO POI NOVIEMBRE 2021
12	SIN HT	Informe N° 72-2021-SALUDPOL-GG-DPS-UGCPS-WCK	30-12-2021	INSUMO POI DICIEMBRE 2021

Elaborado por la Dirección de Prestaciones de Salud

Fuente: Consolidado de Informes de evaluación de Estándares de Calidad

Por lo expuesto, en base a lo programado a nivel de meta física correspondiente a la Tarea TO.06.02 "Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional", se logró una ejecución de 100%, lo cual corresponde un nivel de criterio "Bueno".

DIRECCIÓN DEL ASEGURADO

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios						
AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios						
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Promedio		Evaluación - Condicional
				Año 2021		
				Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado	TO01.01. Conducir las actividades de las Unidades que conforman la Dirección del Asegurado	Informe	Física	4	4	100%
		S/	Financiera	281,146	281,146	100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF - PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios
AE01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

AO01. Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado

La Dirección del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01. Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado.

TO01.01 Conducir las actividades de las Unidades que conforman la Dirección del Asegurado.

La Dirección del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f), del Artículo 24, "Dirigir el proceso de gestión de información, consultas, orientación y atención de quejas y reclamos a través de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del SALUDPOL en el ámbito nacional" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado:



Plataforma de Atención al Usuario

La Dirección del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f), del Artículo 24, "Dirigir el proceso de gestión de información, consultas, orientación y atención de quejas y reclamos a través de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del SALUDPOL en el ámbito nacional" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa T001.01, correspondiente a la Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado:

- 04 trabajadores que realizan la función de atención a los beneficiarios de SALUDPOL.
- 01 trabajador que realiza la función de inscripción para las afiliaciones.
- 01 trabajador que realiza la compra y seguimiento en la gestión de pasajes
- 05 trabajadores que realizan la función de seguimiento de reclamos.
- 01 trabajador que realiza la función de seguimiento de reembolso.
- 01 trabajador que realiza la función de supervisor para las actividades de PAU.

Call Center

Se debe señalar que se mantiene el alto número de llamadas ingresantes, logrando un adecuado nivel de atención, lo cual supera el objetivo planteado mediante el control del TMO. Por tal motivo, se contó con:

- 15 trabajadores que realizan la función de brindar atención, consultas e información.
- 04 trabajadores que realizan apoyo de atención, consultas e información.
- 02 seguimiento de pacientes
- 02 trabajadores que realizan encuestas a los beneficiarios de SALUDPOL.
- 04 trabajadores en el monitor de call.
- 01 supervisor el área call center.

Asistencia Técnica

Se debe señalar que las actividades realizadas por dicha dependencia corresponden a dar seguimiento, control y monitoreo para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos, Plan Estratégico y Plan Operativo. Asimismo, trabajan con la data COVID- 19 de la Dirección del Asegurado, mediante el reporte de camas uci, fallecidos, cartas de garantía y pacientes; en ese sentido, se contó con:

- 01 jefe del departamento de Dirección del Asegurado
- 01 trabajador en secretaria
- 02 supervisor de Asistencia Técnica

Monitoreo de las Unidades Territoriales

Dicha dependencia se encarga de brindar el reporte de fallecidos, informe de beneficiarios hospitalizados, informe de camas UCI y consolidación de la matriz de deudas IPRESS de todas las Unidades Territoriales. Asimismo, brinda orientación al asegurado sobre los procedimientos a seguir en el caso de fallecimiento del titular o derechohabiente, búsqueda de antecedentes FONAFUN entre otros; en ese sentido, se contó con:

- 01 supervisor de Monitoreo de las Unidades Territoriales
- 05 trabajadores que brindan apoyo administrativo.
- 02 trabajadores gestores de monitoreo.



Central de Cartas de Garantía

La Central de Cartas de Garantía realiza la función de emitir cartas de garantía y brindar el servicio de salud a los beneficiarios de SALUDPOL; en ese sentido, dicha actividad se llevó a cabo por:

- 06 analistas de estudio de mercado.
- 03 trabajadores que realizan actividades administrativas.
- 01 supervisora de la Central de Cartas de Garantía.

Área Administrativa de la Dirección del Asegurado

El director y el personal administrativo de la Dirección del Asegurado realizaron monitoreo y supervisión inopinada, de forma aleatoria a los prestadores de acuerdo con la distribución de actividades propuestas dentro del periodo de remisión del presente plan.

- 01 Director del área Dirección del Asegurado
- 02 trabajadores que realizan actividades administrativas.
- 02 trabajadores en secretaria.

Cabe mencionar que se ejecutaron 4 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el año 2021, en relación a la Tarea Operativa TO01.01; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 95: Informes correspondiente a la Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACIÓN
1	Informe N° 28-2021 -SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	28 de Marzo del 2021
2	Informe N° 054 -2021-SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	9 de Julio del 2021
3	Informe N° 1005-2021-SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	4 de Octubre del 2021
4	Informe N° 1-2021-SALUDPOL/GG-DA-FPV	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	23 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690.



UNIDAD DE GESTIÓN DEL ASEGURADO

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios						
AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios				Promedio		99%
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional
				Programado	Ejecutado	
AO01 Análisis y registro de información de los beneficiarios	TO01.01. Validación, afiliación y actualización de los beneficiarios y derechohabientes	Informe	Física	12	12	100%
AO02 Operativizar la central de cartas de garantía	TO01.02. Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía	Informe	Física	12	12	100%
AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios - SALUDPOL	TO01.03. Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta	Informe	Física	12	12	100%
	TO01.04 Elborar, implementar y evaluar el Plan de Acción de Mejora	Informe	Física	4	4	100%
AO04 Brindar información a los beneficiarios	TO01.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios	Informe	Física	12	11	92%

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios	TO01.06 Fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónico y presencial)	Informe	Física	12	12	● 100%
	TO01.07 Atención de consultas, quejas y reclamos	Informe	Física	12	12	● 100%
AO06 Compra del servicios a través de otras modalidades	TO01.08 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional	Reportes	Física	12	12	● 100%
	TO01.09 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional-COVID 2021	Reportes	Física	12	12	● 100%

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad al servicio de salud a los beneficiarios

AE01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

AO01 Análisis y registro de información de los beneficiarios

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO01 Análisis y registro de información de los beneficiarios.

TO01.01 Validación, afiliación y actualización de los beneficiarios y derechohabientes

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal b), del Artículo 24, “Conducir el proceso de registro de los beneficiarios del SALUDPOL” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.01, correspondiente a la Validación, afiliación y actualización de los beneficiarios y derechohabientes:

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, la cantidad de beneficiarios del Fondo de Aseguramiento de Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL fue de 460,262 asegurados, de los cuales 219,160 (48%) son titulares y 241,102 (52%) son derechohabientes.

Al respecto, en la distribución a nivel de las Unidades Territoriales, se identificó que Lima y Callao cuenta con el 44% de los asegurados titulares, así como derechohabientes. Las demás regiones suman un total de 51%, los que no cuentan con ubigeo un 2% y, los que se encuentran en el extranjero un 1%.



Tabla 96: Validación y Afiliación de Beneficiarios según condición -2021

BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE POBLACIÓN BENEFICIARIA
Titular	219,160
Derechohabientes	241,102
TOTAL, BENEFICIARIOS	460,262

Elaborado por la Dirección del Asegurado

Fuente: Sistema de Gestión de Atención al Usuario - SALUDPOL

Tabla 97: Distribución de Asegurados por Unidades Territoriales - 2021

N°	UNIDADES TERRITORIALES	DERECHOHABIENTE	TITULAR	TOTAL, GENERAL	%
1	Amazonas	2426	2293	4719	1%
2	América	301	384	685	0%
3	Ancash	6233	6836	13069	3%
4	Apurímac	2750	3188	5938	1%

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	UNIDADES TERRITORIALES	DERECHOHABIENTE	TITULAR	TOTAL GENERAL	%
5	Arequipa	16123	14240	30363	7%
6	Asia	30	18	48	0%
7	Ayacucho	3459	3213	6672	1%
8	Cajamarca	7352	6602	13954	3%
9	Callao	7910	6343	14253	3%
10	Cusco	9485	10119	19604	4%
11	Europa	783	533	1316	0%
12	Huancavelica	1156	1587	2743	1%
13	Huánuco	5304	4579	9883	2%
14	Ica	5505	5451	10956	2%
15	Junín	10108	10076	20184	4%
16	La Libertad	8548	7581	16129	4%
17	Lambayeque	13571	10674	24245	5%
18	Lima	100655	89080	189735	41%
19	Loreto	5706	4620	10326	2%
20	Madre De Dios	670	585	1255	0%
21	Moquegua	1050	1303	2353	1%
22	Oceania	10	12	22	0%
23	Pasco	611	1054	1665	0%
24	Piura	8485	7213	15698	3%
25	Puno	5229	5781	11010	2%
26	San Martín	4449	4417	8866	2%
27	Tacna	3300	3362	6662	1%
28	Tumbes	2569	2385	4954	1%
29	Ucayali	2345	2561	4906	1%
30	(En Blanco)	4979	3070	8049	2%
TOTAL		241,102	219,160	460,262	100%

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Registro del Asegurado

Asimismo, se ha ejecutado el registro total de 44,520 movimientos entre activaciones, actualizaciones de datos del asegurado, anulaciones, cancelaciones, y subsanaciones. Teniendo la mayor cantidad el movimiento de actualización de datos de seguro, con un total de 18,296; seguido por las activaciones, con un total de 15,400. Asimismo, en el I trimestre se registró la mayor cantidad de movimiento con un total de 25,395.

Tabla 98: Distribución de cantidad de métodos de registro realizados – 2021

PROCESO	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	TOTAL
Activación	5,506	4,897	2,960	2,037	15,400
Actualización datos de seguro	15,722	1,089	834	651	18,296
Anulación	8	5	1	0	14
Cancelación	4,010	2,512	1,749	2,018	10,289
Ingreso titular fallecido	0	0	0	0	0
Subsanación	149	117	106	149	521
TOTAL	25,395	8,620	5,650	4,855	44,520

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Registro del Asegurado

Cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el año 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.01; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 99: Informes sobre la validación, afiliación y actualización de los beneficiarios y derechohabientes de SALUDPOL – 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N° 01 DE MOVIMIENTOS DE AFILIACIONES-DA/AFILIACIONES/rjmc	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – enero 2021	25 de enero 2021
2	Informe Técnico N° 02-2021-SALUDPOL/DA/AFILIACIONES/RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – febrero 2021	05 de febrero de 2021
3	Informe Técnico N° 03-2021-SALUDPOL/DA/AFILIACIONES/RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – marzo 2021	11 de marzo de 2021
4	Informe N° 13-2021- DA/ AFILIACIONES/ RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – abril 2021	07 de abril -2021
5	Informe N° 28 -2021 - DA/ AFILIACIONES/ RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – mayo 2021	17 de mayo - 2021
6	Informe N° 006- 2021- SALUDPOL/GG-DA-UGA	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – junio 2021	04 de junio del 2021
7	Informe N° 16-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – julio 2021	09 de julio del 2021
8	Informe Técnico N° 31 -2021- SALUDPOL/DA-UGA	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – agosto 2021	02 de agosto del 2021
9	Informe N° 679 -2021-SALUDPOL-GG/DA-UGA	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – setiembre 2021	06 de setiembre 2021
10	Informe N° 60 TOTAL DE BENEFICIARIOS ASEGURADOS A-DA/ AFILIACIONES/ RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – octubre 2021	04 de octubre 2021
11	Informe N° 62 -2021- DA/ AFILIACIONES/ RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – noviembre 2021	05 de noviembre 2021
12	Informe N° 63 -2021- DA/ AFILIACIONES/ RJMC	Informe de análisis y registro de información de los beneficiarios (validación, afiliación, actualización de datos) – diciembre 2021	03 de diciembre 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

AO02 Operatividad la central de cartas de garantía

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO02 Operatividad la central de cartas de garantía.

TO01.02 Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal j) del Artículo 24, “Implementar y ejecutar el proceso de compra de prestaciones a través de otras modalidades de manera excepcional, en casos de atención de emergencia y urgencia, en tanto no existan convenios y contratos con IPRESS que sean aplicables” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.02, correspondiente a la Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, en relación a la gestión y funcionamiento de la central de garantía, se debe mencionar que se ha centralizado el proceso de gestión de emisión de cartas de cartas de garantía de las siguientes Unidades Territoriales.

Tabla 100: Unidades Territoriales que realizan estudios de mercado en la central de Cartas de Garantía – 2021

Nº	UNIDAD SALUDPOL	ESTUDIO DE MERCADO
1	Amazonas	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
2	Apurímac	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
3	Arequipa	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
4	Ayacucho	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
5	Cajamarca	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
6	Chimbote	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
7	Cusco	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
8	Huancavelica	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
9	Huánuco	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
10	Huaraz	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
11	Ica	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
12	Jaén	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
13	Junín	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
14	La Libertad	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
15	Lambayeque	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
16	Lima	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
17	Loreto	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
18	Moquegua	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
19	Moyobamba	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
20	Pasco	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
21	Piura	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
22	Puno	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
23	Sullana	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
24	Tacna	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
25	Tarapoto	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
26	Tingo María	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
27	Tumbes	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA
28	Ucayali	CENTRAL DE CARTA DE GARANTIA

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía

De esta manera, durante el año 2021 se han emitido un total de 51,554 Cartas de Garantía en la Central de Cartas de Garantía. Asimismo, en el cálculo de la producción se considera 25 días por mes el trabajo de los analistas.

Tabla 101: Gestión de Cartas de Garantía en la Central de Cartas de Garantía - 2021

GESTIÓN DE CARTAS DE GARANTÍA EN LA CENTRAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC
TOTAL, CARTA DE GARANTÍA GENERADAS	8273	8590	3898	7499	4730	5375	4863	2559	1847	1146	1363	1411
TOTAL, DE ANALISTAS	10	10	12	11	12	12	12	6	6	5	6	6
PROMEDIO DE CG GENERADA POR ANALISTA	827	859	400	682	394	448	405	427	308	229	227	235
PROMEDIO DE CG GENERADA POR ANALISTA/DIA	28	29	16	23	16	18	17	18	13	9	9	9

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

Tabla 102: Total de Cartas de Garantía – 2021

Nº	MES	CARTA DE GARANTIAS GENERADAS
1	Enero	8273
2	Febrero	8590
3	Marzo	3898
4	abril	7499
5	Mayo	4730
6	Junio	5375
7	Julio	4863
8	Agosto	2559
9	Setiembre	1847
10	Octubre	1146
11	Noviembre	1363
12	Diciembre	1411
TOTAL		51,554

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

Cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes con asunto Plan Operativo Institucional (POI) Central Carta de Garantía para los 12 meses, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el presente año en relación a la Tarea Operativa TO01.02; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 103: Informes de compra del servicio de salud través de la Carta de Garantía - 2021

Nº	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N° 001-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Enero	06 de enero 2021
2	Informe N° 143-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Febrero	04 de febrero del 2021
3	Informe N° 142-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Marzo	08 de marzo del 2021
4	Informe N° 145-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Abril	09 de abril del 2021
5	Informe N° 357-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Mayo	13 de mayo del 2021.
6	Informe N° 355 -2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Junio	04 de junio del 2021.
7	Informe N° 182-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Julio	05 de Julio del 2021.
8	Informe N° 511-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Agosto	13 de agosto del 2021.
9	Informe N° 184-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-JCRE	POI CCG Setiembre	07 de septiembre del 2021
10	Informe N° 869-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Octubre	05 de octubre del 2021.
11	Informe N° 7-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG Noviembre	09 de noviembre del 2021.
12	Informe N° 8-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG diciembre	21 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N°003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios – SALUDPOL

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios – SALUDPOL.

TO01.03. Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal g) del Artículo 24, “Diseñar e implementar estudios periódicos para medir el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto de los servicios, prestaciones y cobertura del SALUDPOL e IPRESS” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a: Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

control de riesgos en materia de su competencia, orientadas al logro de los objetivos estratégicos y procesos misionales del SALUDPOL en el ámbito nacional” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.04, correspondiente a Elaborar, Implementar y evaluar el Plan de Acción de Mejora

En ese sentido, durante el año 2021, se realizó el análisis Integral de la Dirección del Asegurado, obteniéndose los procesos principales en los cuales la Dirección debería centrar esfuerzos a fin de mejorar su productividad, eficiencia y eficacia, dichos Procesos son: Proceso de Solicitud de Reembolsos del área de PAUS, Proceso P.M.03.01.05 Emisión de Carta de Garantía y el Proceso de Supervisión de las Unidades Territoriales del SALUDPOL. Además, se elaboraron los Indicadores de Control para las áreas de Unidades Territoriales y PAUS.

Asimismo, se realizó un estudio de tiempos y movimientos en el proceso de solicitud de reembolso del área de PAUS, previamente diagramado, determinándose en el estudio, que el cuello de botella, con un tiempo de 30 minutos promedio y una desviación estándar de 15 minutos, se desarrollaba en la actividad de “Armado del Expediente”. Siendo esta Información de suma importancia para la posterior elaboración del Plan de mejora al Proceso de Solicitud de Reembolso.

Tabla 106: Informes para la elaboración, implementación y evaluación del Plan de Acción de Mejora – 2021

INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
Plan De Promoción Y Difusión De Derechos Y Deberes	Plan De Promoción Y Difusión De Derechos Y Deberes	06 de enero 2021
Informe N° 388-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	Plan de Promoción de Deberes y Derechos de los beneficiarios de SALUDPOL durante el estado de Emergencia Sanitaria por COVID-19	02 de julio del 2021
Informe N° 1295-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	Informe sobre Plan de acción de mejora de los procesos MAPROS de la Dirección del Asegurado	23 de noviembre del 2021
Informe N° 158-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	Informe en relación a las actividades de plan de acción de mejora	28 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

AO04 Brindar información a los beneficiarios

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (92%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO04 Brindar información a los beneficiarios.

TO01.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal a) del Artículo 24, “Planificar, organizar, ejecutar y supervisar las actividades, acciones y de control de riesgos en materia de su competencia, orientadas al logro de los objetivos estratégicos y procesos misionales del SALUDPOL en el ámbito nacional” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros



esperados de la Tarea Operativa T001.05, correspondiente a las Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, la ejecución de las campañas, charlas y talleres en derechos y deberes en salud a los beneficiarios, se estructuró la creación del equipo de trabajo conformado por el personal de la Dirección del Asegurado, el área de Comunicaciones e Imagen y el área de Recursos Humanos, quienes llevaron a cabo la implementación de la "Promoción y Difusión de Derechos y Deberes de los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL", con la finalidad de difundir información oportuna acerca de los servicios que brinda la entidad a través de charlas y talleres informativos.

Por consiguiente, se realizó la visita a las diversas direcciones PNP, grandes unidades, escuelas de Oficiales y Suboficiales, comisarías de Lima y en todo el Perú teniendo como objetivo realizar visitar, a comisarías y escuelas de institución PNP en los diversos distritos de Lima y Regiones. Sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, dichas charlas se realizaron a través de la plataforma virtual zoom, con el fin de evitar aglomeraciones que puedan perjudicar la salud de los beneficiarios.

Al respecto, en el periodo 2021 se realizaron en total 116 charlas informativas sobre los derechos y deberes en salud de los beneficiarios, en donde participaron 7,057 asegurados tal como se contempla a continuación:

Tabla 107: Charlas realizadas durante el año 2021

TEMA	FECHA	DIRIGIDO A:	Nº PARTICIPANTES
DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DE SALUDPOL	20/01/2021	DIRECCIÓN INTELIGENCIA PNP	152
	22/01/2021	DIRECCIÓN INTELIGENCIA PNP	146
	5/02/2021	DIRECCIÓN INTELIGENCIA PNP	139
	8/02/2021	DIRECCIÓN CRIMINALISTICA PNP	148
	9/02/2021	DIRECCIÓN INTELIGENCIA PNP	102
	9/02/2021	DIRECCIÓN CRIMINALISTICA PNP	140
	17/02/2021	DIRECCIÓN ANTIDROGAS	66
	18/02/2021	DIRECCIÓN ANTIDROGAS	65
	25/02/2021	UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALES ASALTO	53
	25/02/2021	UNIDAD DE EMERGENCIAS SUR 1	44
	26/02/2021	UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALES ASALTO	18
	24/03/2021	DIRECCIÓN ANTIDROGAS	300
	25/03/2021	DIRECCIÓN ANTIDROGAS	265
	26/03/2021	DIRECCIÓN ANTIDROGAS	202
	23/04/2021	ESCUELA PNP PIURA	270
	26/04/2021	ESCUELA PNP CAJAMARCA	182
	27/04/2021	ESCUELA PNP HUANUCO	250
	29/04/2021	ESCUELA PNP AYACUCHO	138
	30/04/2021	ESCUELA PNP SAN BARTOLO	280
		ESCUELA PNP ICA	175
	7/05/2021	ESCUELA PNP SAN BARTOLO	271
	24/05/2021	ESCUELA PNP HUANCAYO	205
	1/06/2021	ESCUELA PNP TARAPOTO	120
	3/06/2021	PROMOCION FORJADORES PNP	81
	15/07/2021	SIPASPUCYO "C" - CUSCO	20
	15/07/2021	YANAHUARA - AREQUIPA	59
	15/07/2021	CERRO COLORADO - AREQUIPA	62



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

TEMA	FECHA	DIRIGIDO A:	N° PARTICIPANTES
	16/07/2021	CARMEN ALTO - AYACUCHO	42
	16/07/2021	SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES	12
	16/07/2021	ALTO DE LA ALIANZA - TACNA	25
	19/07/2021	RURAL SECTORIAL BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	16
	19/07/2021	DIVOPUS COMFAM PUNO	80
	20/07/2021	COMISARIA DEAN VALDIVIA - AREQUIPA	14
	21/07/2021	PUCALLPA - UCAYALI	18
	22/07/2021	PUCALLPA - UCAYALI	17
	22/07/2021	SANTA BARBARA - PUNO	41
	26/07/2021	PILCUYO - PUNO	23
	27/07/2021	SECTORIAL ILO - MOQUEGUA	34
	29/07/2021	CIUDAD BLANCA - AREQUIPA	30
	30/07/2021	CENTRAL / DE FAMILIA - TACNA	45
	2/08/2021	COMISARIA ISRAEL, COMISARIA MARIANO MELGAR Y COMISARIA CIUDAD DE DIOS- AREQUIPA	31
	2/08/2021	COMISARIA SAN SEBASTIAN- CUSCO	37
	2/08/2021	COMISARIA DE FAMILIA, COMISARIA PAPAYAL Y COMISARIA SAN JOSÉ- TUMBES	26
	3/08/2021	COMISARIA CASIMIRO - AREQUIPA	17
	3/08/2021	COMISARIA TIABAYA- AREQUIPA	12
	4/08/2021	COMISARIA CELENDIN- CAJAMARCA	31
	4/08/2021	COMISARIA ALTO DE ALIANZA- TACNA	16
	4/08/2021	COMISARIA PANGO- JUNIN	21
	5/08/2021	COMISARIA HUASCAR, COMISARIA PAUCARPOLLA Y COMISARIA AZÁNGARO- PUNO	16
	5/08/2021	COMISARIA LOS ALGARROBOS Y COMISARIA BELLAVISTA - PIURA	19
	6/08/2021	COMISARIA GUADALUPE - ICA	9
	6/08/2021	COMISARIA SUBTANJALLA - ICA	7
	6/08/2021	COMISARIA TÚPAC AMARU - ICA	13
	7/08/2021	DIRREHUM	51
	9/08/2021	COMISARIA CHIMBOTE, COMISARIA SAN PEDRO - CHIMBOTE	15
	9/08/2021	COMISARIA FAMILIA, COMISARIA DIVISION POLICIAL- PUNO	19
	9/08/2021	COMISARIA SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	18
	9/08/2021	COMISARIA NICOLÁS ALCAZAR - LA LIBERTAD	24
	9/08/2021	CARRETERA MOCHE - LA LIBERTAD	22
	10/08/2021	COMISARIA RURAL PARACHIQUE, COMISARIA RURAL LA LEGUA - PIURA	12
	10/08/2021	COMISARIA SAN PEDRO, COMISARIA CHIMBOTE - CHIMBOTE	18
	10/08/2021	COMISARIA TARATA, COMISARIA PACHIA - TACNA	14
	10/08/2021	COMISARIA VILLA PERENÉ, DIVISIÓN CHAMCHAMAYO - JUNIN	55
	11/08/2021	COMISARIA URCOS - CUSCO	36
	11/08/2021	SAN SEBASTIAN - CUSCO	22
	12/08/2021	COMISARIA SULLANA, COMISARIA DE FAMILIA Y COMISARIA EL OBRERO - PIURA	55
	12/08/2021	COMISARIA LA LIBERTAD Y COMISARIA VILLAMARIA - CHIMBOTE	12
	12/08/2021	COMISARIA MOQUEGUA	9
	13/08/2021	COMISARIA POROY - CUSCO	16
	13/08/2021	COMISARIA TAHUANTINSUYO - CUSCO	10



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

TEMA	FECHA	DIRIGIDO A:	N° PARTICIPANTES
	13/08/2021	COMISARIA RURAL RINCONADA - ANCASH	21
	16/08/2021	COMISARIA SAN JUAN BAUTISTA - ICA	15
	16/08/2021	COMISARIA GROCIO PRADO - ICA	11
	17/08/2021	COMISARIA LAMPA - PUNO	12
	17/08/2021	COMISARIA ALTO PUNO - PUNO	9
	17/08/2021	COMISARIA DEL AEROPUERTO - PIURA	14
	17/08/2021	COMISARIA EL ALAMBRE Y COMISARIA ROMA - LA LIBERTAD	37
	18/08/2021	COMISARIA HUARIACA Y COMISARIA TICLACAYAN - PASCO	17
	18/08/2021	COMISARIA DE CARRETERAS - AREQUIPA	37
	18/08/2021	COMISARIA SAN JOSE - CAJAMARCA	12
	19/08/2021	COMISARIA CARACOTO - PUNO	13
	19/08/2021	COMISARIA SANTA CRUZ - CAJAMARCA	12
	19/08/2021	COMISARIA ZARZUELA - CUSCO	5
	19/08/2021	COMISARIA ZARUMILLA - TUMBES	14
	20/08/2021	COMISARIA DIVISIÓN LA CONVENCION - CUSCO	42
	20/08/2021	COMISARIA CONCEPCION - JUNIN	38
	20/08/2021	COMISARIA SANTA - CHIMBOTE	6
	23/08/2021	COMISARIA DE FAMILIA - IQUITOS	16
	23/08/2021	COMISARIA MOLLEBAYA - AREQUIPA	13
	23/08/2021	COMISARIA CONCEPCION - JUNIN	38
	24/08/2021	COMISARIA DE FAMILIA - IQUITOS	14
	24/08/2021	COMISARIA SANTA - CHIMBOTE	23
	24/08/2021	COMISARIA PUEBLO NUEVO - ICA	15
	25/08/2021	COMISARIA JERUSALEN - LA LIBERTAD	34
	25/08/2021	COMISARIA CANCHAQUE - PIURA	22
	25/08/2021	COMISARIA BUENOS AIRES - CHIMBOTE	21
	20/09/2021	REGPOL PNP CUSCO	31
	21/09/2021	DIVPOL PNP LA CONVENCION	47
	22/09/2021	DIVPOL PNP SICUANI	43
	23/09/2021	UNISEBAN PNP (Presencial)	50
	24/09/2021	UNISEBAN PNP (Presencial)	50
	29/09/2021	Comisaria LA FAMILIA - LA LIBERTAD	15
	1/10/2021	TRABAJADORES Y SERVIDORES DE SALUDPOL	143
	5/10/2021	ESCUELA TECNICA PNP - CUSCO	207
	6/10/2021	DIRECCION ANTIDROGAS (Presencial)	124
	7/10/2021	DIRECCION ANTIDROGAS (Presencial)	115
	7/10/2021	ESCUELA TECNICA PNP - CUSCO	213
	15/10/2021	POLICIA FISCAL	50
	22/10/2021	DIRINCRI	50
	27/10/2021	DIRECCION DE CRIMINALISTICA	120
	28/10/2021	DIRECCION DE CRIMINALISTICA	120
	17/11/2021	DIRINCRI	50
	15/12/2021	UNIDAD DE SALVATAJE PNP	30
	16/12/2021	UNIDAD DE SALVATAJE PNP	30
	22/12/2021	COMISARIA PUNTA NEGRA	30
	22/12/2021	COMISARIA PUNTA HERMOSA	15
TOTAL			7,057

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Plataforma de atención al usuario

Cabe mencionar que se ejecutaron 11 informes tal como se manifiesta en la meta física establecida correspondiente al periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa T001.05; en este sentido a continuación se citan los informes realizados.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 108: Informes de campañas, charlas y talleres de difusión para los beneficiarios de SALUDPOL - 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N°2 Indicadores Estratégicos UTS y Lima – 2020	ACTIVIDADES Y ACCIONES ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS (CHARLAS, TALLERES, ETC - PROGRAMADAS Y/O EJECUTADAS) DURANTE EL MES DE ENERO 2021	20 de enero de 2021
2	Informe N°002-2021-SALUDPOL/GG-DA-AMP	ACTIVIDADES Y ACCIONES ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS (CHARLAS, TALLERES, ETC - PROGRAMADAS Y/O EJECUTADAS) DURANTE EL MES DE FEBRERO 2021.	14 de febrero de 2021
3	Informe N°008-2021-SALUDPOL/GG-DA-AMP	CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN DE DEBERES Y DERECHOS EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS REALIZADAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021	05 de marzo de 2021
4	Informe N°047-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME MENSUAL SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS DE SALUDPOL – PERIODO ABRIL 2021	06 de abril del 2021
5	Informe N°0276-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	INFORME DE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS – MAYO 2021	14 de mayo del 2021
6	Informe N°008-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS – JUNIO 2021	04 de junio del 2021
7	Informe N°019-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS - JULIO 2021	09 de julio del 2021
8	Informe N°004-2021-SALUDPOL-GG-DA-SJBP	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS ABRIL - AGOSTO 2021	02 de agosto del 2021
9	Informe N°682-2021-SALUDPOL-GG/DA-UGA	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS SEPTIEMBRE 2021	06 de septiembre del 2021
10	Informe N°934-2021-SALUDPOL-GG/DA-UGA	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS OCTUBRE 2021	13 de octubre del 2021
11	Informe N°1129-2021-SALUDPOL-GG/DA-UGA	INFORME SOBRE CAMPAÑAS, CHARLAS Y TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD A LOS BENEFICIARIOS NOVIEMBRE 2021	31 de noviembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690.

AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios.

TO01.06 Fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónico y presencial)

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f) del Artículo 24, “Dirigir el proceso de gestión de información, consultas, orientación y atención de quejas y reclamos a través de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del SALUDPOL en el ámbito nacional” del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.06, correspondiente al fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónica y presencial).

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, la Plataforma de Atención al Usuario continuó fortaleciendo la atención mediante los canales telefónico, correo electrónico y presencial, con la finalidad de otorgar comodidad de nuestros asegurados, de manera que se les proporciona un espacio propicio para las consultas, una sala de espera equipada y una oficina privada donde se atiende los casos que requieren mayor complejidad y privacidad. Durante el periodo en evaluación, se atendieron en total 272,620 consultas a nivel nacional. De manera que se identifica que el tema de consulta más empleado es sobre cartas de garantía, como se detalla en las siguientes tablas:



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 109: Registro de atenciones general a través de PAUS – 2021

TIPO DE CONSULTA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
AFILIACION	4,130	863	3,049	1,598	1,022	844	770	1450	2,209	2,299	2215	1911	22,360
CARTA GARANTIA	7,245	5,193	6,509	7,106	8,308	8,818	8,901	1,5438	1,6722	15,833	14,723	11298	126,094
REEMBOLSO	5,709	5,564	6,277	5,422	5,735	6,301	7,738	9,761	9,107	9,069	16383	14613	101,679
OTROS (Direcciones, # teléfono, Horarios de atención)	957	1,588	2,816	1228	955	818	899	1,166	1,146	1,218	1007	920	14,718
PASAJES	212	184	231	155	181	249	259	795	924	1,193	1426	1368	7,177
IPRESS	2	2	2	2	4	1	12	33	89	145	183	117	592
TOTAL GENERAL	18,255	18,394	18,884	15,511	16,205	17,031	18,579	28,648	30,197	29,757	35,937	10,227	27,2620

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario

Tabla 110: Registro de atenciones telefónica – 2021

TIPO DE CONSULTA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
CARTA GARANTIA	6,882	5,071	6,427	6,972	8,087	8,576	8,511	13,203	14,436	12,694	11,472	9,291	111,622
REEMBOLSO	4,538	5,357	6140	5,125	5,139	5,516	6,832	7,885	6,056	5,818	9,485	7,343	75,234
OTROS (Direcciones, # teléfono, Horarios de atención)	947	1,568	2,675	1,208	926	804	876	1,110	1,118	1,169	959	872	14,232
AFILIACION	4,123	658	2,852	1,285	940	801	723	1,106	1,341	1,092	985	928	16,834
PASAJES	27	101	102	37	38	57	37	157	157	307	358	414	1,792
IPRESS	0	2	2	2	2	1	6	8	9	21	15	20	88
Total, general	16,517	12,757	16,198	14,625	15,137	15,755	16,985	23,469	23,117	21,101	23,274	18,868	219,802

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario

Tabla 111: Registro de atención presencial - 2021

TIPO DE CONSULTA	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
Reembolso	1,170	186	121	287	584	775	883	1,851	3046	3,247	6,898	7,267	26,315
Carta garantía	361	117	73	120	214	223	367	2,186	2,264	3,133	3,235	1,988	14,281
pasajes	185	81	129	118	143	191	222	634	764	880	1,062	949	5,358
Afiliación	4	30	108	74	80	32	32	337	437	500	544	416	2,594
otros (direcciones, # teléfono, horarios de atención)	9	19	97	17	22	9	16	49	28	48	48	48	410
IPRESS	2	0	0	0	1	0	5	21	80	122	162	94	487
Total, general	1,731	433	528	616	1,044	1,230	1,525	5,078	6,619	7,930	11,949	10,762	49,445

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario

Tabla 112: Registro de atenciones a través del correo electrónico - 2021

TIPO DE CONSULTA	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL
AFILIACION	3	175	89	239	2	11	15	7	431	707	686	567	2,932
CARTA GARANTIA	2	5	9	14	7	19	23	49	22	6	16	19	191
REEMBOLSO	1	21	16	10	12	10	23	25	5	4		3	130
OTROS (Direcciones, # teléfono, Horarios de atención)	1	1	44	3	7	5	7	7	0	1	0	0	76
PASAJES	0	2	0	0	0	1	0	4	3	6	6	5	27
IPRESS	0	0	0	0	1	0	1	4		2	6	3	17
Total general	7	204	158	266	29	46	69	96	461	726	714	597	3,373

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Sistema de Gestión de Asistencia al Usuario

En ese sentido, cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes correspondientes a las meta físicas establecidas para el periodo 2021, en relación a la Tarea Operativa TO01.06.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

correspondiente a Fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónica y presencial), obteniendo un 100% en la evaluación del Plan Operativo 2021, lo cual representa un nivel "Bueno".

Por consiguiente, este resultado se debe a la reasignación del personal encargado de realizar el cumplimiento de esta tarea, el cual tuvo que brindar el apoyo a la Plataforma de Atención al Usuario (PAU) y mesa de partes, debido al aumento considerable de atenciones presenciales desde el mes de agosto 2021; en consecuencia, esto debido al aumento de afluencia de personas (Titulares, Derechohabientes y otros) en la Sede Central de SALUDPOL; al respecto, a continuación, se detallan le emisión de informes que contienen las accione antes mencionadas:

Tabla 113: Informes sobre el fortalecimiento de los canales de comunicación - 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N° 004-2021-SALUDPOL/GG-DA-AMP	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL) DEL MES DE FEBRERO 2021	18 de febrero del 2021
2	Informe N° 007 -2021-SALUDPOL/GG-DA-AMP	INFORME SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL)– PERIODO MARZO 2021	05 de marzo del 2021
3	Informe Técnico N° 48 -2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL)– PERIODO ABRIL 2021	06 de abril 2021
4	Informe N° 0281-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	INFORME SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL) – MAYO 2021	14 de mayo del 2021
5	Informe N° 009-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL) – JUNIO 2021	04 de junio del 2021
6	Informe N° 020-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL) - 23 DE AGOSTO DEL 2021.	09 de julio del 2021
	Informe Técnico N°037-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AGOSTO 2021	23 de agosto del 2021
8	Informe N° 995 -2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN SETIEMBRE 2021	01 de Setiembre del 2021
9	Informe N° 1056 -2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN OCTUBRE 2021	01 de octubre del 2021
10	Informe N° 1127-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN NOVIEMBRE 2021	03 de noviembre del 2021
11	Informe N° 1324-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN NOVIEMBRE 2021	25 de noviembre del 2021
12	Informe N° 1641-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DICIEMBRE 2021	30 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690.

TO01.07 Atención de consultas, quejas y reclamo

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal f) del Artículo 24, "Dirigir el proceso de gestión de información, consultas, orientación y atención de quejas y reclamos a través de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del SALUDPOL en el ámbito nacional" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las

siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.07, Atención de consulta, quejas y reclamos:

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, respecto a la atención de consultas, quejas y reclamos, se señala la atención de los Reclamos Virtual y Físico de SALUDPOL que se atienden en la sede central de la entidad, la cual cuenta con Libro de Reclamaciones Físico en Salud ubicado en la oficina de la Dirección del Asegurado. Asimismo, se cuenta también con el Libro de Reclamaciones en Salud Virtual ubicado en la página web de SALUDPOL. En esa línea, al cierre del ejercicio 2021, se han registrado en total 964 reclamos, siendo 859 formulados de manera virtual, mientras que 105 se han presentado de forma física. Cabe mencionar que la principal causa del reclamo ha sido la siguiente: Demora de la gestión de cartas de garantía y/o reembolsos.

Por otro lado, cabe resaltar que SUSALUD realizó una supervisión a SALUDPOL donde identificó que existían reclamos que habían sido atendidos fuera del plazo establecido por ley, lo cual incurre en una Infracción Leve. En ese sentido, se realizaron las acciones respectivas; como por ejemplo se puede mencionar que hasta julio del 2021 en la Unidad de Gestión del Asegurado se contaba con un personal coordinador de reclamos y denuncias la cual además de cumplir con las funciones realizaba atención al público, además se contaba con una persona de apoyo de manera 100% virtual. A partir de fines de agosto se reestructuró el área de atención de reclamos y denuncias para la cual se designó 1 personal coordinador de reclamos y denuncias, 1 analista para atención de denuncias y 3 analistas para atención de reclamos, cabe agregar que esta área ya no realizaría atención pública, solo trabajo de oficina y gabinete; en ese sentido, estas acciones permitieron dar atención a todos los reclamos y solicitud de información para denuncias cumpliendo con los plazos establecidos.



Tabla 114: Estado de reclamos - 2021

RECLAMOS			
MESES	FISICO	VIRTUAL	TOTAL
Enero	5	37	42
Febrero	4	21	25
Marzo	1	79	80
Abril	10	93	103
Mayo	0	10	10
Junio	6	0	6
Julio	5	62	67
Agosto	3	102	105
Setiembre	4	123	127
Octubre	14	108	122
Noviembre	26	119	145
Diciembre	27	105	132
TOTAL	105	859	964

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Sistema de Gestión de Atención al Usuario – SALUDPOL

Tabla 115: Causas específicas de reclamos virtuales y físicos - 2021

Nº	MOTIVO DE RECLAMO	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	NEGAR LA ACREDITACIÓN DEL USUARIO ASEGURADO	0	0%
2	NEGAR LA AFILIACIÓN DEL USUARIO	0	0%
3	NEGAR O DEMORA EN OTORGAR LA COBERTURA EN SALUD	8	1%

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	MOTIVO DE RECLAMO	CANTIDAD	PORCENTAJE
4	NEGAR LA COBERTURA EN PERIODO DE LATENCIA	1	0%
5	NEGAR LA COBERTURA EMERGENCIA EN PERIODO DE CARENCIA	0	0%
6	DEMORAR LA GESTIÓN DE LA CARTA DE GARANTÍA Y/O REEMBOLSOS	735	76%
7	NO PERMITIR AL USUARIO LA LIBRE ELECCIÓN DE IPRESS DE ACUERDO A LOS CONTRATADO	0	0%
8	COBRAR INDEBIDAMENTE	0	0%
9	NEGAR O DEMORAR EN LA ATENCIÓN DE LA IAFAS	4	1%
10	NEGAR EL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS O SOCIALES	0	0%
11	NEGAR LA ATENCIÓN PARA EL TRÁMITE DE REGISTRO O ACREDITACIÓN	0	0%
12	NO BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE SUS DERECHOS EN SALUD	1	0%
13	NO BRINDAR ATENCIÓN CON RESPETO DE PARTE DEL PERSONAL DE LA IAFAS	0	0%
14	NO BRINDAR ATENCIÓN SEGÚN LEY DE ATENCIÓN PREFERENCIAL Y DE DISCAPACIDAD	0	0%
15	NO CUMPLIR CON LA DISPOSICIÓN DE LIBRO DE RECLAMACIONES EN SALUD	0	0%
16	NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA PAUS DE ACUERDO A NORMATIVIDAD VIGENTE	0	0%
17	OTROS RELATIVOS A LAS IAFAS	215	22%
TOTAL		964	100%

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Sistema de Gestión de Atención al Usuario – SALUDPOL

Cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes, mismos que se manifiestan en la meta física establecida para para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.07; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados:

Tabla 116: Informes sobre la atención de consultas, quejas y reclamos - 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe Técnico N°324-2021-SALUDPOL/GG-DA	ESTADO SITUACIONAL DE LOS RECLAMOS FÍSICOS Y VIRTUALESINGRESADOS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021	12 de febrero del 2021
2	Informe Técnico N° 502-2021-SALUDPOL/GG-DA	ESTADO SITUACIONAL DE LOS RECLAMOS FÍSICOS Y VIRTUALESINGRESADOS EN EL MES DE MARZODEL 2021	12 de marzo del 2021
3	Informe Técnico N°46-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	ESTADO SITUACIONAL DE LOS RECLAMOS FÍSICOS Y VIRTUALESINGRESADOS EN EL MES DE ABRILDEL 2021	06 de abril del 2021
4	Informe Técnico N° 281-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	ESTADO SITUACIONAL DELOS RECLAMOSFÍSICOS Y VIRTUALESYDENUNCIAS INGRESADASEN LOSMESESDE ABRIL–MAYO DEL2021	17de abril del 2021
5	Informe Técnico N° 05-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	ESTADO MENSUAL DE LAS ATENCIONESDE QUEJAS (DENUNCIAS) –JUNIO DEL2021	03 de junio del 2021
6	Informe Técnico N° 15-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS - PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 23 DE AGOSTO DEL 2021	5 de julio del2021
7	Informe Técnico N° 36-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBREATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS- PERIODO DEL 1AL 31 DE AGOSTO DEL 2021	23 de agosto del 2021
8	Informe Técnico N° 36-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS - PERIODO DEL 1 DE JULIO DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.	06 de septiembre del 2021
9	Informe Técnico N° 48 -2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL 2021	04 de octubre del 2021

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
10	Informe N° 1165 -2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021	09 de noviembre del 2021
11	Informe N° 1567-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS CORRESPONDIENTES AL 4TO TRIMESTRE DEL 2021	23 de diciembre del 2021
12	Informe N° 1589-2021-SALUDPOL/GG-DA-UGA	INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS CORRESPONDIENTES	29 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

AO06 Compra de servicios a través de otras modalidades

La Unidad de Gestión del Asegurado al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO06 Compra de servicios a través de otras modalidades.

TO01.08 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal j) del Artículo 24, "Implementar y ejecutar el proceso de compra de prestaciones a través de otras modalidades de manera excepcional, en casos de atención de emergencia y urgencia, en tanto no existan convenios y contratos con IPRESS que sean aplicables" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.08, correspondiente a la compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional.

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, es preciso mencionar sobre la compra de servicios a través de cartas de garantía correspondiente al periodo 2021, el cual generó un monto total de S/ 482,147,822.25 por 51,617 cartas emitidas a nivel nacional, tal como se manifiesta a continuación:



Tabla 117: Cantidad de cartas de garantía emitidas en año 2021

N°	MES	COVID	NO COVID
1	Enero	724	8100
2	Febrero	1057	7868
3	Marzo	938	5,683
4	Abril	895	3,790
5	Mayo	737	3,913
6	Junio	338	4,820
7	Julio	185	4,019
8	Agosto	53	2,699
9	Setiembre	130	1,794
10	Octubre	85	1,040
11	Noviembre	120	1,218
12	Diciembre	47	1,364
TOTAL		5,309	46,308
		51,617	

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Tabla 118: Montos de cartas de garantía emitidas en el año 2021

Nº	MES	COVID	NO COVID
1	Enero	S/30,218,467.49	S/24,931,727.32
2	Febrero	S/41,758,191.95	S/25,019,689.15
3	Marzo	S/33,300,258.74	S/23,184,974.74
4	Abril	S/36,658,463.76	S/20,763,775.51
5	Mayo	S/27,808,879.04	S/24,117,273.24
6	Junio	S/14,765,964.59	S/23,991,847.92
7	Julio	S/12,270,257.08	S/18,926,609.56
8	Agosto	S/ 744,464.52	S/17,946,019.31
9	Setiembre	S/11,958,933.44	S/17,115,801.64
10	Octubre	S/7,994,435.35	S/15,862,830.89
11	Noviembre	S/ 10,619,834.05	S/20,049,024.65
12	Diciembre	S/6,549,984.43	S/15,590,113.88
TOTAL		S/ 234,648,134.44	S/247,499,687.81
		S/ 234,648,134.44	

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Sistema de Procedimientos Médicos.

Cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes con asunto Plan Operativo Institucional (POI) Central Carta de Garantía para los 12 meses tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.08; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 119: Informes sobre la compra del servicio de salud a través de las cartas de garantía a nivel nacional 2021

Nº	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACIÓN
1	Informe N° 001-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Enero	06 de enero 2021
2	Informe N° 143-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Febrero	04 de febrero del 2021
3	Informe N° 142-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Marzo	08 de marzo del 2021
4	Informe N° 145-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Abril	09 de abril del 2021
5	Informe N° 357-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Mayo	13 de mayo del 2021.
6	Informe N° 355 -2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Junio	04 de junio del 2021.
7	Informe N° 182-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Julio	05 de Julio del 2021.
8	Informe N° 511-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Agosto	13 de agosto del 2021.
9	Informe N° 184-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-JCRE	POI CCG Setiembre	07 de septiembre del 2021
10	Informe N° 869-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Octubre	05 de octubre del 2021.
11	Informe N° 7-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG Noviembre	09 de noviembre del 2021.
12	Informe N° 8-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG Diciembre	21 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

TO01.09 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional- COVID 2021

La Unidad de Gestión del Asegurado, en el marco de sus funciones establecidas en el literal j) del Artículo 24, "Implementar y ejecutar el proceso de compra de prestaciones a través de otras modalidades de manera excepcional, en casos de atención de emergencia y urgencia, en tanto no existan convenios y contratos con IPRESS que sean aplicables" del Manual de Operaciones del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución Ministerial N°158-2019-IN, realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los



logros esperados de la Tarea Operativa TO01.09, correspondiente a la compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional-COVID 2021.

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, parte de la emisión de Cartas de Garantía se ha dirigido directamente al grupo de asegurados diagnosticados con COVID-19. Debido a que la pandemia aún continúa, afectando a todo el territorio nacional; en consecuencia, se sigue brindando la debida atención a estos casos para el bienestar de los asegurados. Por ello, del total de Cartas de Garantías emitidas en el año 2021, el 10.3% corresponde a COVID-19 y el 89.7% corresponde a NO COVID-19. Por otro lado, del monto total de las Cartas de Garantía generadas en el año 2021, el 48.7% corresponde a COVID-19 y el 51.3% a NO COVID-19.

Tabla 120: Porcentaje de cantidad de cartas de garantía emitidas en el año 2021

MES	PORCENTAJE DE CANTIDAD DE CARTAS DE GARANTÍA	
COVID	5,309	10.3%
NO COVID	46,308	89.7%
TOTAL	51,617	100%

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía

Tabla 121: Porcentaje de montos de cartas de garantía emitidas en el año 2021

MES	PORCENTAJE DE MONTO DE CARTAS DE GARANTÍA	
COVID	S/ 234,648,134.44	48.7%
NO COVID	S/247,499,687.81	51.3%
TOTAL	S/ 482,147,822.25	100%

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía

En ese sentido, durante el 2021 se han emitido 5,309 Cartas de Garantía para asegurados diagnosticados con COVID-19, lo cual ha generado un importe de S/ 234,648,134.44. Siendo este valor mayor al valor empleado para otros tipos de atenciones. En general, los casos COVID-19 deben ser hospitalizados y/o para atenciones en camas UCI, lo que genera mayores gastos a comparación de otro tipo de atenciones, tal como se visualiza en los cuadros señalados.

Por otro lado, a nivel nacional, en la unidad territorial de Lambayeque se emitió la mayor cantidad de Cartas de Garantía (1,205) por dicha enfermedad; sin embargo, Lima tiene el mayor monto con S/146,312,687.38 de una cantidad de 1084 cartas de garantía por COVID-19 emitidas durante el 2021. En el caso de atenciones NO COVID-19, La Libertad registra el mayor número de cartas de garantía emitidas (7,975), mientras que Lima mantiene un monto de S/126,544,846.27 por dichas atenciones.

Tabla 122: Cartas de garantía emitidas por COVID-19 y no COVID-19 durante el 2021

Nº	REGIÓN	COVID	NO COVID	TOTAL
1	La Libertad	548	7,975	8,523
2	Lambayeque	1,205	5,204	6,409
3	Lima	1,084	5,278	6,362
4	Piura	559	5,109	5,668
5	Arequipa	371	3,645	4,016
6	Chimbote	135	2,923	3,058
7	Cusco	190	2,089	2,279
8	Cajamarca	360	1,851	2,211



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

N°	REGIÓN	COVID	NO COVID	TOTAL
9	Puno	6	1,528	1,534
10	Tacna	64	1,420	1,484
11	Junín	239	1,039	1,278
12	Loreto	27	1,089	1,116
13	Tarapoto	28	1,083	1,111
14	Ayacucho	18	900	918
15	Ica	71	729	800
16	Moyobamba	54	712	766
17	Ucayali	19	727	746
18	Apurímac	61	535	596
19	Sullana	6	470	476
20	Jaén	9	449	458
21	Moquegua	30	326	356
22	Huánuco	42	238	280
23	Huancavelica	49	210	259
24	Tumbes	14	216	230
25	Huaraz	44	184	228
26	Amazonas	59	151	210
27	Tingo María	1	124	125
28	Pasco	14	100	114
29	Madre de Dios	2	4	6
TOTAL GENERAL		5,309	46,308	51,617

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía

Tabla 123: Monto de cartas de garantía por Covid-19 y no COVID-19 emitidas en el 2021

N°	REGIÓN	COVID	NO COVID	TOTAL
1	La Libertad	S/ 14,412,981.64	S/ 38,647,849.48	S/ 53,060,831.12
2	Lambayeque	S/ 1,551,791.24	S/ 12,600,892.98	S/ 14,152,684.22
3	Lima	S/ 146,312,687.38	S/ 126,544,846.27	S/ 272,857,533.65
4	Piura	S/ 38,321,962.80	S/ 22,120,303.32	S/ 60,442,266.12
5	Arequipa	S/ 1,770,555.70	S/ 5,720,906.41	S/ 7,491,462.11
6	Chimbote	S/ 488,014.00	S/ 4,980,796.00	S/ 5,468,810.00
7	Cusco	S/ 6,515,622.00	S/ 3,645,492.00	S/ 10,161,114.00
8	Cajamarca	S/ 5,478,734.00	S/ 5,622,000.00	S/ 11,100,734.00
9	Puno	S/ 107,550.00	S/ 6,011,302.12	S/ 6,118,852.12
10	Tacna	S/ 381,672.31	S/ 2,722,932.63	S/ 3,104,604.94
11	Junín	S/ 737,630.16	S/ 3,038,571.37	S/ 3,776,201.53
12	Loreto	S/ 171,521.82	S/ 1,485,423.64	S/ 1,656,945.46
13	Tarapoto	S/ 2,101,250.41	S/ 1,845,640.38	S/ 3,946,890.79
14	Ayacucho	S/ 95,186.00	S/ 711,048.00	S/ 806,234.00
15	Ica	S/ 834,718.00	S/ 529,002.00	S/ 1,363,720.00
16	Moyobamba	S/ 5,731,897.00	S/ 2,185,976.00	S/ 7,917,873.00
17	Ucayali	S/ 135,123.00	S/ 432,211.00	S/ 567,334.00
18	Apurímac	S/ 599,315.00	S/ 616,368.00	S/ 1,215,683.00
19	Sullana	S/ 1,402.00	S/ 179,569.49	S/ 180,971.49
20	Jaén	S/ 262,000.00	S/ 556,724.16	S/ 818,724.16
21	Moquegua	S/ 99,783.00	S/ 258,632.00	S/ 358,415.00
22	Huánuco	S/ 2,568,983.92	S/ 1,144,615.12	S/ 3,713,599.04
23	Huancavelica	S/ 710,394.00	S/ 874,234.00	S/ 1,584,628.00
24	Tumbes	S/ 560,000.00	S/ 920,911.00	S/ 1,480,911.00
25	Huaraz	S/ 1,276,750.00	S/ 2,628,863.00	S/ 3,905,613.00
26	Amazonas	S/ 3,121,500.00	S/ 1,031,809.00	S/ 4,153,309.00
27	Tingo María	S/ 32,109.06	S/ 93,800.00	S/ 125,909.06
28	Pasco	S/ 87,000.00	S/ 134,043.00	S/ 221,043.00
29	Madre de Dios	S/ 180,000.00	S/ 214,925.44	S/ 394,925.44
TOTAL GENERAL		S/ 234,648,134.44	S/ 247,499,687.81	S/ 482,147,822.25

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Asimismo, cabe mencionar que se ejecutaron 12 informes con asunto Plan Operativo Institucional (POI) Central Carta de Garantía para los 12 meses, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021, en relación a la Tarea Operativa TO01.09; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 124: Informes sobre la compra del servicio de salud a través de las cartas de garantía a nivel nacional COVID - 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N° 001-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Enero	06 de enero 2021
2	Informe N° 143-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Febrero	04 de febrero del 2021
3	Informe N° 142-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Marzo	08 de marzo del 2021
4	Informe N° 145-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Abril	09 de abril del 2021
5	Informe N° 357-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Mayo	13 de mayo del 2021.
6	Informe N° 355 -2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Junio	04 de junio del 2021.
7	Informe N° 182-2021-SALUDPOL-GG-DA-JCRE	POI CCG Julio	05 de Julio del 2021.
8	Informe N° 511-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Agosto	13 de agosto del 2021.
9	Informe N° 184-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-JCRE	POI CCG Setiembre	07 de septiembre del 2021
10	Informe N° 869-2021-SALUDPOL-GG-DA-UGA	POI CCG Octubre	05 de octubre del 2021.
11	Informe N° 7-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG Noviembre	09 de noviembre del 2021.
12	Informe N° 8-2021-SALUDPOL-GG-DA-CCG-AMS	POI CCG Diciembre	21 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Central de Cartas de Garantía

UNIDADES TERRITORIALES

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios							
AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios				Promedio		100%	
Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		Año 2021		Evaluación - Condicional	
				Programado	Ejecutado		
AO03 Promoción de derechos y deberes en	TO01.03. Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta	Informe	Física	4	4	100%	
AO04 Brindar información a los beneficiarios	TO01.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios	Informe	Física	4	4	100%	
AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios	TO01.08 Gestión de las Unidades Territoriales	Informe	Física	4	4	100%	
AO07 Sistema de Referencia y Contrareferencia	TO01.10 Gestión de requerimientos de pasajes nacionales	Reportes	Física	4	4	100%	

Fuente de Ejecución Presupuestal: SIGEF – PRESUPUESTOS

AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios – SALUDPOL
Unidades Territoriales al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios – SALUDPOL.

TO01.03 Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta

Unidades Territoriales, en el marco de sus funciones establecidas según la Resolución de Gerencia General N°0029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del tercer nivel funcional del órgano de línea, Dirección al Asegurado: Unidades Territoriales; se realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.03, correspondiente a elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, las Unidades Territoriales de SALUDPOL utilizaron un modelo de encuesta mediante el cual se midió la satisfacción de los beneficiarios en base a la atención brindada por la Plataforma de Atención del Usuario en las mismas. La muestra fue tomada al azar y realizada por el Gestor de la Calidad de las diferentes Plataformas de atención al Usuario a nivel nacional. De esta manera, se puede apreciar que se tomaron un total de 6884 encuestas de satisfacción aplicadas a los asegurados en las Unidades SALUDPOL a nivel nacional.

Tabla 125: Total de encuestas a nivel nacional durante el 2021

UNIDADES TERRITORIALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Amazonas	0	0	0	0	0	0	7	10	12	10	15	10	64
Apurímac	9	8	7	11	16	9	64	24	62	26	16	20	272
Arequipa	10	5	8	12	20	10	0	10	0	0	0	11	86
Ayacucho	5	5	8	10	10	12	10	5	5	0	8	5	83
Cajamarca	0	0	0	0	0	0	33	15	30	33	30	30	171
Chimbote	16	14	12	16	18	15	26	19	21	18	23	21	219
Cusco	25	28	24	26	22	22	26	22	21	15	17	17	265
Huancavelica	8	12	5	9	10	5	8	7	7	10	12	7	100
Huánuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huaraz	9	7	10	11	10	15	15	15	9	9	6	7	123
Ica	9	6	8	11	9	15	8	5	5	7	5	6	94
Junín	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
La libertad	23	25	23	26	21	15	18	32	27	17	20	18	265
Lambayeque	40	40	40	40	40	40	40	40	40	138	46	45	589
Loreto	45	30	20	32	21	34	23	15	20	14	12	12	278
Madre de dios	20	10	11	20	21	20	209	198	274	1011	319	227	2,340
Moquegua	19	16	20	9	10	10	9	6	16	9	12	16	152
Pasco	17	12	18	15	17	14	25	19	16	15	14	16	198
Piura	16	7	12	6	10	14	25	36	37	49	52	40	304
Puno	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	350
Tumbes	14	9	9	6	0	0	9	9	6	9	6	14	91
Ucayali	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
TOTAL	375	334	335	360	355	350	655	587	708	1490	713	622	6,884

Elaborado por la Dirección del Asegurado.
Fuente: Unidades Territoriales

Dichas encuestas fueron realizadas de manera presencial, a aquellos asegurados que se apersonaban a las Oficinas de las Unidades Territoriales SALUDPOL a nivel nacional para solicitar información sobrecartas de garantía, trámite de reembolsos, afiliaciones, entre otros.

Por otro lado, en base a los resultados de las encuestas analizadas, se obtuvo que la mayor cantidad de asegurados, los cuales representan el 47.3% de la muestra, se encontraron muy satisfechos respecto a la atención brindada en las unidades territoriales y el 27.4% se encuentra satisfecho respecto a la atención brindada en las unidades territoriales. Por otro lado, la cantidad de asegurados respecto a la insatisfacción es del 12.5% (muy insatisfechos e insatisfechos) por lo que la Dirección del Asegurado continúa trabajando para brindar la oportuna atención a los asegurados en las distintas Unidades Territoriales.



Tabla 126: Nivel de satisfacción del usuario en el 2021

UNIDADES TERRITORIALES	SATISFACCION DEL USUARIO EN EL 2021					TOTAL
	MUY INSATISFECHO	INSATISFECHO	NEUTRO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	
Amazonas	0	0	0	29	0	29
Apurímac	14	17	55	103	21	210
Arequipa	0	6	14	30	25	75
Ayacucho	12	42	24	40	42	160
Cajamarca	0	0	0	26	52	78
Chimbote	6	16	62	70	48	202
Cusco	29	35	74	73	5	216
Huancavelica	0	4	4	43	20	71
Huánuco	0	0	0	0	0	0
Huaraz	0	16	35	50	0	101
Ica	1	17	1	53	4	76
Junín	70	20	36	65	94	285
La libertad	8	20	45	99	83	255
Lambayeque	0	0	0	54	306	360
Loreto	15	48	69	130	98	360
Madre de dios	799	799	1,598	3,335	6,237	12,768
Moquegua	8	31	32	88	76	235
Pasco	0	7	35	60	51	153
Piura	0	0	0	65	98	163
Puno	80	80	160	330	820	1,470
San Martín	0	0	0	0	0	0
Tacna	0	2	1	10	247	260
Tumbes	0	0	0	19	43	62
Ucayali	0	31	35	123	81	270
TOTAL	1,042	1,191	2,280	4,895	8,451	17,859

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales



Asimismo, cabe mencionar que se ejecutaron 4 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.03; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 127: Informes sobre la elaboración, ampliación y el análisis de resultados de encuesta - 2021

N°	INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACIÓN
1	Informe N° 28-2021 -SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	28 de Marzo del 2021
2	Informe N°054 -2021-SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	9 de Julio del 2021
3	Informe N° 1005-2021-SALUDPOL/GG-DA	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	4 de Octubre del 2021
4	Informe N° 01-2021-SALUDPOL/GG-DA-FPV	Informe sobre la prestación de servicios en la Dirección del Asegurado	23 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales

AO04 Brindar información a los beneficiarios

Unidades Territoriales al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO04 Brindar información a los beneficiarios.

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

TO01.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios

Unidades Territoriales, en el marco de sus funciones establecidas según la Resolución de Gerencia General N°0029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del tercer nivel funcional del órgano de línea, Dirección al Asegurado: Unidades Territoriales; se realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.05, correspondiente a Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios.

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, se reporta que las Unidades Territoriales SALUDPOL brindaron charlas a nivel nacional, respecto a los orientar sobre las prestaciones que financia SALUDPOL, informar sobre los requisitos para la solicitud de reembolso económico y según los tipos de reembolso: Prioridad I, medicamentos y/o materiales biomédicos y pasajes; informar sobre los procedimientos para acceder a la Carta de Garantía e informar los requisitos para el proceso de afiliación; de tal manera que se garantice que los asegurados conozcan sus derechos y deberes con la institución.

De esta manera, durante el año 2021, las Unidades Territoriales a nivel nacional ofrecieron un total de 306 charlas de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios, de las cuales 117 se realizaron a través de la plataforma Zoom y 189 se realizaron de manera presencial, respetando los protocolos de seguridad por el Covid-19.

Tabla 128: Total de charlas y Talleres Realizados a Nivel Nacional en el 2021

CHARLAS Y TALLERES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Zoom	5	7	11	7	3	2	42	15	6	5	9	5	117
Presencial	20	14	13	16	14	16	20	26	9	14	11	16	189
TOTAL	25	21	24	23	17	18	62	41	15	19	20	21	306

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales

Al respecto, la Unidad Territorial que más charlas realizó entre virtuales y presenciales fue la Unidad Territorial SALUDPOL Cajamarca, realizando un total de 56 charlas en el año 2021.

Asimismo, se visualiza que las Unidades Territoriales con menor número de charlas realizadas fueron SALUDPOL Apurímac, Ica, Huánuco, Piura y Tumbes.

Por otro lado, se observó que una (01) Unidad Territorial no cumplió con brindar charlas de difusión, por lo que se coordinará con el área de Plataforma de Atención al Usuario, a fin de brindar capacitación al personal de las Unidades Territoriales para que estos cumplan con brindar las charlas programadas para el próximo periodo.

Tabla 129: Total de charlas y talleres realizados por unidad territorial en el 2021

UTES		CHARLAS Y TALLERES REALIZADOS POR LAS UTES EN EL AÑO 2021												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Amazonas	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Presencial	10	5	2	2	3	3	10	8	2	0	0	0	45
Apurímac	Zoom	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

UTES		CHARLAS Y TALLERES REALIZADOS POR LAS UTES EN EL AÑO 2021												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Arequipa	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4
Ayacucho	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
	Zoom	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	Presencial	1	1	1	1	2	2	0	0	1	1	0	1	11
	Zoom	1	1	3	2	1	1	35	1	1	2	5	3	56
Chimbote	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Zoom	0	0	0	0	0	0	1	5	1	1	1	1	10
Cusco	Presencial	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
	Zoom	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Huancavelica	Presencial	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	3
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	Presencial	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huaraz	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	Presencial	1	1	1	0	0	1	2	2	0	0	2	1	11
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín	Presencial	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Zoom	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	2	0	6
La libertad	Presencial	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	Zoom	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8
Lambayeque	Presencial	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
	Zoom	0	1	2	0	0	0	1	1	2	1	0	0	8
Loreto	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madre de dios	Presencial	0	0	3	2	0	1	0	1	0	1	1	0	9
	Zoom	0	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	6
Moquegua	Presencial	1	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	4
	Zoom	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Pasco	Presencial	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura	Presencial	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	5
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Puno	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San martin	Presencial	2	2	2	2	2	2	2	4	2	0	0	0	20
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	5	10	22
	Zoom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes	Presencial	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	0	0	20
	Zoom	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ucayali	Presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PRESENCIAL	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	9
TOTAL		25	21	24	23	17	18	62	41	15	19	20	23	308

Elaborado por la Dirección del Asegurado
Fuente: Unidades Territoriales

Cabe mencionar que se ejecutaron 4 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa O01.05; en este sentido se citan los siguientes informes realizados.



Tabla 130: Informes sobre las campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios - 2021

Nº	Nº INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe de satisfacción del usuario N°3-2020-SALUDPOL-DA-PAU	Informe sobre Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios en Unidades Territoriales- I TRIMESTRE	06 de enero 2021
2	Informe N° 046-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios en Unidades Territoriales- II TRIMESTRE	17 de mayo del 2021
3	Informe N° 052-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios en Unidades Territoriales-III TRIMESTRE	10 de julio del 2021
4	Informe N° 064-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios en Unidades Territoriales- IV TRIMESTRE	09 de noviembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales

AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios

Unidades Territoriales al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución "Bueno" (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios.

TO01.08 Gestión de las Unidades Territoriales

Unidades Territoriales, en el marco de sus funciones establecidas según la Resolución de Gerencia General N°0029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del tercer nivel funcional del órgano de línea, Dirección al Asegurado: Unidades Territoriales; realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento a los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.08, correspondiente a la Gestión de las Unidades Territoriales:

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, se realizaron un total de 234,517 atenciones a los usuarios de la jurisdicción, siendo el canal telefónico con mayor cantidad de atenciones, dando un total de 137,486 atenciones, esto puede ser debido al estado de emergencia por COVID – 19, lo cual redujo el aforo en los establecimientos.

Tabla 131: Total atenciones al usuario en las Unidades Territoriales 2021

CANALES	TEMA DE CONSULTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRESENCIAL	REEMBOLSO	1,231	973	2,270	1,245	1,157	1,017	1,482	1,395	1,328	1,133	1,591	1,863	16,685
	CARTA DE GARANTIA	4,084	3,940	6,330	4,942	5,357	5,811	4,020	3,691	3,673	4,537	3,718	3,021	53,124
	AFILIACION	370	505	806	475	521	625	542	495	594	567	531	517	6,548
	IPRESS	175	181	445	134	144	131	104	89	173	198	253	176	2,203
	PASAJES	228	145	237	211	228	239	488	415	570	646	717	782	4,906
	OTROS	486	335	303	281	261	271	192	149	173	154	167	199	2,971
	TOTAL	6,574	6,079	10,350	7,288	7,668	8,094	6,828	6,234	6,511	7,235	6,986	6,558	86,405
TELEFONICO	REEMBOLSO	2196	2085	1,246	1,143	1,078	662	1,995	1,446	1,360	852	1,283	1,108	16,454

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

CANALES	TEMA DE CONSULTA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	CARTA DE GARANTIA	11,006	11735	11,578	10,309	9,505	9,706	8,600	7,014	6,874	5,172	5,026	5,623	102,148
	AFILIACION	718	677	728	581	602	445	569	543	620	529	492	375	6,879
	IPRESS	612	503	396	512	548	553	220	450	352	445	259	469	5,319
	PASAJES	183	184	155	159	154	149	198	239	284	338	379	329	2,751
	OTROS	513	507	600	569	605	624	381	351	359	298	232	276	5,315
	TOTAL	15,228	15,691	14,703	12,573	11,812	12,139	11,963	10,043	9,849	7,634	7,671	8,180	137,486
CORREO ELECTRONICO	REEMBOLSO	37	22	7	7	10	14	8	4	4	3	1	1	118
	CARTA DE GARANTIA	114	174	126	259	255	503	387	231	242	191	213	206	2,901
	AFILIACION	47	45	57	189	120	34	60	37	33	12	22	4	660
	IPRESS	1607	852	933	172	85	131	94	120	56	181	189	186	4,606
	PASAJES	17	8	12	13	23	10	8	9	4	9	10	7	130
	OTROS	56	83	72	30	22	35	22	21	20	72	70	76	579
TOTAL	1,878	1,184	1,207	670	515	727	579	422	359	468	505	480	8,994	
REDES SOCIALES	REEMBOLSO	25	30	29	18	16	15	7	5	2	3	3	4	157
	CARTA DE GARANTIA	99	113	76	61	67	62	135	130	90	77	74	68	1052
	AFILIACION	9	15	14	14	11	6	19	33	20	20	9	13	183
	OTROS	34	33	43	38	40	40	38	36	30	52	53	62	499
TOTAL	105	88	90	81	68	75	206	141	95	120	117	128	1,316	
ACTIVIDADES INFORMATIVAS	CHARLAS	23	22	21	13	13	12	53	21	7	20	19	11	235
	TALLERES	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	CAPACITACIONES	1	1	5	0	1	2	0	2	1	1	2	3	19
	CAMPAÑAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	OTROS	12	12	12	3	2	2	0	0	1	4	5	6	59
	TOTAL	36	35	38	16	16	16	53	25	9	26	26	20	316
TOTAL	23,821	23,077	26,388	20,628	20,079	21,051	19,629	16,865	16,821	15,487	15,305	15,366	234,517	

Elaborado por la Dirección del Asegurado.
Fuente: Unidades Territoriales

Asimismo, respecto a la firma de convenios y contratos a nivel nacional, las Unidades Territoriales se encargan de acuerdo con sus funciones en apoyar el proceso de suscripción de los convenios y contratos para la prestación de servicios de las IPRESS públicas y privadas ubicadas en el ámbito de su jurisdicción, así como el respectivo seguimiento del cumplimiento. En ese sentido, se muestra a continuación el estado de los mismos, los cuales contribuyen a la labor de seguir coberturando las atenciones de los beneficiarios de SALUDPOL.



Tabla 132: Seguimiento de convenios y contratos en las Unidades Territoriales - 2021

ESTADO Y/O AVANCE DE CONVENIOS					
INFORMACIÓN DE LA IPRESS			ESTADO		
UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA IPRESS	TIPO: PRIVADA / PUBLICA	NO INICIADO	EN PROCESO	PARA FIRMA
AMAZONAS	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL DE APOYO I LANATTA LUJAN BAGUA	PUBLICA		EN PROCESO	
APURIMAC	HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS	PUBLICA			PARA FIRMA
	HOSPITAL CHINCHEROS	PUBLICA		EN PROCESO	
	POLICLINICO GALEUS	PRIVADA	NO INICIADO		
AREQUIPA	HOSPITAL III GOYENECHÉ	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL DE CAMANA	PUBLICA	NO INICIADO		

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

ESTADO Y/O AVANCE DE CONVENIOS					
INFORMACIÓN DE LA IPRESS			ESTADO		
UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA IPRESS	TIPO: PRIVADA / PUBLICA	NO INICIADO	EN PROCESO	PARA FIRMA
	HOSPITAL REGIONAL HONORARIO DELGADO ESPINOZA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL APLAO	PUBLICA	NO INICIADO		
AYACUCHO	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	PUBLICA		SE SUSPENDIO POR FALTA DE PAGO	
CAJAMARCA	HOSPITAL II-E SIMON BOLIVAR	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL JOSE HERNAN SOTO CADENILLAS-CHOTA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL II-E SIMON BOLIVAR	PUBLICA		EN PROCESO	
CHIMBOTE	HOSPITAL LA CALETA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL REGIONAL GUZMNA BARRON	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL DE APOYO CASMA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL DE APOYO HUARMEY	PUBLICA	NO INICIADO		
	MARTEN IMAGEN SRL	PRIVADA			PARA LA FIRMA
CUSCO	HOSPITAL QUILLABAMBA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL DE ESPINAR	PUBLICA		EN PROCESO	
	DIRESA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL MENTAL DE SALUD	PUBLICA		EN PROCESO	
HUANCAVELICA	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	PUBLICA			PARA LA FIRMA
HUANUCO	DIRESA HUANUCO	PUBLICA		EN PROCESO	
	BENEFICIENCIA HCO	PUBLICA			
HUARAZ	HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA	PUBLICA		EN PROCESO	
ICA	CLINICA SAN VICENTE	PRIVADA		EN PROCESO	
	CLINICA SEÑOR DE LURE	PRIVADA		EN PROCESO	
	CLINICA GAWAY CHINCHA	PRIVADA		EN PROCESO	
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PISCO	PUBLICA		EN PROCESO	
	RADIOTERAPICA SAC	PRIVADA		EN PROCESO	
	HOSPITAL SAN JOSE CHINCHA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA	PUBLICA		EN PROCESO	
JUNIN	HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL "JULIO CASAR DEMARINI"	PUBLICA			CON FIRMA
	INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEÓPLASICAS IREN CENTRO	PUBLICA			CON FIRMA
LA LIBERTAD	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO			EN PROCESO	
LA LIBERTAD	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	PUBLICA		EN PROCESO	
	REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	PUBLICA	NO INICIADO		
	CLINICA SANTA ANA	PRIVADA	NO INICIADO		
	CLINICA PERUANO AMERICANA	PRIVADA	NO INICIADO		
	CLINICA SAN ANTONIO	PRIVADA	NO INICIADO		
	DISCOVERY DIAGNOSTICO EIR-RESONORTE	PRIVADA	NO INICIADO		
	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA SAC	PRIVADA	NO INICIADO		
	CENTRO DE APOYO AL DIAGNOSTICA	PRIVADA	NO INICIADO		
	LABORATORIO QUINTANILLA SRL	PRIVADA	NO INICIADO		



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

ESTADO Y/O AVANCE DE CONVENIOS					
INFORMACIÓN DE LA IPRESS			ESTADO		
UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA IPRESS	TIPO: PRIVADA / PUBLICA	NO INICIADO	EN PROCESO	PARA FIRMA
	LABORATORIO ESCALBS	PRIVADA	NO INICIADO		
	CENTRO DE FISIOTERAPIA CENFIS	PRIVADA	NO INICIADO		
	CENTRO DE MEDICINA FISICA Y ESTETICA AROSTEGUI	PRIVADA	NO INICIADO		
	CENTRO NEGROLOGICO SANTA LUCIA	PRIVADA	NO INICIADO		
	CLINICA MEDICA NEFROLOGICA	PRIVADA	NO INICIADO		
	UNIDAD RENAL MATER ESPERANZA	PRIVADA	NO INICIADO		
LAMBAYEQUE	HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE	PUBLICA			CON FIRMA
	HOSPITAL DOCENTE LAS MERCEDES	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL GENERAL DE JAEN	PUBLICA		EN PROCESO	
MOQUEGUA	HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL ILO	PUBLICA		EN PROCESO	
PIURA	HOSPITAL DE APOYO II	PUBLICA			CON FIRMA
	HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA II 2 - SANTA ROSA	PUBLICA			NO CONCLUYE
	SUN REGION DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA	PUBLICA			CON CONCLUYE
PUNO	HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	PUBLICA		EN PROCESO	
	DIRESA PUNO	PUBLICA			PARA FIRMA
SAN MARTIN	HOSPITAL II TARAPOTO	PUBLICA	NO INICIADO		
	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	PUBLICA		EN PROCESO	
	OFICINA DE GESTION DE SERVICIO DE SALUD ALTO MAYO	PUBLICA	NO INICIADO		
	HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	PUBLICA	NO INICIADO		
	HOSPITAL II TOCACHE	PUBLICA	NO INICIADO		
TACNA	HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	PUBLICA		EN PROCESO	
	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	PUBLICA		EN PROCESO	
TUMBES	HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II	PUBLICA			SE FIRMO CONVENIO
UCAYALI	HOSPITAL AMAZONICO	PUBLICA		EN PROCESO	
	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	PUBLICA		EN PROCESO	

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales

En ese sentido, los usuarios que acuden a las unidades territoriales registran sus reclamos a través del libro de reclamaciones físico ubicado en cada oficina de la Unidad Territorial, de lo contrario si lo reportan de manera virtual, el área de reclamos y denuncias de la sede central, son los responsables de atender y brindar respuesta a dichos reclamos. Ahora bien, con respecto a los reclamos físicos, se evidencia a través del presente cuadro que se registraron 306 reclamos, siendo el principal motivo por problemas con la emisión de Cartas de Garantía. De esta manera, el cuadro a continuación manifiesta la atención de los mismos en las distintas unidades territoriales:

Tabla 133: Reclamos físicos en las Unidades Territoriales 2021

CANALES DE ATENCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Problemas con la emisión de cartas de garantía	20	7	16	11	18	14	21	21	19	16	14	14	191
Tiempo de demora en atención	1	1	3	0	0	1	2	1	4	1	3	24	41
Cobertura del seguro	2	0	3	1	1	1	3	2	3	0	0	1	17
Reembolsos	0	1	5	1	2	2	0	2	2	0	1	1	17
Afiliaciones	8	4	6	8	5	7	0	1	1	0	0	0	40
TOTAL	31	13	33	21	26	25	26	27	29	17	18	40	306

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Unidades Territoriales

Cabe mencionar que se ejecutaron 4 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.08; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 134: Informes sobre la gestión de las unidades territoriales - 2021

N°	N° INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	Informe N° 048-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe de Gestión de las Unidades Territoriales – I Trimestre	17 de mayo del 2021
2	Informe N° 054-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe de Gestión de las Unidades Territoriales – II Trimestre	10 de julio del 2021
3	Informe N° 066-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe de Gestión de las Unidades Territoriales – III Trimestre	09 de noviembre del 2021
4	Informe N° 7 -2021-SALUDPOL/GG-DA-ACQ	Informe de Gestión de las Unidades Territoriales – IV Trimestre	02 de diciembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

AO07 Sistema de Referencia y Contrarreferencia

Unidades Territoriales al periodo 2021 alcanzó un nivel de ejecución “Bueno” (100%), respecto a lo programado de la Actividad operativa AO07 Sistema de Referencia y Contrarreferencias

TO01.10 Gestión de requerimientos de pasajes nacionales

Unidades Territoriales, en el marco de sus funciones establecidas según la Resolución de Gerencia General N°0029-2020-IN-SALUDPOL-GG, que aprueba las funciones del tercer nivel funcional del órgano de línea, Dirección al Asegurado: Unidades Territoriales; se realizó durante el periodo 2021 las siguientes acciones en cumplimiento de los logros esperados de la Tarea Operativa TO01.10, correspondiente a la Gestión de requerimientos de pasajes nacionales:

En ese sentido, al cierre del ejercicio 2021, en base a la gestión de requerimientos de pasajes nacionales, se señala que a fin de atender los traslados a nivel nacional de los beneficiarios de SALUDPOL, se han realizado los requerimientos de pasajes aéreos durante el año 2021, en el cual se realizaron 3711 requerimientos de pasajes aéreos a nivel nacional, teniendo en cuenta que la Unidad SALUDPOL Arequipa es quien más referencias ha realizado durante el año 2021, con un total de 124 requerimientos de compras de pasajes aéreos.



Tabla 135: Registro y gestión de pasajes aéreos durante el año 2021

UNIDADES TERRITORIALES	REGISTRO Y GESTION DE PASAJES AÉREOS 2021												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Amazonas	5	1	4	4	4	5	10	18	13	16	18	17	115
Apurímac	6	9	22	3	1	5	10	9	4	9	11	4	93
Arequipa	17	3	19	18	24	14	37	45	60	61	85	71	454
Ayacucho	14	8	12	9	20	24	0	0	83	24	30	26	250
Cajamarca	10	3	2	5	7	15	13	13	11	13	19	17	128
Chimbote	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	21	5	10	13	25	18	29	22	30	23	23	30	249
Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	6	0	12	8	6	4	11	10	20	25	27	22	151
Huaraz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	16	23
Ica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0	2	1	0	1	3	10	10	10	37
La libertad	3	0	2	2	2	4	4	4	12	2	3	4	42
Lambayeque	29	12	19	21	16	27	54	48	45	50	47	57	425
Loreto	14	5	17	16	13	25	25	19	32	32	37	35	270
Madre de dios	8	1	2	4	3	8	8	13	14	11	13	21	106
Moquegua	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	3	1	10
Pasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura	27	10	29	11	11	26	0	0	104	56	63	45	382
Puno	9	2	7	10	12	9	12	12	12	17	16	22	140
San Martín	20	10	16	16	16	29	16	10	28	16	10	28	215
Tacna	4	1	6	5	5	10	16	19	17	28	24	18	153
Tumbes	32	12	26	11	8	26	43	35	50	32	28	35	338
Ucayali	11	5	6	10	11	7	18	9	17	17	9	10	130
TOTAL	296	87	211	166	186	258	307	289	556	443	483	489	3711

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690



Cabe mencionar que se ejecutaron 4 informes, tal como se manifiesta en la meta física establecida para el periodo 2021 en relación a la Tarea Operativa TO01.10; en este sentido, a continuación, se citan los informes realizados.

Tabla 136: Informes sobre la gestión de requerimientos de pasajes nacionales - 2021

N°	N° INFORME	ASUNTO	FECHA DE ELABORACION
1	REPORTE N°1 COMPRA DE PASAJES - 2021	Informe sobre Reporte de Gestión de requerimientos de pasajes nacionales en Unidades Territoriales – I TRIMESTRE	31 de enero de 2021
2	Informe N° 047-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Reporte de Gestión de requerimientos de pasajes nacionales en Unidades Territoriales – II TRIMESTRE	17 de mayo del 2021
3	Informe N° 051-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Reporte de Gestión de requerimientos de pasajes nacionales en Unidades Territoriales – III TRIMESTRE	10 de julio del 2021
4	Informe N° 063-2021-SALUDPOL/GG-DA-KYAS	Informe sobre Reporte de Gestión de requerimientos de pasajes nacionales en Unidades Territoriales – IV TRIMESTRE	09 de noviembre del 2021

Elaborado por la Dirección del Asegurado.

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 20220007690

VII. CONCLUSIONES

El Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, aprobado mediante Resolución de Directorio N°003-2020-IN-SALUDPOL-PD de fecha 31 de diciembre de 2020; presenta una programación de 54 actividades operativas y 129 tareas ejecutadas durante el periodo 2021.

Por consiguiente, del nivel de cumplimiento del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado, Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021, a nivel de tareas operativas se detalla lo siguiente:

- Un **85.3%** tuvieron tareas con un nivel de **BUENO** (110 Tareas de los órganos y/o unidades funcionales)
- Un **0%** tuvieron tareas con un nivel de **REGULAR** (0 Tarea de los órganos y/o unidades funcionales)
- Un **10.9%** tuvieron tareas con un nivel de **DEFICIENTE** (14 Tareas de los órganos y/o unidades funcionales)
- Un **3.9%** tuvieron tareas con un nivel de **EXCESO** (5 Tareas de los órganos y/o unidades funcionales)

La ejecución del presupuesto al cierre del ejercicio del 2021 de las Actividades y Tareas del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL fue de **S/ 470,711,111** lo cual representa el **97%** del Presupuesto Institucional Modificado – PIM **S/483,859,424**.

La evaluación ha tomado en cuenta las actividades programadas de los órganos y unidades funcionales, según el **Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021**; las cuales han sido detalladas en la sección VI, “Evaluación de Actividades Programadas del Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021” del presente informe.



En ese sentido, mediante **Informe N°110-2022-SALUDPOL/GG-OGMC**, se remite al Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico para revisión, la propuesta de documento “**Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021**”.

Finalmente, a través del Acta de Sesión Ordinaria N°002-2022-SALUDPOL/GG-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico valida el documento “**Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021**”; asimismo, recomienda que sea remitido a la Gerencia General para los fines consiguientes.

VIII. RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los resultados de la ejecución de actividades correspondientes al ejercicio 2021, se recomienda a los órganos y Unidades Funcionales del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, revisar la programación de metas físicas y financieras, a fin de tomar las medidas correctivas

necesarias para la programación de ejercicios posteriores.

En ese sentido, se debe realizar el seguimiento a los lineamientos que regulen internamente el proceso de planeamiento, en las distintas fases del planeamiento estratégico, en cumplimiento del Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

Asimismo, los órganos, unidades funcionales y órganos desconcentrados, deben remitir su información dentro del plazo establecido en el documento que da inicio al proceso de consolidación de la evaluación del Plan Operativo de la institución.

Consecuentemente, se recomienda que a través de la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud se efectúe el Estudio Actuarial, el cual es la base para la cobertura de los planes que ofrece el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL.

Por otro lado, se recomienda realizar el seguimiento a las coordinaciones correspondientes con SUSALUD y el Equipo Técnico de Intercambio Prestacional en Salud DISPOS-DGAIN del MINSA, a fin de solucionar las problemáticas para el registro oportuno de los Convenios y contratos a través de la Plataforma Web del SITECON de SUSALUD.

De igual manera, en base a las acciones de seguimiento y monitoreo que se realiza durante el proceso de ejecución del Plan Operativo, se recomienda que a través de la Oficina de Tecnología de la Información se cree en el Sistema Integrado de Gestión Estratégica Financiera (SIGEF), un módulo de registro mensual de las metas programadas para los órganos del SALUDPOL, en aras de velar por el seguimiento continuo del instrumento de gestión en mención.

Se recomienda realizar en los próximos periodos la revisión y reevaluación del Plan Operativo del SALUDPOL con la finalidad de desarrollar de manera permanente la mejora continua en la entrega de productos por la institución, teniendo en cuenta la formulación de los indicadores, unidades de medida, Actividades Operativas, Tareas y metas institucionales de las Oficinas/Direcciones y Unidades Funcionales del SALUDPOL.

Asimismo, se recomienda se realicen a través de los órganos, el seguimiento y evaluación periódica de los planes complementarios del SALUDPOL, según los cronogramas consignados en los mismos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del SALUDPOL.

Por consiguiente, es necesario recomendar que a través de la Oficina de Administración se realice la formulación de un instrumento de gestión de riesgos ante desastres y emergencias en el SALUDPOL, con la finalidad de permitir la oportuna anticipación y mejora en la preparación ante las amenazas por fenómenos de la naturaleza.

Por todo lo expuesto, los miembros de la Comisión recomiendan que el documento **“Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021 - 2023 Modificado, versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021”**, sea remitido a la Gerencia General para los fines consiguientes de publicación en el Portal de Transparencia del SALUDPOL, a través de la Oficina de Tecnología de la Información.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023, Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021

Finalmente, en el marco de lo señalado en la Resolución Ministerial N° 158-2019-IN, "Manual de Operaciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL", modificado con las Resolución Ministerial N°1270-2019-IN.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

IX. ANEXOS

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 01: **Directorio**

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional
			Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado	Ejecutado	
			24	24	24	24	238,500	214,500	48	48			
A001. Supervisión del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad	TO01.01. Realizar sesiones de directorio.	Informe Física	193,500	216,000	238,500	214,500	432,000	430,500	100%				
	TO01.02. Acciones de fortalecimiento propuestas por el directorio.	Documento Física	6	6	6	6	12	12	100%				
		S/ Financiera	56,000	48,000	40,000	48,000	96,000	96,000	100%				

Fuente: Información que obra en Alta Dirección.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 02: Gerencia General

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre		II Semestre		Promedio		Evaluación - Condicional	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
			Anual 2021		Ejecutado		Evaluación - Condicional			
AO01. Conducción e implementación de los objetivos y acciones estratégicas de la entidad	TO01.01 Representación legal y conducción de SALUDPOL	Documento	Física	2	2	2	2	4	4	100%
		S/	Financiera	242,207	325,307	397,487	314,387	639,694	639,694	100%
	TO01.02 Gestión administrativa de SALUDPOL	Documento	Física	2	2	2	2	4	4	100%
	TO01.03 Aprobación de los documentos normativos y de Gestión	Resolución	Física	240,650	225,703	210,140	222,341	450,790	448,044	99%
		S/	Financiera	0	0	11,000	11,000	11,000	11,000	100%
	TO01.04. Impulsar y fortalecer la mejora continua de Gestión Institucional de SALUDPOL	Informe	Física	2	2	2	2	4	4	100%
	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	100%

Fuente: Información que obra en Alta Dirección.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 03: Área de Comunicación e Imagen

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional
			Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado	Ejecutado	
AO01. Elaboración e implementación de la información comunicacional	TO01.01. Elaboración, diseño y actualización del Plan Comunicacional	Plan	Física	2	2	0	0	2	2	2	2	100%	
	TO01.02. Implementación del Plan Comunicacional	S/	Financiera	10,077	14,800	10,320	5,597	20,397	20,397	20,397	20,397	100%	
		Informe	Física	2	2	2	2	4	4	4	4	100%	
TO01.03. Elaboración de material informativo de gestión comunicacional	Documento	S/	Financiera	119,833	108,700	106,208	113,068	226,041	221,768	221,768	221,768	98%	
		Física	2	2	2	2	4	4	4	4	4	100%	
		S/	Financiera	235,024	143,500	444,917	532,134	679,941	675,634	675,634	675,634	99%	

Fuente: Memorando N° 002-2022-SALUDPOL-GG-ACI con HT 20220007690



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 04: Oficina de Gestión y Mejora Continua

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre				II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
				2	3	2	1	4	4			
AO01. Conducción y supervisión de la Gestión de la Oficina de Mejora Continua	TO01.01. Conducir y asesorar a la Gerencia General	S/	Financiera	3,800	3,800	19,200	19,200	23,000	23,000	4	4	100%
	TO01.02. Conducir las actividades de las unidades que conforman la Oficina de Gestión y Mejora continua	Informe	Física	2	2	2	2	4	4	4	4	100%
OE.04 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante desastres y emergencias de la entidad		S/	Financiera	256,396	256,396	328,085	328,085	584,480	584,480	4	4	100%

AE.04.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre				II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
				1	1	1	1	2	2			
A001. Fortalecer la Gestión de Riesgos ante Desastres y Emergencias de la Entidad	TO01.01. Seguimiento e identificación de variables y estudio de riesgos de desastres	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	100%

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 05: **Unidad de Modernización para la Gestión**

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO01. Implementación de la Gestión por procesos y simplificación administrativa	TO01.01 Implementación de la Gestión por procesos y Mejora Continua	S/	Física	6	6	6	6	12	12	100%
	TO01.02. Emisión de opinión técnica o apoyo técnico de documentos normativos y de gestión de SALUDPOL	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%
	TO01.03. Formulación Evaluación y/o Actualización de los documentos normativos y de Gestión del SALUDPOL	S/	Financiera	73,807	73,807	90,573	90,573	164,380	164,380	100%
		Documento	Física	6	6	6	6	12	12	100%
AO02. Formulación y actualización de documentos normativos y de gestión	TO01.04. Asesoría y asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 06: **Unidad de Monitoreo y Evidencia para la Gestión**

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional
			Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Anual 2021		
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
AO01. Documentos normativos en materia de evidencia	TO01.01. Formular documentos normativos para el monitoreo, evaluación y gestión de evidencias del SALUDPOL	Documento	Física	6	6	0	0	6	6	6	6	100%	
		S/	Financiera	18,000	18,000	0	0	18,000	18,000	18,000	18,000	100%	
	TO02.01 Seguimiento y monitoreo de indicadores del SALUDPOL	Documento	Física	6	6	6	6	12	12	12	12	100%	
		S/	Financiera	58,718	58,718	97,907	97,907	156,625	156,625	156,625	156,625	100%	
AO02. Canales y evidencias para comunicar evidencias	TO02.02 Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normativas establecidas por órganos de control del SALUDPOL	Informe	Física	0	0	4	4	4	4	4	4	100%	
		S/	Financiera	5,218	5,218	31,907	31,907	37,125	37,125	37,125	37,125	100%	
	TO02.03. Generación, uso, socialización y difusión de evidencia	Reporte	Física	0	0	1	1	1	1	1	1	100%	
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
AE.03 Sistemas de información, seguimiento, evaluación y gestión integrada de riesgos en SALUDPOL	TO02.04 Asistencia técnica a todos los órganos de SALUDPOL en materia de monitoreo y evidencias para la gestión	Informe	Física	2	0	2	4	4	4	4	4	100%	
	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
AO01. Documentos normativos en materia de evidencia	AO01.01. Diseñar e implementar el sistema integrado de monitoreo	Informe	Física	2	2	1	1	3	3	3	3	100%	
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0		

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Período PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 07: **Unidad de Planeamiento**

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
				2	3	2	1	4	4	
AO01. Formulación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico y Operativo de SALUDPOL	TO03.01 Elaborar informes trimestrales de evaluación de implementación del PO y resultados del IPE	S/	Financiera	22,500	22,500	21,000	21,000	43,500	43,500	100%
	TO01.02 Reprogramación del Plan Operativo	Informe	Física	1	2	2	1	3	3	100%
	TO01.03 Formulación y/o ajuste del Plan Operativo	S/	Financiera	14,500	14,500	24,000	24,000	38,500	38,500	100%
	TO01.04 Elaborar Memoria Anual de SALUDPOL	Documento	Física	0	0	1	1	1	1	100%
	TO01.05 Asistencia Técnica en materia de Planeamiento a los órganos y/o Unidades Funcionales	S/	Financiera	8,000	8,000	41,000	41,000	49,000	49,000	100%
	TO01.06. Declaración de rendición de cuentas del titular	Manual	Física	1	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	15,000	15,000	0	0	15,000	15,000	100%
		Asistencia Técnica	Física	30	30	30	30	60	60	100%
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	
		Informe	Física	1	1	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

AO.02 Formulación y seguimiento del Planeamiento del Riesgo Operacional de SALUDPOL	TO01.01 Evaluación del Plan de Riesgo Operacional 2020,2021,2022	Informe	Física	1	1	0	0	0	1	1	100%
		S/	Financiera	2,500	2,500	15,000	15,000	17,500	17,500	17,500	100%
	TO01.06. Elaboración del Plan de Riesgo Anual 2020,2021,2022	Informe	Física	0	1	0	1	0	1	1	100%
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información que obra en la Oficina de Gestión y Mejora Continua.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 08: Oficina de Asesoría Jurídica

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
A001. Asesoramiento técnico y jurídico a los órganos y/o unidades funcionales de SALUDPOL	TO01.01. Asesoría y opinión legal a la alta Dirección y órganos de SALUDPOL sobre documentos normativos y de gestión	S/	Financiera	6	6	6	6	12	12	100%
	TO01.02. Elaborar resoluciones de recursos impugnativos.	Proyecto de Resolución de Gerencia General	Física	120	38	120	84	240	122	51%
	TO01.03. Asistencia legal en materia de contrataciones del estado	S/	Financiera	48,000	0	9,000	57,000	57,000	57,000	100%
	TO01.04. Atención de expedientes administrativos sobre reconocimiento de adeudos de bienes, servicios y prestaciones de salud	S/	Financiera	60,000	50,000	44,000	54,000	104,000	104,000	100%
		Informe	Física	1,200	1,200	1,200	1,200	2,400	2,400	100%
		S/	Financiera	60,000	13,500	17,000	63,500	77,000	77,000	100%



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

TO01.05. Atención de requerimientos de información por procesos arbitrales y judiciales de la procuraduría pública a cargo del sector interior	Expediente	Física	36	36	36	36	36	36	72	72		100%
	S/	Financiera	48,000	40,000	48,000	40,000	48,000	40,000	88,000	88,000		100%
TO01.06. Atención a las solicitudes de acceso a la información pública	Expediente	Física	30	30	30	30	30	30	60	60		100%
	S/	Financiera	40,000	40,000	0	0	40,000	40,000	40,000	40,000		100%

Fuente: Informe N° 262-2021 - SALUDPOL-GG-OAJ con HT 20220007690



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 09: Oficina de Tecnología de la Información

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción y supervisión de la Gestión informática de la entidad	TO07.01 Gestión de dirección y administración de TI	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%
			Financiera	548,548	587,807	629,525	590,267	1,178,074	1,178,074	100%
	TO01.02 Mantenimiento y actualización de la página web institucional e intranet y portal de transparencia	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%
			Financiera	0	0	0	0	0	0	
	TO01.03 Supervisar el funcionamiento de los servicios de telefonía, internet y hosting	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%
			Financiera	120,003	0	69,996	66,257	189,999	66,257	35%
TO01.04 Mantenimiento y soporte de los equipos informáticos	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%	
		Financiera	169,302	202,700	754,978	628,326	924,281	831,026	90%	
TO01.05 Adquisición de licencias y bienes informáticos	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%	
		Financiera	167,671	65,886	171,047	159,662	338,718	225,548	67%	
TO01.06 Gestión de la seguridad de la información	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%	
		Financiera	42,584	21,000	42,584	30,160	85,168	51,160	60%	



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

TO01.07 Adiministración de la infraestructura tecnológica de servidores y equipos de comunicación	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
	S/	Financiera	865,197	97,130	1,586,357	2,204,223	2,451,554	2,301,353	2,451,554	2,301,353	2,301,353	94%
TO01.08 Talleres de inducción a las funcionalidades del sistema	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
	S/	Financiera	52,980	30,000	49,020	72,000	102,000	102,000	102,000	102,000	102,000	100%
AE.04.01 Gestión ecoeficiente de los recursos de la entidad												
A001. Conducción y supervisión de la Gestión Informática de la entidad	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
	S/	Financiera	80,814	21,000	0	23,360	80,814	44,360	80,814	44,360	44,360	55%
	Informe	Física	2	2	2	2	4	4	4	4	4	100%
S/		Financiera	540,395	234,425	304,151	496,100	844,546	730,525	844,546	730,525	730,525	86%

Fuente: Proveído N°016-2022-SALUDPOL-GG/OTI, contiene el Informe N°013-2022-SALUDPOL-GG/OTIRIARC HT 2022000769.



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 10: Oficina de Administración

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE.01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual		Evaluación - Condicional
		Expendiente	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO.01. Compra de servicios a través de otras modalidades	TO.01.01. Reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso		Física	7,200	22,446	7,200	38,035	14,400	60,481	420%
	TO.01.01. Reconocimiento del servicio de salud mediante reembolso-COVID 2021.	S/	Financiera	7,793,123	11,445,754	23,956,668	19,258,611	31,749,791	30,704,365	97%
OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL	AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigido a los beneficiarios		Física	350	692	420	289	770	981	127%
		S/	Financiera	1,700,000	2,158,648	1,666,889	1,129,003	3,366,889	3,287,651	98%



Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO.01. Gestión de la Oficina de Administración	TO.01.01. Elaborar documentos normativos que contribuyan a la gestión administrativa de SALUDPOL	S/	Financiera	144,011	0	221,681	365,692	365,692	365,692	100%
	TO.01.02. Realizar el seguimiento y supervisión de la implementación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Informe	Física	2	2	2	2	4	4	100%
TO.01.03. Emitir actos resolutivos en gestión administrativa		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0%
		Resolución	Física	240	2,220	240	3,343	480	5,557	1158%
		S/	Financiera	96,017	80,000	85,983	102,000	182,000	182,000	100%

Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

AE.03.04 Gestión Ecoeficiente de los recursos de la entidad											
AO.01 Conducción y Supervisión de la Gestión Administrativa	TO.01.01 Realizar la conducción y seguimiento administrativo de las unidades funcionales	Documento	Física		51	60	60	60	120	111	93%
			Financiera								
		S/	1,003,796	747,682		1,316,152	1,182,217	2,319,947	1,929,899		83%

Fuente: Memorando N° 065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021
Sector: Interior
Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL
Centro de Costos 11: Área de Gestión Documentaria y archivo

OE-03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional	67%
			Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado		Programado	Ejecutado		
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
AO01. Administrar, organizar y ejecutar el Sistema Archivístico en la entidad	TO.01.01 Recepción y registro de documentos.	Documento	21,000	22,880	21,000	16,388	42,000	39,268	93%					
		S/	57,914	42,900	62,177	77,191	120,091	120,091	100%					
	TO.01.02 Organizar y distribuir documentos	Documento	9,000	4,153	9,000	2,488	18,000	6,641	37%					
		S/	68,526	23,500	43,352	20,300	111,878	43,800	39%					
	TO.01.03 Coordinación e Implementación del Régimen de Fedatarios	Informe	1	2	2	0	3	2	67%					
	S/	0	0	0	0	0	0							
TO.01.04 Atención de requerimientos de información documentaria	Documento	1,200	425	1,200	430	2,400	855	36%						
	S/	0	0	0	0	0	0							
TO.01.05 Acciones de los Procesos Archivísticos	Documento	2	2	2	2	4	4	100%						
	S/	162,350	176,507	250,303	236,147	412,654	412,654	100%						

Fuente: Memorando N° 065-2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 13: Unidad de Logística y Patrimonio

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Ejecutado		Programado		Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado					
AO.01 Asegurar y mejorar protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios	TO.01.01 Ejecución de los procesos y contratos vigentes del Plan UGIPRESS	Informe Física	2	2	2	2	4	4	4	4	100%
OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL		S/ Financiera	192,831	302,580	156,176	5,917	349,007	308,497			88%

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Ejecutado		Programado		Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado					
AO01. Formulación, ejecución y seguimiento de la Gestión de Abastecimiento de la entidad	TO01.01 Planificar y formular el proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Plan Física	0	0	1	1	1	1	1	1	100%
	TO01.02 Elaboración de informes del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	S/ Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TO01.03 Efectuar el control, seguimiento y elaboración de informe sobre el estado situacional de los contratos.	Informe Física	2	2	2	2	4	4	4	4	100%
	TO01.04 Gestión de distribución de los bienes adquiridos por SALUDPOL	S/ Financiera	87,101	103,008	78,631	62,724	165,732	165,732	165,732	165,732	100%
		Informe Física	2	0	2	4	4	4	4	4	100%
		S/ Financiera	637,252	1,024,202	1,279,051	892,100	1,916,302	1,916,302	1,916,302	1,916,302	100%
		Informe Física	6	6	6	6	12	12	12	12	100%
		S/ Financiera	171,091	571,925	508,657	93,728	679,748	665,654	665,654	665,654	98%



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

TO01.05 Inventario Patrimonial de SALUDPOL	Informe	Física	1	1	1	1	1	2	2	100%
	S/	Financiera	144,357	117,307	241,118	268,168	385,474	385,474	385,474	100%
	Informe	Física	2	0	2	4	4	4	4	100%
TO01.06 Procesos de altas, bajas y enajenación de bienes patrimoniales de SALUDPOL	S/	Financiera	39,833	98,500	58,667	0	98,500	98,500	98,500	100%
	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	12	100%
TO01.07 Mantenimiento y servicios generales de SALUDPOL	S/	Financiera	1,819,859	1,470,624	1,827,691	1,910,386	3,647,550	3,381,010	3,381,010	93%

Fuente: Memorando N° 065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 14: **Unidad de Presupuesto**

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.02 Gestión pública basada en la transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional
			Programado		Ejecutado		Programado		Ejecutado		Programado	Ejecutado	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
AO.01. Formulación, ejecución y seguimiento de la ejecución presupuestal	TO.01.01. Registro y emisión de la certificación de crédito presupuestal	Certificación Presupuestal	11,586	5,077	9,542	10,228	21,128	15,305	72%				
		S/	53,700	36,900	0	16,800	53,700	53,700	100%				
	TO.01.02. Formalización de notas de modificación presupuestal.	Informe	6	6	6	6	12	12	100%				
		S/	19,086	17,000	27,914	30,000	47,000	47,000	100%				
	TO.01.03. Evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de los años 2020-2022	Informe	108	103	108	113	216	216	100%				
TO.01.04. Programación y formulación del Presupuesto Institucional de SALUDPOL 2020-2022	S/	98,867	76,763	43,905	66,009	142,772	142,772	100%					
TO.01.05. Formulación de documentos normativos referidos al manejo presupuestal	Informe	Física	0	0	1	1	1	1	100%				
	S/	Financiera	7,287	10,000	2,713	0	10,000	10,000	100%				
	Directiva	Física	1	0	1	0	2	0	0%				
	S/	Financiera	17,453	5,000	17,547	30,000	35,000	35,000	100%				

Fuente: Memorando N° 065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 15: Unidad de Recursos Humanos

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.02 Gestión Pública basada en la transparencia, Integridad Institucional y lucha contra la corrupción

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio		Evaluación - Condicional
		Documento	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO.01. Planeamiento y ejecución de la política de recursos humanos	TO.01.01. Elaborar Directivas para la Gestión del Personal	S/	Física	2	2	2	2	4	4	100%
	TO.01.02 Elaboración y/o actualizaciones de perfiles de puesto	Informe	Física	0	0	2	2	2	2	100%
	TO.01.03 Programar, controlar y ejecutar proceso de selección, contratación y promoción del personal	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	100%
	TO.01.04 Elaboración de planillas y boletas de pago	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%
	TO.01.05 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de Personas	Informe	Financiera	141,100	77,907	3,996	67,189	145,096	145,096	100%
	TO.01.06 Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Bienestar Social y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	S/	Financiera	166,689	132,407	62,908	97,190	229,597	229,597	100%
		Informe	Física	4	1	6	9	10	10	100%
		S/	Financiera	276,707	92,540	213,316	314,944	490,023	407,484	83%



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

OE.04 Fortalecer la Gestión de Riesgos ante desastres y emergencias de la entidad										
AE.01 Supervisiones efectivas y oportunas para la prevención de desastres y emergencias de SALUDPOL que afecten a los beneficiarios										
A001. Gestión interna de Riesgos y desastres	TO01.01. Implementación de Acciones por Riesgo de Desastre	Informe	Física	2	3	2	1	4	4	100%
		S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Memorando N° 065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 16: Unidad de Tesorería

OE.03 Impulsar la modernización de la gestión y posicionamiento institucional de SALUDPOL

AE.03.01 Procesos internos optimizados a través de sistemas de gestión de calidad dirigidos a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO.01 Ejecución y seguimiento de la gestión de Tesorería en la entidad	TO.01.01 Emisión de comprobantes de pago	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	Financiera	220,002	165,000	121,498	176,500	341,500	341,500	100%
	TO.01.02. Arqueo de caja chica	Informe	Física	6	5	6	5	12	10	83%
		S/	Financiera	107,182	174,830	356,759	284,826	463,941	459,656	99%
TO.01.03 Informar sobre la recaudación de los ingresos por aportes del estado, penalidades, intereses bancarios y otros	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%	
	S/	Financiera	96,626	75,198	40,479	61,907	137,105	137,105	100%	
TO.01.04. Conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%	
	S/	Financiera	169,403	175,205	224,941	218,752	394,344	393,957	100%	

Fuente: Memorando N° 065 -2022-SALUDPOL/GG-OA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6
Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 17: Dirección de Financiamiento y Planes de Salud

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO07. Identificación de oferta y demanda de servicio de salud a nivel de las unidades territoriales.	Informe	Física	0	1	1	0	1	1	100%
	TO01.01 Estudio de Oferta y Demanda de servicio de salud.	S/	32,000	0	0	32,000	32,000	32,000	100%
AO03. Compra de servicios a través de otras modalidades.	TO01.01 Gestión de requerimientos de pasajes internacionales.	Memo de requerimiento	4	2	4	2	4	4	100%
	TO01.02 Compra de servicios de salud en el exterior.	S/	53,330	43,500	0	8,679	53,330	52,179	98%
	Resolución de Gerencia General	Física	4	2	4	2	4	4	100%
	S/	Financiera	611,745	134,676	580,216	1,057,285	1,191,961	1,191,961	100%

Fuente: Memorando N° 017-2022-SALUDPOL-GG-DFPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 18: Unidad de Gestión de Riesgos y Planes de Salud

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre				II Semestre				Promedio		Evaluación - Condicional
				Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado				
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
A001. Suscripción y/o actualización de convenio con la SANIDAD PNP para la atención de los beneficiarios.	Plan	Física	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	S/	Financiera	71,216	55,307	39,998	55,907	111,214	111,214	111,214	111,214	111,214	111,214	111,214	100%
T001.02. Seguimiento a la cobertura de los planes.	Informe	Física	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	100%
	S/	Financiera	77,748	38,769	14,908	53,887	92,656	92,656	92,656	92,656	92,656	92,656	92,656	100%
A002. Identificación de necesidad de compra de servicios de salud.	Informe	Física	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0%
	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
T001.01. Elaboración de estudios económicos (estudio de siniestralidad, costo de prestaciones, probabilidad de recuperación de las enfermedades, costo de cartera de servicio, tarifario de los servicios	Informe	Física	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0%
	S/	Financiera	21,718	13,818	20,055	27,955	41,773	41,773	41,773	41,773	41,773	41,773	41,773	100%
A005. Análisis de estudio	Informe	Física	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0%
	S/	Financiera	71,516	50,000	59,134	80,650	130,650	130,650	130,650	130,650	130,650	130,650	130,650	100%

Fuente: Memorando N° 017-2022-SALUDPOL-GG-DFPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 19: Unidad de Gestión Financiera y compra de Prestaciones de Salud

OE:01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE.01.02 Cobertura de prestaciones de salud a través de convenios y/o contratos con IPRESS a nivel nacional

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional	83%
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
A004. Gestión de la suscripción y renovación de convenio o contratos.	TO01.01 Formulación y negociación de convenio.	S/	Física	2	2	2	0	4	2	50%	
	TO01.02 Suscripción de convenios y/o adeudados con gobiernos regionales, IPRESS públicas ó UGIPRESS públicas (NO PNP).	S/	Financiera	4,050	8,000	3,950	0	8,000	8,000	100%	
	TO01.03 Elaborar requerimiento para la contratación de IPRESS privada.	Informe	Física	6	6	6	6	12	12	100%	
	TO01.04 Registro de los contratos y convenios en la base de SUSALUD y socializarlo.	S/	Financiera	141,468	143,511	125,623	123,547	267,092	267,058	100%	
A006. Seguimiento de convenios o contratos	TO01.01 Realizar seguimiento al convenio con la dirección de SANIDAD de la PNP.	Reportes	Física	2	2	2	2	4	4	100%	
	TO01.02 Seguimiento y evaluación a los contratos y convenios suscritos con IPRESS (NO PNP).	Informe	Física	2	1	2	3	4	4	100%	
		S/	Financiera	123,252	144,398	176,649	155,503	299,901	299,901	100%	



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

OE.02 Fortalecer la sostenibilidad financiera del SALUDPOL a través de la Gestión eficiente de los fondos de aseguramiento en salud												
AE.02.01 Gestión prestacional coberturada a través de las IPRESS PNP- para la atención de beneficiarios												
AO01. Compra y análisis de servicios de salud mediante convenios con IPRESS NO PNP	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
TO01.01 Pago de servicio de salud en IPRESS ó UIPRESS con convenio, con su análisis de gasto	S/	Financiera	43,423,859	3,740,527	16,298,463	55,755,971	59,722,323	59,496,498				100%
AO002 Pago de servicios de salud en IPRESS con contrato	Memo de Conformidad	Física	6	6	6	6	12	12				100%
AE.02.03 Gestión de inversiones sostenibles de los fondos de los beneficiarios	S/	Financiera	1,967,481	171,804	1,967,481	2,797,421	3,934,963	2,969,224				75%
AO01. Desarrollo del estudio actuarial.	Informe	Física	6	2	5	5	11	7	64%			
TO01.01. Análisis de las colocaciones financieras y los riesgos en las nuevas propuestas de colocación.	S/	Financiera	121,476	115,990	42,456	47,942	163,932	163,932				100%
AO02. Reserva Técnica en caso de emergencia.	Informe	Física	0	0	1	1	1	1	100%			
AO01.02. Determinar la metodología de la reserva técnica (monto)	S/	Financiera	24,996	15,000	19,198	29,194	44,194	44,194				100%

Fuente: Memorando N° 017-2022-SALUDPOL-GG-DFPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Período: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 20: Dirección de Prestaciones de Salud

OE01. Garantizar el acceso oportuno y cobertura de servicios de salud de calidad a los asegurados del SALUDPOL.

AE.01.03 Servicios de salud de calidad coberturados a través de IPRESS para la atención de los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
A001. Gestión de la Calidad a las IPRESS públicas y privadas	A001.01. Conducción del proceso de control de estándares de calidad en las IPRESS públicas y Privadas a nivel Nacional	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	109,477	135,307	177,736	151,907	287,214	287,214	100%
A002. Gestión de la Dirección de Prestaciones de Salud	TO02.01. Conducción y Supervisión de las actividades de las Unidades que conforman la Dirección de Prestaciones de Salud.	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	64,343	111,876	154,122	106,589	218,465	218,465	100%
	TO02.02. Consolidación de las auditorías médicas de la Dirección de Prestaciones de Salud.	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	50,000	50,000	70,500	70,500	120,500	120,500	100%

Fuente: Memorando N° 0329-2022-SALUDPOL-GG-DPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 21: Unidad de Auditoría Prestacional de Salud

OE01. Garantizar el acceso oportuno y cobertura de servicios de salud de calidad a los asegurados de SALUDPOL.

AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
A003. Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud.	TO03.01 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Convenio y Contrato	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	470,700	473,206	574,598	572,093	1,045,298	1,045,298	100%
A004. Auditoría Médica Concurrente	TO03.02 Ejecución de Auditoría Médica Financiera a las Prestaciones de Salud por Cartas de Garantía	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	457,650	317,500	405,850	546,000	863,500	863,500	100%
A005. Auditoría Médica de Pertinencia	TO04.01. Ejecución de Auditoría Médica Concurrente de Emergencias PRIORIDAD I y Estancia Prolongada	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	120,900	120,000	95,100	96,000	216,000	216,000	100%
A005. Auditoría Médica de Pertinencia	TO05.01. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia a la Hoja de Referencia - Formato de Solicitud de Procedimientos Médicos (HR-ESPM)	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	315,900	227,500	289,100	377,500	605,000	605,000	100%
A005. Auditoría Médica de Pertinencia	TO05.02. Ejecución de Auditoría Médica de Pertinencia por Ampliación de Cartas de Garantía y Reembolso de Emergencia PRIORIDAD I	Reportes de auditorías médicas	6	6	6	6	12	12	100%
		S/	67,800	58,500	60,200	69,500	128,000	128,000	100%

Fuente: Memorando N° 0329-2022-SALUDPOL-GG-DPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Período: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 22: **Unidad de Gestión de la Calidad Prestacional de Salud**

OE01. Garantizar el Acceso Oportuno y de Calidad en los Servicios de Salud a los Beneficiarios.

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre		II Semestre		Promedio		Evaluación - Condicional
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
			Reportes de auditorías médicas		Reportes de auditorías médicas		Reportes de auditorías médicas		
AO06. Evaluación de Estándares de Calidad y Capacidad Resolutiva de las IPRESS a nivel nacional.	TO06.01. Evaluación de estándares de calidad de IPRESS a nivel nacional.	Física	6	6	6	6	12	12	100%
	TO06.02. Evaluación de Estándares de Calidad a IPRESS que ingresan a la Base General de IPRESS del SALUDPOL.	S/	160,994	84,886	19,164	95,271	180,157	180,157	100%
		S/	6	6	6	6	12	12	100%
		Financiera	120,750	35,615	2,917	88,053	123,667	123,667	100%

Fuente: Memorando N° 0329-2022-SALUDPOL-GG-DPS con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 23: Dirección del Asegurado

OE.01.Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE01.01.Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio		Evaluación - Condicional
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
AO01. Conducción y supervisión de la Dirección del Asegurado	TO01.01. Conducir las actividades de las Unidades que conforman la Dirección del Asegurado	S/	Financiera	115,137	136,915	166,009	144,231	281,146	281,146	100%

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 24: **Unidad de Gestión del Asegurado**

OE.01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida	I Semestre				II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional
			Ejecutado		Ejecutado		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado					
AO01 Análisis y registro de información de los beneficiarios	T001.01. Validación, afiliación y actualización de los beneficiarios y derechohabientes	Informe Física	6	6	6	6	12	12	12	100%	
		S/ Financiera	65,825	49,100	43,386	60,111	109,211	109,211	109,211	100%	
AO02 Operativizar la central de cartas de garantía	T001.02. Gestionar el funcionamiento de la central de cartas de garantía	Informe Física	6	6	6	6	12	12	12	100%	
		S/ Financiera	411,988	283,767	277,187	405,408	689,175	689,175	689,175	100%	
AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios - SALUDPOL	T001.03. Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta	Informe Física	6	6	6	6	12	12	12	100%	
		S/ Financiera	60,250	10,000	36,750	87,000	97,000	97,000	97,000	100%	
AO04 Brindar información a los beneficiarios	T001.04 Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Acción de Mejora	Informe Física	2	1	2	3	4	4	4	100%	
		S/ Financiera	173,237	194,833	156,607	135,010	329,843	329,843	329,843	100%	
AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios	T001.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios	Informe Física	6	6	6	5	12	11	11	92%	
		S/ Financiera	60,440	7,400	45,940	98,980	106,380	106,380	106,380	100%	
AO06 Fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónico y presencial)	T001.06 Fortalecer los canales de comunicación (virtual, telefónico y presencial)	Informe Física	6	5	6	7	12	12	12	100%	
		S/ Financiera	686,390	620,008	735,517	801,900	1,421,907	1,421,907	1,421,907	100%	
AO07 Atención de consultas, quejas y reclamos	T001.07 Atención de consultas, quejas y reclamos	Informe Física	6	5	6	7	12	12	12	100%	
		S/ Financiera	284,769	163,849	138,288	258,900	423,057	423,057	423,057	100%	



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

AO06 Compra del servicios a través de otras modalidades	TO01.08 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional	Reportes	Física	6	6	6	6	6	6	6	12	12	12	100%
		S/	47,438,745	61,974,939	116,590,500	94,932,592	164,029,245	156,907,531	96%					
TO01.09 Compra del servicio de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional.-COVID 2021	Reportes	Física	6	6	6	6	6	6	6	12	12	12	100%	
	S/	61,286,395	97,164,801	112,876,085	75,022,452	174,162,480	172,187,253	99%						

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 2022000769



Evaluación de Implementación del Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Anexo B-6

Reporte de Seguimiento de Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2023 Modificado Versión 1.0 del SALUDPOL, correspondiente al año 2021.

Periodo: PO 2021

Sector: Interior

Institución: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL

Centro de Costos 19: **Unidades Territoriales**

OE-01 Garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud a los beneficiarios

AE01.01 Cobertura oportuna a los servicios de salud prestados a los beneficiarios

Actividad Operativa	Tareas	Unidad de Medida		I Semestre		II Semestre		Promedio Anual 2021		Evaluación - Condicional		
		Informe	Física	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado			
AO03 Promoción de derechos y deberes en salud de los beneficiarios - SALUDPOL	TO01.03. Elaborar, aplicar y analizar resultados de encuesta	S/	Financiera	2	2	10,000	10,000	2	2	4	4	100%
AO04 Brindar información a los beneficiarios	TO01.05 Campañas, charlas y talleres de difusión en derechos y deberes en salud a los beneficiarios	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
AO05 Mejorar la atención de los beneficiarios	TO01.08 Gestión de las Unidades Territoriales	S/	Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
AO07 Sistema de Referencia y Contrareferencia	TO01.10 Gestión de requerimientos de pasajes nacionales	Informe	Física	2	2	2	2	2	2	4	4	100%
		S/	Financiera	3,782,391	2,419,450	1,501,699	2,763,000	5,284,091	5,182,449	4,634,547	4,553,360	98%
			Reportes	2	2	2	2	4	4	4	4	100%
		S/	Financiera	1,441,282	888,540	3,193,265	3,664,820	4,634,547	4,553,360	4,634,547	4,553,360	98%

Fuente: Memorando N° 003-2022-SALUDPOL-GG-DA con HT 2022000769



X. RESUMEN GRÁFICO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN CRITERIO

RESULTADOS DE TAREAS OPERATIVAS BAJO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

